



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**



**"ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL
APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DENTRO
DEL CONTEXTO NEOLIBERAL: EL CASO DE LAS
LICENCIATURAS EN DERECHO Y PEDAGOGÍA DE LA
E.N.E.P. ACATLÁN"**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A

MA. ELENA JUÁREZ FLORES

ASESOR: MTRA. NANCY PICAZO VILLASEÑOR

JULIO 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A todos los que estamos involucrados en los procesos de enseñanza – aprendizaje y de la evaluación, pues constantemente deseamos mejorar y evolucionar.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por permitirme vivir y superar una etapa de nuevos aprendizajes.

A la Mtra. Nancy Picazo Villaseñor por haber asesorado la investigación y por brindarme bondadosamente su tiempo, guía, apoyo y amistad, en estos años.

A los sinodales: Guadalupe Silva, Yolanda Morales, Nancy Picazo, Antonio Pacheco y Alfredo Ríos, por brindarme sus valiosas sugerencias y cuestionamientos para mejorar el trabajo de investigación.

A mi Familia por apoyarme y comprenderme en todo este tiempo y porque siempre de ella tome un aliciente para continuar.

A los que fueron y aún siguen siendo mis amigos: Claudia, Silvia, Ma. Elena, Sonia, Carolina, Margarita, Maru, Antonio, Sofía y Yemi, pues cálidamente me brindaron su amistad y consejo.

A Juan A. quien en momentos adversos y agradables me motivó a concluir la investigación.

*A "Procesos Participativos": Norma Guerrero, Rebeca Lambarri y Elia Alcaraz.
"Escuela Sor Juana Inés de la Cruz": Esmeralda Gómez P.
"Grupo AA".
Por brindarme un enorme aprendizaje, confianza y ayuda.*

INDICE

| | |
|-------------------|---|
| Introducción..... | 6 |
|-------------------|---|

CAPÍTULO 1: EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA MEXICANA.

| | |
|--|----|
| 1.1. La Educación Superior Pública Mexicana..... | 18 |
| 1.1.1. Metas de la Universidad..... | 22 |
| 1.1.2. Función de la Universidad dentro de la Sociedad Mexicana..... | 25 |
| 1.2. Organismos Internacionales..... | 26 |
| 1.2.1. Organismos Internacionales que mantienen vínculos con la Educación Superior | 27 |
| 1.2.2. Políticas Educativas en la Educación Superior..... | 29 |
| 1.3. El Neoliberalismo..... | 34 |
| 1.3.1. ¿Qué es el Neoliberalismo?..... | 35 |
| 1.3.2. Seguimiento del Liberalismo..... | 38 |
| 1.3.3. Políticas Neoliberales en la Educación Superior..... | 40 |
| 1.4. Relación Economía - Educación | 44 |
| 1.4.1. Función de la Economía en la sociedad Mexicana..... | 44 |
| 1.4.2. Funciones de la Educación en México..... | 47 |
| 1.4.3. Los Cambios en la Educación Superior..... | 48 |
| 1.4.4. Educación Superior, Neoliberalismo y Evaluación | 52 |

CAPÍTULO 2: EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

| | |
|---|----|
| 2.1. Historia de la Evaluación | 57 |
| 2.1.1. Concepto de Evaluación | 63 |
| 2.2. La Evaluación Cuantitativa | 69 |
| 2.2.1. ¿Qué es medir? | 70 |
| 2.2.2. ¿Qué es acreditar? | 72 |
| 2.2.3. ¿Para qué se utilizan las calificaciones y la certificación? | 73 |
| 2.3. La Evaluación Cualitativa | 76 |
| 2.3.1. ¿Qué es un Valor? | 78 |

| | |
|---|----|
| 2.3.2. ¿Qué es un Juicio? | 81 |
| 2.3.3. ¿Qué es un Proceso? | 84 |
| 2.3.4. ¿Qué es la Retroalimentación? | 85 |
| 2.4. Tipos de Aprendizaje..... | 87 |
| 2.4.1. El Aprendizaje Tradicionalista | 88 |
| 2.4.2. El Aprendizaje Conductista | 93 |
| 2.4.3. El Aprendizaje Constructivista | 97 |

CAPÍTULO 3: LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LAS LICENCIATURAS DE DERECHO Y PEDAGOGÍA.

| | |
|---|-----|
| 3.1. Evaluación del Aprendizaje en la Licenciatura de Derecho | 110 |
| 3.1.1. ¿Qué se Evalúa en Derecho? | 113 |
| 3.1.2. ¿Quién Evalúa el Aprendizaje en Derecho? | 116 |
| 3.1.3. ¿Cómo se Evalúa el Aprendizaje en Derecho? | 125 |
| 3.1.4. ¿Cuándo se Evalúa el Aprendizaje en derecho? | 130 |
| 3.1.5. Concepto y Funciones de la Evaluación del Aprendizaje en Derecho | 133 |
| 3.2. Evaluación del Aprendizaje en la Licenciatura de Pedagogía | 140 |
| 3.2.1. ¿Qué se Evalúa en Pedagogía? | 140 |
| 3.2.2. ¿Quién Evalúa el Aprendizaje en Pedagogía? | 144 |
| 3.2.3. ¿Cómo se Evalúa el Aprendizaje en pedagogía? | 152 |
| 3.2.4. ¿Cuándo se Evalúa el Aprendizaje en Pedagogía? | 156 |
| 3.2.5. Concepto y Funciones de la Evaluación del Aprendizaje en Pedagogía..... | 158 |
| 3.3. Semejanzas y Diferencias entre los Procesos de Evaluación del Aprendizaje en las Licenciaturas de Derecho y Pedagogía | 165 |

CAPÍTULO 4. HALLAZGOS ENCONTRADOS Y SUGERENCIAS DE CAMBIO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

| | |
|---|-----|
| 4.1. Hallazgos Encontrados en los Procesos de Evaluación del Aprendizaje practicados en las Licenciaturas de Derecho y Pedagogía | 174 |
| 4.1.1. Respuesta a las Hipótesis Planteadas | 176 |
| 4.1.2. Influencias del Neoliberalismo en la Educación | 179 |
| 4.2. Educación y Formación Humana | 184 |
| 4.2.1. Orientación Actual de la Educación y Formación | 186 |

| | |
|---|-----|
| 4.3. La Importancia de la Planeación y de la Evaluación en la Educación Superior Mexicana | 188 |
| 4.4. Aportes de la Evaluación Cualitativa para mejorar el Proceso de Evaluación del Aprendizaje | 190 |
| 4.4.1. Evaluación Cualitativa y Evaluación Cuantitativa como complemento, en el Proceso de Evaluación del Aprendizaje | 191 |
| 4.4.2. Elementos Cualitativos para la Evaluación | 192 |
| 4.5. Sugerencias de Cambio para el Proceso de Evaluación del Aprendizaje | 195 |
| 4.5.1. Sugerencia 1: Evaluación como un proceso de Diálogo, Comprensión y Mejora..... | 199 |
| 4.5.2. Sugerencia 2: Evaluación Auténtica | 207 |
| 4.5.3. Sugerencia 3: Evaluación por Portafolios | 209 |
| 4.5.4. Sugerencia 4: Evaluación Cognitiva | 212 |
| 4.6. Propuesta de Evaluación de los Aprendizajes para el Progreso..... | 216 |
| | |
| CONCLUSIONES GENERALES | 228 |
| | |
| ANEXOS | 241 |
| | |
| BIBLIOGRAFÍA | 244 |

INTRODUCCIÓN

El que deja de aprender es un muerto que goza de licencia.

Fernando Petroni.

INTRODUCCIÓN:

En las últimas décadas la evaluación educativa ha demostrado ser una parte imprescindible del proceso enseñanza - aprendizaje. La evaluación del aprendizaje forma parte de todo lo que implica el proceso educativo de los seres humanos. Pues la evaluación está inmersa desde el inicio hasta el final de un ciclo escolar, además de que ésta genera grandes beneficios al permitir ir descubriendo los aciertos y dificultades que se presentan en el aprendizaje.

A partir de la evaluación del aprendizaje, también se han generado alternativas que han permitido la mejora de los procesos de enseñanza - aprendizaje tanto de alumnos como de los mismos docentes y porque no hasta de las mismas instituciones. Así, la evaluación ha ido más allá de sólo demostrar numéricamente una parte del desempeño de los alumnos, pues por el contrario, con la creación de estas alternativas de evaluación que han demostrado ser novedosas, auténticas y que permiten al alumno participar con el docente en su propia evaluación y mejora, se ha logrado un gran avance y actualización en lo concerniente a educación.

Sin embargo, también se han creado concepciones equivocadas de lo que significa la evaluación, de cómo se práctica y de las consecuencias que trae consigo. La evaluación educativa y algunos conceptos como el rendimiento, la calificación, la acreditación, etc. son un constructo * social y un invento al que se le han dado usos ideológicos, económicos y políticos, más que educativos.

A la evaluación se le ha utilizado como una técnica al servicio de las administraciones escolares y del Estado, en lugar de estar al servicio de los directamente implicados que son los alumnos y docentes. Generalmente se habla de evaluación como las calificaciones finales que obtiene un alumno y estas notas son consideradas socialmente como algo natural, como producto del esfuerzo de cada alumno (entonces se dice que son justas), pero no se dice que son el filtro para el acceso a un nuevo ciclo escolar.

Existe una preocupación por la eficacia, la conveniencia, las necesidades sociolaborales, la selectividad de los alumnos, pero muy pocas ocasiones existe una preocupación por la intención formativa de la evaluación del aprendizaje. Nos encontramos en una época Neoliberal en donde lo importante es la certificación,

* Para un mayor conocimiento y aclaración del término, se puede consultar a: Álvarez Méndez Juan Manuel en "Volver a pensar la educación" Vol.II, Prácticas y discursos educativos, Ed. Morata, España 1995, pág. 173.

pues seguimos en un "educacionismo" en donde a mayor certificación, mayores oportunidades de empleo.

De ahí que se ha venido creando un sistema de evaluación que permita seleccionar a los individuos que poseen ciertos contenidos curriculares (deseables y requeridos primordialmente por los empresarios). La educación se está convirtiendo también en una educación para la evaluación, pues se enseñan en su mayoría los contenidos que serán "examinados" en los exámenes y/o pruebas.

Así, la evaluación del aprendizaje que se ha practicado, ha sido una evaluación fragmentada, cuantitativa, que ha tendido a la exclusión, a controlar y certificar a los alumnos. Su intención más que formativa ha sido la de medir, calificar, clasificar, examinar y acreditar. Si bien, la evaluación tiene *"que ver con actividades de calificar, medir, corregir, clasificar, certificar, examinar, aplicar test"*,¹ hay que tener cuidado en no confundirla con ellas, en las prácticas cotidianas, pues de ahí se han venido derivando enormes errores y dificultades formativas.

El hablar de la evaluación quizá no es un tema nuevo, tal vez, ya se conocen las problemáticas con las cuales se enfrenta, se conocen algunas soluciones, pero, por qué no recurrir a los puntos de vista de los directamente afectados y por qué no comenzar a realizar algunas líneas de acción que permitan si bien, no darle a la evaluación del aprendizaje, un giro de ciento ochenta grados, si poder realizar pequeños cambios dentro de las aulas, pues es el espacio en donde se establece el contacto directo entre la enseñanza y el aprendizaje.

En nuestras vidas existen hechos, fenómenos o simplemente "cosas", que se manifiestan de una manera determinada y sin cuestionamientos. Pero llega un momento en el cual, el hombre comienza a cuestionar las teorías, las prácticas y las relaciones que se desprenden de éstas mismas; quizá, porque no son coherentes con las necesidades y problemáticas que se viven. Por ello, cuando se cuestiona ¿sí la evaluación del aprendizaje que se está practicando en la Educación Superior, en verdad es:

1.-¿coherente, justa, confiable, refleja lo que debe reflejar y contribuye a una formación completa de los profesionales egresados de la misma universidad?;

2.-¿para qué sirve una evaluación en donde el aprendizaje y los conocimientos de una persona se condensan y manifiestan en un número o éste en verdad representa el aprendizaje del alumno?;

¹ Álvarez Méndez, "Evaluar para conocer, examinar para excluir", Ed. Morata, Madrid 2001, pág. 127.

3.-¿es lo mismo evaluar, calificar y acreditar el aprendizaje?;

4.-¿quién decide y controla el aprendizaje de cada uno de los alumnos?;

5.-¿todo lo que se vive en el proceso de enseñanza – aprendizaje se considera valioso y permite conocer los errores, aciertos y las diversas influencias que generalmente se consideran externas y ajenas al campo educativo (por ejemplo el currículo oculto y vivido)?;

6.-¿las calificaciones que se asignan a los alumnos, generan la toma de decisiones para mejorar el actuar futuro, tanto de los alumnos como de los mismos docentes y del cuerpo administrativo, o solamente es importante recurrir y valorar los resultados arrojados al final del curso?;

7.-¿qué influencias educativas, evaluativas y de certificación se generan en el actual contexto Neoliberal y Globalizador?;

Con las interrogantes anteriores se hace necesario investigar, cuestionar y reflexionar sobre la evaluación del aprendizaje que están realizando las instituciones de Educación Superior y los docentes sobre el aprendizaje de los alumnos. También es importante conocer el valor que estos últimos le están otorgando a su aprendizaje, a las evaluaciones, a las calificaciones y a las certificaciones.

En estos momentos podríamos preguntarnos ¿por qué se tiene que evaluar (por medio de numeros)?, ¿qué fines persigue el Estado mexicano con la educación y con la evaluación?, si en estos momentos alguien evaluase su vida por el número de logros conocidos socialmente o aquellos cuantificables, seguramente las partes más significativas e íntimas que ha vivido, quedarían en el olvido y en la exclusión. Pero serían los mejores momentos de aprendizaje, que han fortalecido su seguridad e independencia.

Por ello, es fundamental que se encuentren las formas en las cuales se puede incidir en la transformación, mejora y/o utilidad de las evaluaciones que se practican en la universidad. Pues en ésta se están formando los futuros profesionistas, que en algún momento estarán brindando un servicio a la sociedad.:'

Dado lo anterior, es importante desde el punto de vista pedagógico analizar el tipo de evaluación que se está realizando en la educación Superior y específicamente en

las licenciaturas de Derecho y Pedagogía del Campus Acatlán. Pues en este caso, se eligió como muestra de análisis a ambas licenciaturas.

La elección de dichas licenciaturas se deriva principalmente de que Derecho se puede considerar dentro de las carreras que practican un aprendizaje memorístico, tradicional, se evalúa el aprendizaje por medio de un examen o de una prueba objetiva y es la carrera de la ENEP Acatlán,^{*} que tiene el mayor número de alumnos inscritos.

La elección de la licenciatura en Pedagogía es porque se suele considerar que es una de las carreras en donde la planta docente y los mismos contenidos curriculares propician un aprendizaje más significativo, de análisis y de construcción, se propician experiencias enriquecedoras acordes a las necesidades de aprendizaje de los alumnos, y al mismo tiempo se intenta practicar una evaluación del aprendizaje más completa e innovadora.

A continuación se presenta uno de tantos casos que se ha suscitado al interior de la misma institución. Su análisis puede ayudar a conocer lo que se vive dentro de las aulas escolares y al mismo tiempo conduce a preguntarse qué está sucediendo con la evaluación del aprendizaje en dichas licenciaturas.

Recuerdo que en alguna ocasión cuando cursaba el séptimo semestre de la licenciatura, me entregaron aquel proyecto en el cual había trabajado intensamente. Al revisarlo observé "Calificación: 6". En ese momento me pregunte - ¿por qué un seis, si cumple con los requisitos metodológicos, es coherente y aplicable a la población a la que va dirigida?

Como había invertido un tiempo considerable en analizar a la población, adecuar los contenidos a sus necesidades y crear la propuesta, decidí preguntarle a la profesora que había calificado el proyecto, el por qué de esa calificación.

La respuesta de la profesora fue - el seis es porque cumple con todos los requisitos, pero me parece que es una copia de un libro... pero, ¿qué calificación final tienes? le respondí - ¡tengo nueve!

-¡Ah, entonces no te preocupes, saliste bien!- esa fue la respuesta de la profesora.

^{*} En la investigación se menciona "Acatlán" como E. N. E. P. Pues cuando se inició la presente investigación éste era su nombre institucional, sin embargo aclaro que el 5 de marzo del 2004, paso a constituirse como F. E. S. "Acatlán".

A través del tiempo se conocen experiencias como la anterior u otras tal vez más complicadas, Sin embargo, es preocupante que estas situaciones sucedan en la educación y que al parecer hasta se fomenten día tras día, en espacios de saber, de reflexión, de formación, etc.

Por lo general las Instituciones Educativas evalúan parcialmente los procesos de aprendizaje de los alumnos por medio de una calificación, pero en realidad estas calificaciones solamente reflejan el desempeño escolar "(quizá sólo una parte de éste) y la suma de los requisitos y tareas que cumplió el "estudiante".

De la misma forma, los resultados que se obtienen de las evaluaciones del aprendizaje se han utilizado para diversos fines. En el contexto Neoliberal mexicano en que vivimos, lo relevante son: los resultados numéricos del curso, las calificaciones "altas" o de "excelencia (10 = MB, ² muy bien), un saber hacer, competir con los otros, y la preocupación por un bienestar individual y material.

Sin embargo, al analizar el caso presentado anteriormente de un alumno ³ que es evaluado o mejor dicho calificado y que no se le permite una explicación más detallada, ni una autoevaluación ¿cómo se puede conocer qué es lo que aprendió? Continuando con el mismo caso descrito también se hace mención de:

Lo que pretendía saber era, porqué una calificación tan baja, para un trabajo que era creativo y coherente, pues tal número no representaba el esfuerzo y dedicación otorgados a la creación de dicho proyecto.

También se considera importante conocer los criterios que se utilizan para evaluar y acreditar a un alumno y, al mismo tiempo conocer si la acreditación (condensada en un número o letra) respalda y da cuenta del aprendizaje y desempeño de una persona, tanto en sus actividades académicas, personales y laborales.

Así, como el impacto que tienen los resultados y calificaciones obtenidas en un curso, en el propio alumno, en la institución escolar, en el campo laboral que cada día exige un mayor número de certificados que avalen el conocimiento de una persona, y en la sociedad en general. El ejemplo continúa de la siguiente forma:

².-En el caso de Acatlán hasta el año de 1997 se modificó el uso de letras por un valor numérico, en las evaluaciones. Actualmente ya no se utilizan letras, sin embargo, lo mencionó en la investigación con el objeto de clarificar el tema.

³.-El caso presentado es un relato de mi propia experiencia, al cursar la licenciatura en pedagogía. En algunos párrafos utilice el sustantivo alumno, para no mencionar mi nombre.

Después de que la profesora me respondió, continuó atendiendo a otros compañeros; reconozco que en esos momentos no me encontraba con el valor suficiente para debatir con ella. Sin embargo, su respuesta no me dejó satisfecha, ni tranquila.

Tal situación me llevó un día después, a escoger la institución en la cual se basaba mi proyecto. Lo cual pasado un tiempo resultó muy benéfico, porque el proyecto lo pude aplicar en dicha institución.

El poder aplicar el proyecto (con algunos ajustes), provocó en mí, un enorme gusto y de esa manera pude comprobar que lo que había diseñado no era "una copia de un libro". También pude reafirmar mis capacidades y aprendizajes.

Esta experiencia refleja que la evaluación que se realizó del aprendizaje fue rápida, injusta y quizá equivocada, ya que no se permitió una retroalimentación ni una autoevaluación por parte del docente y del alumno. El procedimiento que utilizó el docente no le permitió conocer lo que aprendió una persona. ¿Qué distinto habría sido el final si la evaluación del aprendizaje hubiese sido continua, más personalizada, planeada, si permitiera conocer los aciertos y las limitantes, de cada uno de los alumnos y como poderlos superar, para un mejor aprendizaje?

"Cuando la evaluación y el aprendizaje se dan simultáneamente, quien es evaluado produce, crea, discrimina, elabora respuestas, formula preguntas, surgen las dudas, pide ayuda, busca en otras fuentes, evalúa... pone en funcionamiento el conocimiento".⁴

Así termina el caso de una alumna de la licenciatura en pedagogía. Donde la evaluación fue sinónimo de calificación, de no diálogo, no comprensión y mucho menos mejora, para el alumno ni para el docente que evaluó. Esta es una de las razones por la cual se hace necesario conocer las implicaciones de la evaluación del aprendizaje que se está realizando, en los alumnos, en los docentes y en la propia institución, tanto en el desarrollo personal como académico. Pues a partir de este conocimiento se podrían mejorar los procesos de evaluación y al mismo tiempo mejorar el servicio educativo que ofrece la ENEP "Acatlán".

No hay que olvidar que en esta institución educativa se está formando a una gran población estudiantil, que en un futuro brindará diversos servicios profesionales a la

⁴.-Op. Cit. Álvarez, Pág. 61.

sociedad y posiblemente también, a la misma institución, pues ésta al ser un "Campus" de la Universidad Nacional Autónoma de México, debe cumplir con los principios que orientarán el cambio según el "Plan de Desarrollo Institucional 1997-2000", los cuales son: mantener el liderazgo de la Universidad como institución educativa; reafirmar su condición de institución pública; renovar su carácter nacional; preservar su autonomía y refrendar su compromiso social.

Teniendo presente que la evaluación del aprendizaje es más que una simple calificación que proyecta una imagen, es necesario que los alumnos, los docentes y directivos nos cuestionemos sobre la forma en la cual somos evaluados y cómo estamos evaluando el aprendizaje.

Generalmente en el Sistema Educativo el instrumento que se utiliza para evaluar el aprendizaje es el examen. De tal forma que se trata de evidenciar el aprendizaje por medio de un examen y el resultado de éste se convierte en el medio de selección y de ingreso a otro nivel educativo. Lo cual implica que la evaluación se reduzca a una nota y se le otorgue el carácter de acreditación - certificación.

Con el Modelo Neoliberal en donde lo importante es la competencia, el individualismo, los productos, la adecuación de los conocimientos escolares a los requerimientos empresariales y el saber hacer, se requiere de una evaluación "rápida, científica, objetiva, externa y certificadora" de los aprendizajes y experiencias de los alumnos y docentes.

"En este juego de confusión se mezclan las necesidades formativas con los requisitos de eficacia y de mercado, las exigencias de calidad y equidad educativas con las de eficacia y eficiencia interpretadas en términos de rentabilidad económica, los argumentos con las opiniones, la calidad con la cantidad, el valor con el precio, la lógica educativa con la lógica economicista, los principios con las doctrinas, los alumnos con los clientes".⁵

Así ante este panorama, es conveniente analizar a partir de la evaluación del aprendizaje que se está practicando en las licenciaturas en Derecho y Pedagogía, el tipo de educación y formación explícita e implícita, que está proporcionando la ENEP "Acatlán". Para ello el trabajo de investigación que se presenta tiene un sustento teórico- metodológico.

⁵.-Ibidem. Pág.64.

La investigación sustenta que la evaluación del aprendizaje que se realiza en las licenciaturas de derecho y pedagogía se está limitando a una medición, acreditación y control del aprendizaje, además de fomentar una formación no integral.

También se propone a la evaluación cualitativa como un elemento importante para complementar las formas de evaluación cuantitativas que se practican y así mejorar.

A lo largo del trabajo se utilizó una investigación documental y de campo, para dar un enfoque cuantitativo y cualitativo de la información obtenida. En la investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

1.-Aplicación de cuestionarios al treinta por ciento de los alumnos de la Licenciatura de Derecho (novenos y décimos semestres); también un treinta por ciento de los alumnos de la licenciatura en pedagogía (octavo semestre), en ambos turnos.

2.-Entrevistas a un treinta por ciento, del total, de los profesores de las licenciaturas en Derecho y Pedagogía.

Los resultados que se obtuvieron, permiten conocer las formas de evaluación del aprendizaje, que se practican en cada una de las licenciaturas, desde la propia experiencia, de los principales involucrados que son los alumnos y los docentes; y al mismo tiempo esta información permitió la elaboración de algunas sugerencias para mejorar los procesos de evaluación de ambas carreras.

Es de suma importancia que después de conocer las formas de evaluación del aprendizaje de ambas licenciaturas se puedan generar alternativas que favorezcan el cambio y mejora en el aprendizaje, en la evaluación de éste y en la formación de los profesionistas que se enfrentarán con una serie de retos que se han generado con el Neoliberalismo y las constantes políticas educativas y de certificación.

De ahí que en el capítulo uno se encuentran los temas concernientes con la Educación Superior, como sus metas y funciones dentro de la sociedad mexicana; los Organismos Internacionales (Banco Mundial, la OCDE, el FM) que tienen relación con la creación de ciertas políticas educativas y de evaluación con la Universidad Nacional Autónoma de México. Pues estas políticas educativas son producto en gran medida de los fines que persigue el Modelo Neoliberal, para ello también se analiza lo que significa el liberalismo y qué se quiere decir con "Neoliberalismo". Además de explicar el tipo de hombre que se está formando actualmente al interior de las universidades.

Este capítulo termina explicando la relación entre la economía y la educación mexicana, y al mismo tiempo se presentan los requerimientos empresariales que se demandan a las universidades públicas.

En el segundo capítulo se abordó, por un lado los conceptos que tienen ingerencia con la evaluación cualitativa como son los valores, los juicios, los procesos y la retroalimentación, y por otro, la medición, la acreditación, el uso de las calificaciones y de la certificación, que son conceptos que se utilizan en la evaluación cuantitativa.

También en este capítulo se explican los tipos de aprendizaje, sus fundamentos, las concepciones de: alumno, docente, enseñanza y de evaluación del aprendizaje, según cada una de las corrientes epistemológicas del aprendizaje.

En el tercer capítulo se presentan los datos obtenidos de los cuestionarios aplicados a los alumnos y de las entrevistas aplicadas a los docentes de las licenciaturas en Derecho y Pedagogía de la ENEP "ACATLÁN". Dentro de las principales interrogantes que se aclaran se encuentran las siguientes:

- 1.-¿Qué se evalúa en Derecho y qué se evalúa en Pedagogía?
- 2.-¿Quién evalúa el aprendizaje en Derecho y quién en Pedagogía?
- 3.-¿Cómo se evalúa el aprendizaje en Derecho y cómo en Pedagogía?
- 4.-¿Cuándo se evalúa el aprendizaje en Derecho y cuándo en Pedagogía?
- 5.-Concepto y funciones de la Evaluación del Aprendizaje en Derecho y Pedagogía.

Estas cinco interrogantes se presentan primero, por separado en cada una de las licenciaturas, y en un segundo momento, se realiza una comparación de ambos procesos de evaluación del aprendizaje; para concluir, mencionando las semejanzas y diferencias de cada uno de los procesos de evaluación del aprendizaje que se utilizan en Derecho y Pedagogía.

La amplia información generada en el tercer capítulo, hizo necesario la creación del cuarto capítulo, en donde se realiza un análisis y se presentan los hallazgos encontrados en los procesos de evaluación descritos anteriormente, y al mismo tiempo se presenta la relación que existe entre educación (sus fines) y formación humana.

Dentro de este mismo capítulo se explica la importancia que tiene la planeación y la evaluación en la educación superior. Después se encuentran algunos aportes de la Evaluación Cualitativa para mejorar el proceso de evaluación del aprendizaje y como complemento de la Evaluación Cuantitativa que se practica en la institución. También, en este capítulo se presentan como sugerencias de cambio, cuatro alternativas novedosas en evaluación del aprendizaje (la Evaluación como un proceso de diálogo, comprensión y mejora; Evaluación Auténtica; Evaluación por Portafolios y la Escala de Estrategias de Aprendizaje Contextualizado: un Modelo de Evaluación).

Como punto final presento una propuesta de evaluación del aprendizaje tendiente al progreso y mejora tanto de alumnos como docentes. En ella se presentan algunos cambios e implicaciones para ambas licenciaturas. Las sugerencias que se proponen pueden ayudar a mejorar los procesos de evaluación del aprendizaje y por ende los procesos de aprendizaje y formación de los universitarios. Concretamente las sugerencias tienen como finalidad ser un instrumento que permita a los docentes conocer las implicaciones de la forma en la cual están evaluando el aprendizaje y como se puede mejorar de manera más verídica, real, cualitativa y coherentemente el aprendizaje de los alumnos.

Al final del trabajo de investigación se presentan las conclusiones generales y se incluyen los anexos que complementan y aclaran algunos puntos tratados a lo largo de la investigación como: los guiones de los instrumentos aplicados; y la bibliografía que se utilizó.

Antes de comenzar con la revisión del primer capítulo quiero recordar dos citas que hace algunos años eran muy creíbles: *"cualquier cosa que existe, existe en alguna cantidad"* (Thorndike, 1918) y *"cualquier cosa que existe en cantidad, puede medirse"* (Mccall, 1939). Actualmente si trasladamos estas afirmaciones al aprendizaje, ¿se puede afirmar lo mismo?, o quizá la evaluación cuantitativa del aprendizaje ¿es solamente un intento de contar con datos objetivos?

Pues como argumenta Federico Reyes Heróles, en su libro Conocer y Decidir, "la objetividad es el gran invento de la subjetividad humana. Hemos inventado esa portentosa lente con la cual creemos poder enfocar exclusivamente aquello que ocurre con independencia total de nosotros, de nuestras debilidades y pasiones. Con ella tratamos de leer al mundo y a nosotros dentro de él". Por ello no se olviden los siguientes puntos.

1.-El aprendizaje no siempre se evidencia de manera inmediata y en un papel, sino puede tardar más tiempo, y se práctica en la experiencia y en las acciones que realizamos.

2.-El aprendizaje no sólo surge en el aula, y los contenidos que se imparten en ésta, no siempre son los que utilizará una persona en los diversos ámbitos de interacción.

3.-La Universidad pretende formar hombres que desempeñen una profesión dentro de la sociedad mexicana, la cual tiene características y problemas muy particulares.

4.-Si nos encontramos en un contexto Neoliberal y Globalizador es pertinente y necesario permitir una apertura e intercambio con otros países, pero, no por propiciarlo se olvide que como sociedad mexicana tenemos una historia, una cultura y una identidad que necesita ser respetada y equilibrada con la competitividad, mediante la educación.

5.-La Universidad Pública a través de su diversidad de "Campus", está formando humanos, no máquinas, ni objetos. Así, se hace necesario que esta formación sea completa e integral, y no fragmentada, es decir, que se fomente en los hombres una educación que les permita ser más críticos, capaces de discernir y de decidir libremente y en beneficio para sí mismos y para la sociedad.

Así la evaluación que se propone es una evaluación del aprendizaje que por medio del diálogo entre profesor y alumno se puedan compartir las experiencias y conocimientos que han surgido en el proceso de enseñanza - aprendizaje y que a través de la comprensión de aquellos factores que intervinieron y que tuvieron una influencia en el mismo proceso, se puedan buscar alternativas y líneas de acción que permitan superar las problemáticas surgidas y que tanto docentes como alumnos puedan buscar progresar y mejorar su formación personal y profesional.

CAPÍTULO 1

Procúrese toda la educación que pueda, pero después, por lo que más quiera, ¡haga algo! No se quede ahí, dejando que los acontecimientos ocurran sin su participación.

Lee Iacocca.

CAPÍTULO 1.- EDUCACIÓN SUPERIOR Y NEOLIBERALISMO.

Las cantidades son un ejemplo superfluo y subjetivo de la realidad, sin embargo, son el camino más fácil y engañoso de lo que se vive, se siente y marca nuestras relaciones.

M. E. J. F.

Las políticas educativas que se han implantado en el Sistema Educativo, se han puesto en práctica y se confrontan directamente en las aulas, con los principales actores que son los docentes y los alumnos. De ahí que en el presente capítulo los temas a tratar son: la Educación Superior Mexicana y concretamente las metas de la educación pública en la Universidad Nacional Autónoma de México, así como los Organismos Internacionales que mantienen relaciones con la misma, para relacionar las políticas educativas que se han implantado en la universidad a partir del modelo Neoliberal; dentro del cual nos encontramos.

1.1. LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA MEXICANA.

Los procesos educativos se han desarrollado en contextos diferentes dependiendo de lo social, económico y político, es decir, históricamente las funciones de la educación han variado y adquiriendo ciertos matices, en función del país, sociedad, cultura y tiempo.

ANTECEDENTES:

En la edad Media la Universidad surgió como un centro de reflexión y de estudio, después el estado elaboró un proyecto de Estado – Nación, por lo cual cambiaron los principios en los cuales se basaba anteriormente la Universidad. Los cambios se concretaron cuando el Estado dirigió a la Universidad, para que dentro de ella se formaran los cuadros profesionales que éste requería (varios dirigentes de los movimientos sociales, egresaron de la universidad).

Con el paso del tiempo la educación universitaria fue adquiriendo algunas influencias pedagógicas, las más trascendentales fueron:

- 1) La influencia española, de la cual se adjudicó un carácter religioso y una educación para gobernar, en esta época se impartía principalmente la Teología.
- 2) La influencia francesa se manifestó cuando la educación adquiere un carácter laico, obligatorio, gratuito y una ideología positivista, en donde lo importante era la ciencia.
- 3) La influencia estadounidense, con una filosofía pragmática, en donde lo que se debía enseñar era lo práctico y útil, esta influencia contiene las posturas: a) educacionista, pues se consideraba a la educación como la solución a todos los problemas de la sociedad y b) la postura economicista en donde es fundamental el vínculo entre educación y mercado laboral, es decir, que la educación llevará necesariamente a un desarrollo económico y tecnológico de la sociedad.

Estas influencias aún persisten, aunque con ciertas variantes y apoyando intereses del Estado (recuérdese que uno de los principales fines con los cuales se creó el Estado, fue el de reproducir a la clase burguesa, favoreciendo su riqueza y poder).

Durante las primeras décadas del siglo XX, la mayor parte de la sociedad se encontraba empobrecida, con escasas posibilidades de acceder a una educación y con menores posibilidades de ingresar a la universidad.⁶ Ya para 1930 el promedio de escolaridad era de 1.5 años y dos décadas después el promedio aumentó a dos años. Es decir, hasta los años cincuenta quienes asistían a la Universidad era la clase media y la clase alta.

Entre de 1950 y 1960 las instituciones universitarias eran menos de cien instituciones, los alumnos llegaron a 600 mil, la mayor parte de la matrícula se encontraba en las carreras tradicionales como Derecho y Medicina. Gran parte de las instituciones mantenía el apoyo del Estado. En estos momentos también la planta docente contaba con un alto reconocimiento social.⁷

De 1960 hasta los setentas, fueron años de "masificación" de la universidad, con diversos conflictos entre los actores educativos y el Estado. Las instituciones casi se

⁶.-Según el censo de población de 1910, en México había poco más de 15 millones de habitantes, de los cuales un 85% de la población adulta era analfabeta. Estos datos se pueden consultar en "Distribución y desigualdad educativa en México", de Teresa Bracho, México 1994.

⁷.- Balán Jorge, et. al. "Políticas Comparadas de Educación Superior en América Latina". FLACSO, Santiago, Chile, 1993, pág. 48.

triplican y los alumnos aumentan un 290 %, también se generaron otras carreras como ingenierías, ciencias sociales y humanidades. Ante el conflicto del sesenta y ocho y el aumento de matrícula, se comenzó a cuestionar el papel de la universidad dentro de la sociedad mexicana, así como también se cuestionó la formación de la planta docente y los egresados de la misma, ante esta crítica y cuestionamiento, se propuso la creación de nuevas escuelas que distribuyeran un servicio educativo en las zonas de mayor crecimiento y de demanda escolar (las ciudades fueron ampliamente pobladas en estos años), además de que se buscó promover una formación profesional coherente con el aparato industrial.

De esta manera durante los setentas se crearon las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP's). En 1974 inició sus labores la ENEP Cuautitlán, en 1975 la ENEP Acatlán e Iztacala, un año después las ENEP's de Zaragoza y Aragón.⁸ Así se reestructuró el Sistema Educativo, para atender a la demanda y al mismo tiempo tratar de elevar el nivel cultural y científico – tecnológico.

Con la creación de las ENEP's se dio una descentralización de la enseñanza universitaria y el intento de innovar con la interdisciplinariedad. Las actividades de estas escuelas iniciaron con los mismos programas de Ciudad Universitaria de las veinticinco carreras con mayor demanda.⁹ Algo muy importante en estos años se redujo el reconocimiento social, que se le había otorgado a la Universidad y También que el Estado comenzó a cuestionar el apoyo que hasta entonces le había brindado a la universidad.

En 1980 la matrícula sigue aumentando, hasta llegar casi a los cinco millones, la mayoría de los estudiantes provenían de familias que carecían de educación superior y de escasos recursos. Prolifera el número de instituciones de educación superior (aunque no universitaria) tanto privadas que se encargaron más de atender a la demanda de las élites y las públicas que atendieron las demandas expresadas en el mercado laboral.

Sin embargo durante esta década, la llamada "Década Perdida", (por un bajo crecimiento económico y por ciertos acontecimientos coyunturales como el sismo de 1985, el fraude electoral, etc.) el estado comienza a disminuir su apoyo financiero y a cambiar su relación tanto con la sociedad como con las Universidades Públicas principalmente, es decir, ante una problemática compleja de resolver el estado

⁸.-Como ya lo he mencionado anteriormente, durante el desarrollo de la presente tesis, me interesa abarcar a la ENEP Acatlán. Por ello me permito decir que Acatlán inicio como una unidad multidisciplinaria, la cual se entendía como la yuxtaposición de diversas disciplinas que en ocasiones aparentemente no tienen relación. Para ampliar la información se puede consultar a Follari, Roberto en "Interdisciplinariedad", UAM Azcapotzalco, México 1980.

⁹.-Obaya Valdivia, Adolfo "Aspectos Históricos de las Unidades Multidisciplinarias" en UNAM, Comunidad Cuautitlán, FES Cuautitlán, diciembre 1996, pág. 4-5.

cambia su papel de benefactor a evaluador, lo cual se hace mayormente presente en la década de los noventa.

El Sistema de Educación Superior (hasta el año 2000) se encuentra formado por la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado, así como por opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura, también comprende a la educación Normal en todos sus niveles y especialidades. Los servicios de educación superior son atendidos por setecientos noventa y cuatro instituciones. De esta cantidad total, quinientas treinta y cuatro se encuentran agrupadas de la siguiente manera:

- 1.- Servicio Universitario con un 68 % de la matrícula total.
- 2.-Servicio Tecnológico con un 17.2 %.
- 3.-El servicio Universitario Tecnológico con un .3 %; y
- 4.-La Educación Normal con un 9 %.

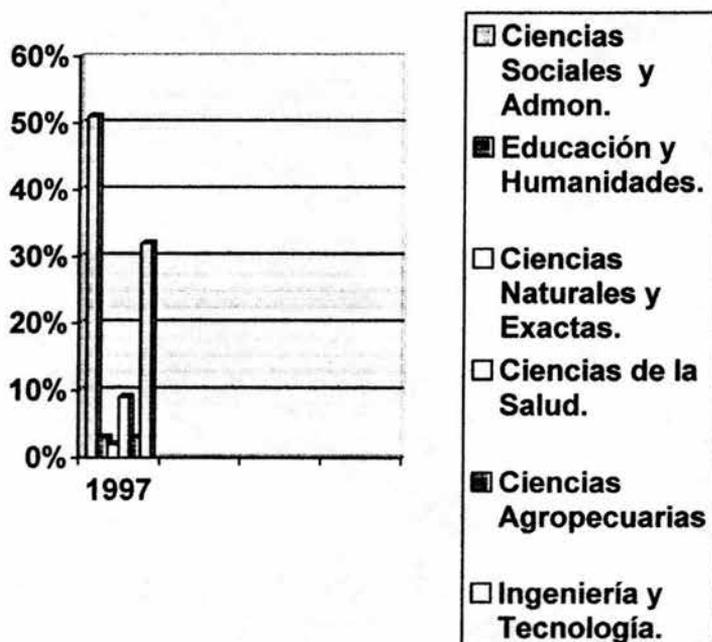
Las 260 instituciones restantes no se ubican en ninguno de los anteriores subsistemas; entre ellas se encuentran colegios, escuelas militares y centros de investigación y estudios especializados.

El subsistema universitario se compone de 39 instituciones públicas y 49 particulares; de las públicas 36 son autónomas, en las universidades públicas se ofrecen 447 diferentes programas de licenciatura. De las Instituciones de Educación Superior (IES) del país el 52 % está representado por instituciones particulares que atienden el 22 % de la matrícula y el 78 % se encuentra inscrito en alguna institución pública.¹⁰ Algunas instituciones encargadas de coordinar a la educación media superior y superior son: la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT), Secretaría de Educación Pública (SEP), y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) entre otras.¹¹

¹⁰.-Estos datos se retomaron del Plan de Desarrollo Nacional, 1995 - 2000.

¹¹.-La siguiente gráfica se obtuvo del Centro de Información de la ANUIES.

POBLACIÓN ESCOLAR DE LICENCIATURA POR AREAS DE ESTUDIO EN 1997.



EL TOTAL NACIONAL FUE DE 1 310 229.

1.1.1.METAS DE LA UNIVERSIDAD.

Las metas de la Universidad se encuentran presentes en los cinco principios que orientaran su cambio, contenidos en el "Plan de Desarrollo 1997 - 2000", el cual explica las Metas Institucionales. Dentro de este documento se plantea que dichos principios dan forma y sustento a los programas, proyectos y acciones requeridos para construir a la Universidad del "nuevo milenio". Los principios son los siguientes:

1.-Mantener el liderazgo de la Universidad como institución educativa, ya que éste se deriva de la alta calidad de los conocimientos y saberes que produce y difunde, así como los valores fundamentales que orientan su trabajo cotidiano. El liderazgo académico implica el compromiso y dedicación de los profesores e investigadores para formar profesionales, artistas, técnicos y académicos competentes, con una ilimitada voluntad de continuar su preparación fuera de la universidad.

*"el liderazgo académico debe traducirse en vocación de excelencia y desempeño óptimo de todos y cada uno de los universitarios, lo cual ha de generar una actitud de vanguardia que los conduzca a su superación profesional y a su desarrollo personal y a su desarrollo personal".*¹²

2.-Reafirmar su condición de institución pública, es decir, debe contar con reglas claras que garanticen equidad en el ingreso, permanencia y promoción de alumnos, trabajadores y académicos, por lo cual tiene que garantizar que el único criterio de acceso a la institución será la capacidad académica de los aspirantes.

*"que la ventaja que dan la cuna y la fortuna no se convertirán en el factor de ingreso o de permanencia a la institución, sino su talento y el compromiso de aprovechar la oportunidad que les brinda la sociedad"*¹³

3.-Renovar su carácter nacional, pues la universidad tiene el compromiso social de ser un instrumento efectivo para el desarrollo de la sociedad mexicana, "formando a hombres y mujeres libres con el conocimiento y cultura necesarios para apoyar al País a superar los retos que van surgiendo y así construir una sociedad en donde se aprecie la justicia y la solidaridad sea una responsabilidad hacia los demás".

Para ello la universidad requiere descentralizar sus actividades de investigación y de docencia, para apoyar y reforzar a otras universidades.

4.-Preservar su autonomía, que formalmente se expresa en su Ley orgánica. La democracia académica en la que descansa el gobierno y la organización de la universidad requiere de una amplia responsabilidad; responsabilidad para que la institución oriente el cumplimiento de los fines para los que está destinada y para que asegure las condiciones necesarias de permanencia y estabilidad que se producen dentro del respeto hacia la vida académica. Es decir, la diferencia de ideas y la crítica en base a la razón "deben aceptarse y aprovecharse en todo su potencial, para desarrollar concepciones más amplias, diversas e inclusivas".¹⁴

5.-Refrendar su compromiso social con toda la Nación, con su desarrollo y con la preservación de su cultura. La universidad está obligada a ser solidaria con los

¹².-Plan de desarrollo 1997-2000, Metas Institucionales, Programa de Trabajo 1998, Gaceta UNAM, Ciudad Universitaria, México 1998, pág. 8.

¹³.-Ibidem, pág. 8-9.

¹⁴.-Ibidem, pág. 9.

grupos desfavorecidos de la población, así como con sus problemas, por ello la institución debe buscar las soluciones pertinentes a los problemas del País a través de sus Planes y Programas, y en sus egresados, pues ellos necesitan dialogar y participar con los sectores más necesitados proponiendo soluciones promotoras de cambio.

Estos cinco principios son la base de la misión de la Universidad Nacional Autónoma de México, que se encuentra sintetizada en los siguientes tres propósitos:

1.-Educar a mujeres y hombres, para enfrentar los problemas de la sociedad mexicana y una competencia internacional, que se base en una ciencia y tecnología; además de contar con una formación humanista y solidaria, pues necesitan encontrar un sentido y razón a su vida y práctica profesional, para mantener una convivencia civilizada.

2.-Ampliar las fronteras del conocimiento mediante una investigación que contribuya a la formación de profesionales y especialistas, que aporten soluciones a problemas universales y nacionales, para contribuir a cimentar las bases de un desarrollo sustentable y promuevan la creación y fortalecimiento de una cultura propia.

3.-Preservar y difundir la cultura nacional y los grandes valores de la cultura universal para enriquecer la formación de los alumnos, lo cual beneficiará a la sociedad, fortaleciendo la identidad nacional.

Como se puede analizar en este documento no se encuentra claramente expresada la misión de la UNAM, sino que se habla de varios principios que orientarán su camino; lo cual nos demuestra que es necesario un estudio más amplio que llegue a una concretización de la misión y metas de la universidad y siendo más precisos que cada institución construya su misión, pues a pesar de que su origen es similar, sus necesidades son diferentes.

Sin embargo, se puede considerar que la meta de la Universidad es formar a profesionistas capaces de enfrentar los problemas que se van presentando tanto en su vida personal como en su campo de estudio o laboral, de manera interdependiente, es decir, que seamos seres autónomos y lleguemos a crear soluciones que favorezcan a la sociedad y no sólo a ciertos sectores. Para lograr lo anterior será necesario tener presente que necesitamos una amplia preparación en diferentes ámbitos de conocimiento y acción, así como una actualización constante.

1.1.2.FUNCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LA SOCIEDAD MEXICANA.

Como anteriormente se mencionó, la función principal de la Universidad es brindar una Educación Superior, es decir Universal al País, para crecer. Sin embargo, hay que recordar que el proceso educativo se encuentra trastocado por aspectos políticos, sociales, económicos, culturales e históricos, principalmente; por lo que hay que ser muy cuidadosos en los estudios y conclusiones que hacemos o que se hacen sobre las funciones de la universidad, ya que ésta se constituye como una importante institución formadora de la población mexicana.

Marcos Kaplan dice que la universidad ha sido parte del progreso general de la modernidad desde la edad media que surgió en Europa occidental, pero que se fue proyectando mundialmente y adquiriendo ciertas adaptaciones propias de América Latina y México. También que la universidad no se ha reducido a una sola dimensión, función o tarea, sino que sus fines y tareas han variado en función de algunas élites, dirigentes y grupos dominantes, pero que también ha estado bajo la presión e influencia de grupos subalternos y dominados.

Así la universidad ha ido elaborando y aplicando una idea de educación superior, que la ha identificado con la realización de una libertad, igualdad y capacidad nacional de toda persona y ciudadano, con el derecho a una buena vida como un privilegio de todos. Marcos Kaplan lo expresa de la siguiente forma. “La Universidad debe producir personas libres, universales, capaces de pensar, decidir y actuar por sí mismas, de ejercer la crítica y la autocrítica, el autogobierno y la dirección de actos; capaces de libertad interior y de libertad política, de objetividad sin prejuicios ni sectarismos”

A la universidad se le han conferido ciertas funciones y poderes como los siguientes.

a) A la Universidad se le ha identificado con un ideal educativo, es decir, un poder espiritual emancipador, pues se habla de ella como un espacio de libertad, de humanismo, de universalismo, de pluralismo, de una libertad de cátedra, rechazando el autoritarismo, la represión el conformismo, etc.

b) La Universidad por ser parte del Sistema Educativo, debe reconocer las demandas de la sociedad y del Estado he incorporarlas en sus fines y funciones, por ello ha sido parte del proceso de producción y cambios sociales. También ha tenido un papel en la creación de jerarquías cognoscitivas. Y por ello mismo sería

conveniente que todos tuvieran acceso, por un derecho de volverse más inteligentes y lograr un desarrollo integral.

c) La Universidad es presupuesto y parte del crecimiento económico, de la modernización, la industrialización, el avance tecnológico, científico y del desarrollo social; es decir, la universidad debe contribuir a incorporar a la población a una racionalidad, a dotarla de instrumentos, mecanismos científicos y tecnológicos.

De tal manera que la universidad se ha visto obligada en ocasiones a cumplir tareas complejas, pues algunas provienen de su propio poder espiritual, de su función investigadora y crítica, pero también se ha enfrentado a ciertas competencias y asignaciones o demandas de algunos grupos o élites. De ahí que a la universidad pública se le han demandado diversas funciones en un mismo tiempo.

Lo cierto es que gran parte de la sociedad actualmente se encuentra más preocupada por problemas tales como: la inseguridad, la corrupción, el desempleo, el narcotráfico, la contaminación o algunas enajenaciones. Un sector que no percibe a la educación superior como una prioridad dentro del País y que sin embargo, si la mayoría o toda la población contara con una educación superior, los problemas antes mencionados podrían reducirse en gran medida.

Finalmente, la universidad necesita volver a diseñar su proyecto educativo, que reafirme, su esencia y misión, para continuar contribuyendo a mejorar del desarrollo nacional y humano. Además de esclarecer y delimitar su relación con la sociedad, con el mercado laboral y con el Estado.

1.2. ORGANISMOS INTERNACIONALES.

La Educación Superior y por tanto sus metas y funciones son producto en gran parte del Estado Mexicano, entendiéndolo a éste como el Gobierno del País; de tal manera que México, al encontrarse en una situación de dependencia (iniciando por la conquista española, por endeudamiento, por las crisis económicas, etc.) con algunos países como Estados Unidos, sigue ciertas recomendaciones, políticas y tratados que éste mismo le "sugiere o le hace seguir". Entre estas recomendaciones se encuentra el formar parte de Organismos Internacionales, tales como el Banco Mundial y El Fondo Monetario Internacional.¹⁵

¹⁵.-Los Organismos más interesados en la educación son el Banco Mundial que surgió en 1944, al mismo tiempo que el Fondo Monetario Internacional. Además de la organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), creada en 1961 tiene como propósito central la preocupación por el crecimiento económico, al igual que la expansión de los negocios mundiales y multilaterales; esta institución o ofrece financiamiento, sino que realiza estudios y formula políticas en diversas áreas. También se encuentran la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

El objetivo de estos organismos es ayudar a países en desarrollo o en desventajas económicas. México siendo un país que en varias ocasiones ante sus crisis económicas necesita préstamos, además de la deuda que mantiene con los estados Unidos, se ve obligado a pertenecer a estos organismos y por tanto a seguir sus lineamientos y políticas en varios ámbitos y en la educación superior que en estos momentos es lo que nos ocupa.

Quizá exista la pregunta de por qué estos organismos buscan influir en la educación superior mexicana, en lugar de otros sectores. Pues la respuesta es que a partir de que México pasa a ser parte de estos organismos, así como de la firma del Tratado de Libre Comercio, varios actores internacionales se encuentran interesados en la economía del país y una parte fundamental para lograr beneficios económicos es por medio de la educación superior; ya que aumentando las colegiaturas, destruyendo la autonomía y la gratuidad de la educación el Estado adquiere fondos para destinarlos a otros sectores como el posgrado y la investigación, pues son áreas en las cuales las empresas no quieren invertir, pero si piden su ayuda para mantener una tecnología adecuada.

Recordando que en la década de los ochentas se implantó el modelo Neoliberal, como la única solución del Estado, ante la crisis económica y que es cuando cambia su papel de benefactor de los sectores sociales más necesitados a sólo un administrador y evaluador. Es decir, se intenta que por medio de la evaluación, se sepa a qué instituciones es necesario destinar ingresos, que en "verdad lo requieran y que cumplan con ciertos estándares de calidad". Con esta transformación del Estado, se va perfilando un cambio muy importante que es el funcionamiento de la Universidad, pero con los recursos de la sociedad principalmente y de los mismos estudiantes.

1.2.1. ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE MANTIENEN VÍNCULOS CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

La misma dinámica del Tratado de Libre Comercio (TLC) plantea la propuesta de que el futuro de la educación mexicana se encuentra en la asimilación de la educación estadounidense, la cual se encuentra dirigida a la privatización. Por lo anterior se considera necesario hablar de la educación estadounidense y de como a principios del siglo XX se adoptó un nuevo rumbo en la misma a través de organismos como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En 1904 en una reunión de la Casa Blanca el presidente Theodore Roosevelt y otros industriales hablaban sobre la organización y conducción global de la educación superior, por lo que el más interesado e impresionado fue un acerero

Carnegie, quien después tuvo la preocupación por buscar una forma de crear un fondo de retiro para los maestros y así mejorar la enseñanza. Lo anterior implicaba una buena administración, además de que fue el inicio para varias investigaciones sobre la Universidad. Quienes financiaron estas investigaciones fueron empresarios (éstos tenían cierta ingerencia en la educación, sin embargo en esta época pasan a ocupar un papel protagónico), por lo que sus análisis se basaron en una línea empresarial y económica; es decir se comenzó a investigar el tiempo que trabajaba un profesor, también a seleccionar a los mejores profesores, se reconoció que los docentes eran sustituibles y se intentó hacer más útiles las áreas físicas de las instituciones.

En un principio alguien sugirió que se pidiera la participación de los profesores y estudiantes, pero los empresarios decidieron que lo más conveniente era que un especialista se encargara de investigar y ofrecer resultados, para esto se designó al Director de la Fundación Carnegie, Henry Pritchett, quien acudió al ingeniero Frederick Taylor, creador de la Teoría Científica u Organización Científica del Trabajo, pues se afirmaba que:

*“no se ha desarrollado un tipo de hombre que sea más sabio consejero que el hombre de negocios; alguien que tiene gran simpatía e interés en los problemas intelectuales”*¹⁶

Este fue el inicio de una educación basada en intereses empresariales, en donde la mayoría de los estudiantes asisten a universidades privadas y las colegiaturas son altas, entre otros puntos, lo cual hace que la educación universitaria genere grandes ingresos.

A partir de esta experiencia, en México se generó la idea de que la educación debería estar a cargo del sector empresarial; lo cual coordina muy bien con los principios privatizadores neoliberales para el desarrollo. Es un modelo educativo – universitario- que se coloca como parte del horizonte de la modernidad y de la transformación para los gobiernos de los países considerados en vías de desarrollo.¹⁷

En la construcción de ese horizonte y meta para la educación mexicana hay dos organismos: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que desde los años ochenta han generado opiniones y cierta dirección en la dirección universitaria. Estos organismos financieros internacionales retoman la propuesta de la experiencia

¹⁶ -Aboites Hugo, “Viento del Norte: TLC y privatización de la Educación Superior en México”, Ed. Plaza y Valdés, ed. 2, México 1999. pág. 230.

¹⁷ - Ibidem, pág. 233.

estadounidense y sus principios sirven para diagnosticar y hacer recomendaciones a México. Recomendaciones que tienen una gran influencia en determinar cuáles deben ser los comportamientos deseados de los gobiernos.

Aboites describe a estos organismos de la siguiente manera: “si en la división del trabajo de los organismos internacionales respecto de cuestiones como la educación el Banco Mundial es el cerebro, el músculo lo representa el fondo Monetario Internacional. A éste le corresponde la administración de los recursos que aportan los principales países miembros con el fin de garantizar el funcionamiento del sistema monetario y financiero internacional. Al banco Mundial, le corresponde el financiamiento y apoyo a proyectos de desarrollo en los países pobres. Los recursos y el aval del fondo son decisivos para que los países adopten políticas globales de gasto gubernamental, privatización, política monetaria y salarial, a un nivel macro fundamentalmente. Y el Banco Mundial sólo ofrece recursos para proyectos muy específicos y en montos realmente modestos en comparación con las cantidades que como aval o como crédito el FMI puede poner a disposición de un país”.

Así, en el siguiente punto se abordarán las políticas que se generan a partir de estos organismos; y que el gobierno mexicano está imponiendo en la educación superior, y que por tanto tienen varias repercusiones en la educación mexicana superior y en la vida de la sociedad.

1.2.2. POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

En México se han generado políticas en educación superior a partir de organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que a continuación se presentan, y otras generadas a partir de organismos nacionales como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, el Centro de Evaluación (CENEVAL), las cuales se presentarán en otro apartado.

POLÍTICAS EDUCATIVAS GENERADAS POR EL BANCO MUNDIAL:

El Banco Mundial parte de la experiencia estadounidense en donde se considera al donador como al protagonista central en definir la problemática y las líneas de acción del asunto que se trate. De ahí que el BM se sorprende ante la autonomía de la universidad.

Si la autonomía se entiende como la conducción y gobierno sobre las propias instituciones; para el BM representa que la generación de conocimientos y control de la educación esté en manos de estudiantes, profesores, trabajadores administrativos etc. menos en las manos de empresarios, lo cual representa pérdidas económicas para el gobierno. Lo anterior es coherente si se piensa que esta opinión la hace el Banco Mundial, ya que él, analiza a la educación desde una línea de costo – beneficio, de recursos y resultados, así como en una evaluación y en datos cuantificables.

El BM hace énfasis en que la autonomía es un obstáculo para el mejoramiento de la eficiencia de las universidades latinoamericanas. Argumentando que esta forma de gobierno es ineficiente porque permite que los estudiantes, trabajadores administrativos y académicos tengan un papel determinante en su dirección; de tal manera que se considera nocivo que hasta los rectores sean electos por la comunidad universitaria, pues tienden a responder o se ven presionados por la misma comunidad estudiantil y no por el sector privado ni por el gobierno.

El BM hace una crítica que después se convierte en una sugerencia, esta crítica es que en “México la universidad ha prevalecido sobre el gobierno a la hora de fijar las políticas de la educación superior y los presupuestos”¹⁸ que en México los fondos destinados a incentivar la productividad del personal académico es un ejemplo de una política educativa sumida a partir de la anterior crítica, aunado a ello se encuentra la tendencia a evitar la acción de los órganos colegiados, las organizaciones estudiantiles, espacios de gestión académica, etc. Además de que se ha institucionalizado que los recursos públicos destinados a la educación superior se entreguen a personas, departamentos, facultades o instituciones individuales por fuera del marco del subsidio general para las universidades.

Otro punto en el cual no está de acuerdo el BM es en la gratuidad de la educación y no toma en cuenta los contextos diferentes de la educación mexicana y la estadounidense; pues en México la educación gratuita se considera como un derecho, sin embargo en Estados Unidos la educación tiene un costo. Así el BM en 1992 hizo declaraciones sobre las colegiaturas de la UNAM, entre ellas se encuentra la siguiente:

“...podrían tener al apoyo financiero de este organismo internacional, pero con la condición de que cobraran a sus estudiantes al menos un 30 % del costo promedio por estudiante.”¹⁹

¹⁸.- Ibidem, pág. 241 – 244.

¹⁹.- Ibidem, pág. 261.

Según el BM un 40 % de las familias pueden pagar nuevas colegiaturas, otro 40 % de los estudiantes puede resolver el costo de su formación con préstamos (becas) y un 20 % puede recibir becas que llegarán de los fondos recaudados por las primeras familias. Pues se dice que la gratuidad ha favorecido a los hijos de las familias de mayores ingresos; en parte lo anterior es cierto porque quienes permanecen estudiando son quienes cuentan con todos los recursos necesarios y requeridos durante su vida escolar, pero también es cierto que la mayoría de los hijos de las familias más ricas asisten a universidades particulares.

Sin embargo, si en México se aumentaran las cuotas lo que se ocasionaría es que una gran parte de jóvenes cuenten solamente con una subcalificación, por no poder asistir a la educación superior. Porque si recordamos que se dijo que estos estudiantes de bajos recursos pueden contar con un Préstamo (que después tiene que pagar), el requisito es que cuenten con altas calificaciones y quién puede presentar altas calificaciones si no cuenta con los recursos necesarios, aquellos de una clase media y alta o de una clase baja?.

Para el BM la gratuidad significa un desperdicio de recursos que se podrían utilizar en otros sectores; por lo que se propone la desaparición de la gratuidad, lo cual generaría que el gobierno introduzca varias mediaciones, regulaciones excepciones y condiciones para entregar recursos a las instituciones. Una forma de regular y asignar recursos a las instituciones es por medio de la evaluación institucional, la cual indicará si una institución cuenta con la calidad pertinente, por calidad se entiende:

*“A la luz de la concepción del Banco “calidad educativa” no significa sólo identificar cuáles son los insumos que pueden recortarse presupuestalmente hablando, también hay una concepción de quién debe organizar, evaluar y administrar el proceso educativo, y una concepción de la función que en él tienen estudiantes y maestros..y sólo existe en una acepción vertical no democrática”.*²⁰

El proyecto del BM en la educación superior se puede resumir en los siguientes puntos:

1.- Aumentar los ingresos universitarios, es decir, aumentado el servicio educativo y servicios que ofrece en general.

²⁰.-Para una información más amplia se puede consultar a Aboites, quien nos señala que la calidad es una metáfora. Pág 300- 301.

2.-La implantación de un administración computarizada, la cual contenga ciertos indicadores que demuestren el grado de eficiencia de los recursos invertidos, lo cual permitiría un "juicio rápido y exacto", y una decisión sobre la distribución de los recursos.

3.-Las autoridades encargadas de la asignación de recursos evaluarán la calidad de las instituciones (públicas o privadas), con el fin de que todas puedan tener un acceso al financiamiento.

4.-Disminuir las tasas de repetición de años escolares, para reducir el costo de cada alumno, para lo cual se propone un proceso más selectivo de admisión de estudiantes, ya sea por medio de la "orientación vocacional, por el aumento de cuotas o por medio de un examen.

POLÍTICAS GENERADAS POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL:

El BM representa a las propuestas educativas y el poder financiero se expresa por medio del Fondo Monetario Internacional. La crisis de la deuda mexicana a principios de los años ochenta, le abrió las puertas al BM, a partir de la participación del Fondo Monetario Internacional.

Desde el año de 1987 en una asamblea del FMI, se hablaba de la importancia de ser cuidadosos los presidentes en la responsabilidad de seguir los siguientes puntos como miembros del Fondo:

1.-Perseverar en la aplicación de políticas sólidas a nivel macro y estructural, que lleven al crecimiento y a la credibilidad internacional (conocidas como políticas de ajuste, que son reformas monetarias y fiscales en protección del desarrollo).

2.-Los países endeudados deben abrir más sus puertas a los inversionistas extranjeros.

3.-Hacer todo lo posible por fortalecer el espíritu de cooperación y mutua confianza, sin hacer comentarios o amenazas que puedan fragmentar la credibilidad externa, así como olvidarse de pronunciamientos populistas.

En México las recomendaciones del FMI se muestran en varias partes y una de ellas es en las instituciones de educación superior, como es en la reducción de salarios, recorte de subsidios, supresión de dependencias, recortes de personal, aumento de cuotas escolares, etc.²¹ Además de que el FMI se pregunta hasta qué punto es conveniente invertir en educación, si el gobierno está endeudado.

Lo cierto es que el conocimiento como un factor de competitividad de los países, hace que los recursos se destinen a sectores de tecnología principalmente, sin descuidar la educación básica, pues se considera que esta población es altamente productiva. De ahí que se propone que la educación superior se convierta en un centro de competitividad y vanguardia científica y tecnológica para la internacionalización de la economía, lo cual hace que se vea reducido el papel de las ciencias sociales. A continuación presento un cuadro de los proyectos que tiene el BM en universidades de países en desarrollo:

| AREA | NÚMERO DE PROYECTOS |
|---|---------------------|
| Agricultura. | 43 |
| Ingeniería. | 48 |
| Bosques | 8 |
| Bosques Asistencia Universitaria General. | 21 |
| Ciencias de la Salud. | 20 |
| Economía Doméstica. | 2 |
| Leyes / Administración. | 2 |
| Física / Química. | 18 |
| Ciencias Sociales. | 4 |
| Técnica Comercial. | 19 |
| | 185 |

Por lo anterior a la educación universitaria le corresponden tareas en la área de formación y desarrollo tecnológico, con una vinculación con países desarrollados, pues finalmente el papel de la universidad es preparar una cantidad cualitativamente aceptable de recursos humanos de alta calificación en áreas técnicas y científicas, con la finalidad de crear centros en donde puedan discutirse y asesorarse los programas de desarrollo gubernamentales y en donde se realice investigación según las prioridades del desarrollo económico.

Los objetivos del BM y del FMI coinciden y marchan de la mano en cuanto a la educación superior pública y de la UNAM. Sus retos son: destruir la autonomía y la gratuidad; también el reto para algunos sectores de la sociedad mexicana y de la

²¹ -Ibidem, pág.307.

comunidad universitaria es mantener la gratuidad y la autonomía universitarias. Sin embargo como podemos observar actualmente ya se encuentran perfilados algunos cambios dentro de la Universidad que van orientados a los propósitos de estos organismos. Además de que como nuestra experiencia nos demuestra que parecería que los gobiernos mexicanos se encuentran a favor de intereses externos y no en favor de los intereses internos de la sociedad mexicana.

Por último, si se comparan las metas de la universidad descritas anteriormente con los fines que persiguen tanto el BM como el FMI, parecería que en los documentos no coinciden, pero al hacer un análisis de fondo parece resultar lo contrario. Esto es importante por que como ya lo mencioné en algún punto, las relaciones que se dan en el aula y en el proceso de aprendizaje se encuentran delineadas o trastocadas hasta cierto punto por estas políticas educativas que el gobierno implanta ante una "presión" externa.

1.3. EL NEOLIBERALISMO.

En el apartado anterior se abordó el papel del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en el "proyecto de nación" (si es que se puede decir que existe un claro proyecto de nación) y consecuentemente en la educación superior pública. Se mencionó que estos organismos se crearon con la finalidad de ayudar a países en desarrollo, sin embargo, su objetivo oculto es hacer que los países deudores continúen pagando sus deudas externas, que cada día crecen más y que son más difíciles de pagar.

Ante esta situación se crea una relación de dependencia entre los países deudores (en este caso México) y los países acreedores, que en el caso concreto de México la dependencia es con Estados Unidos. Esta relación de dependencia provoca que los países poderosos propongan ciertas soluciones ante las crisis económicas, de los países deudores; una de las soluciones que se generaron fue la implantación del "Neoliberalismo". Y se hizo ver a éste como la única solución viable ante los graves problemas económicos, problemas económicos que conllevan a otro tipo de problemas sociales.

A continuación pasaré a tratar de definir lo qué es el Neoliberalismo, pues en ocasiones utilizamos términos, sin conocer claramente lo que significan, o argumentamos que actuamos bajo ciertas concepciones que en la práctica son falsas o contradictorias.

1.3.1. ¿QUÉ ES EL NEOLIBERALISMO?

Se han generado diferentes definiciones acerca del término "Neoliberalismo". Por sí sólo este concepto nos dice que es un nuevo liberalismo, sin embargo, no todos los intelectuales y menos la sociedad están de acuerdo con esto. Es por ello que primero trataré de definir al liberalismo.

Liberalismo se entiende como el conjunto de principios políticos y económicos (aunque algunos autores también lo definen como una doctrina filosófica), su origen en México es durante la presidencia de Benito Juárez, sus opositores eran los conservadores y los religiosos. El liberalismo se basaba en una libertad personal y el avance social, por medio de procedimientos democráticos. En cuanto a lo económico el liberalismo estaba en contra de los monopolios y de los gobiernos mercantilistas, en donde éstos funcionaban como instituciones que repartían concesiones.

Así el gobierno tenía que garantizar libertades políticas, como la de opinión y económicas como la libre competencia. En cuanto a Educación el liberalismo fue defensor de la educación laica, científica, buscando la equidad y tratando de eliminar las barreras a la movilidad social que se mantenían a partir del pasado colonial. En este sentido la educación tenía que ser pública, pues tendría un beneficio colectivo. Además de que "el sistema educativo no es el gobierno ni partido político alguno, sino la población", afirmación de los liberales. Es decir, si el gobierno era capaz de ofrecer una educación a la sociedad el nivel educativo aumentaría de manera equitativa.

El liberalismo implicaba terminar con el autoritarismo que se vivía y trataba de llevar a cabo la libre elección de "qué quiero adquirir y en dónde quiero adquirir la mercancía" (en lo económico), así como la generación de una competencia equitativa entre los proveedores (ya que se argumentaba que las ganancias generarían la especialización y la mejora en la forma de producción y al generarse varios proveedores o vendedores las mercancías tendrían que bajar su costo, lo cual beneficiaba a los compradores). Así, un hombre libre era aquel que poseía "los derechos y privilegios para pensar y actuar autónomamente, para regirse a sí mismo y no ser regido por otro.

*"la libertad individual implica tener la oportunidad de autorrealizarse, lo cual implica contar con los recursos, capacidades o habilidades y las oportunidades de actuar para hacer lo mejor de su vida".*²²

²².-Cfr. a Gray John, "Liberalismo", Ed. Nueva Imagen, México 1992, pág. 100.

En el ámbito personal e individual se trataba de brindar los servicios necesarios para que la población contara y pudiera cubrir sus necesidades y así pudiera tener un desarrollo, ejerciendo su libertad de elegir autónomamente, entendiendo por autonomía al hombre que es crítico y autocrítico. Se puede decir que los principios del liberalismo son:

1.-Contar con mercados competitivos, en donde el gobierno mantenga un marco legal que promueva estos mercados y evite los monopolios.

2.-La sociedad debe contar con un marco legal transparente y avalado por un Poder Judicial, para que defina los derechos de propiedad.

3.- Deben ser mínimas las regulaciones a las cuales se enfrentan las empresas, cuidando el gobierno que no se provoquen daños a terceros, de lo contrario éste cobrará impuestos.

4.-Todos los bienes privados tienen que ser producidos por agentes privados y no empresas gubernamentales.

5.-El gobierno debe garantizar un marco macroeconómico estable en los precios.

Lo anterior quiere decir que los agentes económicos se consideraban como racionales y maximizadores de los recursos; que sus decisiones tomadas libremente no tenían que ser detenidas por impuestos o regulaciones del gobierno, lo cual llevaría a una asignación eficiente y a un desarrollo económico sostenido.

Al hablar de libertad individual, se puede decir que el ser propietario de uno mismo es ser un hombre libre y un agente autónomo, es decir, la propiedad privada entendida como la posesión de uno mismo conlleva a entender a la propiedad privada como un vehículo para tomar decisiones descentralizadas. Al descentralizar la toma de decisiones a nivel individual, se permite al individuo actuar en base a sus propios valores y a usar sus propios conocimientos. Que a diferencia de la vida comunal, en donde las decisiones se encuentran en función de los demás o de la mayoría.

“si en una sociedad libre una persona sin propiedades es menos autónoma que un hombre con propiedades, aún así su autonomía seguirá siendo mayor de la que gozaría en una sociedad cuyos bienes de producción son de propiedad colectiva...en el que no puede tomarse ninguna decisión importante sin el consenso

*general...la corriente Kantiana hace hincapié en que el individuo debe ser concebido como el autor de sus fines y metas".*²³

Lo anterior demuestra que el gobierno de aquella época era un gobierno limitado, pues brindaba oportunidades a los individuos, pero tenía también que respetar sus derechos y libertades, por medio de las leyes. Este gobierno podría ser benefactor, pero en el sentido de ser una institución que garantice un ingreso mínimo garantizado, es decir, no se trataba de que los pobres posean algún derecho a los beneficios sociales, sino que su otorgamiento sea parte de un contrato social racional y que promueva la asistencia social general.

Así el llamado neoliberalismo que se implantó a partir de los ochentas se dice ser un nuevo liberalismo, siendo un modelo económico y político, que generará un desarrollo del país a partir de que el Estado reduzca su papel benefactor y asistencialista, pues esos recursos son gastos ineficientes y se podrían utilizar en otras áreas o en pagar la deuda externa.

Si se analizan los resultados del Neoliberalismo se podría decir que es ineficiente y que ha provocado crisis, pero si analizamos esto, en su fondo, podemos darnos cuenta que las crisis ya existían y que a partir del neoliberalismo sólo se han mantenido y acentuado; lo que quiero decir es que si este llamado nuevo liberalismo se ejerciera como estaba planeado originalmente los resultados serían diferentes. Lo que sucede es que los encargados de poner en práctica al neoliberalismo (llamados neoliberales), no tienen una visión clara de sus principios y por el contrario encubren bajo el nombre de "neoliberalismo" intereses diferentes y tendientes a la exclusión y a la desigualdad tanto del sector productivo como de la sociedad en general.

*"Tampoco podemos llamar neoliberal a la actual crisis, porque no existe un esquema económico hecho para que la economía se estanque, estamos frente al fracaso de acciones neoliberales, pero no al neoliberalismo actuando plenamente".*²⁴

Como podemos concluir el neoliberalismo quizá no se encuentra bien definido o en la práctica sus fines son diferentes a los postulados originariamente. A partir de lo expuesto anteriormente considero que existen algunas dudas sobre cómo el

²³.- Ibidem, pág. 113 - 115.

²⁴.-Guevara Niebla Gilberto, Revista "Educación 2001", febrero 1996, Num. 9, pág. 11, en esta revista se presentan diferentes entrevistas realizadas a especialistas, lo cual permite una mayor claridad y diferenciación del liberalismo y del neoliberalismo.

liberalismo y por consiguiente el neoliberalismo han permeado a la educación. A continuación se explicará una parte de su historia o evolución del liberalismo, lo cual considero que facilitará la comprensión de los fines que perseguía el liberalismo y después trabajaré lo que está sucediendo con el neoliberalismo.

1.3.2. SEGUIMIENTO DEL LIBERALISMO.

Como ya se mencionó anteriormente la historia del neoliberalismo comienza con el liberalismo. El liberalismo surge en el siglo XVIII en Europa, junto con la ilustración; en Francia surgió en contra de los feudales, asociándose con un pensamiento libre y anticlerical. Además de que la libertad se basaba en los derechos naturales. En Inglaterra la libertad se entendía como independencia personal y como el derecho a tomar parte en el gobierno.

La ilustración (Montesquieu, Condorcet y David Hume) y el humanismo dieron ciertas bases al liberalismo. La libertad en esa época se entendía como el derecho de cada hombre de atenerse únicamente a la ley, es decir, al derecho de no ser arrestado, juzgado, sentenciado o molestado por uno o más individuos. Es el derecho de cada uno de expresar sus opiniones, de dedicarse a sus propios asuntos, de ir y venir, de asociarse con otros. Es el derecho de cada uno de influir en la administración del Estado.

Anteriormente se creía en la libertad como un ejercicio colectivo, es decir, existía libertad, pero esta tenía que desembocar en un bien común (Inglaterra); mientras que en Francia la libertad tenía que ver con los derechos naturales, de tal manera que el hombre tenía que llegar a una plenitud o mejoría a partir de la libertad. Mientras que para los escoceses la libertad partía de una teoría de la naturaleza humana y del orden social, Hume lo expresó en tres leyes que son: a) estabilidad en las posesiones; b) su transferencia por consentimiento y; c) el cumplimiento de promesas. Estas leyes garantizaban la libertad individual bajo el gobierno de la ley. Para los norteamericanos en su Constitución (que surgió de la Guerra de Independencia) se proclamaba el derecho a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.²⁵

Dentro de los representantes del liberalismo más sobresalientes se encuentra Adam Smith, quien tuvo gran influencia en los norteamericanos. Adam Smith presentó tres importantes puntos que son los siguientes:

²⁵ -Cfr. a Gray. Estas posturas fueron criticadas por diferentes pensadores y filósofos, por ejemplo, de la primera postura, se ponía en duda qué era mejor si ser una persona libre con escasas oportunidades o cubrir sus necesidades, pero basar su libertad en una colectividad; de los franceses se criticaba, quién en verdad podía decir qué era lo bueno o lo mejor para los individuos; de la otras dos posturas se ponía en duda cuál era el papel del Estado en garantizar la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

1.-La idea de que la sociedad humana se desarrolla a través de una serie de etapas o sistemas que culminan con el sistema comercial o de libre empresa.

2.-Los cambios en el sistema económico van de la mano con los cambios en la estructura política, de tal forma que la libertad comercial encuentra su contraparte natural en un orden constitucional que garantice las libertades civiles y políticas.

3.-El sistema era individualista, de forma que las instituciones sociales se entendían como el resultado de las acciones de los individuos, pero no como la ejecución de la intención o el diseño humanos, es decir, cada persona posee la mayor libertad posible, siempre y cuando sea compatible con la libertad de todos.

Smith tuvo un gran impacto en el pensamiento liberal Inglés y le siguieron otros liberales como J. S. Mill. Y A. J. Taylor. Para Taylor la vida de Europa en el siglo XIX, era enteramente liberal, en el sentido de que un ciudadano no se encontraba casi vigilado por el Estado, podían vivir en donde quisieran, además de poder viajar al extranjero, sin un pasaporte o permiso oficial. También se podía cambiar el dinero, sin restricciones, y el Estado no exigía el servicio militar; es decir, cooperaban con el estado sólo aquellos que deseaban hacerlo.

Sin embargo, un papel importante lo tuvieron los revisionistas liberales inspirados en la filosofía hegeliana, en contra de la no interferencia del Estado, para favorecer una noción de libertad real o de libertad vista como capacidad y en este sentido, lo que se pretendía era que el estado interviniera en la vida de los ciudadanos, generando los servicios adecuados para cubrir las necesidades de desarrollo de los individuos. Es decir, lo que se pretendía era que el Estado al proporcionar los requerimientos necesarios de los individuos, éstos se encontrarán en la posibilidad de competir y decidir libremente.

Pero con la Primera Guerra Mundial, el mundo liberal de hasta entonces (1815-1914), se derrumbó y surgieron movimientos antiliberales, en los años setenta y ochenta, en Alemania, Estados Unidos e incluso en Inglaterra, lo cual provocó la imposición de medidas restrictivas en la vida económica. A partir de ese momento el pensamiento liberal sufrió algunos cambios. John Stuart Mill comenzó a hablar de la necesidad de una política democrática popular. En la mayor parte de los países el liberalismo y el nacionalismo se fundieron. Por ejemplo en Alemania Emmanuel Kant postulaba sus ideales románticos de individualidad y autodesarrollo; para él las actividades del estado debían de restringirse a la prevención de la coerción, pues sólo de esa manera se podía expresar la individualidad. Lo cual provocó el regreso al proteccionismo y se implantaron políticas estatales de un corte benefactor.

En Francia, Italia y España se trató de seguir con el liberalismo, pero éste se enlazó al nacionalismo. Por ello, la Primera Guerra Mundial cambió al liberalismo A. J. P. Taylor lo expresa de la siguiente forma:

*“Las masas se convirtieron, por primera vez, en ciudadanos activos. Sus vidas estaban siendo condicionadas por órdenes superiores: se les requería para el Estado, en lugar de poder dedicarse sólo a sus asuntos...Por orden gubernamental se limitó la comida de los ingleses y se modificó su calidad. Se restringió su libertad de movimiento; se reglamentaron sus condiciones de trabajo. Algunas industrias se redujeron o se cerraron y otras se impusieron artificialmente. Se reprimió la publicación de opiniones”.*²⁶

A pesar de que existieron pensamientos socialistas (en Rusia), nacionalistas y democráticos, el Estado adquirió un control sobre los ciudadanos. Al estallar la Segunda Guerra Mundial, parecía que los ideales liberales estaban muriendo. Pero después de ésta llegó un momento de estatismo y algunas formas bárbaras de gobierno.

Aún después de la Segunda Guerra Mundial, permanecieron algunas acciones propias del liberalismo que se había vivido anteriormente. En esos tiempos el estado adquirió un papel rector en la economía y se implantó una economía mixta y por tanto dirigida por el mismo Estado. Se produjo un rápido crecimiento económico, principalmente en las naciones derrotadas (Alemania y Japón), por la reconfiguración radical de instituciones y partidos políticos. Después con F. A. Hayek se volvió a hablar de las libertades, por lo que en los años sesenta resurgieron las ideas liberales tanto en la economía como en las libertades personales (libertad de expresión y estilo de vida, entre otras).

A finales de los setenta se comenzó a hablar del Neoliberalismo en América Latina, entre los primeros países que implantaron este modelo se encuentran, Chile, Perú, Argentina, Estados Unidos y México, entre otros. En México, con Carlos Salinas de Gortari se inició el Neoliberalismo, como la única solución, ante la crisis económica que se vivía en la sociedad.

1.3.4. POLÍTICAS NEOLIBERALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Como se ha explicado la implantación de este modelo en México provocó ciertos cambios en la vida de la sociedad entera. En lo que se refiere a Educación Superior y concretamente pública, algunas políticas que se tomaron, son como principio, que

²⁶.-Ibidem, pág. 66.

el Estado reduzca su financiamiento a las Universidades Públicas e invertir los recursos destinados para ésta, en otras áreas o en la Educación Básica.

*“los grandes sistemas escolares son maquinarias ineficaces que no tienen remedio; es necesario desmontarlas para eliminar gastos excesivos e inversiones improductivas; es conveniente descentralizarlos para evitar grandes concentraciones de estudiantes y docentes, que presentan demandas imposibles de satisfacer por el estado y rechazadas por los grandes contribuyentes que reclaman beneficios directos de sus aportes impositivos”.*²⁷

Al desglosar la cita anterior, podemos observar el porqué de los siguientes cambios en la educación superior pública.

1.-Si en alguna época se apoyaba la idea de la educación como un derecho, como la generadora de desarrollo y como la transmisora de saberes y tecnologías, es decir, como un espacio privilegiado de enseñanza, aprendizaje y producción de saberes públicos, ahora se trata de reducirla o desaparecerla, provocando que sólo algunos cuenten con las posibilidades de asistir a una universidad privada o que puedan pagar, pues al reducir el financiamiento destinado a las universidades, serán los mismos alumnos quienes paguen el servicio educativo que reciben, ya sea por medio de cuotas o becas (préstamos).

2.-El papel del estado cambia, de ser un Estado benefactor y buscar un patrocinio benigno (1970 – 1982), pasa a una negligencia benigna (1982 – 1988) y actualmente se convierte en un Estado regulador y evaluador.²⁸

3.-A partir del movimiento del sesenta y ocho se cuestionó el papel de la universidad como formadora, tanto la sociedad como el estado realizaron serias críticas y se decidió desconcentrar a la población estudiantil y “cubrir la creciente demanda”, mediante la creación de nuevas Escuelas de Estudios Profesionales. Un fin oculto de esta decisión fue reducir los ataques, demandas y cuestionamientos estudiantiles; además de reducir las peticiones y propuestas de la planta docente.

4.-Los grandes contribuyentes son los Organismos Internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como los empresarios, quienes tienen un interés por la universidad. Un interés que busca generar avances científicos y tecnológicos, contrariamente a intereses humanitarios.

²⁷ -Puigross Adriana, “La Otra Reforma”, Capítulo II, ¿Cuándo empezó la debacle educacional en América Latina?, pág.71.

²⁸ -Tesis: que para obtener el grado de Maestro en Enseñanza Superior presenta: Marcos Mizerit Kostelec, “Crisis de la Educación Agrícola Superior” (Universidad Autónoma Chapingo) Estudio de caso”, Ciudad Universitaria, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México 2000, pág. 70.

Con el modelo Neoliberal se pretendía como objetivo modernizar la educación y para ello era necesario:

*“mejorar la calidad y la pertinencia social de la educación, y cuatro medios estratégicos centrales: evaluación, competitividad por el financiamiento, apertura y vinculación de las instituciones educativas con el sector productivo y reformas organizativas y administrativas.”*²⁹

1.-Para fomentar la calidad era necesario que la planta docente se encuentre capacitada y actualizada de ahí que se formen: el Sistema Nacional de Investigadores y el PROMEP, lo cual generaría incentivos para los docentes, además de que se implementaría la vinculación entre la docencia y la investigación. Ya que se considera que en el proceso educativo es necesario el vincular la investigación.

2.-La evaluación pasará a ser quién determine ¿qué universidad cubre los requisitos de “calidad”? Por ello se formó la Comisión Nacional de Evaluación, Los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, entre otros.³⁰ Los cuales han intentado construir indicadores que permitan evaluar a las universidades y así conocer la situación en la que se encuentran las universidades, dentro de un contexto de diversas necesidades sociales, productivas, tecnológicas y de competencia.

3.-Algunas reformas organizativas y administrativas son: el cambio de las ENEP's a Facultades, lo cual implica definir la misión de cada una de ellas, así como la separación administrativa de Ciudad Universitaria, entre otras. Y al mismo tiempo en estos cambios administrativos se tendría que incluir a las expectativas del sector productivo.

²⁹.-Ibidem, pág. 73.

³⁰.- En la ENEP “Acatlán” durante el período de 1998 – 1999, se intento crear un proyecto de “autoevaluación”. Se inició por las áreas académicas, sin embargo los obstáculos fueron varios entre ellos se encuentran: la diferencia entre la evaluación y, la selección y el castigo, además del desconocimiento mismo de lo que significan los conceptos de evaluación y autoevaluación. El proyecto no se concluyó por la suspensión de labores durante la “huelga estudiantil” y por la decisión que se tomó después de ésta, de no continuar con el proyecto mismo. Lo anterior lo mencionó porque considero importante que se conozcan los proyectos que implementan las instituciones a partir de las políticas educativas sobre la universidad y también contar con el conocimiento de lo que sucedió con este proyecto que intentaba ser una autoevaluación, es decir, una evaluación a partir de la misma comunidad acatlense. Además de que uno de los fines era que a partir de los resultados obtenidos, el proyecto se podría convertir en una guía de otras universidades, en lo que se refiere a evaluación institucional.

*"La ineficiencia que se adjudica a la inversión en educación pública es definida por el discurso neoliberal como el bajo rendimiento del capital, entendiéndolo como la relación inversa entre la inversión realizada y la cantidad de graduados que se producen por nivel y modalidad educativas."*³¹

Lo anterior indica según el Banco Mundial que la eficiencia del sistema educativo disminuye, cuando se atienden modalidades dirigidas a sectores especiales, como los adultos, las étnicas o discapacitados. Para lo cual recomienda que las inversiones se dirijan a la educación básica y no tanto a la educación media y superior. A demás de transferir la educación básica a las comunidades, de tal manera que se establezca un financiamiento estatal, para permitir poco a poco el retiro del Estado como generador de la educación.

En lo que se refiere a los estudiantes que ingresen a la universidad se pretende hacer una evaluación y seleccionar a los que tengan la potencialidad de mantenerse dentro de las universidades. En algún apartado anterior expliqué (a partir de estudios realizados por Hugo Aboites, en su libro: Viento del Norte) como se está tratando de seleccionar a unos cuantos "que sean capaces" de permanecer estudiando en las universidades. Algunas instituciones que ya se están haciendo cargo de la evaluación, tanto de los aspirantes como de los egresados de las universidades son la Comisión Nacional de Evaluación y principalmente el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL).

LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS:

Si se pretende que exista una mínima inversión en la educación Superior, ésta necesita establecer una relación con las empresas. Es decir, se pretende que la Educación Superior cumpla con los requerimientos de las empresas y por medio de éstas generar los ingresos necesarios.

El Sistema Nacional de Capacitación para el Trabajo y el Banco Mundial, han considerado que las necesidades del aparato productivo, se pueden cubrir creando un Sistema Normalizado de Competencias. En donde la Universidad debe formar a sujetos capaces de insertarse en el mundo laboral.

El ser competente implica desempeñarse de acuerdo con los estándares profesionales y ocupacionales para obtener un resultado específico. De ahí que los Sistemas Educativos necesitan:

³¹.-Op. Cit. Puigros, pág. 72.

*“adaptarse y responder a los cambios tecnológicos y de organización del trabajo, y que la escuela sea el instrumento para llevar a cabo estos cambios mediante la creación de programas individualizados para los estudiantes de todas las edades, sistemas flexibles centrados en el estudiante... esta organización posibilita la adecuación entre las demandas del mundo profesional, los avances científico – tecnológicos y los intereses y aptitudes de los alumnos”.*³²

Dentro de las políticas neoliberales expuestas, habría que preguntarse ¿qué papel tendrá el conocimiento en un futuro?, ¿quiénes podrán acceder a él, sin confundir el conocimiento con la información?, pues se habla bastante sobre la era del conocimiento, pero no se analiza que quizá lo que se está presentando, es únicamente sólo una era de la información, y esta información no está siendo accesible para la gran mayoría.

1.4. RELACIÓN ECONOMÍA - EDUCACIÓN.

En ocasiones hacemos análisis de la realidad incompletos, es decir, que tenemos un pseudoconocimiento de la realidad. Esto se menciona porque a pesar de que tratemos o algunos traten de decir, que la economía no tiene relación alguna con la educación es totalmente falso, pues nuestras vidas se encuentran funcionando como un todo; un todo que puede afectarnos o beneficiarnos. La economía tal vez no es determinante de la educación, pero si la está modificando o guiando, de acuerdo a sus intereses. Por ello a continuación se presentará la función de la economía en nuestra sociedad mexicana.

1.4.1. FUNCIÓN DE LA ECONOMÍA EN LA SOCIEDAD MEXICANA.

La economía es una ciencia que se encarga de utilizar el mínimo de recursos con un máximo de eficiencia/costos. Lo anterior implica entonces hacer una jerarquía de sus propósitos o metas, para determinar la distribución de los recursos. Así el papel del mercado tendría que ser, saber cómo hacer que el conocimiento se vuelva accesible a todos. Es decir, la función del mercado es identificar y transmitir a otros los datos acerca de la estructura compleja de preferencias y recursos con los que cuenta la sociedad.

Tal vez en alguna época pasada la economía funcionó de manera sencilla y equilibrada, sin embargo, cuando surgen diferentes intereses, pareciera que los individuos se vuelven ambiciosos e injustos, buscando ¿cómo obtener más?, a pesar

³² Valle Flores María de los Angeles, “Formación en Competencias y Certificación Profesional”, CESU, México 2002, pág. 28.

del despojo de otros. En México han existido ciertos acontecimientos que han delineado a la economía, por ejemplo desde la Conquista Española, México se ha encontrado junto con otros países latinoamericanos, despojado, explotado, y dependiente. Lo cual ha provocado que la riqueza se encuentre distribuida de manera desigual entre la población.

Si bien los mexicanos hemos pasado por la conquista española y francesa, al luchar por la Independencia del país se pudieron lograr algunos cambios, dentro de los cambios se encuentran las ideas liberales, durante el periodo presidencial de Benito Juárez, pero también se volvió a pasar por periodos de dominación y saqueo, con algunos presidentes como: Porfirio Díaz. Después volvió a resurgir un espíritu de lucha y se llegó a la "Revolución Mexicana", en donde una vez más lo que se buscaba era mejorar las condiciones de vida, económicas, sociales, educativas y políticas de los sectores mayormente pobres (entre ellos los campesinos y trabajadores).

Para los años de 1917 con la Creación de "la Constitución Política" (que ya tenía sus antecedentes con la Ley Constitucional de 1857), se establecieron ciertas garantías individuales y se trató de que las riquezas fueran equitativas. La economía en México fue más o menos estable hasta finales de los cincuenta, pero a partir de esos momentos la sociedad comenzó a cuestionar y demandar mejores retribuciones económicas para los trabajadores. En lo educativo se demandó principalmente la libertad de expresión y el cambio de los programas educativos, lo cual desembocó en el llamado "movimiento estudiantil del sesenta y ocho".

Así que después de la Segunda Guerra Mundial el capitalismo buscó una recomposición, frente a la crisis que se vivía. Y fue el Neoliberalismo quien brindó su receta, por lo que se dio una globalización económica y cultural a nivel mundial; se formaron los tres bloques económicos del mundo capitalista que son: Estados Unidos, La Comunidad Europea y Japón con el sudeste asiático; Además de que el capital se transnacionaliza y la economía se globaliza, por lo que el Estado permitió el libre flujo de capitales y productos.

*"La competitividad a nivel internacional es la que garantiza la calidad de los productos, el desarrollo de las industrias, los servicios en general se convierten en bienes de consumo para todos aquellos que tienen la capacidad económica de adquirirlos. Así sucede con la educación, con la salud, con la jubilación - pensión y con todo lo que signifique bienestar y calidad de vida en general garantizados por el Estado".*³³

³³.- Op. Cit. Mizerit, pág. 55.

Este Neoliberalismo se implantó gracias a las recomendaciones de los países desarrollados, con los cuales los países subdesarrollados (entre ellos México) mantienen una relación de dependencia, por su historia misma y por el endeudamiento.

“La esencia del subdesarrollo, que no es otra cosa que el resultado de un proceso en el cual las burguesías de los estados más poderosos abusan de las naciones económicamente débiles, aprovechando precisamente esta condición, a la vez que esos abusos se perpetúan y hasta ahondan tal debilidad, reproduciendo en escala ampliada con modalidades cambiantes, los mecanismos básicos de explotación y dominación.”³⁴

Además de los países desarrollados se encuentran los organismos internacionales como el BM y el FMI, que “ayudan a los países endeudados”; una solución dirigida a México durante el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, fue el establecer el Tratado de libre Comercio, con Canadá y Estados Unidos. Si la deuda en 1994 había ascendido a 136,269.7 millones de dólares, lo que se requería para pagar era enorme; como una gran parte de las ganancias generadas se destina para pagar la deuda exterior, la sociedad vive las consecuencias y entre ellas se encuentran los bajos salarios, el aumento de precios en los productos básicos y mayormente en artículos de “lujo”, aunado a lo anterior por la poca competencia en producción que existe entre México y los otros países, éste ha importado más a Estados Unidos que exportado. Lo cual tiene serios resultados en la economía de cada ciudadano, pues cada vez es más difícil adquirir ciertos artículos y pagar un servicio educativo.

Además de que por otro lado al cambiar la relación del Estado con la sociedad y con las Universidades, se reducen cada vez más los recursos destinados a los servicios sociales y educativos. Pues como sabemos si un país carece de recursos económicos o los malgasta, busca la forma de hacerse llegar los recursos económicos de la sociedad misma, por ello el porcentaje destinado a la educación superior es menor del 3 %.³⁵

La economía va de la mano con la educación, pues de la primera depende en gran medida el acceso a la educación superior, además de que si la Universidad al buscar financiamiento por parte del Estado o por ciertos sectores privados y empresarios, se ve forzada a modificar sus planes de estudio en función de los intereses de éstos, provocando el surgimiento de ciertos cambios en el mismo proceso de enseñanza - aprendizaje y en la misma formación que proporcionará la Universidad a los estudiantes.

³⁴.- Ibidem, pág. 57.

³⁵.- Ibidem, pág. 58.

Pues un ejemplo claro de lo anterior es el pretender que la escuela sea un puente entre los estudiantes (trabajadores futuros) y las empresas (economía); y además de puente que la escuela forme exclusivamente a los profesionistas que solicitan las empresas y las industrias, así también que la investigación esté al servicio de los intereses privados. Los ejemplos concretos de experiencias educativas basadas en modelos de educación técnica se encuentran: el CONALEP y el Bachillerato propedéutico en el Estado de México.³⁶

1.4.2.FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.

Ya se había mencionado anteriormente que la educación en general tiene un papel determinante en el desarrollo, nivel de vida y evolución de las personas que integran un país. Podemos decir que la educación tiene dos funciones generales que son:

1.- Proporciona conocimientos y saberes de generación en generación; estos saberes pueden desembocar en el crecimiento de las personas, tanto en la esfera personal, como en la social.

2.- Ofrece ciertos conocimientos, habilidades, destrezas y herramientas (de acuerdo a una área) necesarias para poder ingresar a un mercado laboral.

La educación ha ofrecido la posibilidad de conocer nuestro pasado, la historia de otras sociedades (educación básica), ya que proporciona los conocimientos e informaciones básicas que como ciudadanos se deben poseer, para poder practicarlas. Pero por otra parte también nos enseña una profesión que se desempeñará en un mercado laboral. Sin embargo, considero que entre estas dos funciones se encuentra otra muy importante que es buscar el aprender por amor a una sabiduría o al mismo conocimiento, lo cual podría contribuir a que fuésemos mejores seres humanos, comprometidos con nosotros mismos y con los demás; tanto en las relaciones personales como en las profesionales.

Siendo realistas en los momentos actuales por los cuales atravesamos, tal parece que la función de la educación es proporcionar en la educación básica un conocimiento básico sobre la historia del país y de conocimientos generales de nuestra vida (

³⁶.-Otras instituciones son: DGETI, DGCFT; CGUT, IPN, INEA, UTECTM Y PROBECAP. Para un mayor conocimiento del tema, consultar: Valle Flores, Op. Cit. Pág. 38 – 39.

operaciones básicas, gramática, ciencias naturales, cívica, etc.). y en la Educación Superior, se busca disminuir la matrícula, se busca formar a ciertos profesionales al servicio de la tecnología y de los requerimientos empresariales. Ya que dentro de la reestructuración económica neoliberal, México ha sido moldeado como un país fundamentalmente maquilador y proveedor de sus recursos naturales. En donde se puede utilizar su fuerza de trabajo, pues esta es de las más baratas del mundo (sólo es superada por la fuerza de trabajo china).

De tal manera que el papel de la educación (sin remitirse a documentos y declaraciones, pues en éstos se encontrarían propósitos diferentes) es formar mayoritariamente a una fuerza de trabajo semicalificada. Y que la educación superior se encuentra al servicio de las nuevas tecnologías y requerimientos de competencia que necesitan las grandes corporaciones privadas.

Pero, se puede coincidir en que la función de la educación es formar seres independientes, autónomos, capaces de actuar de manera interdependiente ante los problemas sociales. En donde se cumpla totalmente el derecho a la educación de todos y el beneficio de poder obtener ingresos económicos, que nos permitan vivir armónicamente, al desempeñar una profesión o al brindar ciertos servicios que demande la sociedad.

1.4.3. LOS CAMBIOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

La educación superior ha ido cambiando, por factores tanto internos (gobierno y administración) como externos que van desde las instituciones encargadas de regular a la educación superior, como el gobierno mexicano y los organismos internacionales.

Dentro de las instituciones que mantienen algún vínculo con la educación superior se encuentran:

| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: | FUNCIONES: |
|---|---|
| ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior), creada en 1951. | Se encarga de coordinar y buscar objetivos comunes entre las instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas. Además de contar con información estadística que sirve de consulta para el gobierno federal y estatal; también se encarga de publicar artículos sobre las universidades |

| | |
|---|---|
| FIMPES (Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior) creada en 1981. | Se encarga de coordinar y mantener vínculos académicos con otras universidades privadas y públicas. |
| SINAPES (Sistema Nacional de Planeación Permanente de la educación Superior) creado por la SEP, el gobierno federal las IES y por la ANUIES en 1978. | Se creó para orientar y regular el desarrollo de las IES; y promover el desarrollo equilibrado de las funciones básicas de éstas, para dar respuesta a las exigencias de la formación de profesionales y a los requerimientos de desarrollo económico del país. |
| CONPES (Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior) creada en 1979. | Su responsabilidad es diseñar mecanismos para que las universidades y otras instituciones públicas ejecuten los lineamientos de los diferentes planes nacionales. |
| CONAEVA (Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior) creada en los noventa. | Su responsabilidad es promover, conducir y dar a conocer las evaluaciones que se realizan en las IES, tanto las autoevaluaciones como las que realizan los CIEES (Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior). |
| CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación). | Tiene a su cargo el diseño y realización de exámenes de ingreso y egreso de la educación media superior y superior. |

37

Por otro lado se encuentran los Organismos Internacionales como el BM y el FMI, que han proporcionado "sugerencias" hacia la administración y funcionamiento de la universidad pública. Dentro de las sugerencias y cambios a los cuales se encuentra la educación universitaria se encuentran los siguientes:

1:-La educación se concibe como una generadora de conocimientos técnicos y semicalificados, por lo que se intenta asignar mayores recursos a la educación básica.

³⁷ - En el cuadro anterior se muestran las instituciones más sobresalientes que se encargan de coordinar a las universidades y mantener vínculos con los gobiernos federales y estatales. Algo importante es que estas instituciones se encuentran dirigidas por rectores de la UNAM, el director general del IPN, un rector de cada universidad de cada región de la asociación; analizando esto podemos decir que los mismos funcionarios que han trabajado en la Universidad, han ido creando estas instituciones, lo cual hace que se favorezcan económicamente de la misma. Por ejemplo cuando se paga para presentar los exámenes de ingreso a la educación media superior. Op. Cit. OCDE, pág. 91-94.

2.- Reducción de la matrícula para la educación media y superior. De ahí que se implementó el "Examen Único de Ingreso al Bachillerato" y el inicio del "aumento de cuotas" en la educación superior.

3.-Modificación de los planes y programas de estudio, así como la reducción del número de carreras que ofrece la universidad, dando prioridad a las carreras de formación fundamentalmente, reduciendo la formación científica, social, humanista y artística. Pues en el contexto de crisis mundial y de acuerdo a la lógica de reestructuración económica neoliberal, México se está considerando como un país maquilador y proveedor de recursos naturales, es decir, que la fuerza de trabajo barata de los mexicanos funcionará como ensambladora de partes prefabricadas en otros países, de alta tecnología.

4.-Reubicación espacial de los centros de enseñanza técnica en función de las necesidades maquiladoras y no en atención a las necesidades de la soberanía nacional y de la población.

5.-Se han creado programas que mejoren la formación y por tanto la selección del profesorado, dentro de esos programas se encuentra el "Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)". En este programa se requiere que los profesores universitarios cuenten con un "doctorado y maestría" de alta calidad.

6.-Las universidades comienzan a ser evaluadas, es decir, se piensa evaluar la calidad y eficacia de las universidades dentro del país, para que a partir de los resultados obtenidos, el gobierno pueda asignar recursos económicos hacia éstas.

7.-El papel del conocimiento que se genera tanto en la escuela como en los medios de comunicación y en otros espacios, es fundamental para la civilidad y las mismas relaciones entre los hombres. De ahí que se necesita un acceso amplio, indiscriminado y gratuito al servicio de la vida individual y social.³⁸

8.-Cambio de la educación, Basándose en ciertas competencias laborales.

³⁸ Op. Cit. Aboites, "en el esbozo del papel del conocimiento que se hace en la Constitución Mexicana, éste aparece como un elemento indispensable, gratuito, accesible a todos, relacionado con la vida cotidiana y ciudadana, autónomo y plural", pág. 103

EDUCACIÓN BASADA EN NORMAS DE COMPETENCIAS:

Se ha cuestionado el papel de la Educación en el desarrollo del país, de ahí que el "actual" requerimiento que se le está haciendo a la educación es que forme una fuerza de trabajo flexible.

Dentro de las soluciones que consideran pertinentes las organizaciones empresariales para superar la crisis económica se encuentran: el ajuste y la flexibilidad. Hablando únicamente de la flexibilidad que se requiere de un trabajador, ésta implica la capacidad para asignar diversas tareas y al mismo tiempo, que las pueda cumplir él mismo.

Lo que pretenden los empresarios es lograr un nuevo modelo de formación profesional, recurriendo a una organización curricular flexible y en una educación basada en competencias laborales.

*"se busca sin agotar las posibilidades de una formación de mayor generalidad, centrada en el dominio sólido de un campo científico y de una tecnología básica, para educar un profesional capaz del aprendizaje continuo y la adaptación al cambio técnico".*³⁹

Se considera que el proyecto educativo basado en competencias laborales es importante, por las siguientes tres razones:

1.-Es necesario centrar el crecimiento económico y el desarrollo social en el ser humano.

2.-La competencia laboral implica crear mejores puestos de trabajo, en donde es necesario que cada ser humano demuestre calidad y capacidad, de acuerdo al empleo que aspire.

3.-Existe una necesidad de cambio a nivel internacional, por ello la competencia laboral implica dinamismo y una capacidad humana para innovar, enfrentar los cambios y poderlos gestionar.

³⁹.-Op. Cit. Valle, pág. 64.

nos estuviere moviendo como a unos títeres, en función de sus intereses de poder y de riqueza.

1.4.4. EDUCACIÓN SUPERIOR, NEOLIBERALISMO Y EVALUACIÓN.

Si bien los sistemas clasistas se basan en cuatro formas de poder que son el económico, político, militar y cultural. Resulta que los más importantes son el económico y el militar según Heinz Dieterich, pues el primero, determina el nivel de producción física de la población y con eso su lealtad frente a las élites poderosas; y el segundo porque es la cohesión de una sociedad con el Estado y frente a otros Estados.

De ahí que se ha formado un protoestado mundial capitalista formado por el grupo G - 7 (Estados Unidos, Alemania, Japón, Inglaterra, Italia, Francia y Canadá), la OTAN, el GATT, el FMI, el BM; etc. que ha comenzado a cumplir las funciones normativas y de imposición represiva de los intereses transnacionales a un nivel planetario. Esto es que nos estamos dejando llevar por decisiones externas. Decisiones que se han tomado, sin analizar las verdaderas problemáticas que vive la sociedad mexicana.

Por un lado se intenta regresar a un liberalismo que en la práctica no tiene los principios de éste y por lo tanto el llamado "neoliberalismo" que se ha impuesto y que se está practicando tiende a generar diferencias y monopolios. Ya que por medio de la privatización se están entregando empresas públicas a los capitales privados y sobre todo extranjeros.

Con el TLC la educación particular o privada tendrá un auge, pues se dice que existe una falta de presupuesto y recursos para la educación superior, además de que al existir problemas tales como: bajos salarios, desactualización y no correspondencia de los planes y programas de estudio con las necesidades del sistema social y productivo, descenso de los niveles de calidad académica, desactualización de la tecnología educativa, masificación educativa, falta de eficiencia terminal, sobredemanda en relación a la limitación de la oferta educativa y los espacios existentes, incapacidad de retención del sistema, entre otros. Se argumenta que es necesario y urgente que la Universidad busque su propio financiamiento (por medio de la evaluación o a cambio de servir a ciertas empresas).

Si bien es importante que exista una relación entre las empresas y la universidad, también es indispensable que exista una relación y beneficio entre la sociedad, la universidad y el Estado. Además de reconocer la importancia que tiene el

Si bien es importante que exista una relación entre las empresas y la universidad, también es indispensable que exista una relación y beneficio entre la sociedad, la universidad y el Estado. Además de reconocer la importancia que tiene el aprendizaje y su metodología en los profesionales, a la hora de enfrentarse a los diversos problemas tanto individuales como sociales.

Es cierto que no podemos separarnos totalmente de las relaciones exteriores, pero también es cierto que estas relaciones no deberían ser determinantes en las relaciones internas del país. Voy a intentar ejemplificar lo anterior de la siguiente manera: para que dos personas crezcan en una relación primero necesitan ser personas independientes, autónomas y libres, para después pasar a un nivel de interdependencia, es decir, en donde se unen por un objetivo común, sin perder su identidad e independencia, de lo contrario la relación sería de dependencia, ya sea de una parte o de otra y no se practicaría ni la autonomía en las acciones, ni la libertad de decidir el propio rumbo.

Pero como se sabe, México no se encuentra en iguales condiciones (principalmente por su endeudamiento) de competir y por tanto de decidir, a comparación de otros países, se ve obligado a seguir los ordenamientos externos. Lo cual repercute en la vida de los ciudadanos y en este caso en la educación superior pública.

EL NEOLIBERALISMO EN LA VIDA DEL SER HUMANO:

El Neoliberalismo se va denotando en una forma de ser muy particular del ser humano, es decir, la formación de los sujetos se está permeando de una ideología neoliberal, en donde sobresale el egoísmo, el individualismo la envidia, el rencor, la competencia y el consumismo.⁴⁰ Pues se cree que es más importante uno mismo, que los demás; también se siente envidia al saber que el otro tiene más.

Por ejemplo, retomando el tema de los valores, se puede decir que algo que se prefiere y valora en las instituciones educativas, es la abundancia, entonces en la época neoliberal actual, el hombre siempre estará deseando tener más, pueden ser calificaciones altas, equivalentes a un diez, que si no se posee se hace todo lo posible (o hasta lo imposible) por obtener lo mejor. Con esto no quiero decir que una persona no se debe esforzar, sino por el contrario considero que debe esforzarse, pero con una actitud de que lo que se obtenga sea significativo, que sea sin dañar a los demás y que genere un aprendizaje en uno mismo, de una manera no violenta, no competitiva, sin envidia y sin rencor.

⁴⁰.-Puede ser que estas cualidades han existido desde la aparición del mismo hombre, pero quizá actualmente son actitudes que se están valorando como necesarias y fundamentales.

El Neoliberalismo fomenta que el cuidado de uno mismo se convierta en un vicio, ya que al desear ser el más sobresaliente, se descuidan las relaciones con los otros; se crea una cerrazón de uno mismo y no se permite la apertura hacia el otro, lo cual va limitando el diálogo, la retroalimentación, la solidaridad, el afecto y el amor. En estos momentos se podría preguntar ¿los estudiantes están aprendiendo o solamente informándose? Pues el acceso a la información es muy amplio, pero el informarse es distinto al formarse.

“El competitivismo está a la orden del día; se tiene que demostrar que se es competente, todo se va en rivalizar... El bienestar es el estar bien de capacidades, de salud, de estética, de apariencia. Por eso se desdeña al no trabajador, al enfermo, al viejo al no bello”.⁴¹

El hombre aparenta una acumulación de todo (lo que se valora como bueno): calificaciones altas, títulos y constancias, belleza, juventud, status, ropas, autos, etc. El mismo hombre trata de engañar a los otros y termina engañándose a sí mismo, de que posee riqueza, poder y éxito. El conseguir lo anterior trae como consecuencia estar solo y comenzar a excluir a quienes no son capaces de poseer lo antes mencionado.

Derivándose que en frecuentes momentos una persona que se siente fracasada, puede llegar a suicidarse, no sin antes haber intentado por formas quizá deshonestas y envidiosas el arrebatar lo que otros poseen.

También el neoliberalismo hace creer que hay que quitarle a los demás, para quedárselo uno mismo, pero nunca dar, uno mismo, pues ésto hace pensar que se es débil y se juzga como algo malo. Primero está la obtención de los deseos (no necesidades), por ejemplo, ser el primer lugar, ser el más conocido, “participar” más, “manipular” más fácilmente a las personas, mayor popularidad, etc. Aquí se trata de evitar el sufrimiento por eso siempre se realiza lo que se desea, sin importar lo comunitario.

Existe una cultura en donde para el hombre la obtención desmedida de objetos, es natural, sin embargo, se siente un vacío insaciable y por eso existe una pobreza de satisfacción, de compartir, de intereses grupales o comunitarios. Al mismo tiempo se va generando que los hombres vivan de prisa, por el hecho de obtener más, de tener más que los otros; de ahí que no se tolera ni la repetición de un mismo tema o película, porque existen otros temas, que es necesario acumular en uno mismo. Por

⁴¹ Para un análisis más detallado sobre la ideología neoliberal, consultar a Arriarán Samuel y Beuchot Mauricio, *Virtudes, Valores y Educación Moral. Contra el Paradigma Neoliberal*, UPN, México 1999.

tanto, se olvida el hombre, de su generosidad, donación, ayuda, de compartir y del amor, pues es incapaz de dar y entregarse (podría decirse que estos valores no están siendo importantes para la época actual).

*“la vida en la institución escolar está presidida por la uniformidad, el predominio de la disciplina formal, la autoridad arbitraria, la imposición de una cultura homogénea, eurocéntrica y abstracta, la proliferación de rituales carentes de sentido, el fortalecimiento del aprendizaje académico y disciplinar de conocimientos fragmentados, incluso memorístico y sin sentido, distanciando de los problemas reales que lógicamente ha provocado aburrimiento, desidia y hasta fobia a la escuela y al aprendizaje”.*⁴²

También se considera que se está propiciando un aprendizaje solitario, rápido, y utilitario y, quizá no se está llegando a un aprendizaje, sino solamente a una información, pues no se está fomentando la enseñanza, la retroalimentación, la profundización, la investigación y la creación de un bien común, sino que todo lo que se logra hacer es solamente, para obtener mayores ganancias propias.

Como ya se mencionó anteriormente lo macro se expresa en lo micro, en la educación lo esencial o el inicio del proceso de enseñanza – aprendizaje se encuentra en las aulas.

En las aulas, es donde varios elementos confluyen y se están mezclando; uno de estos elementos es la evaluación del aprendizaje que se está realizando en la Educación Superior Pública, pues se considera que en un futuro o en un presente no muy lejano la evaluación será en base, a las normas de competencia que establezca el sector productivo.

Por ello en el siguiente capítulo se abordarán los temas concernientes con la evaluación del aprendizaje, se realizará una diferenciación entre la evaluación cuantitativa y cualitativa, así como las diferencias existentes entre la evaluación y, las calificaciones y certificaciones. También se presentan los tipos de aprendizaje. Por lo cual se recomienda tener presente los temas que en este capítulo se explicaron, ya que la educación tiene una amplia relación con el mismo proceso evaluativo que se está practicando en las Universidades, así como con el contexto neoliberal en el cual nos encontramos inmersos.

⁴².-Cfr. a Pérez Gómez Ángel, *“La cultura escolar en la sociedad neoliberal”*, Ed. Morata, ed. 3ª Madrid 2000, pág. 128 –129.

CAPÍTULO 2

Si le das un pescado a un hombre hambriento le nutres durante la jornada. Si le enseñas a pescar, le nutrirás toda la vida.

Lao Tse.

CAPITULO 2.- EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Los documentos, expresión de un pensamiento
marcan nuestro presente actuar, un presente que,
si el hombre decide transformar y construir,
necesita comprender las relaciones de su pasado.
Ma. Elena Juárez F.

2.1.HISTORIA DE LA EVALUACIÓN:

La evaluación educativa como tal es considerada como un elemento “nuevo”; no porque en los últimos años se haya iniciado la evaluación del aprendizaje, sino porque anteriormente se hablaba de una evaluación pero en los ámbitos industriales y empresariales. Sin embargo, desde la antigüedad se ha realizado una evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, pero de diferente forma a la que se realiza actualmente y con un sentido también distinto al que ahora se utiliza.

La evaluación ha clasificado y eliminado a los alumnos por medio de ciertos mecanismos de los cuales ha dispuesto y en este sentido, el examen ha sido el más utilizado (pero no es el único). Los orígenes de la evaluación educativa se encuentran en los exámenes o examinaciones que se han realizado en campos distintos a la Educación. Por lo cual se iniciará revisando cómo y con qué fines se comenzó a utilizar el examen, a partir de un estudio que realizó “Ángel Díaz Barriga”.

El primer ejemplo en donde se utilizó el examen, como una técnica que permitía seleccionar a los burócratas para las oficinas públicas fue en la Antigua China. Los exámenes eran públicos y abiertos a los ciudadanos del sexo masculino. Los exámenes eran de tipo literario, eran lentos, de difícil articulación y extremadamente complicados, pero su uso era un medio por el cual se podían discriminar neutralmente los talentos de los hombres del poder (mandarines de una autocracia, inspirada “humanitariamente y fundamentada en el principio de una Vigilancia Compartida”). Esta era la puerta de entrada a un status alto, por lo cual tenía que ser resguardada esta puerta y no se permitía el paso de quienes ofrecían dádivas ilícitas.

Así, el examen permitió estabilizar a ciertos miembros eruditos en la jerarquía de poder, pues no todas las familias tenían las mismas oportunidades educativas, lo cual mantuvo una tradición de erudición. El examen representó un sistema evolucionado y aceptado para mantener una cultura y tradición, también permitió una estabilidad en

el control social, racionalizó las funciones humanas, fue un discriminador neutral y dividió a una población en diferentes status.

En Roma la vida de la sociedad se basaba en la competitividad en contiendas atléticas y en el arte del discurso, es decir, que la belleza y la literatura eran parte de una educación, pero, también eran un ritual público donde se evidenciaban las capacidades de los estudiantes mediante la controversia, la elegancia de estilo y la competencia.

Al parecer los exámenes no representaron un papel importante en lo educativo ni en la dirección pública, pues está última se consideraba como parte esencial del entrenamiento de los jóvenes, hijos de la clase gobernante. Algo importante de esta época fue que la competencia y la rivalidad estimularon el esfuerzo de los estudiantes en las aulas y, estos mismos valores se mantuvieron en la Universidad de Constantinopla y en las escuelas de Alejandría, Nicea y Tesalónica.⁴³

Las primeras universidades del siglo XII, se consideraron como ciudades académicas, en donde practicaban ejercicios de erudición, que servían como discriminadores entre los estudiantes. En la Universidad Medieval la palabra "exámenes" incluía cierta investigación sobre la idoneidad de los candidatos, como una prueba directa de sus estudios escolásticos. Existía una sociedad entre educador y bachiller (estudiante). Cada estudiante pasaba por un curso de severa disciplina y una serie de tests, aplicados por el Rector y Profesores Regentes, quienes otorgaban "Títulos" que certificaban y acreditaban a las personas entrenadas en la profesión de la enseñanza, para convertirse en participantes internos de su propia universidad u otras universidades, como aspirantes a educadores. Así la universidad se transformó en la fuerza motriz del mundo siendo productora de Teólogos, Físicos y Abogados.

A partir del siglo XIV, poco a poco los educadores se abrieron al humanismo y las Universidades fueron perdiendo su antigua iniciativa de exploración del conocimiento. Lo único que se logró en Oxford y Cambridge entre los años de 1558 - 1642, fueron: "controversias que medían tan poca cosa como las habilidades de un joven para aprender de memoria argumentos ya gastados y de exámenes fraudulentos concertados de viva voz".⁴⁴

Ya en el siglo XVIII, en la Universidad de Cambridge de Inglaterra se adoptó el examen (decisión que se consideró como un nuevo descubrimiento en la mecánica de la educación) cuyos objetivos eran obtener y estandarizar el rendimiento de cada

⁴³.-Cfr. A Díaz Barriga Ángel en: "El examen: textos para su historia y debate", UNAM - CESU, ed. 1º, México 1993:

⁴⁴.- Ibidem, pág. 8.

estudiante, obligando a los aún no graduados a trabajar y, someterse a pruebas de conocimientos, constantemente.

En Oxford las necesidades educativas eran similares y se encontraban contenidas en el "Estatuto de Exámenes" (en el año 1800) concentrándose en el rendimiento manifestado especialmente en los temas clásicos, en matemáticas y en física. Existía el acuerdo general de que sólo una minoría de aspirantes obtuvieran los grados o títulos, por ello se introdujeron en los exámenes normas y exigencias que se desconocen hasta el momento. Pero, gradualmente se fue formando un "Sistema de Honores", en ambas Universidades, excesivamente calificado y competitivo. Este Sistema consistía en la realización de exámenes especializados o de rango sobresaliente, altamente difíciles, en donde lo importante era el grado de competencia con la cual había logrado el candidato ganar el título y no se averiguaba si éste era en realidad competente.

En Francia se mantuvo la tradición oral, pulida y culta de expresar un argumento, en un ambiente muy competitivo. Mientras que en Gran Bretaña se introdujo el trabajo escrito o examen escrito. Las Universidades Escocesas por un tiempo se abstuvieron de emplear exámenes y confiaban en la "educación liberal", pero después de 1889, el rumbo que tomó la evaluación fue hacia una especialización y se mantuvo la imagen del examen de rango sobresaliente como resultado del llamado "Intelecto Democrático" hasta 1961.

Por otra parte en Alemania se dio un cambio entre la escuela secundaria y la universidad, pues se comenzaron a desarrollar planes de estudio y exámenes finales. Este último tenía que proporcionar el "visto bueno de salida" en las personas que lograban terminar una educación regular y también servía como puente hacia una etapa más elevada. Así la Universidad Alemana se convirtió en el modelo ideal para el mundo, por su proeza de erudición, ya que el examen a pesar de que sólo grupos muy pequeños se atrevían a realizarlo, no perdió su prestigio nacional, sino que se convirtió en el único camino para ingresar a la Universidad.

En Europa las escuelas secundarias tuvieron un papel sobresaliente, ya que se decía que si "las materias podían ser enseñadas también lo eran de ser examinadas", primero por los llamados tests de controversia, tests orales y por algunos ejercicios escritos, en donde se pretendía clasificar las capacidades de cada persona y así medir lo que la educación "le había dado al hombre o mujer capaces".

Los Jesuitas utilizaban en su método de enseñanza la recitación y la memorización de un trabajo investigado, el cual tenía que progresar continuamente. Éste fue el medio para promover a un estudiante, de acuerdo a su rendimiento manifestado, lo cual fue permitiendo la expulsión del mundo católico, por una demanda de

educación más laica, abierta al talento y, para ello, se requerían medios que permitieran identificar, entrenar, medir y promover a los alumnos, sin influencias o prejuicios de clase.

En Francia se trató de introducir otros medios de selección como: la elaboración de temas de "tipo ensayo" y preguntas escritas en presencia de los candidatos, bajo un riguroso control. Sin embargo, el examen final no se dejó desplazar y se convirtió en el "examen más brillante" dentro de la historia de los exámenes.

Poco después en Gran Bretaña existieron colegios que otorgaban becas y ofrecían oportunidades a los niños carentes de recursos, con la finalidad de ayudar a estos niños a pasar de la escuela primaria a la escuela secundaria (sin embargo este proyecto no tuvo éxito). También se pretendió seleccionar a los alumnos según su aprovechamiento y sus capacidades innatas (suponiendo que éstas podrían ser identificadas con precisión). Esta pretensión si ha tenido mayores usos.

En 1850 la Asociación para la Reforma administrativa impulsó la necesidad de aplicar exámenes para seleccionar a los empleados, según su mérito intelectual; también se proporcionaron tests indirectos de adaptabilidad para medir la capacidad que poseían los candidatos, es decir, se resolvía un test para una área determinada y los resultados se utilizaban para aceptar o rechazar a un candidato en otra área diferente a la cual había sido sometido a examen.

Estos cambios se fueron dando poco a poco. En Gran Bretaña el examen se transformó en una "industria universal" para un "mundo civilizado", pues el número de principiantes aumentó tanto que las autoridades escolares sustituyeron los exámenes orales e individuales, por cuestionarios escrito en su totalidad. En el Reino Unido, el Departamento de ciencia y Humanidades aplicó a los pedagogos algunos exámenes, con el fin de pagarles según el resultado obtenido en éste.

Regresando a las Universidades Británicas, se creó en éstas una "Corporación de Enseñanza Unificada" donde sus miembros elaboraron un examen local para los aspirantes, y otro para los egresados, tal acción proporcionó un status especial a las secundarias que se guiaban por esta regla de uniformidad, siendo llamadas "escuelas secundarias acreditadas".

La aplicación de exámenes no se cuestionó, hasta en el año 1917 por el Consejo de exámenes para las Escuelas Secundarias, pero fracasó en su intento por eliminar las pruebas de fin de curso en la escuela secundaria y también los exámenes de ingreso a la Universidad. El Sistema continuó siendo rígido e incoherente para algunas escuelas que pretendían implantar planes de estudio más liberales y

flexibles. A partir de esos momentos se iniciaron nuevos proyectos, uno de ellos fue el test desarrollado por Alfredo Binet a principios del siglo XX, que permitió ampliar el campo de los exámenes, pero con un nuevo nombre: test con los cuales se pretendía evaluar el potencial intelectual de una persona, de manera “objetiva”, ya que se utilizaron escalas que medían “exactamente” las facultades sensoriales, motrices y mentales de los aspirantes. Ejemplo de ello es que en 1903 Edward L. Thorndike expresaba “Todo lo que existe, existe en cierta cantidad”; él y sus colaboradores crearon pruebas estandarizadas de aritmética en 1908 y de escritura en 1910.

También Alfred Binet (jurista, médico, biólogo y psicólogo) estudió por qué algunos niños no aprendían en las aulas, por lo cual en esos momentos se comenzó a hablar de “edad mental”. Después se formularon pruebas de composición, que evaluaban el rendimiento de los estudiantes en distintos temas (en 1920).⁴⁵

También se crearon hojas impresas de respuestas y claves, permitiendo que el trabajo se facilitara y pudiera ser verificado. Se estableció el Servicio Cooperativo de Comprobaciones en Estados Unidos en 1930, con el objetivo de elaborar y distribuir pruebas de rendimiento escolar. En estos momentos se hizo evidente la relación entre pruebas y currículo, pues los docentes enseñaban únicamente los temas demandados en las pruebas finales y los alumnos se preparaban para un buen resultado en las pruebas, como si ya no existiera nada más importante o significativo por aprender. En esos momentos se creó el Centro de Investigación en Medición en Iowa.

*“promover y calificar el desempeño estudiantil a través del examen, por una parte separó al examen de la metodología y por otra, pervirtió la relación pedagógica al centrar los esfuerzos de estudiantes y docentes sólo en la acreditación... así Muller a mediados del siglo pasado se quejaba de que el placer del estudio se había acabado; el joven sólo pensaba en el examen”*⁴⁶

Por otra parte, en 1956 Ralph Tyler discutía con otros examinadores la idea que, sería de gran utilidad reunir, clasificar y organizar los objetivos comunes de la Educación Superior, de ahí que Benjamín S. Bloom desarrolló la “Taxonomía de Objetivos: cognitivos, afectivos y psicomotrices”, con el objetivo de buscar pruebas que permitieran medir más allá de los conocimientos, lo que originó el proyecto “Talento”.

⁴⁵.-Ibidem, pág. 15

⁴⁶.-Ibidem, pág. 16.

Este se convirtió en un proyecto Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IERE) sin fines de lucro y científico; aspiraba a realizar comparaciones educativas entre varios países. Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial, bastante gente retornó a concluir sus estudios y poco a poco estas grandes minorías fueron exigiendo oportunidades educacionales de calidad, lo que llevó a aumentar los costos de la educación.

Los directivos escolares se vieron obligados a justificar las inversiones que hacía el Gobierno Federal, realizando pruebas que funcionaron como una comprobación educativa. Se comenzó a buscar construir instrumentos de evaluación del aprendizaje y que éstos permitieran localizar ciertos problemas que afectaban el desempeño escolar de los alumnos, pues con los exámenes anteriores y con los diferentes tipos de tests no se había logrado mejorar el rendimiento de los alumnos, tampoco permitían conocer a fondo las problemáticas que se vivían en las instituciones escolares.

En ese momento lo que se requería era saber qué medir y cómo hacerlo, es decir, se necesitaban instrumentos de evaluación que en realidad fueran objetivos, confiables, válidos y eficaces.

A partir de ese momento se comenzaron a utilizar pruebas cerradas, semicerradas y abiertas las cuales permitían al estudiante explicar ampliamente las contestaciones, (aunque para los docentes significó un mayor trabajo, pues las repuestas generalmente eran diferentes). También se comenzó a hablar de evaluaciones de tipo: diagnóstica, sumativa y formativa, tratando de practicar ésta última en las aulas.

La “autoevaluación” fue otro concepto que se trató de poner en marcha en algunas disciplinas. Dividiendo a la evaluación en cuantitativa y cualitativa, pretendiendo utilizar únicamente la segunda, para reconocer más certeramente lo que un alumno había aprendido durante un curso o ciclo escolar.

Hasta aquí, se ha explicado como el examen fue un momento y un medio mediante el cual se manifestaba públicamente el saber de un erudito y quienes lo presentaban eran los candidatos que se sentían y se sabían capaces de lograr aprobar el examen, sin embargo, el papel que tuvo el examen fue cambiando, pues los exámenes se convirtieron en la guía del aprendizaje, es decir, según los contenidos demandados en el examen, eran los contenidos que impartían los docentes.

Después de un tiempo se convirtió el examen en un test o prueba que medía las capacidades intelectuales de los alumnos y de la gente y/o profesionistas que solicitaban un empleo, para después seleccionarlos según los resultados estandarizados. A pesar de que "todo mundo sabe que el examen es el instrumento a partir del cual se reconoce administrativamente un conocimiento, pero igualmente, que el examen no indica realmente cuál es el saber del sujeto"⁴⁷ se continuó utilizando.

2.1.1. CONCEPTO DE EVALUACIÓN.

Como se ha explicado anteriormente la historia del examen se relaciona entre las empresas y las instituciones educativas, quizá por la razón de que las escuelas forman a los empleados de dichas empresas y porque el control que ejerce el patrón sobre sus empleados no podría darse sin el antecedente del control y vigilancia del educador sobre el alumno.

También puedo decir que el examen se utilizó como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje hasta la Edad Media, porque a partir de ésta, la función del examen (que más adelante se convirtió en un test aplicado en las escuelas y en las empresas) se utilizó para seleccionar y justificar el ingreso y egreso de los alumnos, a través de la medición y numeración (que se consideró exacta, científica y por lo tanto válida) de las capacidades de los alumnos.⁴⁸

A mediados del siglo veinte cuando estaban en auge los tests, comenzó un cuestionamiento de la sociedad que había vivido la Segunda Guerra Mundial y otros movimientos de liberación en diversos países, así como los mismos investigadores educativos, comenzaron a reflexionar sobre la forma de asignar las calificaciones y su uso, pues éste era de selección únicamente.

En la década de los setentas, concretamente en México aparecieron nuevos paradigmas de investigación y de administración, a partir de los cuales se generaron aportaciones que permitieran una renovación conceptual y metodológica de la

⁴⁷.-Ibidem, pág. 12.

⁴⁸.- Además de las capacidades de los alumnos se vigiló la disciplina de los alumnos; el aspecto de la disciplina tuvo un papel imprescindible en el siglo XVII en los hospitales, ya que los médicos tenían que pasar diariamente a inspeccionar o examinar a los pacientes, por lo que se utilizaron controles médicos y con el paso del tiempo se implementaron observaciones hospitalarias, es decir, se controló el funcionamiento tanto de los enfermos como del personal encargado de atender el hospital. Lo anterior también se retomó en lo educativo, al someter a los alumnos a una vigilancia constante de su comportamiento, lo cual mantiene al alumno sometido a un control y poder de quien lo observa.

evaluación; ya que anteriormente se encontraba la evaluación vinculada a una investigación predominantemente cuantitativa, dentro de un paradigma⁴⁹ positivista.

A continuación se presentan varios conceptos de evaluación de acuerdo a la época y necesidades detectadas por diversos autores e investigadores.

| AUTOR Y AÑO: | CONCEPTO DE EVALUACIÓN: | FINALIDADES: | ACTORES IMPLICADOS: |
|-----------------------------------|---|--|--|
| Ralph W. Tyler (1949-1975). | Es la constante comparación de resultados del aprendizaje de los alumnos con los objetivos previamente determinados. | Constatar los objetivos que lograron alcanzar los alumnos. | * Profesor y * Alumnos. |
| M. Scriven (1967). | Constatación o estimación del valor de la enseñanza: 1) SUMATIVA, suma los resultados del aprendizaje. 2) FORMATIVA, se perfecciona la enseñanza y facilita la toma de decisiones. | Considerar el proceso y resultados del aprendizaje, para conocer las necesidades cubiertas de los implicados en la enseñanza. | * Profesor y * Alumnos. |
| L. J. Cronbach (1963). | Es la búsqueda de información y en la forma de comunicar ésta, a los que tomen decisiones sobre la enseñanza. | Contar con una información clara, oportuna, exacta, válida y amplia, para que la toma de decisiones sea a través de un conocimiento completo de la realidad. | *Profesor, *Alumnos y *Directivos. |
| B. Macdonald y M. Parlett (1971). | La Evaluación Holística considera: el contexto, proceso y resultados de la enseñanza; es una evaluación flexible y abierta, se basa en técnicas de observación. | Responde a las necesidades y perspectivas de todos los implicados en el proceso educativo. Detecta resultados no previstos. | • Profesor, • Alumnos y • Directivos. |
| Daniel L. Stufflebeam (1971). | Es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y mérito de las metas, la planificación y solución de problemas, en los momentos de entrada, proceso, resultados y metaevaluación. | La toma de decisiones para solucionar problemas responsablemente y promover la comprensión de los fenómenos implicados, para el perfeccionamiento de la enseñanza. | • Profesor, • Alumnos y • Personal administrativo y directivo. |
| M. Parlett y D. Hamilton. s/f | La Evaluación Iluminativa abarca la totalidad de la enseñanza (fundamentación, desarrollo y dificultades). | Considerar las condicionantes psicossociales y materiales que | *Profesor, *Alumnos y *Directivos. |

⁴⁹ -Cfr. Reyes Heróles, en donde un paradigma proporciona durante un determinado tiempo modelos de problemas y soluciones que son aceptadas por la comunidad científica pertinente, pág. 84.

| | | | |
|----------------------|--|--|---|
| | Utiliza técnicas basadas en la observación. | intervienen en el proceso educativo. | |
| R. E. Stake. s/f | Implica la descripción y enjuiciamiento de lo que se presenta en los antecedentes, en el proceso y en los resultados. Utiliza un método pluralista, flexible, interactivo, holístico y orientado al servicio de profesores, administradores, planeadores y legisladores. | Estar al servicio de todos los implicados en el proceso educativo. | *Profesores, *Padres de familia, *Administradores y *Expertos. |
| E. W. Eisner. S/f | Es una actividad artística realizada por el profesor. | 1) describir minuciosamente las actividades en una dimensión fáctica y otra artística; 2) Permite una interpretación de los hechos a partir de vincular teoría y práctica; 3) Emisión de valoraciones a partir de una situación estudiada. | *Profesores, *Alumnos y *Directivos. |
| S. Kemmis. S/f | Es el proceso de proyectar, obtener, proveer y organizar informaciones y argumentos que permitan estar al tanto de lo que sucede con los actores educativos y así mejorar la enseñanza. | Permitir a las personas y grupos interesados participar en el debate crítico sobre un programa específico, para evitar problemas y perfeccionar la enseñanza. | *Profesores, *Alumnos, *Administradores y *Expertos. |
| E. R. House. S/f | Se conceptualiza a través de metáforas, las cuales ayudan a comprender intuitivamente ciertos conceptos abstractos y relacionarlos con realidades concretas de la enseñanza. | Facilitar la asimilación de los aspectos abstractos y concretos, presentes en el acto educativo. | *Profesores y *Alumnos. |
| M. Fernández. S/f | Es valorar las informaciones recogidas a partir de ciertos referentes, para determinar el valor relativo de una determinada situación. | Hacer más conscientes a las personas, de su realidad presente y así poder decidir responsable y honestamente sobre su propio actuar. | : Todos los implicados en el proceso educativo. |

De los conceptos anteriores se puede deducir que la evaluación ha sido entendida de diferente manera según la época y según ciertas políticas educativas que permean y/o se manifiestan en el actuar de las instituciones educativas, en los profesores y

⁵⁰ Rosales Carlos, Evaluar es Reflexionar sobre la Enseñanza, Ed. Narcea, Madrid 1990, pág. 20 -29.

alumnos, entre otros. Conforme van surgiendo nuevas investigaciones, los resultados de éstas han tenido como finalidad la incorporación de nuevos elementos y de nuevos participantes, sin embargo, aún se olvida la colaboración de los alumnos, pues son ellos los que están siendo evaluados y también son ellos los que pueden decir qué y cómo aprendieron e incluso cómo evaluar.

Evaluación del aprendizaje hasta estos momentos se puede definir como la emisión de un juicio de valor sobre lo que aprendió un alumno, a partir del registro de diversas informaciones y observaciones, arrojadas durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Un problema evidente es que en varias ocasiones no se sabe cómo lograr este tipo de evaluación, es decir, en ocasiones surgen nuevos conceptos o argumentos sobre cómo evaluar y son retomados o impuestos en ciertos niveles, demostrando cierta actualidad e innovación; pero el imponerlos no quiere decir que los actores educativos estén capacitados y preparados para llevar a cabo una evaluación que implica: honestidad, descripción, observación y análisis de uno mismo, del grupo, del docente y de otros actores que intervienen y trastocan la actividad evaluadora, en pocas palabras se puede decir que han existido hasta cierto punto un concepto y un fin de la evaluación, pero no se ha procurado implementar una preparación para quienes evalúan.

También hace falta considerar el papel que tiene la infraestructura con la que cuentan las instituciones ⁵¹ educativas, ya que lo educativo implica varios factores, que no son puramente los que surgen entre docente y discente.

Aunque la presente tesis apoya un concepto de evaluación en donde ésta se entiende como un proceso de diálogo y comprensión entre profesor – alumno, de lo que vivieron en el proceso de enseñanza – aprendizaje, para analizar los problemas y valorar los aciertos; lo cual tiene como objeto la mejora tanto del aprendizaje en los alumnos y docentes, como de los responsables de la institución escolar y por lo tanto de la educación. Este concepto será tratado y desarrollado ampliamente en el cuarto capítulo. Así, a continuación se presenta cuál ha sido el objeto de la evaluación del aprendizaje y las funciones generales que se le asignaron.

⁵¹.-Una institución se puede entender como una red o conjunto entretelado de usos, costumbres y leyes en torno a una o varias funciones. Dentro de sus características se encuentran 1) son complejos normativos - en especial reglas de comportamiento dotadas de un alto grado de organización -; 2) se agrupan en torno a problemas que tienen importancia para la conservación de la sociedad y la supervivencia de la cultura; 3) en la mayoría de los casos las instituciones implican un aparato material de: edificios, instrumentos, máquinas, técnicas, etc.; 4) las instituciones se apoyan sobre personas que se encuentran recíprocamente dentro de relaciones de roles formalizados concretos. Para profundizar sobre este tema se puede consultar a: Fernández Pérez M. en Evaluación y Cambio Educativo: El Fracaso Escolar, Ed. Morata, 4º ed. España 1995.

OBJETO DE LA EVALUACIÓN:

A la evaluación se le han asignado diversos objetos, fines y funciones, dependiendo de las corrientes educativas, paradigmas y contextos; sin embargo, a continuación se presenta el principal objeto de la evaluación educativa.

1.- El aprendizaje escolar de los alumnos y el desarrollo madurativo, sin embargo, de manera progresiva se ha incorporado la necesidad de evaluar los ámbitos de las actitudes y la integración del área socioafectiva. También se está intentando incorporar a) al profesor como un partícipe de la evaluación y no como un dictaminador y adjudicador de calificaciones (que realiza a través de la conducta observable de los alumnos); y b) el efecto de los recursos didácticos en el aprendizaje del alumno, pues éstos deben facilitar el desarrollo de habilidades y aprendizajes específicos en el alumno.⁵²

*“ La evaluación escolar no mide tan sólo aspectos del alumno, sino también de la personalidad del profesor, de los métodos empleados, del material didáctico al que se ha recurrido, del medio familiar y social que rodea al alumno, de la organización escolar misma y de la atmósfera educativa, material y humana del centro, etc. ”*⁵³

De ahí que el objeto de la evaluación primordialmente es el alumno, pero no se puede olvidar que existen otros actores y elementos que coparticipan en el aprendizaje y que al mismo tiempo lo pueden afectar o modificar.

LAS FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN:

1.- La función principal de la evaluación ha sido obtener información sobre las actividades de la enseñanza y concretamente sobre el desempeño académico de los alumnos y de los profesores. A los alumnos les permite “saber” cómo ha sido su desempeño escolar y cuáles han sido sus fallas y carencias durante el curso, y a los profesores les permite “demostrar” su capacidad y dominio al impartir los contenidos académicos.

⁵².- Algo que se ha olvidado son las interrelaciones entre estos componentes y con los diferentes contextos: grupal, institucional y social, puesto que las relaciones entre profesor – alumno, institución escolar – comunidad a la que pertenece el alumno; afectan el aprendizaje de los alumnos.

⁵³.- Op. Cit. Fernández Pérez M. pág. 52.

Pues *"un alumno sabe que le evalúan cuando le preguntan, cuando le supervisan tareas, cuando el profesor le propone una línea de trabajo cotidiano, cuando le desaprueban, y, en toda esa dinámica y clima, desde la perspectiva del alumno, se configura un criterio acerca de lo que se entenderá por aprendizaje valioso de calidad"*.⁵⁴

2.-Una función secundaria de la evaluación es saber cuántos objetivos se cumplieron durante un curso, es decir, qué tanto de lo planeado se realizó en el aula, entre el profesor y el alumno. Permitiendo ajustar ciertos procedimientos, para alcanzar las metas propuestas.

3.-Finalmente la evaluación sirve a la sociedad, pues está debe estar garantizada respecto a la conservación de ciertos niveles de habilidades que han de estar certificadas públicamente.⁵⁵

TIPOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN:

Existen diferentes tipos de evaluación como la evaluación externa, la evaluación interna, la evaluación por expertos, la evaluación por pares ,etc. Cada uno de estos tipos de evaluación tiene sus propias funciones, en este momento sólo se describirán: la evaluación sumativa, la evaluación diagnóstica y a la evaluación formativa.

LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA se realiza al inicio del ciclo escolar; su misión es determinar las características de la situación inicial en que se encuentran los alumnos,(se utiliza para saber el grado de aprendizaje con el cual inician los alumnos un nuevo ciclo), permitiéndole al profesor decidir sobre el programa que se ha de seguir en el proceso educativo. Este tipo de evaluación tiene la finalidad de decir cómo se encuentra el grupo escolar con el cual se trabajará. La evaluación diagnóstica se realiza únicamente al inicio del proceso educativo.

LA EVALUACIÓN SUMATIVA , acumula el número de calificaciones obtenidas durante el ciclo escolar, a través de el cumplimiento de diferentes trabajos, tareas, etc. Esta evaluación constata los resultados del proceso didáctico y de los objetivos establecidos en la planeación. La evaluación sumativa se realiza al final de un curso y conforma la base para decidir sobre la acreditación de los alumnos.

⁵⁴ .- Sacristán J. Gimeno, El currículum: una reflexión sobre la práctica, Ed. Morata, Madrid 1995,pág.423.

⁵⁵ .-Consultar a Laeng Lauro en Esquemas de Pedagogía, Ed. Herder, Barcelona 1977, pág. 187.

LA EVALUACIÓN FORMATIVA es aquella evaluación que intenta estar presente durante todo el proceso educativo, lo cual permite conocer los errores y los aciertos que se van dando en el proceso y a partir de esa evaluación decidir si se cambia, si se amplía o si se continúa con un mismo programa.

2..2. LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA.

Si se dijo que evaluación es la acción de juzgar y de inferir juicios a partir de cierta información obtenida directa o indirectamente de la realidad evaluada, lo cual implica atribuir o negar cantidades y cualidades del objeto evaluado, entonces necesitamos diferenciar entre la evaluación cualitativa y la evaluación cuantitativa. Por ello en este momento es necesario analizar los elementos implicados en cada término y cómo se han utilizado en las instituciones escolares en general y particularmente en el salón de clases.

La Evaluación Cuantitativa es aquella que intenta medir lo que aprendió un alumno, durante un curso o ciclo escolar, por lo general para obtener dicha medición utiliza la aplicación de exámenes o pruebas, para que a partir del número de aciertos obtenidos, el docente pueda asignar un número o calificación. En ocasiones se utilizan letras que representan una nota o número como son: MB (Muy Bien) equivale a 10, B (Bien) equivale a 8, S (Suficiente) equivale a 6; dependiendo de la calificación aprobatoria (mayor de 6) o reprobatoria (menor de 6) * se decide si un alumno acredita un curso, es decir, la calificación hace constar si una persona posee ciertos conocimientos que se encuentran establecidos en el currículo y entonces se decide si un alumno merece ser aprobado o reprobado.

“ las exigencias inmediatas del aula y las características de los alumnos, influyen fuertemente en la asignación de calificaciones en el proceso de selección, organización e inferencia de evidencias sobre las que se elabora la calificación”⁵⁶

En este tipo de evaluación el profesor hace constar o “probar” que aprendió un alumno a través del otorgamiento de una calificación, que es un símbolo numérico de los contenidos aprendidos (que se encuentran seleccionados dentro del currículo). De ahí que muchos docentes aplican varias pruebas o exámenes ⁵⁷ para conocer y constatar lo que sabe un alumno, lo cual le permitirá establecer promedios y así

*.-Ya se mencionó que actualmente en la Universidad Nacional Autónoma de México solamente se utilizan números en las evaluaciones finales.

⁵⁶.-Op. Cit. Sacristán, pág. 377.

⁵⁷.-Existen pruebas objetivas abiertas en donde se desarrollan temas, se realizan breves ensayos; esta prueba es más flexible que las pruebas objetivas cerradas o preestablecida, la cual contiene como respuesta, varias alternativas entre ellas: falso – verdadero, si, no, etc. y las pruebas de elección múltiple en donde aparecen 3, 4 ó 5 alternativas, como posibles respuestas a una pregunta.

medir el aprovechamiento escolar, es decir, la evaluación cuantitativa indica cuánto sabe el alumno, pero deja tanto al alumno como al profesor carentes de información de qué sabe, qué no sabe, cómo lo sabe, gracias a qué lo sabe y para que le sirve lo que sabe al alumno. Lo cual ha sido poco útil para orientar el mejoramiento de la enseñanza.

También en algunos casos puede suceder que un alumno obtenga una calificación con un profesor y otra calificación muy diferente con otro profesor, siendo el mismo examen (oral o escrito) o utilizando el mismo instrumento o la misma metodología; de lo cual se hace necesario conocer al profesor más que al alumno para saber la calificación (apto – no apto) que obtendrá un estudiante.

Si se analiza lo anterior podremos darnos cuenta de que las mediciones que realizan los profesores no siempre son confiables, ni se basan en criterios objetivos, sino que se están utilizando criterios diferentes según la idea de cada profesor, de lo que considera relevante o irrelevante, por ejemplo un profesor puede evaluar el número de tareas entregadas por el alumno durante todo el ciclo escolar, mientras que otro profesor puede contar el número de tareas en donde el alumno utilizó el análisis y su propia opinión; o en un examen un profesor puede contar los aciertos que obtuvo un alumno, aunque existan faltas de ortografía, mientras que otro profesor puede contarlas palabras escritas correctamente, sin importar si las respuestas son incorrectas. Y quizá las calificaciones sean totalmente distintas en un mismo examen, pero con un profesor diferente.

Así, los alumnos tienen que aprender a diferenciar los criterios que utiliza cada profesor para evaluarlos y evitar ser reprobados. Sin embargo, esto es desconocido por la sociedad, pues socialmente se cree que quien tiene calificaciones altas, es una persona estudiosa, con un amplio y profundo conocimiento, ya que se ha tratado de dar la garantía de que el Sistema Educativo está evaluando lo que dice evaluar, cuando podemos darnos cuenta de lo contrario.

2.2.1. ¿QUÉ ES MEDIR?

En nuestras vidas utilizamos diferentes medidas, ya sea de capacidad, de peso, de distancia, etc. Por ejemplo medimos objetos, espacios entre un objeto y otro, medimos cuántos centímetros mide un cuadro, el grueso de un libro, la cantidad de agua que cabe en un recipiente, cuántos metros corrimos en una mañana de ejercicio, cuál es la temperatura corporal de un paciente, etc. Utilizamos instrumentos diariamente como: una regla, una balanza, un metro, un termómetro u otros; los cuales indican por medio de un parámetro (número) establecido, para que a partir de esta medida se pueda conocer la precisión de los objetos, lo cual ayuda a representarnos mentalmente ciertas cantidades y espacios. Por ejemplo si conozco cuánto mide un

cuadro puedo decidir (al imaginarlo en la pared) en que lugar o a qué altura del suelo o del techo se colocará el cuadro; si se quiere construir una mesa de madera se necesita saber cuánto mide los lados, la altura, el largo, el ancho, etc. Para comprar y después cortar la madera a partir de estas medidas y así poder construir dicha mesa. También, en ocasiones hacemos aproximaciones de medidas, a partir del sentido común o de experiencias pasadas, lo cual a veces es acertado, pero también en otras cometemos errores graves)

Como podemos deducir, las medidas se crearon para conocer "exactamente" los tamaños, formas, espacios, distancias, temperaturas y pesos, de los objetos materiales. Los patrones que se utilizan son universales y fijos pues un centímetro contiene diez milímetros en México, en Brasil o en Alemania, por mencionar algunos países. Lo cual permite obtener precisiones y evitar equivocaciones. Sin embargo, algo que no se realiza es investigar cómo se siente por ejemplo aquella persona enferma con la temperatura que presenta, tampoco se sabe como se sintió una persona cuando corría en aquella mañana, ni se conoce la armonía que tendrá el cuadro colocado en la pared a una determinada altura o el aroma de la madera elegida para la mesa.

Si se trasladan estas medidas de precisión a las prácticas educativas y concretamente al aula, resulta obvio que se ha pretendido encasillar los aprendizajes de un alumno en una medida y en un número que representa y da un significado de la cantidad poseída (10 significa que se poseen bastantes conocimientos; 8 - 7 significa que los aprendizajes que posee un alumno son casi completos; 6 significa que un alumno posee los conocimientos mínimos suficientes para ingresar al siguiente nivel) de aprendizajes de un sujeto. Incluso dichas representaciones pueden variar de acuerdo a la interpretación de cada profesor o institución. Sin embargo, eso que se dice que un alumno posee no se puede reducir a los contenidos curriculares formales sino que existe un gran aprendizaje adquirido a través del currículo oculto, que también se evalúa, pero de una manera disfrazada o indirectamente.

*" el currículo oculto que hoy denominamos como tal, fue el currículo explícito de la historia de la escuela. La importancia de la escolarización en una sociedad industrial denominada por un tipo de saber, aparenta relegar el valor de la escuela como socializadora y promotora de un determinado consenso social y moral. Hoy apreciamos el valor del currículo oculto como delator de una educación encubierta, en reacción a la visión de la escuela como una institución generosa, igualadora y propagadora del saber y de las capacidades para participar en la vida social y económica".*⁵⁸

Para lograr lo antes expuesto, generalmente se hace un registro de asistencias, de disciplina, de tareas, de trabajos finales y de exámenes principalmente, en donde se

⁵⁸.-Op. Cit. Sacristán, pág. 89.

cuentan la cantidad de aciertos y errores que tiene un alumno en su desempeño escolar y después se realizan comparaciones entre los resultados que obtuvieron los alumnos, lo cual permitirá en algunos casos, según el método utilizado por el profesor, tomar la calificación más alta como parámetro o como el valor máximo (equivalente a diez o cien según corresponda), para que a partir de esta calificación se jerarquicen los resultados de cada alumno; para que en un segundo momento el profesor asigne las calificaciones correspondientes a cada alumno, según su desempeño comprobado en una boleta, en una acta o en un documento que será avalada por la institución, es decir, se certifica la acreditación o reprobación de cada alumno.

Así con este tipo de evaluación el profesor poco a poco se ha instalado en una situación falsa, en la cual se siente con autoridad, con prestigio y con poder al designar la calificación de cada alumno. Y el alumno no se percibe como "dependiente" del juicio personal del profesor, sino que sus calificaciones obtenidas son el resultado de una objetividad⁵⁹ a la que todos (alumnos, profesores, administradores, familias y sociedad) consideran valiosa y que estas calificaciones comienzan a predecirle éxito de las posibilidades académicas y profesionales que se pueden esperar de cada alumno.

2.2.2.¿ QUÉ ES ACREDITAR ?

Por acreditar entenderemos que es aceptar y/o reconocer a alguien como capaz de entrar a un grupo o que tiene cierto nivel de conocimientos y por lo tanto tiene un status diferente a otros grupos inferiores. Sin embargo, esta aceptación y apertura no es de manera informal, ni a nivel de puro discurso, sino que implica otorgar un documento (firmado y sellado) que reconoce y acredita a un alumno como perteneciente a un cierto nivel o grado académico, con ciertos valores, normas, formas de comportarse, etc. propias de un grupo.

En lo escolar, se puede decir que en la UNAM sucede de manera similar, porque el profesor al haber asignado una determinada calificación a cada uno de los alumnos, está indicando si es acreditado (con una calificación de "10, 9, 8, 7 ó 6,) cuando ha cumplido con lo que él o la misma institución ha requerido, como por ejemplo: desde la inscripción, la asistencia, la entrega de trabajos, el número de aciertos obtenidos en un examen y quizá hasta el número de atenciones o favores que el alumno le proporcionó al docente.

⁵⁹.- Este tema es tratado por Reyes Heróles Federico en su obra: "Conocer y Decidir", pág. 93, en donde explica que: *la objetividad es el gran invento de la subjetividad humana. Hemos inventado esa portentosa lente con la cual creemos poder enfocar exclusivamente aquello que ocurre con independencia total de nosotros, de nuestras debilidades y pasiones. Con ella tratamos de leer al mundo y a nosotros dentro de él.*

No se acredita cuando no existen “muestras materiales” del cumplimiento de los criterios establecidos por el profesor o por la misma institución educativa y por lo tanto la calificación asignada puede ser de “NP que significa que no se presentó o no se cursó una asignatura, NA, es igual a 5 lo cual significa que no se acredita un curso o asignatura.

El profesor primero asigna una calificación que condensa “todo” lo supuestamente aprendido por cada alumno, después en el área de Servicios Escolares se registran las calificaciones proporcionadas por el docente para que después la institución Educativa avale la decisión del docente, otorgando el certificado, la boleta, el acta académica, el historial académico, etc. según sean las calificaciones obtenidas.

2.2.3. ¿PARA QUÉ SE UTILIZAN LAS CALIFICACIONES Y LA CERTIFICACIÓN ?

El término “certificación”, quizá tiene sus orígenes en la jerga utilizada por los abogados y en los juzgados, pues en éstos se han realizado acciones, en donde de manera escrita se reconocían y se hacían públicas ciertas posesiones como un terreno, un hijo, una casa, etc.

Recordando que el Derecho ha sido una de las primeras disciplinas estudiadas y practicadas por el hombre en sus relaciones diarias, pues en estas relaciones el hombre ha necesitado crear límites que permitan diferenciar sus pertenencias. Y recordando también, que una de las causas de la propiedad privada fue que el hombre (sexo masculino), inventó la monogamia y el matrimonio (con sus variantes dependiendo de la época y del lugar), pues creía necesario que los únicos herederos de sus herramientas, de sus terrenos, de sus animales, etc. fueran sus hijos y no los hijos creados por otro hombre.

La necesidad de crear diferencias y por lo tanto un reconocimiento de lo poseído y comprado, dio pie a la necesidad de certificar, es decir, se hizo necesario reconocer que un objeto o algo, pertenece a alguien y que ese algo tiene ciertas características, pero para dicho reconocimiento fue necesario crear un escrito o documento en donde se establecían detalladamente cómo eran y de quién eran las posesiones, y este documento lo realizó una figura en un primer momento que tenía reconocimiento social, en donde al firmarlo se aseguraba que lo que se decía en el documento era verídico y tenía que respetarse. En un segundo momento esta figura es ocupada por los abogados y por instituciones que fueron surgiendo, quienes reconocían que lo manifiesto en “una acta de nacimiento, una acta de matrimonio, una acta de defunción, un contrato, una compra, etc.” eran reales y merecían cierto resguardo y respeto. De ahí que todo certificado cuente con una validez oficial.

Si se analiza el papel de la certificación en la educación, se puede decir que, certificar es reconocer que un alumno ha cumplido durante un periodo de tiempo satisfactoriamente (es decir, con una calificación aprobatoria de 6 a 10) sus estudios. Esta certificación se realiza por medio de un documento (certificado) que expide la institución educativa, en donde se describe la calificación que cada alumno obtuvo. Pero esta certificación genera otros elementos como: el prestigio que tiene la Institución Educativa dentro de la sociedad. Ya que son diferentes los currícula y el desempeño de los profesionistas, dependiendo de la institución en donde se cursó dicha carrera. Por ejemplo, varias empresas tienen la idea general de que los profesionistas egresados de Universidades Privadas son más competentes y que tienen una preparación profesional de calidad, a diferencia de los egresados de Universidades Públicas, pues se considera que cuentan estas últimas con una deficiente preparación y que la actitud de los egresados es rebelde, entre otros puntos.

Lo anterior puede servir para reflexionar sobre las imágenes construidas de los egresados de la UNAM, en las empresas como en la misma sociedad. También se puede hacer un análisis de los criterios que utilizan las empresas para determinar si un profesionista es "capaz o incapaz" de desempeñar las actividades para las cuales será contratado. En algunas ocasiones los criterios que se utilizan en la selección de personal dentro de las empresas son: "la elegancia, el lenguaje fluido que utilizan, las calificaciones de 10, estar titulado, además de la edad, el sexo, y la procedencia de la institución de la cual es egresado.

Por ejemplo, gran parte de la imagen que se construye tanto al interior como al exterior de la misma institución se inicia por el propio docente, porque él se encuentra presionado por un director, éste por la institución escolar y ésta por un Sistema Educativo, estableciéndose relaciones de presión y mando. El docente exige al alumno un buen desempeño escolar para dar una "buena imagen" y valía de su propio trabajo; de su capacidad para mantener un orden; de hacerse respetar y de generar buenas notas con los integrantes de los grupos atendidos por él.

"El profesor sabe que dispone de un instrumento (quizá sería la mejor arma) para hacer valer su autoridad en última instancia, a través del papel delegado de juez que la sociedad, a través del sistema educativo vigente, ha adscrito al profesorado en general".⁶⁰

Hasta en la actualidad las calificaciones y la certificación, siguen siendo demasiado importantes, porque a través de ellas, una persona puede acceder a un nivel más alto, a un trabajo mejor remunerado, a que ciertos sectores de la sociedad le reconozcan su preparación profesional. De lo contrario, si una persona no cuenta con

⁶⁰.-Op. Cit. Fernández, pág. 57.

una certificación que avale su conocimiento y "capacidad" en alguna profesión, sus accesos y ascensos son frenados tanto por las instituciones como por la misma sociedad, pues cada vez las relaciones de trabajo que se establecen están siendo determinadas por los documentos que avalan el conocimiento de una persona.

Al analizar cada término que utiliza o que se encuentran implicados en la Evaluación Cuantitativa que se han utilizado por varias generaciones y que actualmente aún está vigente esta forma de evaluar los aprendizajes de los alumnos; hace posible decir que la evaluación cuantitativa ha propiciado un cambio de actitud en todos los actores educativos, pues los alumnos cumplen con lo que el docente pide, memorizan y valoran primordialmente los contenidos, que saben serán demandados en los exámenes; los docentes por otra parte realizan evaluaciones por lo general sumativas, y se basan en las calificaciones que ellos mismos han asignado dependiendo de lo que cada uno valora como importante o fundamental en el aprendizaje, piénsese desde la conducta, hasta la presentación de los trabajos realizados ya que no es lo mismo escribir un ensayo con letra escrita a mano que un ensayo realizado en computadora, con imágenes a color, etc. sin importar cuál de los dos cuenta con criterios tales como de: análisis, crítica, imaginación, integración con lo vivido, etc.

" Los profesores tienen informaciones previas sobre el comportamiento del evaluado (interrelaciones) como se explica el proceso de recogida de datos o índices y el producto real a evaluar. Mezclan lo cuantitativo con lo cualitativo y cada profesor tiene determinados patrones de comportamiento". ⁶¹

También se ha propiciado que los docentes únicamente sean quienes decidan las calificaciones que demuestran lo que sabe un alumno, sin consultar a éste y, considerando criterios no cuantitativos como son la empatía, la cordialidad, etc. De ahí que se han intentado otras formas de evaluar el aprendizaje de los alumnos sobre el currículo, pues en muy pocas ocasiones se evalúan otras cualidades que tienen relación con los contenidos establecidos en el currículo. Es decir, la evaluación necesita tanto de datos cuantitativos como de datos cualitativos, que sean confiables y válidos, para no caer en evaluaciones basadas en preferencias personales o en la medición de resultados observables únicamente.

La evaluación cualitativa ha querido cambiar la forma en la cual se evalúan a los alumnos, así como los criterios que pueden ser más trascendentales a evaluar en la formación de éstos, ya que se argumenta que cada persona sabe lo que aprendió durante un curso, así como también, se retoma la importancia de ciertas actitudes que son determinantes en la resolución de problemas, que posiblemente se presenten

⁶¹.-Op. Cit. Sacristán, pág. 380.

*.-La validez y confiabilidad son dos características básicas que debe contener la evaluación.

en la sociedad, y que cada profesionista tendrá que resolver en un momento determinado.

Es necesario dejar atrás la evaluación tradicional que sólo evalúa los resultados observables del alumno y retomar los procesos "ricos" que viven los discentes, pues precisamente si se pudieran comprobar, controlar y fomentar éstos, podría significar la garantía de un efecto multiplicador de lo que la escuela está haciendo y de lo que la sociedad está pagando, para una formación más completa y de calidad de los egresados universitarios.

2.3. LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.

Generalmente se considera a la evaluación cualitativa como el polo opuesto de la evaluación cuantitativa. Si ya se definió a la evaluación cuantitativa como aquella que intenta medir lo que aprendió un alumno, ahora hablaremos de la evaluación que intenta emitir juicios a partir de considerar las cualidades y no las cantidades de conductas y del mismo aprendizaje.

La evaluación cualitativa es un término hasta cierto punto "nuevo", pues quizá tenga sus primeros orígenes en la antigua China, ya que en esa época se consideraban las cualidades de los examinados, así como su capacidad de contestar y dar solución a lo que los examinadores preguntaban y no a la cantidad de respuestas. Después en la década de los setenta la evaluación cualitativa tuvo un gran auge a la par de la escuela nueva. En ese momento se consideró necesario implementar un tipo de evaluación que fuera coherente con la educación crítica que se estaba implantando.

En esos momentos la evaluación cualitativa se asoció con la utilización de datos directos derivados de entrevistas abiertas, reuniones grupales y observaciones. Sin embargo, la evaluación cualitativa no se puede reducir al uso de algunas técnicas, sino que parte de un fundamento teórico que se opone al positivismo que durante bastante tiempo a inspirado a las técnicas cuantitativas.

El punto central para los estudios cuantitativos es saber qué hacen los sujetos y qué variables pueden explicar y medir tales comportamientos; mientras que para los estudios cualitativos lo importante no es sólo describir qué hacen los sujetos sino qué significa para ellos lo que hacen, es decir, se trata de explicar el sentido o significado de las prácticas y comportamientos dentro del proceso de aprendizaje.

Los enfoques cualitativos se orientan hacia el descubrimiento, relacionando las teorías con la realidad, construyendo categorías e hipótesis interpretativas, ya que las

mediciones han conducido a estudios artificiales y de alcance limitado. por lo que este tipo de evaluación resulta inadecuado para explicar problemas complejos y no aportan la suficiente información para la toma de decisiones.

Los enfoques cualitativos se han basado en una tradición subjetivista, en donde se encuentran modelos de evaluación sensitiva (Stakes, R. 1975), el modelo iluminativo (Richards, H. 1983) y la evaluación focalizada (Patton, M. 1980).⁶² Algunas diferencias entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, de donde se han derivado los tipos de evaluaciones correspondientes, son las siguientes:

| ATRIBUTOS DE LOS PARADIGMAS : CUANTITATIVO / CUALITATIVO | | |
|---|--|--|
| Concepto de realidad | Objetiva, estructuras, perspectiva del sistema externa al contexto | Subjetiva, sentidos, perspectiva del sujeto e interna. |
| Sujeto / realidad | Totalidad externa al sujeto. | Totalidad construida intersubjetivamente. |
| Tipos de relaciones | A = B (causal), búsqueda de causas explicativas. | A = B y no B, multirrelacional, comprensivas. |
| Lógica subyacente | Deductiva, orientada a la comprobación. | Inductiva, orientada al descubrimiento. |
| Tipo de estudios | Experimental, mediciones. | Exploratorio, construcción de tipos. |
| Tamaño de la población | Amplia y representativa. | Pequeña e intencionada. |
| Técnicas | Cuantitativas (pruebas objetivas). | Cualitativas (entrevista abierta). |

De ahí que se define a la evaluación cualitativa como un proceso en donde se obtiene información a partir del análisis de las cualidades de cada alumno, durante todo el proceso educativo, es decir, a partir de la información generada a través de diversos instrumentos, se formulan juicios de valor que permiten indicarnos cómo es la situación del aprendizaje, qué aprendieron los alumnos, los errores y los posibles cambios, que permitirán mejorar al mismo.

Esta evaluación necesita de la participación tanto del docente como de los discentes y además de los directivos o de aquellos actores que intervienen directa e indirectamente en proceso de enseñanza - aprendizaje. De ahí que también una

⁶².-Para una información más amplia consultar a Diseño y Evaluación de Proyectos, COMEXANI, México 1998.

forma de conocer lo que han aprendido los alumnos sea mediante la autoevaluación que ellos mismos realizan de su aprendizaje, en donde se puede expresar y reflexionar sobre dicho proceso.

A continuación se explica cada término que integra al concepto de evaluación cualitativa, lo que permitirá dar paso al análisis de las teorías de aprendizaje que fundamentan a cada tipo de evaluación.

2.3.1 ¿QUÉ ES UN VALOR?

Una finalidad de la evaluación cualitativa es la formulación de juicios de valor, por lo tanto se iniciará analizando ¿qué son los valores? pues en ocasiones los problemas que se suscitan en la práctica se derivan de los conceptos (quizá equivocados o mal interpretados) que cada uno construye y que utilizamos en nuestro actuar cotidiano.

La Axiología es una rama de la Filosofía que se encarga del estudio de los valores. Dentro de ésta se ha intentado definir lo que es un valor desde diversas perspectivas, por ejemplo: a) subjetivista, se encuentran quienes consideran que para definir a un valor hay que partir del sujeto, es decir, de lo que un sujeto percibe como valioso, pues sin un sujeto que perciba a una cualidad, no existirían los valores. Pero para los, b) objetivistas, lo anterior es falso, pues afirman que no importa el sujeto, sino que los valores se encuentran en los objetos, sean percibidos por alguien o no lo sean, existen por sí solos.

Esto se ha convertido en un amplio problema porque la historia de la humanidad nos indica que siempre han existido (o el hombre construye estos contrarios) teorías o paradigmas opuestos y lo más importante, es que generalmente se quiere concentrar o encasillar los actos, fenómenos y explicaciones de algo, en una sola corriente, y sin embargo no tenemos por que seguir actuando de una manera excluyente y unitaria, sino que podemos complementar nuestras informaciones a partir de diferentes corrientes y así poder decidir de una manera más coherente y confiable, ya que nos estaremos basando en informaciones más realistas de lo que se vive.

Se encontró que una solución ante esta problemática sería a partir del estudio de una estructura, es decir, que un valor necesariamente será percibido por un sujeto, pero esta percepción es total no se puede separar; de ahí que un valor es como una estructura pues ésta tiene varios elementos que conforman una totalidad, estos

elementos pueden ser reemplazados, pero sin perder su función dentro de la estructura.

*“Lo importante es que la estructura constituye una unidad concreta y no una abstracción, como el concepto, y que la relación de los miembros que la forman es una integración activa; de ahí que en muchos casos, al modificar un miembro se altere el conjunto”.*⁶³

Por lo tanto para una valoración se necesita tanto de un sujeto que percibe como de un objeto que contiene un valor. Entonces valor se define como una cualidad estructural que surge de la reacción de un sujeto frente a propiedades que se hallan en un objeto. Por otra parte, esa relación no se da en el vacío, sino en una situación física y humana determinada. Una situación se entiende como un complejo de factores y circunstancias físicas, sociales, culturales e históricas. Así los valores tienen existencia y sentido sólo dentro de una situación concreta y determinada.

Pero, ahora ¿cómo saber que valores son “mejores o qué valores merecen ser más importantes? Esto nos conduce a la necesidad de establecer una jerarquización de valores. Al hablar de jerarquización hay que estar conscientes de que ésta no significa que sea fija y absoluta, sino que por el contrario puede variar. Por ejemplo, que un alumno utilice al expresarse un lenguaje técnico y complicado, puede ser valorado como muy bueno en algunos casos para “sorprender o hacer creer a los demás que dicho alumno cuenta con una amplia capacidad, preparación y una excelente formación”, pero también puede valorarse como algo malo, porque el estudiante no tiene la capacidad de comunicarse a un nivel claro, sencillo y entendible con las demás personas.

ALGUNOS VALORES SUSCEPTIBLES DE JERARQUIZACIÓN:

- 1.-Valores Útiles, dentro de este tipo de valores se encuentran: capaz – incapaz; abundante – escaso.
- 2.-Valores Vitales, aquí se encuentran: sano – enfermo; fuerte – débil; selecto – vulgar.
- 3.-Valores Intelectuales son: verdad – error; evidente – probable.

⁶³.-Una estructura tiene las características: 1) es un conjunto de miembros que forman una unidad total de sentido y función; 2) es una unidad concreta, real, empírica, en sí es contenido con su forma, organización o disposición de los elementos que la constituyen; 3) sus miembros tienen una interdependencia por ello no pueden actuar por sí solos; 4) Sus miembros no son homogéneos, cada uno tiene una función específica. Si se desea ampliar la información se puede consultar a Frondizi Risieri, *¿Qué son los valores?* Ed. Fondo de Cultura Económica, ed. 16°, México 2000.

4.-Valores Morales: bueno – malo; justo – injusto.

5.-Valores Estéticos: bello – feo; elegante – no elegante; gracioso – grotesco.

En este momento es importante reconocer que la existencia de las jerarquías han fomentado el esfuerzo de las personas, para mejorar, para esforzarse en alcanzar algo mejor o para superar ciertas situaciones de crisis, de problemas, de reprobación. La jerarquía de valor depende del sujeto, del objeto y de la situación, por ello se dice que no existe un bien supremo, que sea común a toda la humanidad. Sin embargo, el problema de la jerarquía depende de la concepción que se tenga del valor y de las circunstancias presentes. Para ayudar entonces a reconocer los valores que son mejores, se puede recurrir a las siguientes aclaraciones:

1.-La determinación de la altura de un valor debe ⁶⁴ atender en primer lugar a las reacciones del sujeto, sus necesidades, intereses, aspiraciones, preferencias y demás condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales.

“Cada uno es él mismo y que no hay otra corrección válida para una mente sino lo que resulta de su mismo proceso de desarrollo en la búsqueda de un mejor equilibrio y de una más completa coherencia”. ⁶⁵

De ahí que se considere necesario que en los procesos de evaluación la colaboración de los alumnos se convierta en indispensable, pues con la ayuda del profesor, se puede informar a él mismo y a todo el grupo sobre lo que en verdad se aprendió y si cada profesor enseña también a los alumnos a ser honestos e independientes, la información y los resultados que se obtengan en la evaluación serán objetivos, aunque no se retomen exclusivamente de una “prueba objetiva”. También entonces los alumnos no necesitaran quien los corrija y vigile, porque ellos habrán aprendido a cuidarse, apoyarse y a corregirse a sí mismos.

2.-Se debe tomar en consideración las cualidades del objeto. No basta que alguien prefiera algo para que se convierta en mejor; es necesario que sea “preferible” para él en esa situación concreta. Dicha cualidad depende en gran parte, de las propiedades del objeto.

⁶⁴.-Para aclarar la diferencia entre el deber y el querer, se puede recurrir al estudio de la Ética y de la Moral, pues su objeto de estudio es el comportamiento humano. Este tema se abordará en el capítulo tres; consultando a Escobar Valenzuela Gustavo, Ética: Introducción a su Problemática y su Historia, Ed. McGRAW-HILL, México 1992.

⁶⁵.-Op. Cit. Laeng, Pág. 196.

3.- Hay que tomar en cuenta, para preferir a un valor como mejor a la situación, pues ésta se encuentra en constante cambio. Este punto nos lleva a recordar que las situaciones también por ser diferentes fomentan las discrepancias entre el currículo formal, el currículo vivido y el currículo oculto. Y en función de éstos, los aprendizajes pueden ser diferentes para cada persona y muy distantes de lo que se encontraba establecido en el currículo formal.

Como se puede apreciar, para la actividad de valorar se requiere de un ejercicio pleno de la razón y de la experiencia total, además de la imaginación para ser capaces de prever y de la responsabilidad para decidir, de tal manera, que estas decisiones sean basadas en datos certeros, veraces y confiables, obtenidos de las practicas cotidianas y con el apoyo de todos los implicados en las situaciones de aprendizaje.

*"Una evaluación, lo mismo que un conocimiento científico o filosófico, sólo puede alcanzar un elevado grado de probabilidad. De ahí que esté siempre abierta a la rectificación y al perfeccionamiento".*⁶⁶

En la educación no se puede lograr una evaluación que conduzca a mejorar sin la cooperación de los alumnos y profesores, principalmente, pues son ellos los actores centrales, que se encuentran cotidianamente, relacionándose con toda su personalidad e historia de vida. Tanto profesores como alumnos serán quienes establezcan su propia jerarquía de valores, así como lo verdaderamente valioso en su aprendizaje.

Ya que muchas veces quien corrige no sabe exactamente qué es lo que se debe valorar y con que unidad de criterios debe valorar. Entonces nos encontramos ante juicios vagos, aproximativos, indulgentes o demasiado severos; generándose una incertidumbre en los alumnos, ya que no saben lo que espera el docente de ellos, y, sin embargo, los juicios de valor que emiten los docentes tienen un amplio y aceptado reconocimiento tanto por parte de los mismos alumnos como de los directivos, padres de familia y sociedad en general.

2.3.2.¿QUÉ ES UN JUICIO?

La cognición o conocimiento es un proceso, mediante el cual, el mundo se refleja en la conciencia del hombre. Porque al influir éste, por medio de su actividad práctica, sobre la realidad material, entra en conocimiento de las distintas partes que la componen, descubre leyes de la naturaleza y de la sociedad. Las sensaciones, las percepciones y las representaciones constituyen el grado sensorial del conocimiento,

⁶⁶ ..Op. Cit. Frondizi, pág. 232.

en este grado de conocimiento reflejamos las propiedades de los objetos percibidas a través de los sentidos. Estas propiedades pueden ser generales o individuales, esenciales o accesorias, necesarias o casuales.

En el proceso de la cognición pasamos de reflejar la realidad de manera inmediata y por imágenes, a reflejarla por medio del pensamiento, o sea, al grado lógico del conocimiento.

A.- El pensamiento es un proceso de cognición generalizada de la realidad. En el proceso de pensar formamos conceptos en los que se reflejan los objetos y los fenómenos de ésta.

B.- El pensamiento constituye un proceso en donde se refleja la realidad. Porque en el transcurso de dicho proceso el hombre se da cuenta constantemente de la objetividad de lo pensado, comparándolo con la realidad, es decir, el hombre necesita comprobar la relación que existe entre su pensamiento y las relaciones de los objetos. Esto significa que el acto de formular juicios sea inherente al pensar humano.⁶⁷

C.- El pensamiento se caracteriza por la capacidad de cognición mediata de la realidad, esto significa que a través del pensamiento se conoce mediante los sentidos y también nos permite juzgar acerca de los hechos que no son objeto de percepción inmediata, pero que guardan cierta relación con otros hechos percibidos inmediatos.

D.- El pensamiento se encuentra inseparablemente unido al lenguaje, pues es un requisito indispensable para la formación de los pensamientos y es un medio de expresión de los mismos.

Se puede decir que las formas principales del pensamiento son el concepto, el juicio y el raciocinio, pues constituyen un reflejo de la realidad material en el cerebro del Hombre. En este momento para explicar lo que es la evaluación cualitativa, se definirá lo que es un juicio, ya que considero que en la práctica cometemos errores que no se contemplan en lo teórico.

⁶⁷.-“La propia actividad práctica del trabajo ha hecho sentir al hombre la necesidad de establecer comparaciones y a dicha actividad se debe la capacidad del ser humano de confrontar el contenido de sus pensamientos con la realidad, de formar juicios y delimitar con precisión la verdad y el error”. En el proceso de la actividad práctica se comprueba, se precisa y se amplía nuestro saber. De ahí la importancia del presente trabajo, ya que es una reflexión sobre el actuar educativo. Si se quiere profundizar sobre el tema, consultar a Gorski D: P: y Tavants P: V: Lógica, Ed. Grijalbo, México 1970.

Juicio es un pensamiento en el que se afirma o se niega algo de algo. Por su contenido todo juicio posee carácter atributivo, es decir, denota si una propiedad pertenece o no al objeto. Por objeto del juicio se entiende todo aquello acerca de lo cual afirmamos o negamos algo. El objeto del juicio puede ser:

- 1) cualquier cosa, propiedad o relación de las cosas, clase de objetos o varios objetos de una clase, existentes en la realidad (por ejemplo; la UNAM es una Universidad Pública).
- 2) cualquier representación mental de unos u otros objetos (la UNAM).
- 3) cualquier envoltura verbal del pensamiento (con cuatro letras se puede hablar de la Universidad Nacional Autónoma de México).

Todo juicio representa mentalmente si el carácter pertenece o no al objeto, y; la identidad y la diferencia de los objetos. Cuando afirmamos (o negamos) es concebido en el juicio como realmente propio (o no propio) del objeto mismo, por lo tanto todo juicio es verdadero o falso. La Lógica (que estudia los juicios) "no se ocupa de comprobar la verdad o el error de determinados juicios, objeto siempre propio de cada ciencia concreta". Dicho lo anterior a la pedagogía le corresponderá decidir sobre la verdad o falsedad de ciertos juicios de evaluación que se realizan en la práctica educativa. Pero, por el momento es necesario consultar los estudios de la Lógica para ampliar nuestro saber sobre los juicios.

La estructura del juicio se encuentra integrada por los elementos: a) el sujeto, es el objeto del juicio; b) el predicado es lo que se afirma o niega acerca del objeto; y c) la cópula establece que lo pensado en el predicado es propio o no es propio del objeto del juicio. Si se traslada lo anterior a lo educativo, se puede decir que el sujeto son cada alumno evaluado; que el predicado es la descripción del desempeño de cada alumno; y en la cópula se encontraría tanto el profesor como cada alumno, para conocer si lo que percibió el docente (mediante un examen, un trabajo escrito, por la conducta observable, etc.) es propio y correcto del alumno que será el evaluado y a los alumnos también les proporcionaría la oportunidad de conocerse y, en un segundo momento, permite presentarle al profesor como fue percibido en su labor docente por cada uno de los integrantes del grupo.

Se emite un juicio ⁶⁸ únicamente cuando por medio del predicado se dice algo nuevo de un objeto del que se posee ya cierto conocimiento, gracias al mismo

⁶⁸ .-Existen diferentes tipos de juicios como son: juicios simples y complejos; juicios singulares, particulares y universales; juicios afirmativos y negativos; juicios directos e indirectos, juicios de

sujeto. Por eso vuelvo a recalcar la importancia de que tanto profesor como alumno sean quienes pongan en común las informaciones arrojadas durante todo el curso, para que sean ellos quienes emitan los juicios correctos (basándose en el objeto de evaluación, el atributo y el parámetro a considerar) sobre lo que vivieron en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Pues generalmente la emisión de los juicios de evaluación sobre los alumnos en base a categorías numéricas, han resumido los juicios que les anteceden, ya que han reducido toda la información que se puede obtener sobre cada alumno. Esa reducción de información es lo que intentan superar los sistemas que proporcionan informes cualitativos sobre los alumnos y sus realizaciones. " Los informes cualitativos contrarrestan la reducción exigida por los procedimientos numéricos o de categorías verbales muy simples (aprobado, progresa adecuadamente, etc.) teniendo mucha más capacidad de información para quien los recibe " ⁶⁹

La emisión de un juicio de valor implica un gran trabajo tanto personal como profesional, un trabajo que se debe buscar ejercer tanto los docentes como los alumnos, pues ellos son los actores principales y directos que podrán ser afectados o quienes podrán generar las bases para futuros cambios que mejoren los procesos de enseñanza - aprendizaje.

2.3.3.¿QUÉ ES UN PROCESO?

Un proceso es una serie de pasos o etapas que se siguen para llegar a algo. Un proceso es circular y quizá me atrevería a decir que es un espiral pues este implica que podemos volver a pasar o repetir algo que hemos vivido, pero que cada vez se complementa, crece o mejora. También es dinámico, ya que implica un movimiento para avanzar.

El desarrollo curricular, en cualquiera de sus niveles, necesita ser recorrido por un proceso evaluador. Este proceso implica que se realice una evaluación inicial, intermedia y final, sin embargo cada grupo debería de marcar cuando es necesario realizar cada evaluación y aunque aquí se habla de tres momentos (evaluación diagnóstica, evaluación procesual y evaluación de término) no se quiere decir que sean tres momentos separados sino que se van relacionando y que cada momento o etapa va cimentando las bases adecuadas para darle paso a la siguiente.

pertenencia :inclusivos y exclusivos; Juicios incondicionados (copulativos, disyuntivos, distributivos y complejos). Para conocer cada uno se puede consultar a Gorski D. P. Op. Cit. Pág. 90 - 143.

⁶⁹.-Op. Cit. Sacristán, pag. 283.

También al hablar de proceso se manifiesta que es indispensable no saltarse etapas o momentos, porque esto nos llevaría a contar con informaciones fragmentadas e incompletas de todo lo que se vivió y que tiene relación directa o indirectamente con el aprendizaje.

*"En definitiva, no sólo importa qué es lo que se ha conseguido, sino cómo, a qué precio, con qué ritmo, con qué medios, con cuántos esfuerzos, a qué costa, para qué fines, etc."*⁷⁰

Si sólo se analizan los resultados obtenidos, la evaluación será parcial y la imparcialidad se acompaña de imprecisión y de equivocaciones. Por otra parte el proceso implica la consideración no sólo de los contenidos establecidos, sino también de actitudes, destrezas, hábitos y valores, entre otros. Es decir, un proceso toma y trata de registrar los factores que interfieren en la enseñanza y en el aprendizaje; los logros que se obtuvieron en el grupo aunque éstos no se encuentren establecidos en la planeación curricular; los momentos y experiencias significativas tanto para el grupo y para sus integrantes.

El basarnos en un proceso, nos conduce a construir una evaluación del aprendizaje que se justifique, al permitir emitir juicios de valor, a partir de conocimientos objetivos (materiales), veraces (que se conozca cómo sucedieron), reales (fueron vividos por el grupo), cooperativos (docente y discente) y continuos (todos los momentos desde el inicio hasta el final son indispensables).

Si la evaluación del aprendizaje es un juicio de valor en donde se expresan los límites, errores, alcances, y mejoras que tiene en un momento determinado (ya que el aprendizaje no es el mismo por ejemplo después de cinco años) cada alumno y también los profesores, ésta podría conducir a nuevas relaciones entre alumnos, docentes, directivos y hasta evaluadores externos. Relaciones que permitan en lugar de controlar y castigar, el inicio de una coordinación y organización, retomando las sugerencias elaboradas desde el aula (sistema microcurricular), centro o institución (sistema mesocurricular) hasta el sistema macrocurricular.

2.3.4. ¿QUÉ ES LA RETROALIMENTACIÓN?

La retroalimentación es un elemento indispensable para la evaluación cualitativa, pues el conocer las cualidades y basar una evaluación en éstas, implica que las

⁷⁰ Santos Guerra Miguel A. *La Evaluación: un Proceso de Diálogo, Comprensión y Mejora*, Ed. Aljibe, ed. 2°, México 1995.

informaciones fluyan tanto del docente hacia el alumno como del alumno hacia el docente, también sería muy conveniente que la misma información sea compartida con directivos y especialistas, según se requiera.

Así la retroalimentación es un dar y recibir una alimentación, es decir, por alimentación se entienden los conocimientos, las experiencias, los sentimientos, las percepciones que se tienen individualmente, pero que al compartirlos se convierten en algo común y de todo el grupo. También lo que se comparte resulta ser beneficioso y constructivo para quien lo recibe. Así el compartir las diversas informaciones generadas durante el proceso de enseñanza - aprendizaje, nutre a todos los integrantes inmersos en dicho proceso.

Dentro de la evaluación cualitativa es importante la retroalimentación porque permite que tanto docente como discente se conozcan, valoren aciertos y errores y durante el proceso puedan mejorar o complementar su desempeño. Puesto que generalmente el único que da información sobre el comportamiento y capacidades demostradas durante el curso, es el docente, quien proporciona la información que ha percibido de los alumnos. Pero si únicamente nos basamos en la percepción del docente quizá se estén generando juicios falsos, equívocos, injustos, poco confiables y subjetivos.

Popper dice que realizamos más progresos al reflexionar sobre nuestros errores que al descansar en nuestras virtudes. El Docente es quien debe fomentar o proporcionar los medios y técnicas para que se realice la retroalimentación. El saber para qué puede servir ésta, fomenta que los alumnos se motiven a compartir su aprendizaje, experiencias, límites, errores y metas que han vivido en el proceso de aprendizaje. Y al mismo tiempo, permite que tanto docente como alumnos no se consideren como rivales, ni como una persona que sólo decide y otros que sólo asumen lo que se les manda.

Una forma de generar la retroalimentación es por medio de la autoevaluación que es un proceso de autocrítica que genera hábitos enriquecedores de reflexión sobre la propia realidad que se vive. La autoevaluación puede practicarse durante todo el proceso de enseñanza - aprendizaje, lo cual permitirá al docente y a los alumnos, contar con una guía u orientación del camino que se necesita y que se quiere seguir.

Generalmente las formas de evaluación son unidireccionales, para "no perder el control o las jerarquías", pero esto más que beneficiar perjudica al proceso de enseñanza - aprendizaje, ya que se desperdician informaciones que si se compartiesen proporcionarían datos importantísimos para mejorar o cambiar las mismas formas de relacionarse, así como los mismos contenidos.

En ocasiones los profesores se encuentran reticentes, pues suponen que los alumnos no saben calificarse con criterios justos y por la falta de objetividad o simplemente porque es una practica poco común. También los alumnos en ocasiones abusan de la autoevaluación, ya que por la misma falta de honestidad y formación en la autocritica, genera que éstos mientan o sólo valoren los aspectos positivos y/o logros alcanzados; dejando afuera los errores o dudas que se tienen, pero que por "temor" de decirlo y de que sean considerados como que "no saben", no lo mencionan o lo ocultan.

Hasta aquí, se ha explicado, primero la historia de la evaluación, el concepto de evaluación y después los tipos de evaluación: 1) cuantitativa y 2) cualitativa. Ahora pasaremos a abordar el tema de las Teorías del Aprendizaje, pues a partir de cada Teoría se genera una forma de evaluación, que como nos daremos cuenta se identifican con el enfoque cuantitativo o con el enfoque cualitativo de evaluación.

Pero antes de pasar al siguiente tema, quiero decir que la evaluación cualitativa ha resultado ser considerada como un proceso más difícil y que requiere de un mayor trabajo. Por lo anterior, también es muy importante reconocer que cada profesor tiene una personalidad que en ocasiones le permite fomentar nuevas formas de evaluación, además de motivar a los alumnos a aprender, pero también existen profesores que por falta de tiempo u otras circunstancias, prefieren decidir ellos solos, la calificación que asignarán y que "merecen" los alumnos.

2.4. TIPOS DE APRENDIZAJE.

La calidad de la enseñanza y de la educación, tienen mucho que ver con el tipo de cultura que se desarrolla en una determinada sociedad, que cobra significado educativo a través de las prácticas y códigos que se viven en los procesos de aprendizaje de los alumnos. Las prácticas escolares que se observan en un momento histórico se derivan de los usos, tradiciones, técnicas y perspectivas dominantes, que giran en torno al currículo de un sistema educativo determinado.

Hasta este momento he explicado la historia de la evaluación y su concepto, así como los dos tipos de evaluación: a) cuantitativa y b) cualitativa. Ahora es el momento de pasar a explicar las teorías del aprendizaje, ya que cada teoría utiliza un tipo determinado de evaluar el aprendizaje; también cada una se basa en una concepción de alumno, de docente, y de educación. También cada teoría ha tenido auge en un determinado momento histórico. Por ello a continuación se expondrán las principales teorías del aprendizaje que son: 1) La Tradicional, 2) La Conductual y, 3) la Constructivista.

2.4.1. EL APRENDIZAJE TRADICIONAL.

El aprendizaje tradicional tiene sus orígenes con los filósofos Platón y Aristóteles, en los tiempos clásicos. La perspectiva tradicional y por tanto conservadora ha tenido dos mil años de aceptación, pues estos filósofos afirmaban la prioridad del intelecto y consideraban a la educación como la trascendencia lograda por una élite intelectual, en donde las masas se mantenían en un estado físico y material cómodo, pero de ignorancia.

La educación de las masas era mínima pues se consideraba que carecían de la capacidad para desarrollar su intelecto, por lo tanto tenían que ser educadas; solamente quienes eran considerados como aptos, se les daba la oportunidad de desarrollar su intelecto y esto era una tarea del Estado.

“ Al carecer de una capacidad de la vida intelectual a nivel superior, las masas trabajadoras deben ser protegidas de las ideas perturbadoras, procurando que se mantengan sus mitos y leyendas; en efecto hay que ponerlas a buen recaudo de intentos intelectuales, porque carecen de la capacidad para resolverlos “. ⁷¹

Como se creía que las masas no tenían la capacidad para resolver problemas, no se les presentaban, pues se decía que podrían atemorizarse, lo cual provocaría un desorden social.

Tiempo después con Emilio Durkheim, la teoría tradicional continua, pues él consideraba que la educación era la transmisión de valores, ideologías y normas que tenían que ser transmitidas de generación en generación, para que la sociedad se mantuviera en armonía.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS:

Los fundamentos epistemológicos del aprendizaje tradicional se encuentran en un empirismo, que concibe al sujeto como una tabula rasa, es decir, su conocimiento se va llenando a través de las aportaciones que el profesor le hace. Por lo tanto la relación entre sujeto - objeto es que, el objeto le proporcionará el conocimiento al sujeto al relacionarse el primero con el segundo; por lo tanto el sujeto es un ente pasivo y acrítico.

⁷¹ .- Bowe James, Teorías de la Educación, Ed. Limusa, México 1995, pág. 36.

Aquí el conocimiento es una copia de la realidad. Una realidad que se mantiene y por tanto se concibe como estática. Además de que ésta es transmitida por generaciones adultas, que poseen la verdad.

*“La sociedad no puede vivir si no se da entre sus miembros una homogeneidad suficiente; la educación perpetúa y refuerza esa homogeneidad, fijando a priori en el alma del niño las semejanzas esenciales que impone la vida colectiva”.*⁷²

Así, también la corriente funcionalista se encuentra presente en el aprendizaje tradicionalista. Lo cual ha producido (desde el ámbito social) alumnos que cumplen funciones específicas impuestas u ordenadas por los docentes.

SUS METODOS.

Los métodos que se utilizan, pretenden ser objetivos, pues buscan respuestas exactas, de memoria e iguales, en los alumnos. Estos métodos se basan en la corriente empirista, ya que se busca obtener una copia exacta de la realidad, pero de una realidad que es percibida y poseída por las personas adultas únicamente, es decir, los alumnos no saben y sólo aprenderán del conocimiento que los docentes les pueden transmitir.

Algunos métodos han sido muy rígidos, en ocasiones se han utilizado castigos que implican violencia física (jalar las “orejas”, pegarles con el borrador en las yemas de los dedos, golpes con reglas o palos, etc.) y psicológica (en ocasiones se les llama a los alumnos “burros, tontos” o se les compara con sus compañeros - “aprende de él, él si sabe y estudia” -, etc.). La frase que ejemplifica lo anterior es aquella que dice - “la letra con sangre entra”-; También en la educación superior aún se sigue ridiculizando al alumno, debido a algún acto o contestación equivocada; se piden trabajos extras; se mezcla la simpatía del alumno con el trabajo escolar y en ocasiones esta simpatía recae en una aprobación o reprobación del alumno; es decir, el aprendizaje es algo obligado y si alguien se resiste a él, no importan los métodos que tan rígidos sean, sino lo importante es que se logre lo propuesto en el programa.

También el método es general o es el mismo para todo el grupo, pues principalmente el docente utiliza la exposición y el dictado de los contenidos que “son los más importantes”, dentro del curso.

⁷².-Gómez Villanueva José, *El debate social en torno a la educación*, UNAM, México 1995, pág. 31.

LA ENSEÑANZA:

La corriente tradicionalista considera que la única persona que puede enseñar son los adultos y por tanto los docentes. La enseñanza de ellos se concibe como la única válida, certera y real, por tanto los alumnos siempre reciben los conocimientos de afuera. Los alumnos nunca pueden enseñarse entre ellos mismos y mucho menos pueden enseñar algo a los docentes o a los adultos, pues estos últimos son quienes ya han estudiado y quienes han vivido más tiempo.

Enseñanza es transmitir y dar contenidos e información a los alumnos, o es el depósito de conocimientos en el alumno. Conocimientos que no están en condición de ser reflexionados o puestos a prueba, sino que son "reales y certeros", por lo tanto tienen que ser memorizados tal cual, como lo indiquen los docentes.

La educación es planeada y establecida desde el inicio del curso por la institución educativa y por el docente, sin pedir sugerencias a los alumnos. Así, la enseñanza utiliza un método lineal de comunicación, porque no se permite la retroalimentación entre el docente y los alumnos.

LOS FINES DE LA EDUCACIÓN:

Los fines que se persiguen con este tipo de educación es que la sociedad viva armónicamente, sin problemas, sin conflictos. Es una sociedad en donde cada miembro tenga una función específica de acuerdo a su posición y capacidad, y esta posición la va a indicar el nivel de estudios que posean los individuos.

Si la educación es la transmisión de normas, valores y conocimientos de una generación adulta a otra; el fin principal de la educación es mantener el orden y el conocimiento, de tal manera que no se fomenten las críticas o los desórdenes sociales al reclamar alternativas que no "se merecen o no son adecuadas", para los jóvenes, pues ellos carecen de conocimientos.

Específicamente el fin de la educación es reproducir el conocimiento de generación en generación, manteniendo el orden, la obediencia, la disciplina y la "armonía", tanto al interior de la escuela como al exterior de la misma.

CONCEPTO DE ALUMNO:

El concepto que se tiene de alumno es un individuo incapaz, pasivo, vacío, acrítico, Obediente, en donde su único trabajo es hacer lo que el docente le indica. Lo cual implica que el alumno memorice tal cual, las indicaciones, informaciones y conocimientos. del profesor.

El alumno por tanto no sabe, necesita ser enseñado, para que en un futuro conozca el papel que desempeñará dentro de la sociedad, para que ésta, se mantenga en orden. Cada alumno tiene que aprender por sí solo (no se permite un diálogo entre docente y alumno) y demostrar él mismo lo que aprendió.

La relación que se establece con los alumnos son verticales, es decir, los alumnos son considerados como seres inferiores, que necesitan ser enseñados, dirigidos, controlados y vigilados, por el docente, dentro de las aulas. Así, los alumnos aprenden a guardar silencio, a no cuestionar a los docentes, a pesar de que intuyan o tengan la certeza de que éstos últimos están equivocados.

Por otra parte, los alumnos también asumen un papel pasivo, en donde el profesor les proporciona la información necesaria para aprobar los exámenes, pues de esta manera, ellos no se enfrentan al trabajo de investigar los contenidos que se desarrollarán en los cursos.

CONCEPTO DE DOCENTE:

Dentro del aprendizaje tradicionalista los únicos que poseen el conocimiento son los docentes, quienes tienen la función de proporcionar los conocimientos tal cual les fueron enseñados, para mantener las tradiciones y el orden en la sociedad y en las escuelas.

Los maestros son considerados como los únicos poseedores de la realidad, realidad que no tiene que ser cuestionada, pues se trata de hacer creer que ésta es objetiva y real, por tanto es necesario que los alumnos memoricen y repitan lo que los profesores les demandan. También para que los docentes puedan llevar a cabo su tarea, utilizan un método ampliamente disciplinario. En donde el papel de los alumnos solamente es de receptores y realizadores de lo que les demanda el docente.

*“ la mayoría de los profesores nos limitamos a la comprobación del grado en que el alumno repite la información que le hemos proporcionado ”.*⁷³

Los docentes asumen el papel de poseedores del conocimiento y de la verdad, porque no les gusta ser cuestionados por alguien que consideran como inferior a ellos. Y si alguien se atreviese a poner en duda lo que dice un docente, éste cuenta con las armas necesarias (castigos físicos y psicológicos; calificaciones bajas, la expulsión del aula o la misma reprobación) para controlar a quién lo intente.

FORMA DE EVALUACIÓN:

Se evalúa al alumno de manera individual, ya que cada alumno necesita comprobar y demostrar lo que sabe. La evaluación se realiza mediante registros de cómo fue la disciplina y la conducta de cada alumno, también se evalúa mediante pruebas objetivas y exámenes (escritos y orales) principalmente, en donde las respuestas deben ser exactas y como lo dijo el profesor.

*“ las preguntas, temas y problemas se hallan expuestos a condiciones de variabilidad subjetiva, por temperamento o cansancio, de los profesores y de los propios alumnos. Su anotación y lectura es incompleta y ofrece lagunas. Las llamadas notas en décimos tienen en definitiva, sólo las apariencias de una medida cuantitativa ”.*⁷⁴

Se pretende que los alumnos no cometan ningún error en lo que se les pregunta, pues generalmente se enseña lo mismo que se pregunta en un examen. Las evaluaciones son al finalizar los curso o los temas, es decir, se realiza una evaluación sumativa de todo lo que realizó un alumno (tareas, disciplina, exámenes, trabajos, asistencia, etc.)

La forma de evaluación tiende más a una evaluación cuantitativa pues se suman los aciertos que obtuvo cada alumno en los diferentes criterios de evaluación, en los cuales se basa el profesor. Está evaluación la realiza el docente únicamente y los resultados son aceptados como verdaderos ante la sociedad y ante los mismos alumnos, sin embargo, algo muy curioso es que en este tipo de evaluación, en la práctica el docente también utiliza criterios subjetivos al evaluar a los alumnos, porque antes de establecer las calificaciones resultantes de los exámenes, él se forma una idea de cada alumno, por ejemplo, puede sentir cierta simpatía por algunos alumnos, lo cual les favorece en el momento de ser calificados.

⁷³ .- Op. Cit. Díaz, pág. 46.

⁷⁴ .- Op. Cit. Laeng, pág. 187.

Por último se utiliza principalmente una evaluación cuantitativa, ya que mediante ésta se puede medir "exactamente" los conocimientos que adquirió y posee cada alumno.

2.4.2. EL APRENDIZAJE CONDUCTISTA.

El aprendizaje conductista se deriva del aprendizaje tradicionalista, aunque se consideró como una superación de éste último. Sus orígenes se encuentran a principios del siglo XX, con J. B. Watson (aunque Pavlov y Torndike, ya habían realizado algunos estudios anteriormente), quien retomó ciertos principios del darwinismo, el empirismo, la filosofía pragmatista y la concepción positivista de la ciencia, para expresar la necesidad, de que la Psicología se tenía que encargar de los procesos observables del individuo, para mantenerse una base científica.

Más adelante, Durante los años cuarenta, hasta los sesentas, el conductismo skinneriano se desarrolló, a tal grado de convertirse en la corriente hegemónica dentro de la psicología; esta corriente se basó en hacer un análisis experimental de la conducta. Pues según Skinner la conducta de los organismos podía ser explicada mediante las contingencias ambientales, sin la necesidad de explicar los procesos internos.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS:

El conductismo se basa en la tradición filosófica del empirismo, porque se concebía al conocimiento como una copia de la realidad. El sujeto es un ente pasivo o "un libro en blanco", que a través de las sensaciones e impresiones de la realidad es como conoce. La corriente conductista retoma del empirismo los tres siguientes factores:

- 1.-El ambiente, es quien determina la forma en la cual se comportan los organismos, por lo tanto el aprendizaje depende de los arreglos ambientales que se realicen.
- 2.-Los organismos aprenden mediante las leyes asociativas (contraste, contigüedad, temporalidad y causalidad).
- 3.-Es anticonstructivista, ya que el desarrollo de los organismos se explica mediante las acumulaciones de relaciones o asociaciones entre estímulos y respuestas, sin ninguna organización estructural mental.

Los conductistas se basan prácticamente en el modelo de E (estímulo) - R (respuesta). Es decir para obtener la conducta deseada de un sujeto se utilizan estímulos que darán como resultado la respuesta deseada. También utilizan el reforzamiento para incrementar, mantener, controlar o extinguir la ocurrencia de una conducta; los refuerzos pueden ser negativos o positivos, según sea el caso.

METODOLOGÍA UTILIZADA:

El método que se utiliza es el experimental, en donde se pretende nulificar la participación reflexiva del experimentador, con el fin de lograr la objetividad en los datos.

También utiliza un método a) inductivista, el cual valora la obtención de los datos, para obtener a partir de ellos ciertas leyes y principios de naturaleza descriptivo - empírica. Otra característica es que se realiza b) un análisis atomista de la realidad, pues ésta es estudiada de manera fragmentada en unidades de análisis lineales entre estímulos y respuestas. Después la realidad es explicada por medio de los resultados del análisis de los elementos anteriores, lo cual nos lleva a c) un reduccionismo, de toda la información arrojada.

CONCEPCIÓN DE LA ENSEÑANZA:

El enfoque psicoeducativo considera que cualquier conducta académica puede ser enseñada de manera oportuna, si se cuenta con una programación instruccional basada en el análisis detallado de las respuestas de los alumnos y en el cómo serán reforzadas.

Así la enseñanza consiste en proporcionar contenidos e información, o mejor dicho es depositar información sobre un alumno. Para lo cual el programador - profesor, tiene que estructurar los cursos de tal manera que contengan las conductas y contenidos que desea incorporar en los alumnos, así como los reforzadores adecuados, para lograrlo. El propio Skinner lo expresa así: "Enseñar es expender conocimientos; quien es enseñado aprende más de prisa que aquél a quién no se le enseña".⁷⁵

⁷⁵.-Skinner, B. F. Tecnología de la enseñanza, Ed. Labor, Barcelona 1970, pág. 20.

METAS DE LA EDUCACIÓN:

Por principio de cuentas los conductistas sostienen que la educación es uno de los medios que emplea la sociedad para controlar la conducta humana. La función esencial de la escuela es: transmitir los valores y patrones culturales e innovar los mismos. Según Skinner la tecnología de la enseñanza, puede contribuir a hacer de los alumnos personas "creativas y respetar su propia individualidad.

Las metas y objetivos se deben elaborar bajo los tres criterios siguientes: 1) mencionar la conducta observable que deberá lograr el alumno; 2) señalar los criterios de ejecución de las conductas; 3) mencionar las condiciones en que debe ser realizada la conducta. Los criterios anteriores ofrecen una claridad al docente y al alumno sobre las actividades de enseñanza y de aprendizaje, además de ofrecer una planificación adecuada.

Las conductas finales pueden descomponerse o describirse en objetivos intermedios o específicos, lo cual le permite al docente conducir a los alumnos durante el curso.

CONCEPTO DE ALUMNO:

A pesar de que los conductistas tratan de lograr un alumno activo, la participación de éste, se encuentra condicionada por las características prefijadas del programa por donde tiene que transitar para aprender. El alumno es visto como un sujeto cuyo desempeño y aprendizaje escolar pueden ser arreglados desde el exterior.

Los conductistas han fomentado en los alumnos la docilidad, el respeto por la disciplina impuesta y la pasividad, es decir, se ha privilegiado la concepción de un alumno "bien portado" en los salones escolares; y que presentarán hábitos socialmente aceptables.

CONCEPTO DE DOCENTE:

El trabajo del docente consiste en diseñar una adecuada serie de arreglos contingenciales de reforzamiento para enseñar. En 1978 Keller señalaba que el maestro debería verse como un "ingeniero y un administrador de contingencias". Un maestro que sea eficaz, debe ser capaz de manejar hábilmente los recursos tecnológico - conductuales (principios, procedimientos, programas conductuales), para

lograr una eficiencia en la enseñanza de los alumnos. Utilizando principalmente reforzadores positivos y evitar el castigo.

CONCEPTO DE APRENDIZAJE:

El aprendizaje es entendido de manera descriptiva como un cambio estable en la conducta, es decir, un cambio en la probabilidad de la respuesta. Si se quiere que un alumno adquiera o incremente (aprenda) un repertorio conductual, se utilizan los reforzadores. Aprender es presentar las conductas que se señalan en los programas.

Por lo anterior, cualquier conducta puede ser aprendida, ya que se considera que la influencia del nivel de desarrollo psicológico y de las diferencias individuales es mínima. Y lo verdaderamente necesario es identificar los determinantes de las conductas que se desean enseñar, el uso eficaz de técnicas o procedimientos conductuales y la programación de situaciones que conduzcan al objetivo final que es la conducta terminal del alumno.

METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA:

Los conductistas utilizan una “enseñanza programada”, para convertir a la enseñanza vista como un arte, en una técnica sistemática. Esta enseñanza es el intento de lograr en el aula escolar el mismo resultado de control conductual que se alcanza en los laboratorios. La enseñanza programada se basa en:

- 1.- Definición explícita de los objetivos del programa.
- 2.- Presentación secuenciada de la información según la lógica de dificultad creciente.
- 3.- Participación del estudiante.
- 4.- Reforzamiento de la información.
- 5.- Individualización, se analiza el avance de cada alumno.
- 6.- Registro de resultados y evaluación continua.

El elemento básico de la enseñanza programada es el mismo programa (es una serie de segmentos que presentan información en forma creciente), dicho programa debe establecer los objetivos finales y conductas que se esperan en los alumnos.

CONCEPTO DE EVALUACIÓN:

Algo básico que buscó el conductismo fue que los alumnos no cometan errores. Los alumnos antes de iniciar un programa son sometidos a una evaluación, para corroborar los conocimientos previos y durante el curso también se evalúa para conocer el progreso y dominio final de los conocimientos y habilidades aprendidos.

Los instrumentos de evaluación se elaboran con base en los objetivos planeados previamente. Los instrumentos están formados por reactivos o pruebas objetivas, ya que se considera que éstas aportan información suficiente para evaluar en forma objetiva el desempeño de los alumnos, sin utilizar juicios subjetivos del examinador. Lo que importa medir es el grado de ejecución de los conocimientos y habilidades de los alumnos.

Por otra parte la corriente conductista ha tenido varias áreas de aplicación en el campo educativo.⁷⁶

2.4.3. EL APRENDIZAJE CONSTRUCTIVISTA:

Los orígenes del paradigma constructivista se encuentran a partir de 1930, con los trabajos realizados por Jean Piaget, sobre la lógica y el pensamiento verbal de los niños e investigando cómo se pasa de un nivel de conocimiento a otro mayor. Después se fueron realizando múltiples investigaciones, hasta que en los años sesentas se comenzó a poner en práctica las obras de Piaget y de otros autores como: Coll, Kohlberg, etc.

Las preguntas básicas que motivaron las investigaciones de varios autores y corrientes (pragmática y de la escuela nueva) son: ¿cómo conocemos?, ¿cómo se traslada el sujeto de un estado de conocimientos inferior a otro de orden superior?, ¿cómo se originan las categorías básicas del pensamiento racional? Buscando que las respuestas sean científicas e interdisciplinarias.

⁷⁶.- Se crearon los textos programados. Se creó la informática educativa que utilizó programas de computadora, convirtiéndose en ordenadores para la educación; se utilizaron técnicas de modificación de conductas en educación formal y especial. En los años sesentas en la Educación Media y Superior, de Estados Unidos se creó el "Plan Sélter o Sistema de Instrucción Personalizada.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS:

Los autores piagetianos le otorgan al sujeto un papel activo en el proceso del conocimiento. Consideran que la información proporcionada por los sentidos, está fuertemente condicionada por marcos conceptuales que orientan el proceso de adquisición de los conocimientos. Y que éstos son construidos por el sujeto cognoscente cuando interactúa con los objetos físicos y sociales. El constructivismo supone que el sujeto no es el único responsable del proceso de construcción.

Para explicar la construcción del conocimiento, la corriente constructivista se basa en la existencia de una interacción recíproca entre el sujeto y el objeto de conocimiento, porque el sujeto transforma al objeto al actuar sobre él y al mismo tiempo construye y transforma sus estructuras o marcos conceptuales, constantemente. El sujeto conoce cada vez más al objeto, pero al mismo tiempo el objeto se aleja del sujeto al volverse más complejo y plantearle nuevas problemáticas al sujeto y por lo tanto no acaba de conocerlo completamente.

El sujeto conoce en función de sus marcos asimilativos y se puede decir que nunca existe un nivel de conocimientos donde ya no se pueda conocer más del objeto. Cualquier nivel de conocimiento en un momento determinado es simplemente un estado de equilibrio transitorio, abierto a niveles de conocimiento superiores.

ALGUNAS TEORÍAS EN QUE SE BASA:

En el esquema conceptual de Piaget, siempre se parte de una acción, una acción que es producto de una organización interna: A esta organización se le llama esquemas. Los esquemas regulan las interacciones del sujeto con la realidad y a la vez sirven como marcos asimiladores mediante los cuales, la nueva información (entre sujeto - objeto) es incorporada.

De acuerdo con Piaget existen dos funciones que intervienen en el proceso de desarrollo cognitivo. Estos son:

1.- La organización, permite al sujeto conservar en sistemas coherentes, los flujos de interacción con el medio.

2.- La adaptación le permite al sujeto aproximarse y lograr un ajuste dinámico con el ambiente. La adaptación implica dos procesos que son:

- a) la asimilación, es el proceso de adecuación de los esquemas que posee el sujeto con las características del objeto. Es decir, cuando el sujeto interactúa

con el objeto se produce un acto de significación, en donde se interpreta la realidad por medio de los esquemas; los esquemas permiten estructurar la información, así la asimilación es la incorporación de la información nueva a los esquemas que ya posee el sujeto.

- b) la acomodación, es cuando esa nueva información asimilada se reacomoda en los esquemas como resultado de la interacción entre el sujeto y el objeto, es decir, la acomodación es cuando esa información nueva tienen una acomodación en los esquemas, lo cual nos lleva a un cambio.

Los procesos de asimilación y acomodación permiten una equilibración entre el sujeto y el medio. La equilibración es el estado adaptativo es el equilibrio entre la acomodación y la asimilación; cuando el sujeto ante una nueva información se encuentra con una momentánea inadapatación se produce un desequilibrio, el cual lleva al sujeto a reestablecer esas informaciones nuevas para lograr un equilibrio superior. A partir de aquí, se genera una tendencia a buscar una nivelación superior; por tanto al proceso del paso de un estado de equilibrio a un desequilibrio y la transición de éste a otro estado de equilibrio, sería la equilibración.

Las etapas por las cuales pasa el desarrollo intelectual del sujeto son tres, cada una tiene su tiempo en donde se desarrollan y consolidan las estructuras mentales.

1.- La Etapa Sensomotora (de los cero meses hasta los dos años aproximadamente). En esta etapa el niño mediante la manipulación y experimentación construye su primeros esquemas sensomotores, lo cual le permite lograr sus primeros actos intelectuales en el plano espacio-temporal práctico (en el aquí y ahora). Comienzan también las primeras conductas que le permitirán simbolizar en un futuro.

2.- Etapa de las operaciones concretas, se subdivide en un pensamiento preoperatorio y de una consolidación de las operaciones concretas:

a) la subetapa preoperatoria (de los dos a los ocho años) se caracteriza por la utilización del lenguaje, el juego simbólico y la imaginación. El razonamiento del niño se basa en una lógica unidireccional no reversible; su pensamiento es egocéntrico, porque no son capaces de tomar en cuenta las opiniones de los demás. Pero al mismo tiempo su moral es heterónoma pues se deja guiar por los ejemplos de los adultos.

b) la subetapa de las operaciones concretas abarca de los ocho años a los trece años aproximadamente. Se caracteriza por la reversibilidad y se forman también los

agrupamientos; los niños son capaces de razonar en base a conceptos, y sobre las transformaciones de los objetos. Los niños son capaces de clasificar, seriar y entender la noción de número. Ahora se permiten tomar en cuenta el punto de vista de los demás y comienzan a construir una moral autónoma.

3.- Etapa de operaciones formales. Los adolescentes construyen sus esquemas utilizando una doble reversibilidad, pues el pensamiento se vuelve más abstracto, a tal grado que se razona sobre proposiciones verbales sin referencia a alguna situación concreta. El pensamiento, entonces, de ser inductivo en esta etapa pasa a ser hipotético - deductivo.

Las etapas anteriores, para desarrollarse, se van dando de manera continua y gradual, es decir, no se puede pasar de una etapa inicial a otra final, sino que todas llevan una secuencia. Dentro de estas etapas se manifiestan tres tipos de conocimiento que son el físico (se encuentran las características de los objetos); lógico - matemático (son las abstracciones que realiza el sujeto a partir de una interacción con el objeto, por ejemplo, el uso de números, a partir de reconocer la cantidad con ciertos objetos); y social (convencional, producto del consenso de un grupo social y el no convencional que se construye a partir del propio sujeto).

Estos tres tipos de conocimiento interactúan se encuentran interactuando constantemente en la vida del hombre.⁷⁷

METODOLOGÍA.

La epistemología genética se basa en tres métodos. El primero es el método histórico - crítico que se utiliza para indagar y analizar el pensamiento colectivo durante un cierto periodo histórico; el segundo es el método de análisis formalizante, que consiste en la reflexión y análisis lógico de los conocimientos (físico, lógico-matemático y social), en el contexto del desarrollo ontogenético; y el tercero es el método clínico-crítico, el cual consiste en una entrevista o interrogatorio flexible, para conocer a profundidad las repuestas del sujeto, es decir, se realiza un análisis cualitativo de las respuestas, con base en un modelo de interpretación, para lo cual es necesario una interacción constante entre examinador y examinado.

⁷⁷.-Para profundizar sobre el tema, consultar a Piaget Jean, Problemas de Psicología Genética, Ed. Ariel, España 1978, pág. 17 - 30.

CONCEPCIÓN DE ENSEÑANZA:

La enseñanza se base en una actividad espontánea del niño ligada a la corriente de la escuela activa desarrollada por los pedagogos como: Decroly, Montessori, Dewey y Ferriere, y la enseñanza indirecta que fue el complemento de las actividades espontáneas de los niños en las situaciones educativas. La enseñanza indirecta propicia situaciones instruccionales en donde la participación del maestro está determinada por la actividad manifiesta y reflexiva.

Así, el docente debe propiciar situaciones para que el alumno construya conocimientos o los descubra de manera natural y espontánea, como resultado de su propio nivel de desarrollo cognitivo.

METAS DE LA EDUCACIÓN:

La educación fomenta el desarrollo cognitivo del alumno, por medio de su autonomía moral e intelectual. Pues el principal objetivo de la educación según Piaget es crear hombres capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente repetir lo que han hecho otras generaciones; hombres que sean creativos, inventivos y descubridores. Además de formar mentes que puedan criticar, verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece. El fin último de la educación sería lograr un pensamiento racional y al mismo tiempo una autonomía moral e intelectual de los educandos.

Los fines anteriores pueden ser alcanzados si se permite un intercambio de puntos de vista con todos los integrantes del grupo y si se da la oportunidad de que cada alumno desarrolle sus propias ideas, pensamientos y actitudes morales.

CONCEPTO DE ALUMNO:

El alumno es un constructor activo de su propio conocimiento. De ahí que las actividades que se deben fomentar serán de tipo autoiniciadas por los estudiantes. Los alumnos deben ser vistos como sujetos que poseen un nivel específico de desarrollo cognitivo, el cual determina sus acciones y actitudes. Lo anterior permitirá conocer en que periodo de desarrollo se encuentran y entonces, se podrán planear las actividades curriculares.

Por otra parte se debe ayudar a que los alumnos adquieran confianza en sus propias ideas y permitir que las desarrollen por sí mismos, pero al mismo tiempo también

los alumnos deben aprender a decidir y aceptar sus errores como algo que puede ser constructivo.

Si se permite la construcción y el descubrimiento se pueden generar los siguientes beneficios: lograr un aprendizaje significativo, existe la posibilidad de que un aprendizaje se pueda transferir a otras situaciones, lo cual hace sentir a los estudiantes como capaces de producir conocimientos valiosos, por ellos mismos. Además de que el alumno considerará al aprendizaje como algo valioso y espontáneo.

La interacción entre los alumnos y entre el profesor, favorece la construcción de una autonomía (en donde se reconocen las cualidades positivas y negativas de cada uno) y el respeto hacia los demás, al compartir y aprender de los otros.

CONCEPTO DE DOCENTE:

El Maestro es un promotor del desarrollo y autonomía de los educandos. Para lo cual necesita conocer los problemas y características del aprendizaje, de acuerdo al periodo en que se encuentren los alumnos, esto le permite promover una atmósfera de respeto, reciprocidad y confianza en el alumno.

La autoridad del docente queda ampliamente reducida, para no fomentar la dependencia. El profesor debe respetar los errores y estrategias de conocimiento propias de los alumnos y no exigir la emisión de la "respuesta correcta" o aquella "respuesta esperada" por él. De ahí que una de las tareas del docente sea hacerse innecesario lo más pronto posible en el aprendizaje de los alumnos y convertirse en un guía de éste.

Si el docente necesita utilizar las sanciones puede utilizar la sanción por reciprocidad, que consiste en ayudar al alumno a construir reglas de conducta necesarias y aceptadas por los miembros del grupo. Manteniendo siempre una relación de respeto entre los mismos alumnos y con el docente.

En cuanto a la formación docente, es indispensable que los docentes tengan la convicción de su trabajo y no permitan la simple imposición de una determinada forma de trabajo, por parte de los directivos o superiores. Sino que se necesita de un docente preparado y que en un futuro esté dispuesto a colaborar en el diseño de programas y prácticas docentes, para enriquecer el conocimiento de sus compañeros, al permitirse compartir sus experiencias y su creatividad.

CONCEPTO DE APRENDIZAJE:

Se considera que existen dos tipos de aprendizaje: el de sentido amplio (desarrollo) y el de sentido estricto (datos e informaciones puntuales). El aprendizaje en sentido amplio predetermina lo que podrá ser aprendido de la experiencia (aquí se encuentran los esquemas que el sujeto posee) . Y el segundo aprendizaje puede contribuir al avance del primero, como un elemento necesario, más no suficiente.

El aprendizaje, entonces, depende por una parte, de las estructuras mentales que posee el sujeto, y por otra, de la interacción que establece con los objetos y con el mismo grupo.

METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA:

La corriente constructivista utiliza el método llamado “enseñanza indirecta” el cual establece un énfasis en la actividad, la iniciativa y la curiosidad del alumno ante los distintos objetos de conocimiento, considerándose una condición necesaria para la autoestructuración y autodescubrimiento de los contenidos escolares. El mismo Piaget, expresó lo anterior con la frase “todo lo que enseñamos directamente a un niño, estamos evitando que él mismo lo descubra y que por lo tanto no lo comprenda verdaderamente”.

Entonces, los procesos que permiten no sólo la incorporación rápida de la información, sino su aplicación a situaciones diferentes, son aquellos procesos que promueven una formación de aquél hombre capaz de buscar soluciones y aplicarlas.

FORMA DE EVALUAR:

Los constructivistas han optado por las vertientes: a) la utilización de los procesos y estadios determinados por el estudio de la psicogénesis de los aprendizajes escolares y b) el enfoque centrado en la apreciación de la diversidad y aplicación de las ideas y conceptos enseñados a los niños en la situación escolar. Sin embargo, cada una se puede utilizar dependiendo de lo que se quiera evaluar. Y Ambas vertientes centran su estudio de evaluación en los procesos cognoscitivos y escolares, así como en la utilización del método crítico – clínico.

Los exámenes dentro de esta postura no son aceptados, pues se dice que sólo se fomenta la repetición de la información, por lo cual es básico buscar las formas de

conocer y evaluar los procesos, nociones y competencias cognitivas de los alumnos, así como su capacidad de construir métodos “buenos” de trabajo.

A Continuación presento un cuadro en donde intento resumir los puntos más sobresalientes de las tres teorías del aprendizaje.

| | TRADICIONAL (Platón, Aristóteles, Durkheim). | CONDUCTUAL (Siglo XX con Watson, antes Pavlo y Torndike). | CONSTRUCTIVISTA (1930 – Jean Piaget). |
|------------------------------|---|--|---|
| Fundamentos Epistemológicos: | <ul style="list-style-type: none"> • Empirismo. • Funcionalismo. | <ul style="list-style-type: none"> • Empirismo: a)ambiente y b)leyes asociativas. • Teoría Conductista: E - R | <ul style="list-style-type: none"> • Corriente Piagetiana. • Construcción del Conocimiento: 1.-organización y 2.-adaptación (asimilación – acomodación). |
| Metodología: | <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo = respuesta exacta. • Violencia: física,verbal y psicológica. • Exposición dictado. | <ul style="list-style-type: none"> • Experimental. • Inductivista. • Análisis atomista de la realidad. • Reduccionismo de la información. | <ul style="list-style-type: none"> • Histórico – Crítico. • De análisis formalizante. • Clínico – Crítico. |
| Enseñanza: | Transmisión de contenidos (reales y certeros) hacia los alumnos. | A través de una programación instruccional, se puede enseñar cualquier conducta, reforzarla o extinguirla. | Propiciar situaciones para que el alumno construya o descubra de manera espontánea e indirecta, el conocimiento, de acuerdo a su nivel de desarrollo. |
| Aprendizaje: | Repetir, memorizar y obedecer exactamente como se ordena. | Cambio observable y estable en la conducta. | Cada alumno desarrolla su aprendizaje físico, lógico – matemático y social; tomando en cuenta sus estructuras mentales y la interacción con los demás. |
| Fines de la Educación: | <p>1.-Todos viven armónicamente, mediante el orden.</p> <p>2.-Todos tienen una función de acuerdo a sus capacidades.</p> <p>3.-Reproducir de generación en generación el conocimiento y obediencia.</p> | <p>1.-Controlar la conducta humana.</p> <p>2.-Transmitir valores y patrones culturales.</p> <p>3.-Utilizar la tecnología.</p> <p>4.-Lograr cambios observables y deseables en la conducta.</p> | <p>1.-Crear hombres con una autonomía moral e intelectual.</p> <p>2.-Formar hombres creativos, inventivos y descubridores de su propio aprendizaje.</p> <p>3.-Que cada alumno desarrolle sus propias ideas, pensamientos y actitudes morales a través de un intercambio de puntos de vista.</p> |

| | | | | |
|-------------------|----|--|---|--|
| Concepto Alumno: | de | * Individuo incapaz, pasivo, vacío, acrítico, obediente, repetidor y memorista. | * Alumno "bien portado y activo", que reacciona a los estímulos que ofrece el docente. | * Sujeto poseedor de cierto nivel de desarrollo, que construye activamente su propio conocimiento. |
| Concepto Docente: | de | * Único poseedor del conocimiento, de la realidad y de la verdad. Reproduce y mantiene las tradiciones y el orden en la escuela y en la sociedad. | * Ingeniero, programador o administrador de contingencias; sabe utilizar recursos tecnológicos y reforzadores. | * Promotor y guía, que fomenta el desarrollo de la autonomía, independencia, creatividad y conocimiento en los educandos; además es capaz de compartir. |
| Forma evaluación: | de | - De manera individual. Por medio de exámenes o pruebas objetivas. - Final y sumativa. - Da conocimiento de lo que posee un alumno. - Es cuantitativa. -Pretende ser objetiva. | - Se evalúa el no cometer errores. - Inicial, durante el programa y al final. - Los instrumentos de evaluación se forman por reactivos y pruebas objetivas. | -Evaluación de procesos cognoscitivos y escolares. -Aprecia la diversidad. -Evalúa lo que quiere evaluar (procesos, nociones, competencias cognitivas, etc.) de maneras distintas. -Evalúa el desarrollo de cada alumno y su interacción con los demás. -Esta teoría rechaza la utilización de exámenes y pruebas objetivas, tratando de utilizar la entrevista, el diario, etc. |

Se han explicado las dos formas de evaluación que generalmente se contraponen o se consideran opuestas (cuantitativa y cualitativa) y las teorías de aprendizaje (tradicional, conductual y constructivista), así como los fundamentos en que se sustentan. Y a pesar de que se ha intentado poner en marcha la utilización de la evaluación cualitativa y que la educación se base en una corriente constructivista, en la cotidianidad han sucedido ciertos problemas dentro de las prácticas educativas, entre ellos, se encuentran los siguientes:

- Sólo se evalúa al alumno.
- Se evalúan solamente los resultados.
- Se evalúan sólo los conocimientos.
- Sólo se evalúan los resultados directos y pretendidos.
- Sólo se evalúan los efectos observables.
- Se evalúa principalmente la vertiente negativa.

- Sólo se evalúa a las personas.
- Se evalúa descontextualizadamente.
- Se evalúa cuantitativamente.
- Se utilizan instrumentos inadecuados.
- Se evalúa de forma incoherente con el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Se evalúa competitivamente.
- Se evalúa estereotipadamente.
- No se evalúa éticamente.
- Se evalúa para controlar
- Se evalúa para conservar.
- Se evalúa indireccionalmente.
- No se evalúa desde afuera.
- No se hace autoevaluación.
- Se evalúa distemporalmente.
- No se hace paraevaluación.
- No se hace metaevaluación.⁷⁸

Algunos de los problemas anteriores, con los cuales nos enfrentamos constantemente, son producto de la falta de formación o preparación tanto de los directivos como de los propios docentes. Lo cual no quiere decir que los alumnos se encuentren actuando "perfectamente y autónomamente", sino que también los mismos procesos vividos durante la escolarización recibida por el Sistema Educativo, ha propiciado que los alumnos sean unos agentes pasivos y receptores de lo que se les dice.

Por lo anterior considero que si se quiere fomentar o implementar un cambio en donde tanto el aprendizaje como la forma de evaluar (por lo tanto también la metodología), sean más coherentes, significativas y que contribuyan a un proceso educativo que forme a los hombres en seres más autónomos que se encuentren interrelacionados profesionalmente con la sociedad, es necesario que coparticipen los encargados de implantar las normas pedagógicas y educativas como los directores de las instituciones escolares, los alumnos y de ser posible también el personal que labora en las instituciones (oficinistas, cajeros, intendentes, encargados de los laboratorios, etc.), y por qué no, hasta los mismos padres de familia.

Como ya se mencionó anteriormente lo macro se expresa en lo micro, en la educación lo esencial o el inicio del proceso de enseñanza - aprendizaje se encuentra en las aulas.

⁷⁸.-Estos problemas se abordarán ampliamente en el capítulo cuatro de la presente tesis.

En las aulas, es donde varios elementos confluyen y se están mezclando; uno de estos elementos es la evaluación del aprendizaje que se está realizando en la Educación Superior Pública, pues se considera que en un futuro o en un presente no muy lejano la evaluación será en base, a las normas de competencia que establezca el sector productivo. Es por ello, que en el próximo capítulo se presentan los resultados de algunos instrumentos que permitirán analizar cómo es el proceso de la evaluación que se está practicando en la Educación Superior Pública y concretamente en la ENEP "Acatlán" en las carreras de Derecho y Pedagogía. Así como también la formación profesional que se está recibiendo, a partir del mismo proceso evaluativo.

En el capítulo uno se explicó la relación que existe entre la educación y la economía. En donde esta última actualmente se encuentra matizada por el modelo político y económico "Neoliberal" y "Globalizador". También después se analizó, el papel de algunos organismos internacionales como el Banco Mundial y la OCDE, en la toma de decisiones, que se ponen en marcha dentro de la Educación Superior Pública (UNAM).

Las relaciones que se producen entre la economía y la educación generan ciertas formas de hacer el proceso educativo y de evaluarlo. De ahí que se analizará como la forma de evaluación está siendo marcada y dirigida, por intereses y concepciones individualistas, lo cual lleva a formar mayoritariamente profesionistas no comprometidos con la sociedad y consigo mismos.

Para lo cual se recomienda tener presente los temas que en este capítulo se explicaron, ya que la educación tiene una amplia relación con el mismo proceso evaluativo que se está practicando en las Universidades, así como con el contexto neoliberal en el cual nos encontramos inmersos. Adelantando algunos rasgos generales de ambas licenciaturas se puede decir que en Derecho el aprendizaje se evalúa generalmente por medio de un examen; existe un "amplio respeto" por los "docentes - abogados" y por lo mismo ellos son quienes deciden en su mayoría la forma de evaluación; además existe una enorme memorización de contenidos, con una escasa criticidad y la mención de éstos necesita ser cuidadosa y amplia.

También los grupos son aproximadamente de cuarenta y cinco a sesenta alumnos, con horarios de una hora con veinte minutos; pocos profesores cuentan con un cubículo para trabajar, preparar clases o atender a los alumnos; los profesores asisten a sus clases y por lo general no permanecen en la escuela. Las personas encargadas de atender la coordinación de jurídicas y asuntos escolares, tienden a contestar descortésmente o se tienen que realizar citas previas para ser atendido. Algunos alumnos del turno matutino asisten a clases y después se van a trabajar (no es del todo fijo) y en el turno vespertino algunos alumnos regresan de sus trabajos, por lo que en ocasiones faltan a clases.

En la licenciatura de pedagogía generalmente los grupos son de quince a treinta y cinco alumnos; las relaciones entre profesor y alumnos es más directa, pues en su mayoría los docentes cuentan con un cubículo y permanecen más tiempo en la escuela; las relaciones con el personal académico y administrativo es cordial, sencillo, inmediato y espontáneo. Generalmente los alumnos del turno matutino no cuentan con un trabajo remunerado, sin embargo, algunos de los alumnos del turno vespertino sí cuentan con un trabajo remunerado, por lo que en ocasiones piden más tiempo a los docentes para la entrega de trabajos y tareas.

En Pedagogía se han intentado ciertas formas “novedosas” de evaluación que tienden hacia un enfoque cualitativo, sin embargo, también se continúa practicando el examen, pero con algunos cambios, que cuentan con cierta flexibilidad y tratan de evitar la memorización y rigidez de los contenidos. Existe en mayor proporción una información y comunicación entre profesores y alumnos, lo que permite que ambos (en su mayoría) puedan llegar a un acuerdo en la forma de evaluar el aprendizaje; también se intenta que los aprendizajes tengan un sentido significativo para los alumnos.

Estos datos y otros más se presentan de manera amplia, en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3

La cultura se alcanza leyendo libros; pero el conocimiento del mundo, que es mucho más necesario, sólo se alcanza leyendo a los hombres y estudiando las diversas ediciones que de ellos existen.

Lord Chesterfield.

CAPÍTULO 3.- LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LAS LICENCIATURAS DE DERECHO Y PEDAGOGÍA.

Algunos intelectuales creen que la cotidianidad puede ser explicada únicamente por las teorías, pero olvidan que las teorías se formaron a partir de las confrontaciones prácticas de nuestras vidas.

M. E. J. F.

3.1. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA LICENCIATURA DE DERECHO.

En los dos primeros capítulos se abordaron los temas de: el Neoliberalismo, las políticas educativas en la Educación Superior y la formación de los profesionistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como la evaluación del aprendizaje, la acreditación y las teorías del aprendizaje.

En el presente capítulo se presentará la forma en la cual se está evaluando el aprendizaje en la Educación Superior y concretamente en la E. N. E. P. "Acatlán", tomando como muestras a las licenciaturas en: Derecho y Pedagogía, lo cual es fundamental, ya que a partir del trabajo de campo realizado, se podrá tener un conocimiento más certero y verídico de lo que viven los principales involucrados (profesores y alumnos), en el proceso de enseñanza - aprendizaje dentro de las aulas universitarias.

Una parte importante del desarrollo metodológico, de la presente investigación de tesis, se encuentra en este tercer capítulo, pues en él se presentan los datos que se obtuvieron de las muestras representativas de las licenciaturas de Derecho y Pedagogía.

La investigación que se utilizó fue primeramente descriptiva, pues se dice cómo es y cómo se manifiesta (en este caso) la evaluación del aprendizaje de los alumnos de las licenciaturas en derecho y pedagogía de la ENEP "Acatlán". Este tipo de investigación también permitirá realizar algunas predicciones rudimentarias,⁷⁹ que se encontrarán en el apartado de conclusiones.

⁷⁹ -Cfr. a Hernández Sampieri Roberto y otros, en "Metodología de la Investigación", Ed. Mc. Graw Hill, México 1985.

También la investigación contiene una parte de estudio correlacional y explicativo, pues se intentará explicar ciertas relaciones existentes entre la evaluación del aprendizaje, la formación humana y el neoliberalismo, entre otras. Además, la investigación va más allá de la pura descripción. Por el contrario, se analizan algunas situaciones y acontecimientos, de tal manera que se puedan descubrir sus causas. Recuérdese que una investigación puede estar formada por estudios experimentales, descriptivos, correlacionales y explicativos.

METODOS UTILIZADOS:

- a) Cuantitativo, pues se trataron algunos datos de manera cuantificable, ayudando en la presentación de gráficas que dan muestra de las respuestas otorgadas por las muestras establecidas de cada una de las licenciaturas.
- b) Cualitativo, ya que a partir de la observación en el momento de aplicar los cuestionarios y entrevistas se pudieron detectar algunos acontecimientos que permitieron la explicación o aclaración de algunas respuestas otorgadas; también a partir de los resultados cuantitativos se permitió realizar una explicación e interpretación de los mismos.

Se consideró pertinente la utilización de ambos métodos, pues permitieron aclarar y completar las informaciones otorgadas por las muestras seleccionadas. La selección de las muestras se realizó de la siguiente manera:

1.-POBLACIÓN: Se eligió únicamente a las licenciaturas de derecho y pedagogía de la ENEP "Acatlán".

2.-ESTRATOS: Se tomaron los semestres: décimo (en el caso de derecho) y octavo (en el caso de pedagogía), por ser los semestres en donde cursan los alumnos con una experiencia más amplia en relación con el tema de la evaluación del aprendizaje, en ambos turnos.

3.-MUESTRA: Se seleccionó un treinta por ciento de la población total de alumnos (décimo semestre) y profesores de la licenciatura en derecho. Para el caso de pedagogía también se utilizó un treinta por ciento de la población total de alumnos (octavo semestre) y docentes. Retomando los estudios realizados por Hernández Sampieri, las cantidades que se tomaron como muestras de cada una de las

licenciaturas, presentan un noventa y nueve por ciento de confiabilidad y un error estándar de .015.⁸⁰

4.-INSTRUMENTOS: Se aplicó un cuestionario a las muestras seleccionadas de alumnos y en el caso de los docentes se realizaron entrevistas.

| LICENCIATURA EN DERECHO: | | | | |
|---------------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|--------------------|
| ACTORES: | CANTIDAD TOTAL: | PORCENTAJE UTILIZADO: | EQUIVALENCIA EN ACTORES: | EQUIVALENCIA REAL: |
| ALUMNOS (décimo semestre) | 700 | 30 % | 210 | 200 |
| PLANTA DOCENTE | 300 | 10 % | 30 | 32 |

Las cantidades que se muestran en la tabla fueron otorgadas por la Coordinación de Derecho y son las mas próximas a las cifras reales. Por otra parte a los alumnos se les aplicó un cuestionario⁸¹ y de los doscientos diez cuestionarios que se entregaron a los alumnos, diez de ellos no fueron devueltos, por lo que en las gráficas el número total de alumnos que aparece es de doscientos; a los profesores se les aplicó una entrevista y en realidad se encuestaron treinta y dos profesores.

| LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA: | | | | |
|----------------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|--------------------|
| ACTORES: | CANTIDAD TOTAL: | PORCENTAJE UTILIZADO: | EQUIVALENCIA EN ACTORES: | EQUIVALENCIA REAL: |
| ALUMNOS (octavo semestre) | 164 | 30 % | 49 | 50 |
| PLANTA DOCENTE | 70 | 30 % | 21 | 20 |

Las cifras presentadas en la tabla anterior fueron proporcionadas por la Coordinación de Pedagogía. Se aplicó un cuestionario a cincuenta alumnos, de los cuales todos fueron entregados; y se entrevistaron a veinte profesores.

⁸⁰.-Ibidem. pág. 216. En el caso de los profesores de derecho únicamente se pudo entrevistar a un diez por ciento, ya que el otro veinte por ciento se negó a contestar o daban explicaciones de que no tenían tiempo para contestar.

⁸¹.- Los guiones de los cuestionarios y entrevistas, se encuentran en la parte de anexos.

En este capítulo, se presentarán primeramente los datos obtenidos de los profesores y alumnos de la Licenciatura de Derecho, confrontando la información arrojada por ambos; para que en un segundo momento se presenten los datos que se obtuvieron de los profesores y alumnos de la Licenciatura en Pedagogía, y por último se presentarán las semejanzas y diferencias entre los procesos de evaluación del aprendizaje, utilizados en las dos licenciaturas, antes mencionadas.

La presentación de las gráficas inicia con las respuestas de la pregunta cuatro y las cantidades que se encuentran en las mismas corresponden a la frecuencia de las respuestas otorgadas.

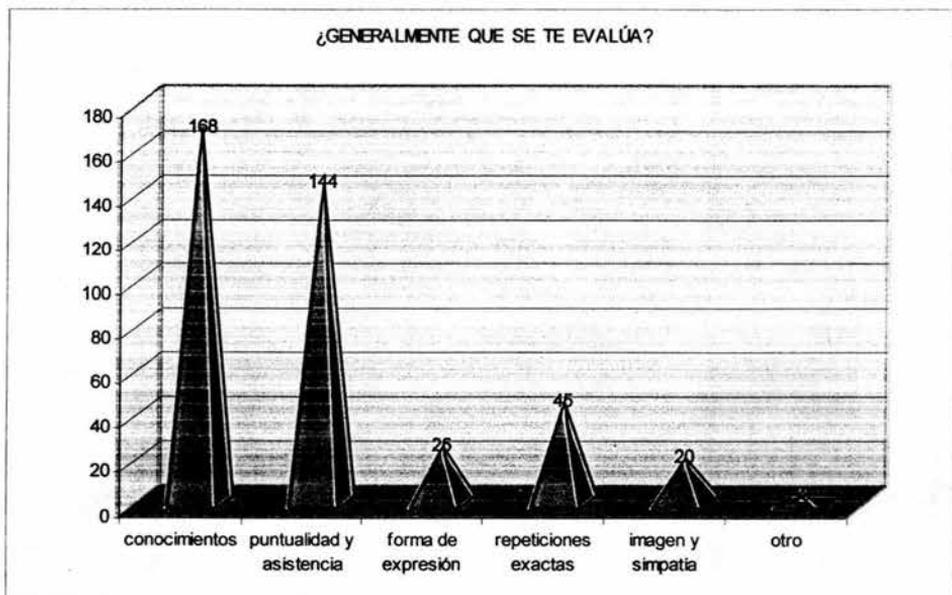
3.1.1. ¿QUÉ SE EVALÚA EN DERECHO?

Para poder contestar esta pregunta, se utilizará la información arrojada de las preguntas número cuatro y nueve del cuestionario para alumnos y de las entrevistas realizadas a los profesores.

ALUMNOS:

PREGUNTA: 4

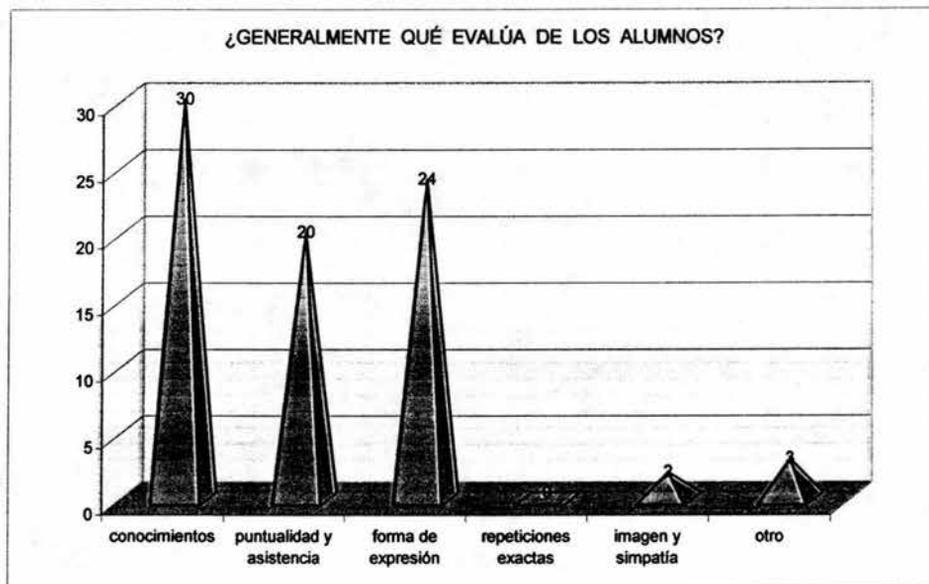
GRÁFICA: 1



PROFESORES:

PREGUNTA:4

GRÁFICA:2



ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN QUE SE EVALÚA:

- Los conocimientos.
- La puntualidad y la asistencia.
- La imagen y la simpatía (mínimo).

DIFERENCIAS:

ALUMNOS

- Se evalúan las repeticiones exactas.

PROFESORES

- Se evalúa la forma de expresión.

ASPECTOS RELEVANTES:

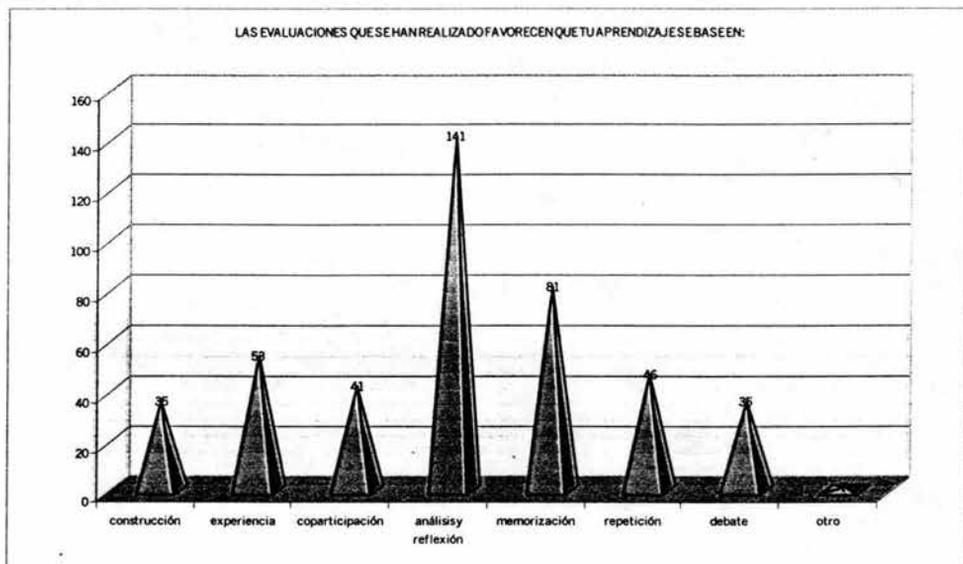
- A los alumnos también se les evalúa: “los trabajos de investigación, los exámenes y la participación en clases”.
- (otros) Los profesores también tratan de evaluar: “ el interés que tienen los alumnos en las materias, que expresen sus opiniones, pero que sean críticas y que exista una vinculación de la teoría con la práctica”.⁸²

⁸².-Las opiniones y comentarios tanto de los alumnos como de los profesores se encontrarán entre comillas, ya que se transcriben tal y como lo mencionaron o lo escribieron ellos mismos, por lo que en algunos casos habrá faltas de ortografía y otros errores más. Las cantidades que aparecen en las gráficas se refieren al número de personas que contestaron.

ALUMNOS:

PREGUNTA:9

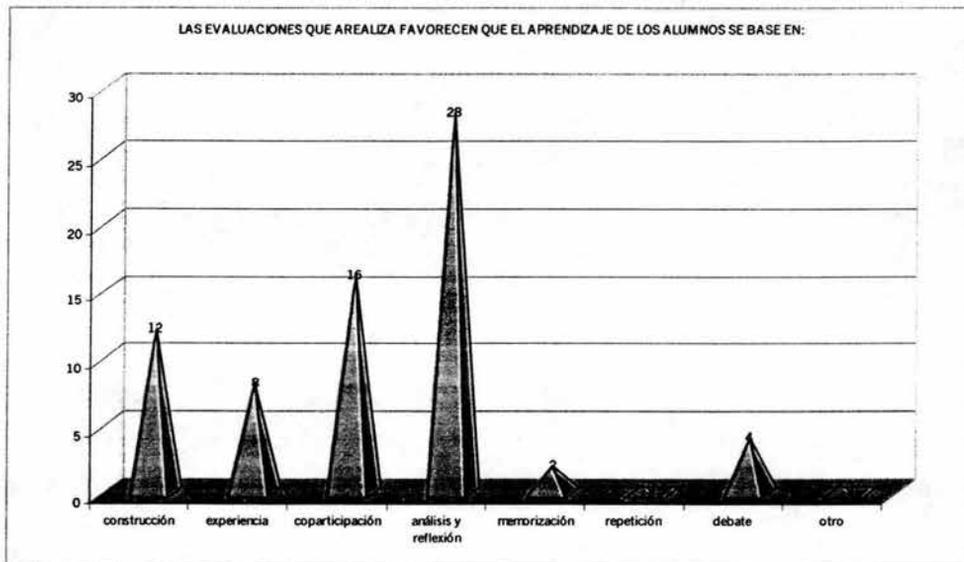
GRÁFICA: 3



PROFESORES

PREGUNTA: 9

GRÁFICA: 4



| | |
|---|--|
| ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN QUE LAS EVALUACIONES QUE SE REALIZAN FAVORECEN QUE EL APRENDIZAJE SE BASE EN: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y reflexión. • Debate (mínimo). | |
| DIFERENCIAS: | |
| ALUMNOS | <ul style="list-style-type: none"> • Memorización. • Experiencia. • Repetición. |
| PROFESORES | <ul style="list-style-type: none"> • Coparticipación. • Construcción. |
| ASPECTOS RELEVANTES: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • (otros) Los docentes opinaron que los contenidos hay que aprenderlos bien (los alumnos lo mencionaron como memorizarlo), para poder tener un manejo adecuado con otros actores, ya sean profesores, compañeros y/o clientes. | |

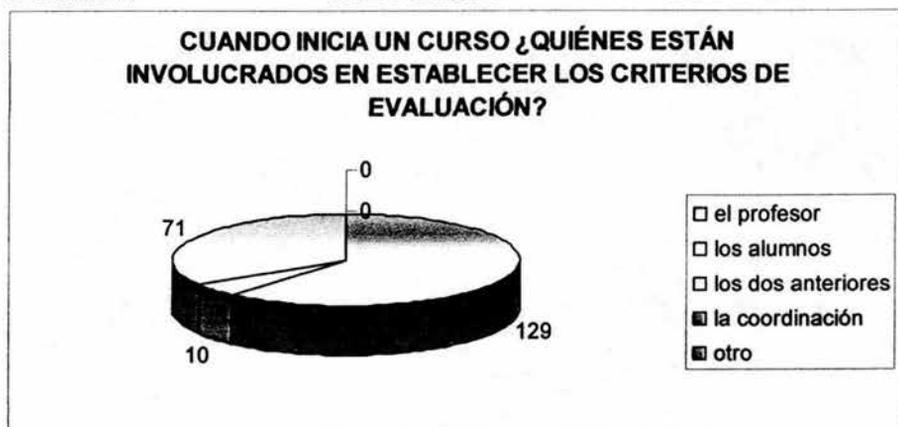
3.1.2.¿QUIÉN EVALÚA EL APRENDIZAJE EN DERECHO?

En el punto anterior se dijo que lo que se evalúa en Derecho son los conocimientos principalmente, ahora nos toca decir quién evalúa el aprendizaje en la misma licenciatura, y para responder a esta interrogante nos basaremos en la preguntas número dos, tres, trece, catorce, quince y veinte de los cuestionarios y entrevistas aplicadas.

ALUMNOS:

PREGUNTA: 2

GRÁFICA : 5



PROFESORES:

PREGUNTA: 2

GRÁFICA: 6



DIFERENCIAS:

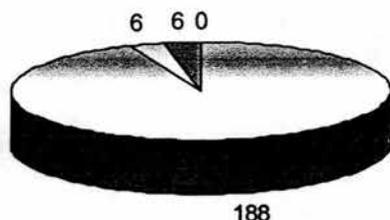
| | |
|------------|--|
| ALUMNOS | <ul style="list-style-type: none"> • El profesor. • Los dos anteriores (profesores y alumnos mínimamente). |
| PROFESORES | <ul style="list-style-type: none"> • El profesor. • Los dos anteriores (profesores y alumnos en igual proporción). |

ALUMNOS:

PREGUNTA:3

GRÁFICA:7

**CUANDO EL PROFESOR ES QUIÉN ESTABLECE LOS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ¿CUÁNDO LOS DA A
CONOCER ANTE EL GRUPO?**



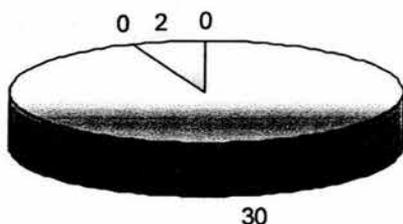
- al inicio
- durante el proceso
- al final
- nunca

PROFESORES:

PREGUNTA: 3

GRÁFICA:8

**CUANDO USTED ES QUIEN ESTABLECE LOS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ¿CUÁNDO LOS DA A
CONOCER ANTE EL GRUPO?**



- al inicio
- durante el proceso
- al final
- nunca

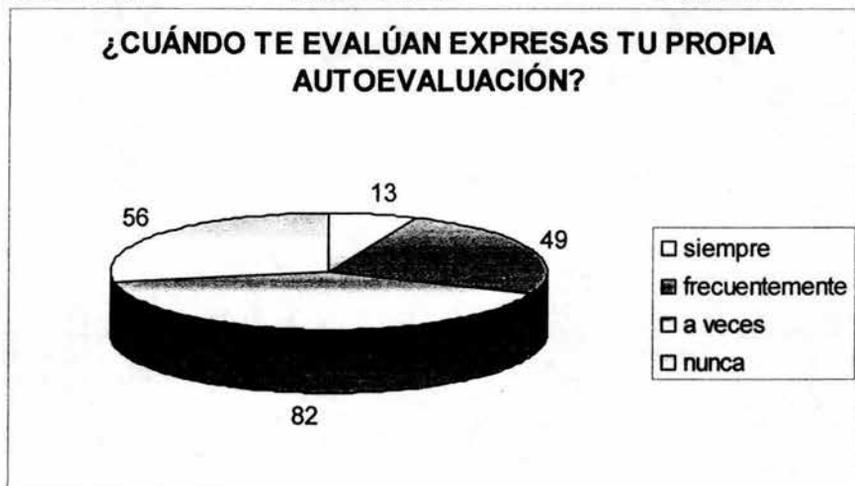
**ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN QUE LOS CRITERIOS DE
EVALUACIÓN SE DAN A CONOCER:**

- Al inicio.

ALUMNOS:

PREGUNTA:13

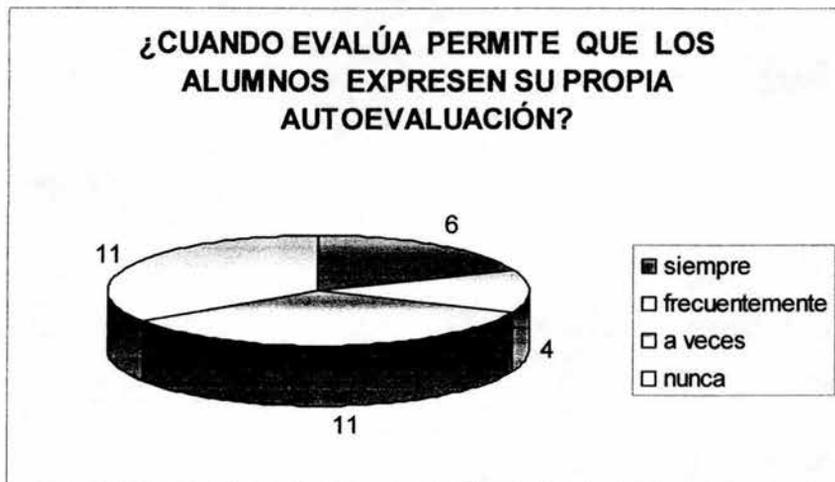
GRÁFICA:9



PROFESORES:

PREGUNTA:13

GRÁFICA: 10



DIFERENCIAS:

ALUMNOS

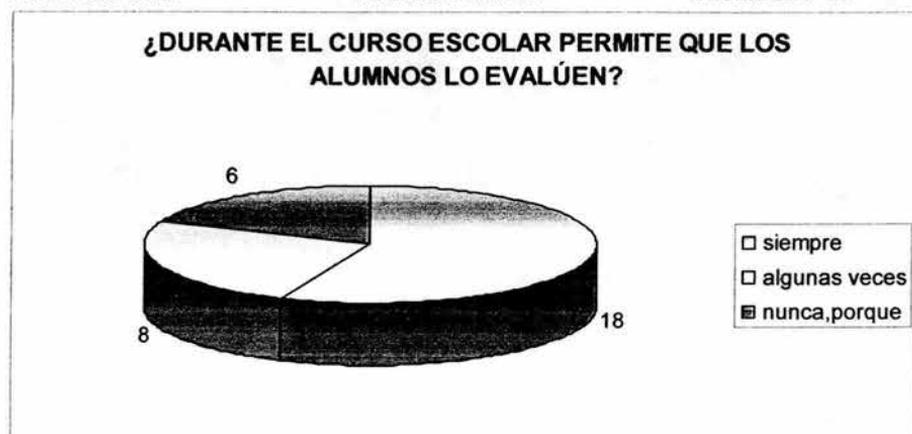
- A veces se les permite autoevaluarse.

| | |
|--|---|
| PROFESORES | <ul style="list-style-type: none"> • A veces. • Nunca permiten que los alumnos expresen su propia autoevaluación. |
| ASPECTOS RELEVANTES: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Los profesores mencionaron que sólo a veces permiten la autoevaluación de los alumnos debido a que en ciertas ocasiones no cuentan con el tiempo suficiente o porque el grupo no tiene la madurez suficiente para autoevaluarse”. • Los profesores que mencionaron: que nunca permiten la autoevaluación de sus alumnos, es porque consideran que no se arroja una información importante, pues el aprendizaje se puede reconocer por medio de los exámenes que se les aplica a cada alumno”. • Sin embargo, dieciocho docentes mencionó que siempre permiten que los alumnos los evalúen (siguiente gráfica). | |

PROFESORES:

PREGUNTA: 14

GRÁFICA: 11

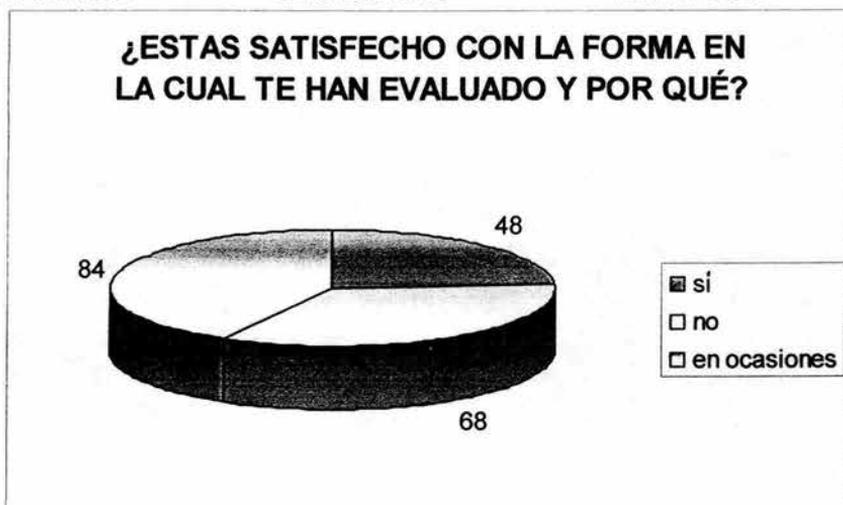


Algo importante es que seis profesores expresaron que no permiten que los alumnos los evalúen, entre las razones que dieron es porque los alumnos: pueden “ tomar el control de la evaluación o porque - se nos suben- dijo uno de ellos”.

ALUMNOS:

PREGUNTA:14

GRÁFICA: 12



| RAZONES POR LAS CUALES NO ESTÁN SATISFECHOS LOS ALUMNOS, EN LA FORMA EN QUE HAN SIDO EVALUADOS. | RAZONES POR LAS CUALES LOS ALUMNOS SI ESTÁN SATISFECHOS CON LA FORMA EN QUE HAN SIDO EVALUADOS. | RAZONES POR LAS CUALES A VECES ESTÁN DE ACUERDO LOS ALUMNOS EN LA FORMA EN QUE HAN SIDO EVALUADOS. |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> porque los rubros que los profesores establecen no indican mi capacidad". <input type="checkbox"/> "no evalúan otros aspectos externos que son importantes". <input type="checkbox"/> "porque cada profesor utiliza un método diferente o una mezcla para calificar". <input type="checkbox"/> "tu conocimiento puede ser mayor a una calificación". <input type="checkbox"/> "algunas veces se basan en la memorización y no en los conocimientos". <input type="checkbox"/> "se basan en los exámenes que son una memorización". <input type="checkbox"/> "dicen una cosa a su antojo y no se puede hacer nada, es injusto". <input type="checkbox"/> "se hace arbitrariamente". | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> "Porque es un convenio con los profesores". <input type="checkbox"/> "porque es la forma en la cual los profesores externalizan tus conocimientos". <input type="checkbox"/> "porque se basan en los conocimientos y la forma de llevarlos a la práctica". <input type="checkbox"/> "hay que ganarse la calificación estudiando". <input type="checkbox"/> "es la forma de saber que nivel tengo". <input type="checkbox"/> "generalmente se toma en cuenta lo aprendido en el curso". <input type="checkbox"/> "son buenas calificaciones, aunque no sirven de nada y la mayoría de las veces no refleja tus conocimientos, pero al final de cuentas repercute en el promedio". | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> "porque algunos maestros hacen notar tus fallas, pero otros no". <input type="checkbox"/> "porque en ocasiones la evaluación depende del profesor aunque no tenga razón". <input type="checkbox"/> "algunos profesores dan mal su materia pero te califican como si lo hubieras hecho bien". <input type="checkbox"/> "a veces los licenciados no respetan los acuerdos". <input type="checkbox"/> "depende mucho del maestro que te evalúe". <input type="checkbox"/> "a veces si se pide revisión nunca la dan, y si la llegan a dar, toman represalias contra el alumnado". |

| | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ❑ “en ocasiones el profesor exige la exactitud de palabras, ignorando el fondo o sentido de lo que se pretende”. ❑ “son requisitos personales del profesor”. ❑ “las personas mejor evaluadas, no siempre son las mejores preparadas”. ❑ “algunos profesores evalúan la simpatía, estamos sometidos a su pluma. ❑ “cuando no estoy muy apegado a algún profesor, no se obtiene el favor de una buena calificación”. | <p>“los maestros son flexibles a la hora de evaluar dependiendo si se cumplió con los trabajos, etc”.</p> | |
|--|---|--|

PROFESORES:

PREGUNTA: 15

GRÁFICA: 13



| | |
|---|--|
| <p>Razones por las que si están satisfechos los profesores con la forma en la cual han evaluado a sus alumnos:</p> | <p>Razones por las que a veces están satisfechos los profesores con la forma en la cual han evaluado a sus alumnos:</p> |
| <p>➤ “he acertado normalmente en la calificación”.</p> | <p>➤ “algunas veces porque no siempre se pueden agotar los programas o los métodos</p> |

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ “me es indispensable el saber el contenido y grado de conocimientos transmitidos y poder seguir adelante”. ➤ “evalúo muchos aspectos del aprendizaje”. ➤ “me circunscribo estrictamente a los conocimientos que los programas y la asignatura exigen para cubrir el acervo que el Plan de estudios se propone, particularmente en el perfil del profesional que se busca”. ➤ “trato de ser lo más coherente con la forma de trabajo de los alumnos”. ➤ “en un 70%, porque generalmente desconosco como se desarrollan en la práctica diaria”. ➤ “expresan en las evaluaciones que el curso resultó valioso, se sienten preparados, les gustan y si comprenden”. | <p>necesarios en la enseñanza-aprendizaje”.</p> |
|--|---|

| | |
|---------------------|--|
| DIFERENCIAS: | |
| ALUMNOS | <ul style="list-style-type: none"> • En ocasiones están satisfechos con la forma en la cual han sido evaluados. • Sesenta y ocho alumnos encuestados, no están satisfechos |
| PROFESORES | <ul style="list-style-type: none"> • Sí están satisfechos con la forma en la cual han evaluado a sus alumnos. |

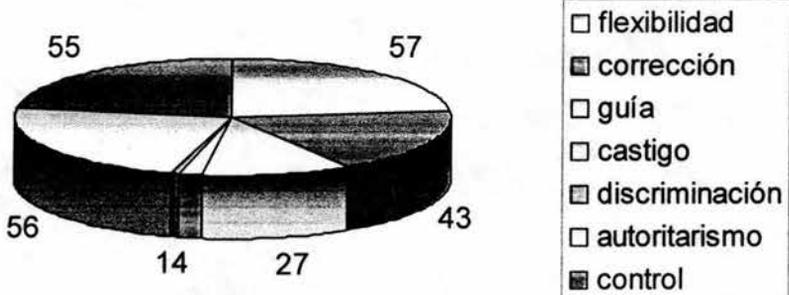
⁸³.-Si se comparan las contestaciones de los alumnos y profesores, no existe una coincidencia entre sus opiniones, quizá podría ser el resultado de una falta de comunicación en ambos, al momento de ser evaluados, sería muy conveniente que tanto docentes como alumnos conocieran las experiencias que vivieron durante el curso.

ALUMNOS:

PREGUNTA: 19

GRÁFICA: 14

GENERALMENTE LA ACTITUD DE LOS PROFESORES HACIA TI, DURANTE LAS EVALUACIONES ES DE:

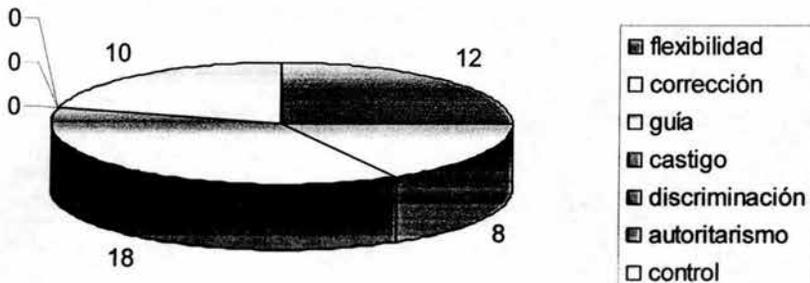


PROFESORES:

PREGUNTA: 20

GRÁFICA: 15

SU ACTITUD GENERALMENTE, HACIA LOS ALUMNOS ES DE:



| | |
|--|---|
| ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN QUE LA ACTITUD DE LOS DOCENTES GENERALMENTE HACIA LOS ALUMNOS ES DE: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad. • Control. | |
| DIFERENCIAS: | |
| ALUMNOS | <ul style="list-style-type: none"> • Autoritarismo. • Control. • Corrección. |
| PROFESORES | <ul style="list-style-type: none"> • Guía. |
| ASPECTOS RELEVANTES: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Los profesores que mencionaron al control, dijeron que a éste lo entendían como la dirección de los contenidos de las materias que impartían. Sería muy importante conocer cómo entienden los alumnos al control, pues un porcentaje alto contestó que la actitud de los profesores hacia ellos, era de control. | |

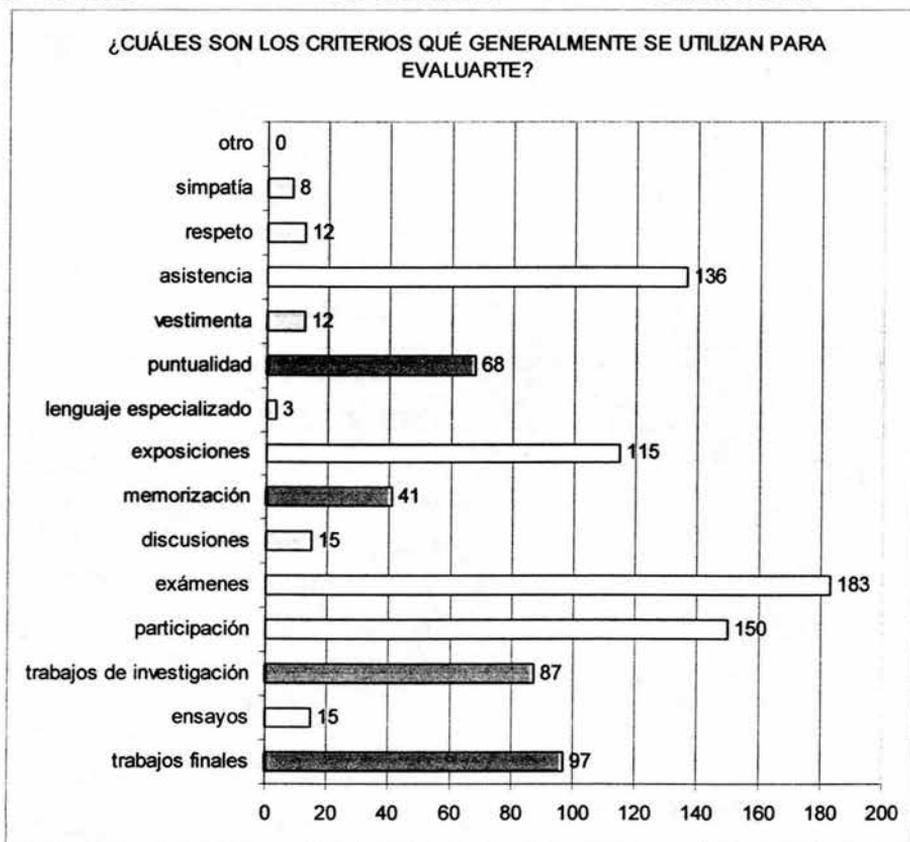
3.1.3. ¿CÓMO SE EVALÚA EL APRENDIZAJE EN DERECHO?

Para responder a esta interrogante, se graficarán las respuestas de las preguntas cinco, siete y once de los cuestionarios aplicados; lo cual ayudará a conocer cómo se evalúa el aprendizaje de los alumnos en la licenciatura de Derecho.

ALUMNOS:

PREGUNTA: 5

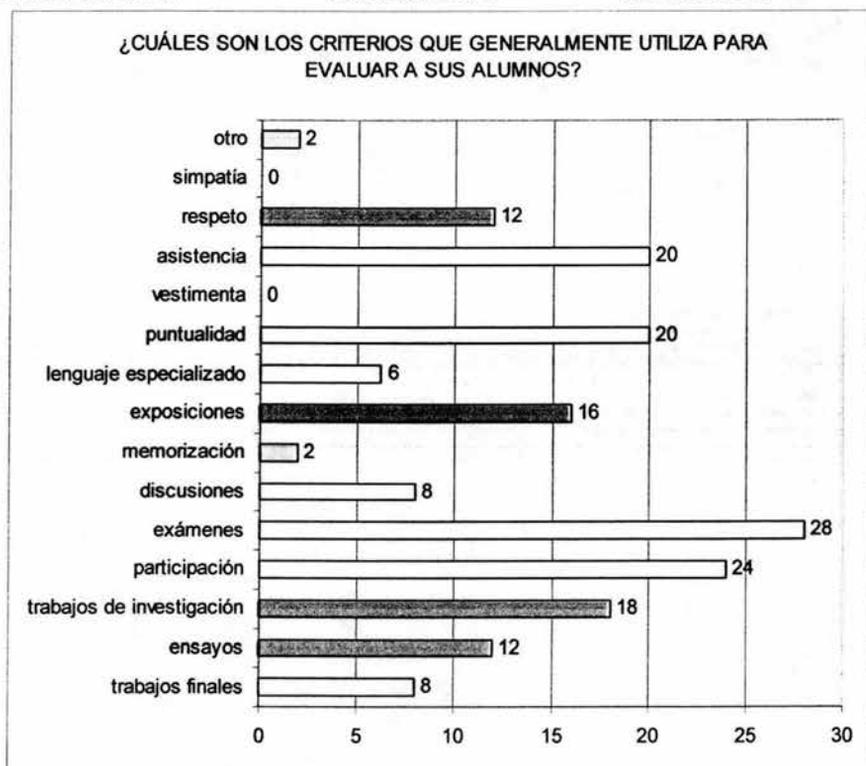
GRÁFICA: 16



PROFESORES:

PREGUNTA: 5

GRÁFICA: 17



ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN QUE LOS CRITERIOS QUE SE UTILIZAN PARA EVALUAR SON:

- Trabajos de investigación.
- Participación.
- Exámenes.
- Exposiciones.
- Asistencia.

DIFERENCIAS:

| | |
|------------|---------------------|
| ALUMNOS | • Trabajos finales. |
| PROFESORES | • Puntualidad. |
| | • Respeto. |

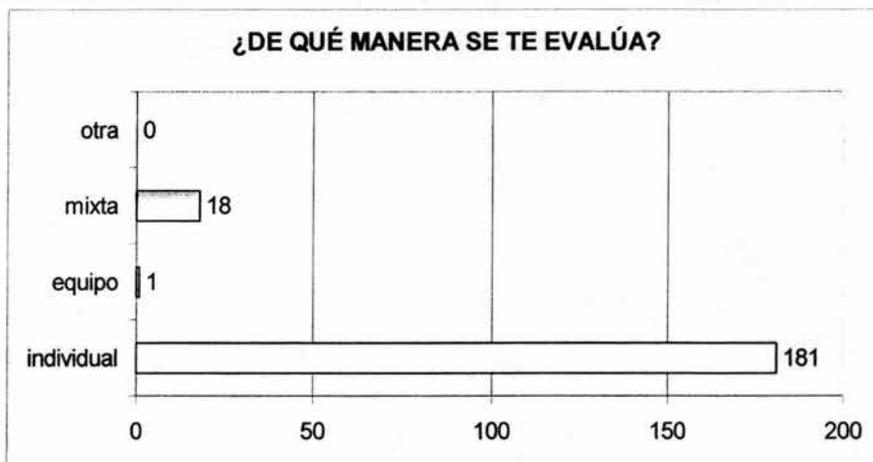
ASPECTOS RELEVANTES:

- Tanto alumnos como profesores contestaron que los criterios que se utilizan en menor proporción para evaluar son: los ensayos, la memorización, la vestimenta y la simpatía.
- Los profesores consideran importante el respeto hacia ellos, y que los alumnos no entren a las clases con aliento alcohólico.

ALUMNOS:

PREGUNTA: 7

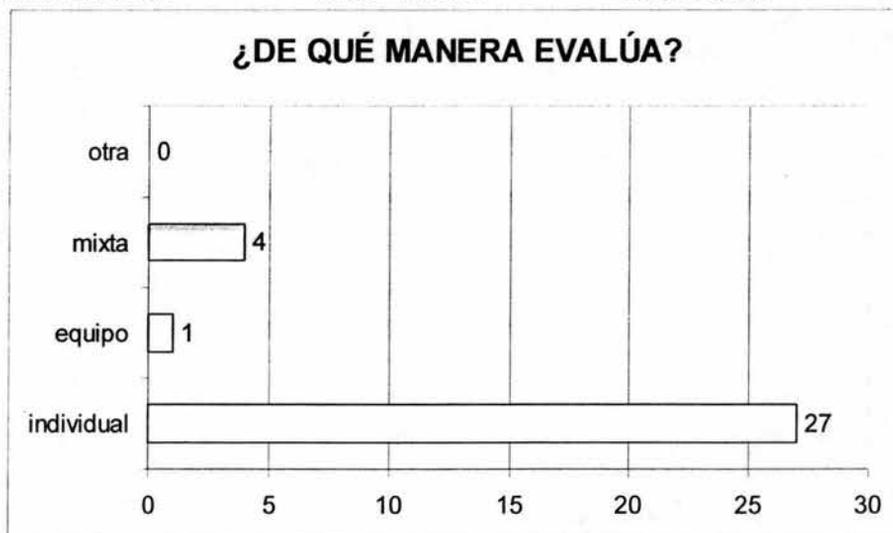
GRÁFICA: 18



PROFESORES:

PREGUNTA: 7

GRÁFICA: 19



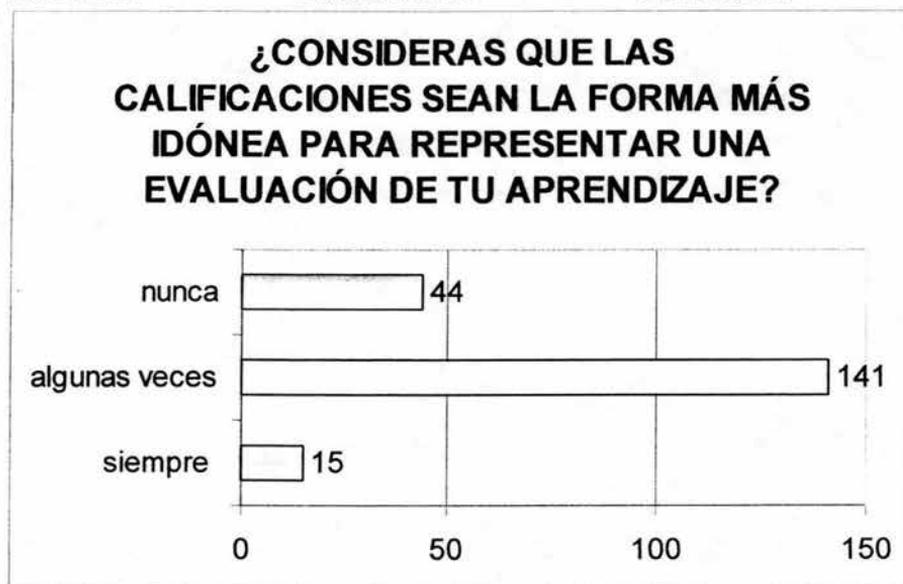
ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN QUE LA MANERA DE EVALUAR ES DE FORMA:

- Individual.

ALUMNOS:

PREGUNTA: 11

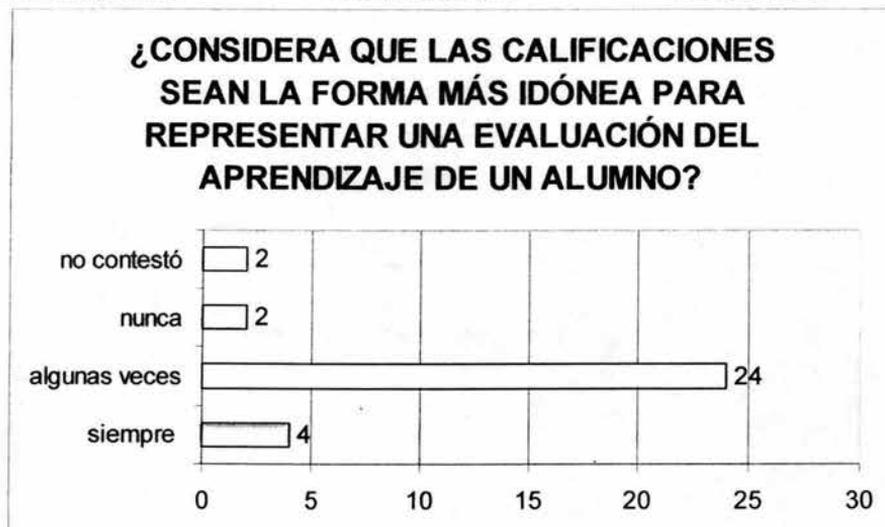
GRÁFICA: 20



PROFESORES:

PREGUNTA: 11

GRÁFICA: 21



| | |
|---|---|
| ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN QUE LAS CALIFICACIONES SON: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Algunas veces son la forma más idónea para representar una evaluación del aprendizaje. | |
| DIFERENCIAS: | |
| ALUMNOS | <ul style="list-style-type: none"> • Nunca (cuarenta y cuatro personas encuestadas). |
| PROFESORES | <ul style="list-style-type: none"> • Siempre (cuatro profesores entrevistados). |
| ASPECTOS RELEVANTES: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos sugieren que “un número al no determinar cuánto se sabe, se deberían utilizar letras o solamente Acreditado, - no Acreditado; y también que se utilicen casos más prácticos para demostrar lo que se sabe”. • Los profesores sugieren que: “se debe crear un interés en el alumno sobre los temas tratados y; que las calificaciones no son lo único que existe, pero si son representativas del aprendizaje”: | |

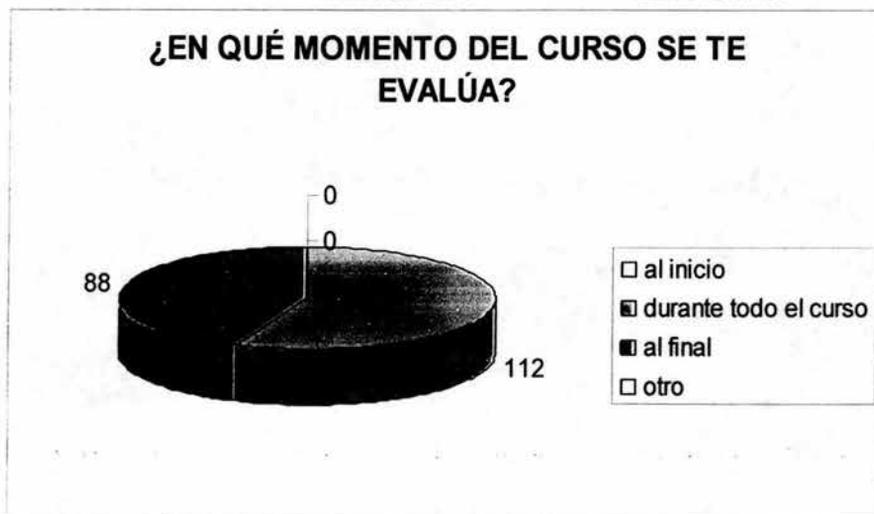
3.1.4. ¿CUÁNDO SE EVALÚA EL APRENDIZAJE EN DERECHO?

En este punto se revisarán las preguntas número seis y ocho, para poder explicar el momento en que se evalúa el aprendizaje de los alumnos.

ALUMNOS:

PREGUNTA: 6

GRÁFICA: 22

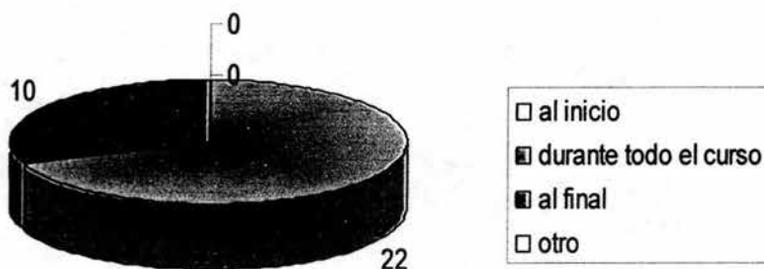


PROFESORES:

PREGUNTA: 6

GRÁFICA: 23

¿EN QUÉ MOMENTO DEL CURSO EVALÚA EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS?



ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN QUE EL APRENDIZAJE SE EVALÚA:

- Principalmente durante todo el curso.

ASPECTOS RELEVANTES:

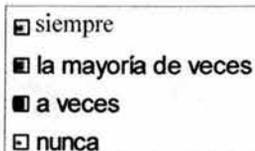
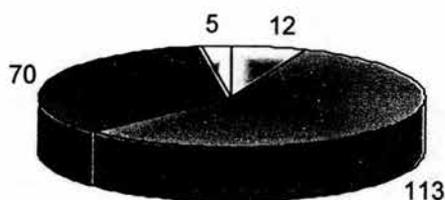
- Alumnos y docentes opinaron que se evalúa durante todo el proceso de enseñanza – aprendizaje, pero que el momento “más determinante” para evaluar, es al final del curso”.

ALUMNOS:

PREGUNTA: 8

GRÁFICA: 24

¿CONSIDERAS QUE EXISTE COHERENCIA ENTRE LOS CRITERIOS INICIALES DE EVALUACIÓN Y LO QUE SE EVALÚA FINALMENTE?

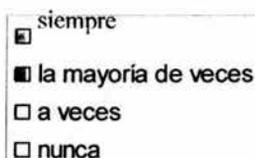
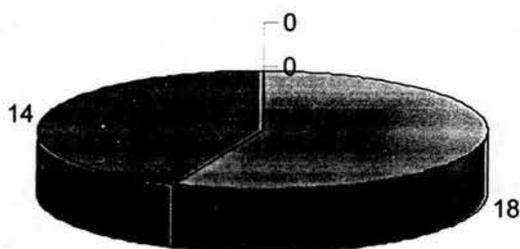


PROFESORES:

PREGUNTA: 8

GRÁFICA: 25

¿CONSIDERA QUE EXISTE COHERENCIA ENTRE LOS CRITERIOS INICIALES DE EVALUACIÓN Y LO QUE SE EVALÚA FINALMENTE?



| | |
|---|---|
| ALUMNOS Y PROFESORES CONSIDERAN QUE LA COHERENCIA QUE EXISTE ENTRE LOS CRITERIOS INICIALES DE EVALUACIÓN Y LO QUE SE EVALÚA FINALMENTE ES: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • A veces (porcentaje menor). | |
| DIFERENCIAS: | |
| ALUMNOS | <ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de las veces (ciento trece encuestados). |
| PROFESORES | <ul style="list-style-type: none"> • Siempre (dieciocho entrevistados). |

3.1.5. CONCEPTO Y FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN DERECHO.

Para conocer el concepto y funciones de la evaluación según los alumnos y docentes de la licenciatura en derecho, me basaré en las preguntas número: uno, diez, doce y dieciséis, de los cuestionarios aplicados. Por lo que iniciaré con la pregunta número uno.

¿CÓMO DEFINIRÍA (AS) A LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE?

| |
|--|
| ALUMNOS: |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ “la forma de medir los conocimientos que has adquirido en un curso”. ➤ “es muy establecida porque casi nunca es integral”. ➤ “es el acto por medio del cual una persona estudia y analiza los conocimientos de otra persona con el objeto de determinarlos”. ➤ “es pobre, porque se toma como medida la memorización y no el aprendizaje práctico del conocimiento”. ➤ “es la forma de definir la medida de conocimientos positivos aprendidos o recabados durante cualquier enseñanza”. ➤ “como realizar una gráfica de promedios por grupo”. ➤ “buena, porque hay temas que no son muy bien profundizados, pero en lo general fue buena”. ➤ “como aquel proceso relativo a la adquisición de conocimientos y la medición de |

los mismos”.

- “como un método a través del cual se otorga un valor a la actividad realizada por una persona en un lapso de tiempo determinado”.
- “es aquella que realízale profesor en base a toda la participación que realizaste durante el semestre como son: conocimientos, asistencia, trabajos, exámenes, etc.”.
- “respuesta ambigua”.

PROFESORES:

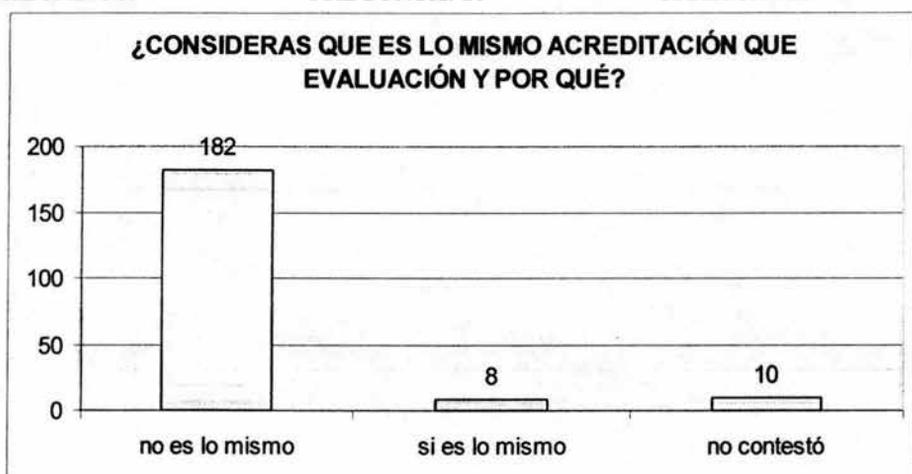
- “buena y con un futuro mucho mejor”.
- “es la forma de constatar los avances del alumno, la eficiencia de los programas y el desarrollo de su aplicación”.
- “el proceso mediante el cual se tiene como resultado el grado de conocimientos transmitidos al alumno”.
- “la evaluación del aprendizaje en la UNAM creo que muy buena, porque en ella interviene directamente el alumno, además se hace con los mejores métodos pedagógicos en el ámbito de la libertad de cátedra”.
- “la evaluación es una forma para saber el nivel de conocimientos que tiene el alumno; sin embargo, los métodos clásicos no expresan cabalmente ese objetivo, independientemente de que son el mejor instrumento que se tiene para ese fin”.
- “es un parámetro para saber el aprovechamiento obtenido del alumno”.
- “la apreciación que hace el profesor sobre el grado de aprovechamiento del alumno”.
- “en porcentaje 50% deficiencia desde lectura hasta comprensión y análisis de leyes”.
- “percibir lo más cercana y objetivamente posible (a través de herramientas) la significación y comprensión del conocimiento, considerando las áreas: emocional, racional y psicológica, del alumno y acercarse a él”.

Las ideas anteriores son expresiones tanto de los alumnos como de los profesores. Los alumnos por lo general consideran que la evaluación es la forma de medir o saber cuánto sabe un alumno; los profesores también, en su mayoría opinan que es la forma de establecer un parámetro mediante el cual se conozcan los conocimientos del alumno.

ALUMNOS:

PREGUNTA: 10

GRÁFICA : 26



Los alumnos que respondieron que sí es lo mismo, dieron las siguientes razones: “si, porque finalmente se plasman en un papel; si, porque el objetivo es la terminación aprobatoria de la materia; si porque al final en las dos te revisan los conocimientos”. Dentro de las respuestas en donde expresaron que la acreditación y la evaluación no son lo mismo, se encuentran las siguientes opiniones”.

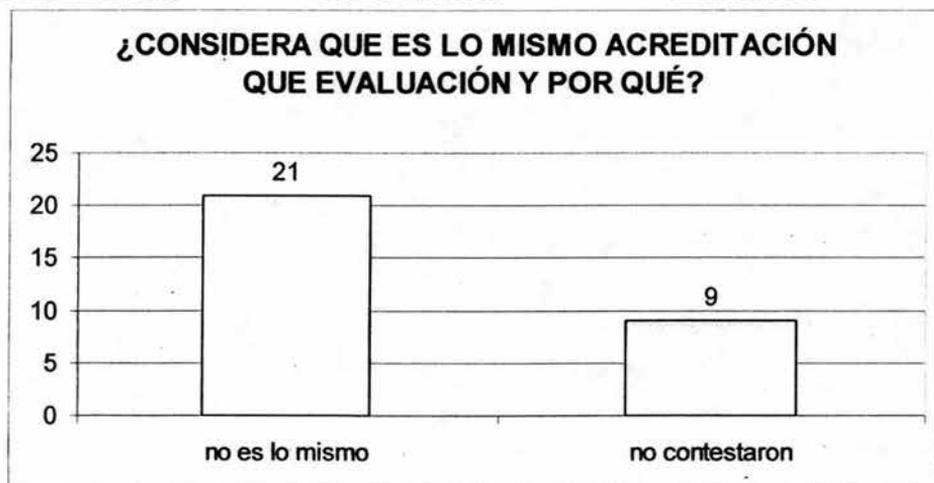
| EVALUACIÓN: | ACREDITACIÓN: |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ “es la aptitud y capacidad de adquirir y aplicar el conocimiento obtenido”. ➤ “es lo que aprendiste durante un curso”. ➤ “es el resultado de tu aprendizaje”. ➤ “es la forma en la que se basa el profesor para acreditarte o para reprobarte”. ➤ “es cuantificar los conocimientos obtenidos”. ➤ “puede mostrar que pudo haber algún esfuerzo en el desempeño de cualquier actividad académica, lo que influye en tu desempeño escolar y que será tomado en cuenta al final del curso”. ➤ “es de acuerdo a lo que aplicas”. ➤ “implica de manera individual el nivel de conocimiento adquirido”. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ “puedes acreditar sin aprovechar el semestre”. ➤ “es reunir las expectativas que el profesor considera que son adecuadas”. ➤ “es una forma de asentar parte de los conocimientos adquiridos por medio de la evaluación”. ➤ “es sólo pasar la materia como un requisito indispensable”. ➤ “es acumular un puntaje necesario para algo”. ➤ “no demuestra lo aprendido”. ➤ “es que aunque tu no sepas nada a veces te acreditan por conocer al profesor”. ➤ “es una calificación”. |

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ “es cuando eres tú en lo que te evalúan”. ➤ “un análisis más detallado de la persona a quién se evalúa”. ➤ “es medir tus conocimientos”. ➤ “considera todo lo que has hecho en el curso”. ➤ “el grado de conocimientos que se adquiere para manejar el resto de tu vida”. ➤ “es un conjunto de actos”. ➤ “es el instrumento para llegar a la acreditación”. ➤ “revisar tus conocimientos”. ➤ “ es el conjunto de criterios a evaluar, por ejemplo exámenes, trabajos, exposiciones, etc.”. ➤ “es un estudio realizado a conciencia del desempeño real de un alumno”. ➤ “puede ser positiva o negativa”. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ “es sólo un número”.”es una escala inútil del 1-10”. ➤ “es lograr los mínimos requisitos para aprobar”. ➤ “pasar un examen”. ➤ “es positiva”. ➤ “es estar apto para algo de acuerdo a ciertos requisitos”. ➤ “pasar la materia”. ➤ “lo importante es obtener una buena calificación”. |
|---|---|

PROFESORES:

PREGUNTA: 10

GRÁFICA: 27



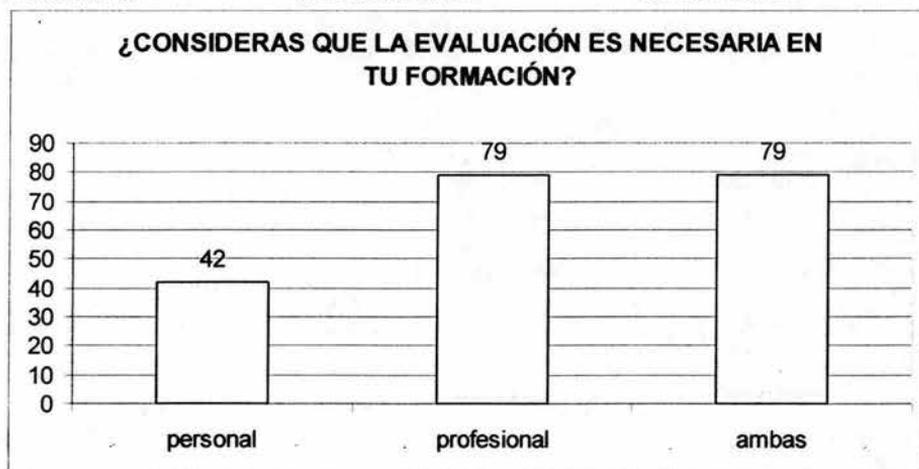
| EVALUACIÓN: | ACREDITACIÓN: |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ “refleja el aprovechamiento”. ➤ “es el grado de conocimientos adquiridos”. ➤ “implica un involucramiento en el desarrollo del alumno respecto al tema desarrollado, los cambios que éste ha obtenido”. ➤ “no siempre constituye una acreditación”. ➤ “incluye diversos aspectos”. ➤ “se refiere a un proceso más amplio, la cual abarca la primera”. ➤ “es el criterio del que examina”. ➤ “hay una mayor congruencia”. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ “es para cumplir el requisito académico”. ➤ “cuesta más trabajo que poner un número representando la calificación”. ➤ “es el resultado que obtiene un alumno durante el curso”. ➤ “una materia se acredita con cierta calificación mínima y puede obtenerse una evaluación mayor”. ➤ “es más contradictoria”. |

| |
|---|
| ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN : |
| <ul style="list-style-type: none"> • No es lo mismo la acreditación que la evaluación. |
| ASPECTOS RELEVANTES: |
| <ul style="list-style-type: none"> • Nueve de los profesores encuestados, no contestó esta pregunta. |

ALUMNOS:

PREGUNTA: 12

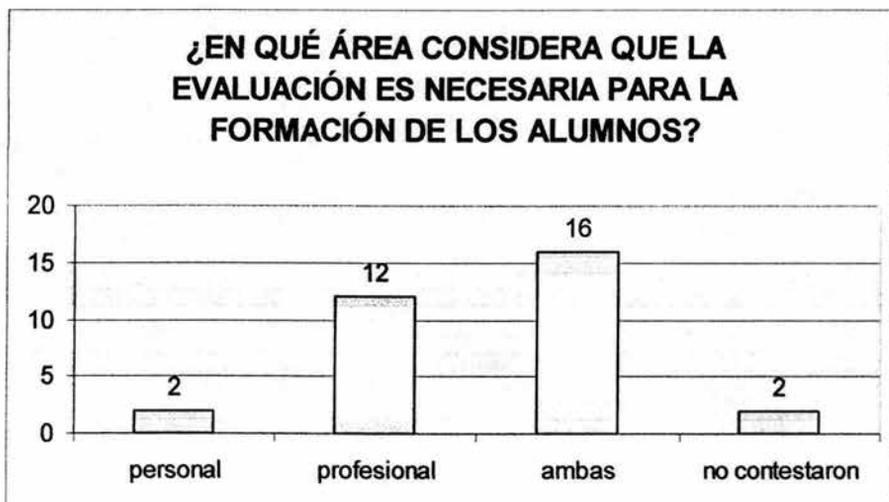
GRÁFICA: 28



PROFESORES:

PREGUNTA: 12

GRÁFICA: 29

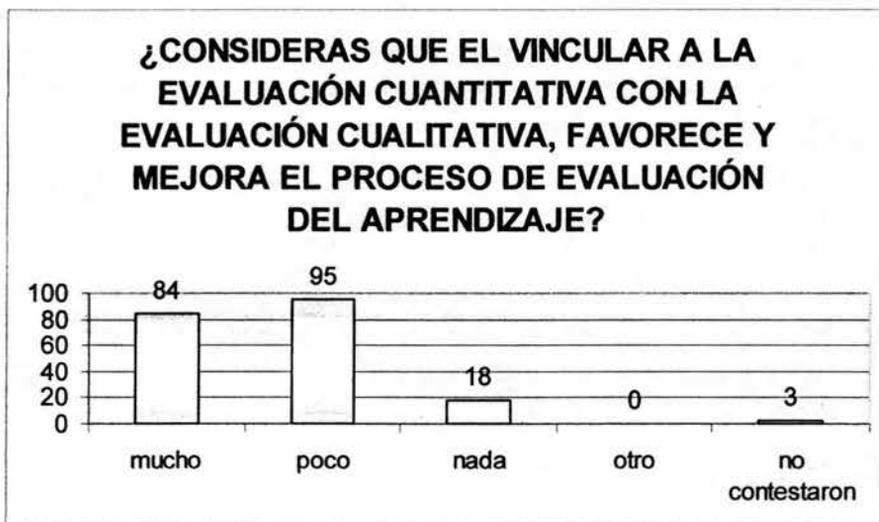


| DIFEERENCIAS: | |
|---|--|
| ALUMNOS | <ul style="list-style-type: none"> • Ambas. • Profesional (en igual porcentaje). |
| PROFESORES | <ul style="list-style-type: none"> • Ambas, principalmente. • Profesional. |
| ASPECTOS RELEVANTES: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos respondieron que la evaluación es igual de importante la evaluación, tanto en el área personal como profesional, porque “las dos van de la mano; lo que aprendes en una área te sirve para la otra; porque así será un profesional de éxito”. | |

ALUMNOS:

PREGUNTA: 16

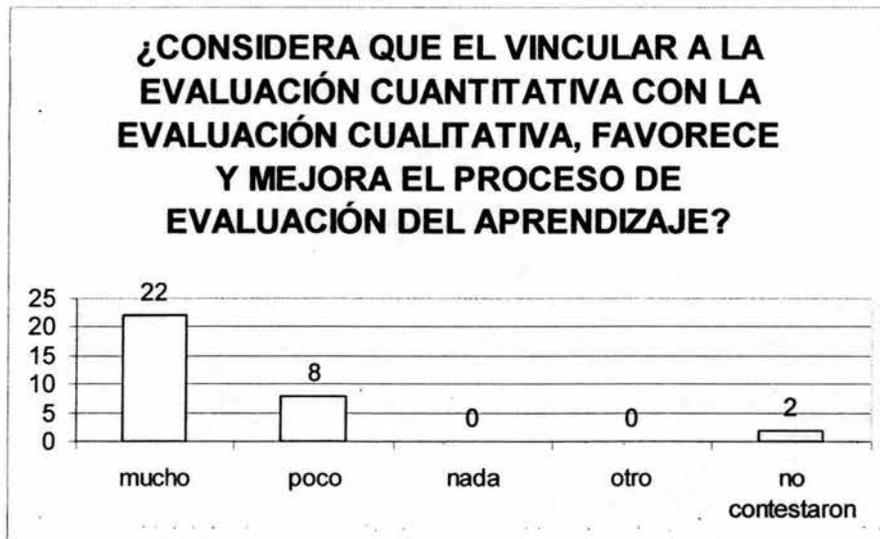
GRÁFICA: 30



PROFESORES:

PREGUNTA: 17

GRÁFICA : 31



| DIFERENCIAS ENTRE ALUMNOS Y PROFESORES: | |
|---|--|
| ALUMNOS | <ul style="list-style-type: none"> El vincular a la evaluación cualitativa con la evaluación cuantitativa, favorece y mejora <u>poco</u> el proceso de evaluación del aprendizaje. |
| PROFESORES | <ul style="list-style-type: none"> El vincular a la evaluación cualitativa con la evaluación cuantitativa, favorece y mejora <u>mucho</u> el proceso de evaluación del aprendizaje. |

Considerando las respuestas anteriores, para los alumnos y docentes de la licenciatura en derecho se considera a la evaluación como la forma mediante la cual se sabrá el grado de conocimientos del alumno y su función es el llegar a una acreditación.

A continuación presentaré los datos arrojados a través de los cuestionarios aplicados a los alumnos y docentes de la licenciatura en pedagogía, para que después se pueda hacer una comparación de la forma en la cual se evalúa el aprendizaje en ambas carreras.

3.2. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA LICENCIATURA DE PEDAGOGÍA.

A continuación se presenta la información arrojada a través de los cuestionarios aplicados a los alumnos y de las entrevistas de los profesores, de la licenciatura en Pedagogía. Como primer punto se intentará conocer lo que se evalúa en dicha licenciatura. Es importante que como pedagogos comencemos a analizar estas informaciones, iniciando por el tipo de lenguaje empleado, pasando por el contenido de las respuestas, hasta la amplitud de las contestaciones que se dieron en la carrera, a diferencia de la muestra que se utilizó en derecho.

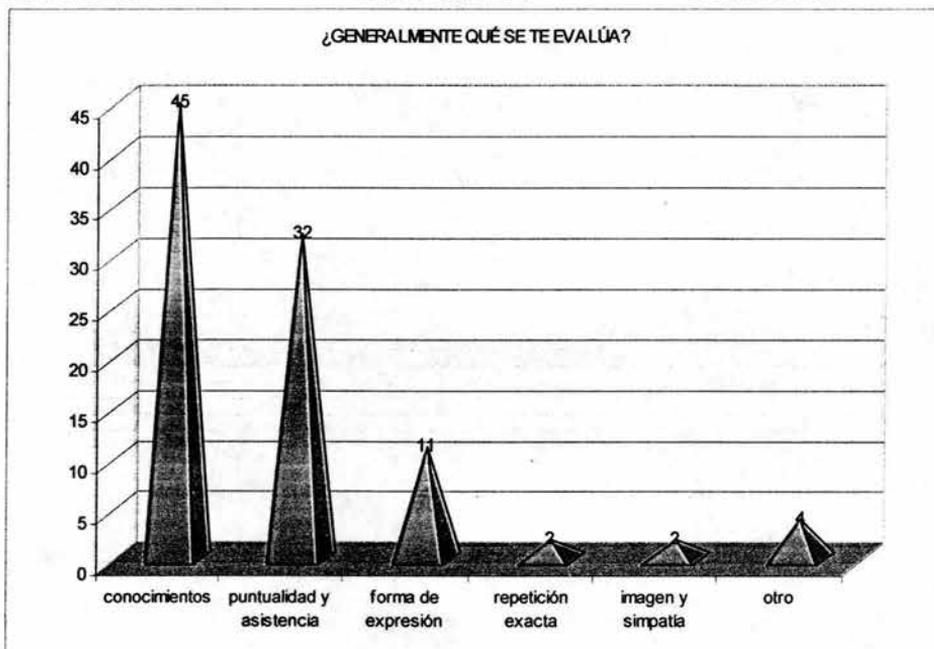
3.2.1. ¿QUÉ SE EVALÚA EN PEDAGOGÍA?

Para contestar la interrogante anterior nos basaremos en las preguntas número cuatro y nueve de los cuestionarios y encuestas aplicadas.

ALUMNOS:

PREGUNTA: 4

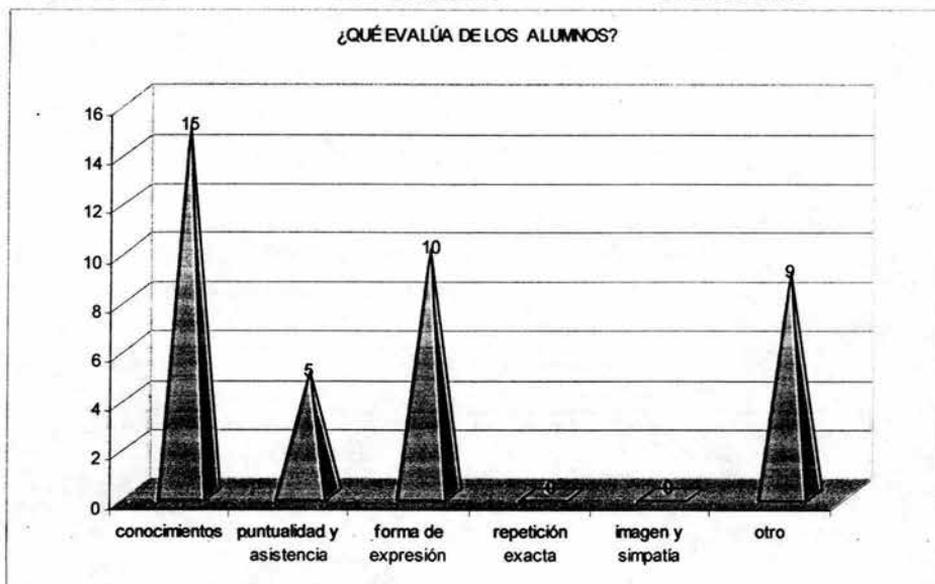
GRÁFICA: 32



PROFESORES:

PREGUNTA: 4

GRÁFICA: 33

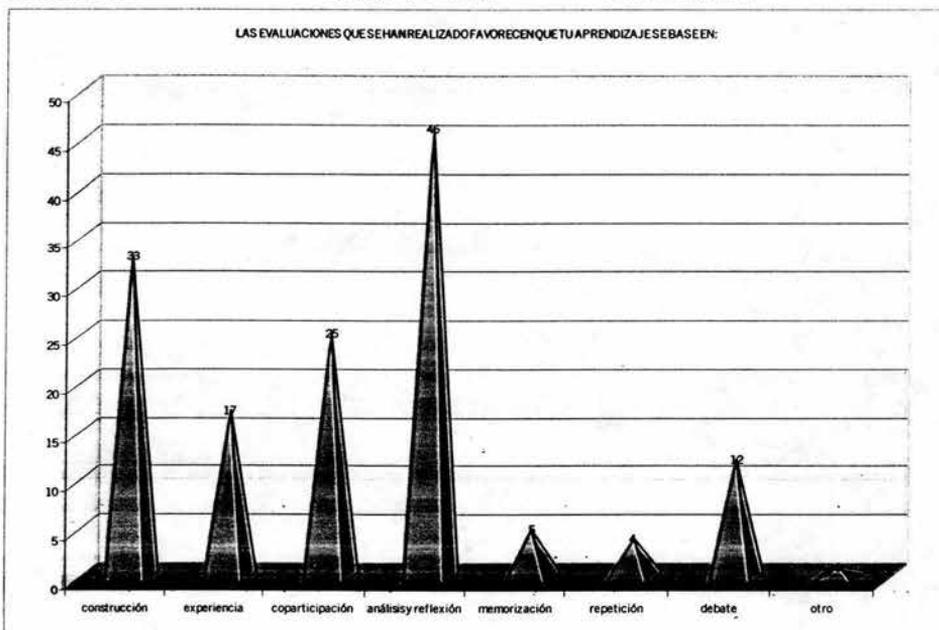


| | |
|---|--|
| ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN QUE SE EVALÚA: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Los conocimientos. | |
| DIFERENCIAS: | |
| ALUMNOS | <ul style="list-style-type: none"> • Se evalúa la puntualidad. |
| PROFESORES | <ul style="list-style-type: none"> • Se evalúa la forma de expresión. |
| ASPECTOS RELEVANTES: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos opinaron que también se les evalúa: “el contenido de los trabajos y participación en los mismos, el manejo de contenidos, la capacidad de análisis y en algunas ocasiones darle la razón al profesor”. • Los profesores expresaron que ellos también evalúan: “el nivel de argumentación y compromiso con el aprendizaje; la aplicación de lo teórico con el trabajo práctico; el manejo e interpretación de la información; la capacidad de análisis, síntesis y transferencia de contenidos; las habilidades y actitudes asumidas en el aprendizaje y en la profesión; el estudio previo a la clase; los factores que afectan o posibilitan el aprendizaje y la colaboración”. | |

ALUMNOS:

PREGUNTA: 9

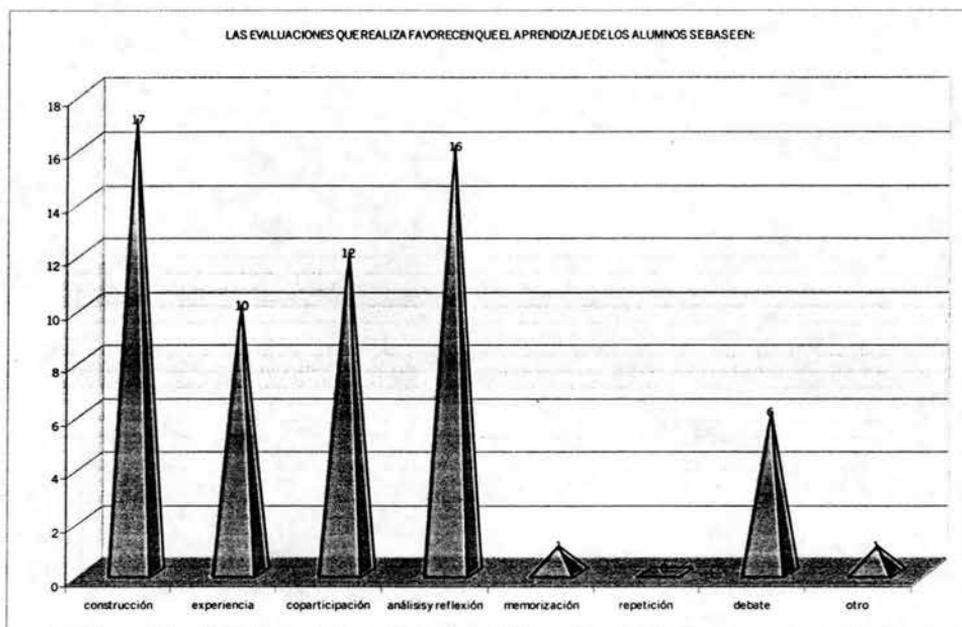
GRÁFICA: 34



PROFESORES

PREGUNTA:9

GRÁFICA: 35



ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN QUE LAS EVALUACIONES QUE SE REALIZAN FAVORECEN QUE EL APRENDIZAJE SE BASE EN:

- La construcción.
- La experiencia.
- El análisis y la reflexión.
- El debate.
-

ASPECTOS RELEVANTES:

- Los alumnos opinaron que también el aprendizaje se basa en la "participación"
-
- Los profesores expresaron que el aprendizaje también: "fomenta el desarrollo de habilidades y actitudes".

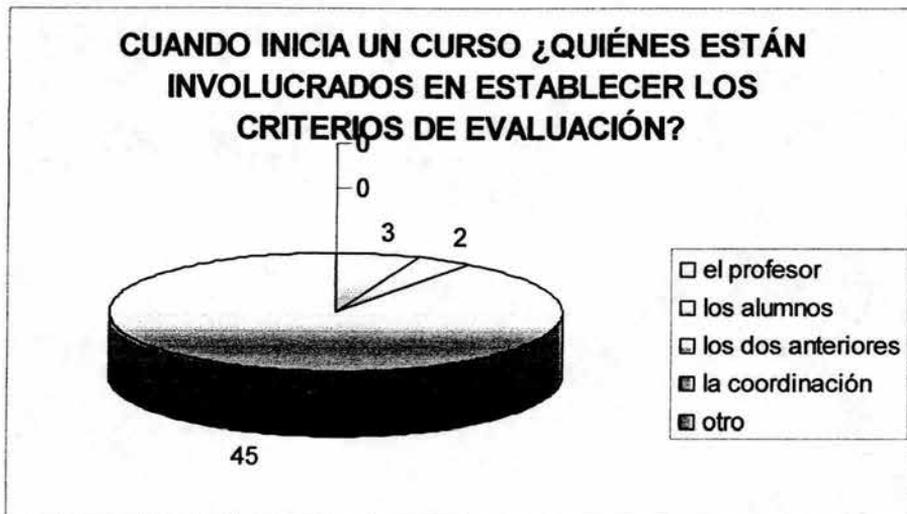
3.2.2. ¿QUIÉN EVALÚA EL APRENDIZAJE?

La respuesta se obtendrá a partir de la revisión de las preguntas número: dos, tres, trece, catorce, quince y veinte, de las encuestas y cuestionarios aplicados.

ALUMNOS:

PREGUNTA: 2

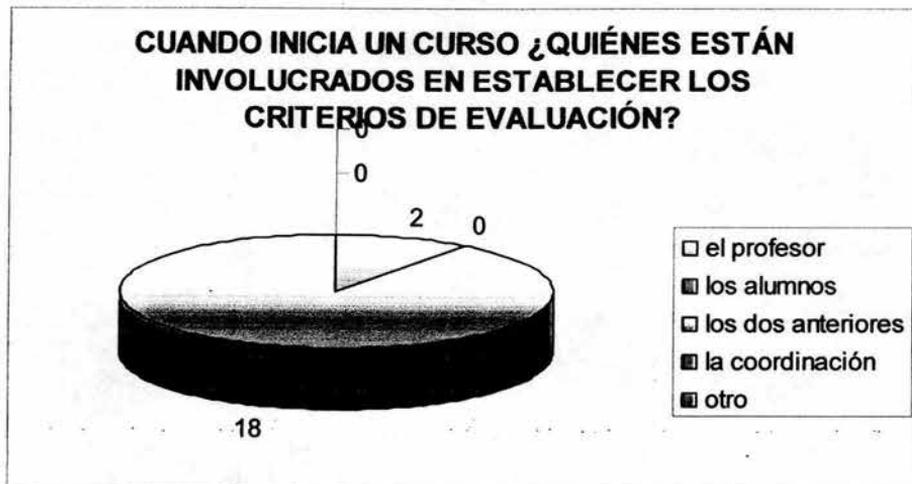
GRÁFICA :36



PROFESORES:

PREGUNTA: 2

GRÁFICA: 37



ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN:

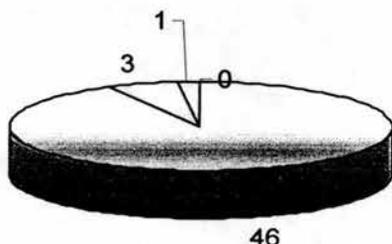
- Que tanto alumnos como profesores son quienes se involucran en establecer los criterios de evaluación.
- Un porcentaje mínimo opinó que cuando ambos no establecen los criterios de evaluación, es el profesor, quien los establece.

ALUMNOS:

PREGUNTA: 3

GRÁFICA: 38

CUANDO EL PROFESOR ES QUIEN ESTABLECE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ¿CUÁNDO LOS DA A CONOCER ANTE EL GRUPO?



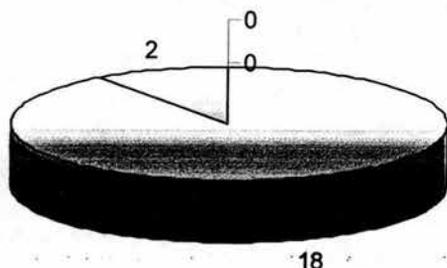
- al inicio
- durante el proceso
- al final
- nunca

PROFESORES:

PREGUNTA: 3

GRÁFICA :39

CUANDO USTED ES QUIEN ESTABLECE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ¿CUÁNDO LOS DA A CONOCER ANTE EL GRUPO?



- al inicio
- durante el proceso
- al final
- nunca

ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN:

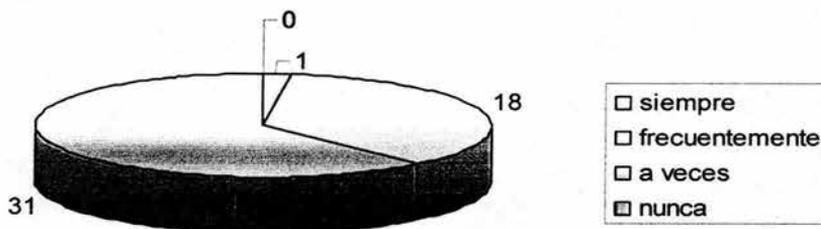
- Cuando el profesor es quien establece los criterios de evaluación, los da a conocer ante el grupo, al inicio del curso. Un porcentaje mínimo opinó que de no ser así, los profesores dan a conocer los criterios durante el curso.

ALUMNOS:

PREGUNTA: 13

GRÁFICA: 40

¿CUANDO TE EVALÚAN EXPRESAS TU PROPIA AUTOEVALUACIÓN?

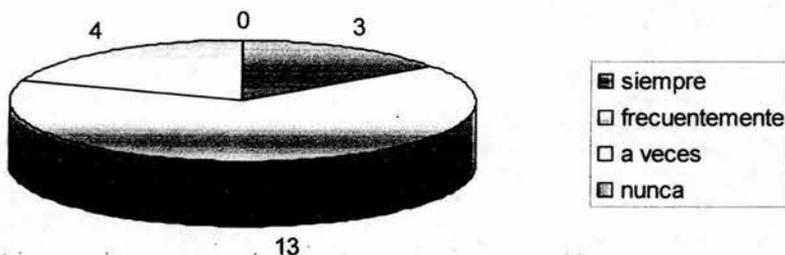


PROFESORES:

PREGUNTA: 13

GRÁFICA: 41

¿CUANDO EVALÚA PERMITE QUE LOS ALUMNOS EXPRESEN SU PROPIA AUTOEVALUACIÓN?



| DIFERENCIAS ENTRE ALUMNOS Y PROFESORES: | |
|--|---|
| ALUMNOS | <ul style="list-style-type: none"> Los profesores permiten algunas veces que expresemos nuestra propia autoevaluación. |
| PROFESORES | <ul style="list-style-type: none"> Frecuentemente permitimos que los alumnos expresen su propia autoevaluación. Ya que ésta, es un elemento más para elaborar una evaluación de su propio aprendizaje. |

PROFESORES:

PREGUNTA: 14

GRÁFICA:42

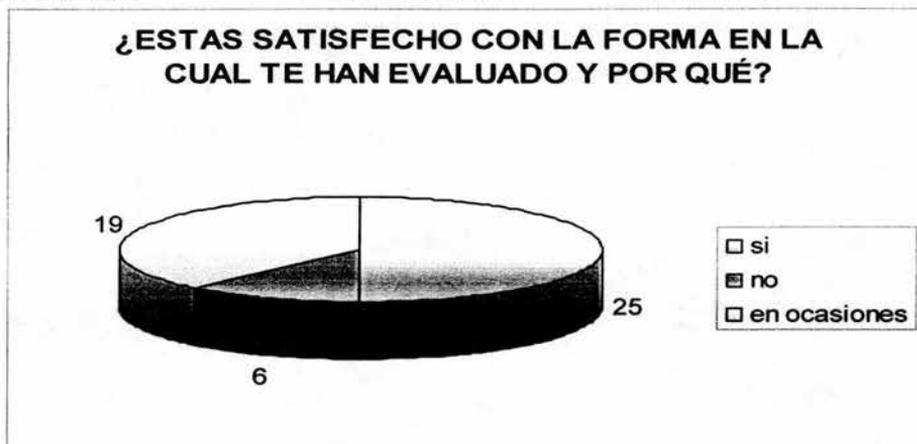
**ASPECTOS RELEVANTES:**

- Los profesores expresaron que algunas veces permiten que sus alumnos los evalúen, debido a que frecuentemente: “les hace falta tiempo; si el grupo demuestra responsabilidad en el ciclo escolar” y porque también: “es una retroalimentación; en el proceso de aprendizaje del alumno juega un papel importante y es necesario saber si estoy ayudando a ese proceso, a partir de mis formas de intervención”.

ALUMNOS:

PREGUNTA:14

GRÁFICA:43



| | |
|---|--|
| <p>SI ESTOY DE ACUERDO CON LA FORMA EN LA CUAL ME HAN EVALUADO</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ “se considera tanto tu trabajo profesional como el personal”. ➤ “no únicamente se da un porcentaje a un solo aspecto sino que se hace considerando el mayor número posible de rubros que dan cuenta del aprendizaje”. ➤ “me comprueba el desarrollo cognitivo”. ➤ “he aprendido a detectar las fallas y carencias que tengo, para mejorar”. ➤ “se relaciona un conocimiento significativo con tu compromiso al asistir, y entregar trabajos, no siempre una calificación numérica representa lo que sabes”. ➤ “al inicio de cada materia, curso o taller se han establecido los parámetros de evaluación”. ➤ “es una evaluación cualitativa la cual se refleja en la calificación”. ➤ “en la carrera se han dejado de lado los exámenes y se toma más en cuenta el análisis y la reflexión”. ➤ “los profesores son flexibles”. |
| <p>NO ESTOY DE ACUERDO CON LA FORMA EN LA CUAL ME HAN EVALUADO</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ “en ocasiones me ha perjudicado que estoy en equipos donde les caigo mal y aunque haya yo aportado, meten cizaña con los maestros, por ejemplo formación y práctica profesional”. ➤ “en ocasiones es injusta”. ➤ “a veces te evalúan mal y los que nunca se presentaron salen mejor en sus calificaciones que los que fueron mas constantes”. |

| | |
|---|--|
| <p>EN OCASIONES ESTOY DE ACUERDO CON LA FORMA EN LA CUAL ME HAN EVALUADO</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ "hay profesores que utilizan los exámenes como forma de evaluación en un seminario de tesis; eso no es ni una sola forma de evaluar lo que en realidad es el trabajo elaborado durante un semestre". ➤ "se utilizan criterios poco viables". ➤ "se evalúa más midiendo, sumando datos – números. Aunque hay extraordinarias excepciones de profesores que merecen todo mi respeto". ➤ "no siempre cumplen con los primeros puntos, los que se dieron al principio". ➤ "ya que algunos profesores no permiten tomar a la autoevaluación como un tipo más de evaluación". ➤ "unos profesores no toman en cuenta contenido sino las asistencias". ➤ "no siempre un número representa tu grado de conocimientos". ➤ "existen profesores que el discurso se ven reflexivos, propositivos y cuando entregamos algún ensayo o trabajo trato de ser de igual manera, pero evalúan muy cerrados y casi casi piden resúmenes y eso resulta muy contradictorio". ➤ "no todos los maestros utilizan a la evaluación como un instrumento de ayuda, la mayoría lo ve como algo esencial y complementario del proceso." |
|---|--|

PROFESORES:

PREGUNTA:15

GRÁFICA:44



PROFESORES

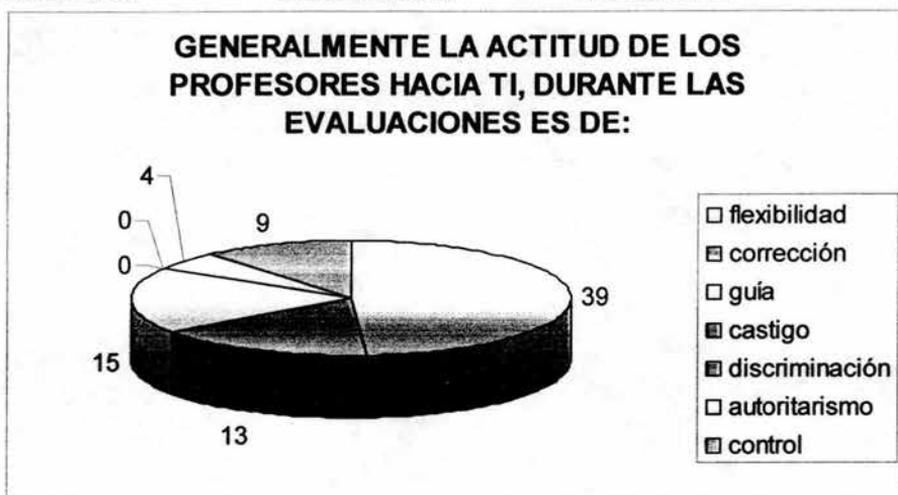
| | |
|--|---|
| <p>SI ESTOY DE ACUERDO CON LA FORMA EN LA CUAL HE EVALUADO.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ “ considero que el aprendizaje que hayan adquirido durante el periodo educativo se verá reflejado en su práctica profesional”. ➤ “me baso en varios aspectos de ellos y de acuerdo a las posibilidades de cada uno”. ➤ “generalmente trato de conocer a cada alumno y de llevar un seguimiento del proceso a lo largo del semestre; si retroalimentación a los alumnos a lo largo del semestre al final se refleja en los resultados”. ➤ “abarco proceso y resultados, además de compartir con los alumnos esta parte de su aprendizaje”. ➤ “busco que la evaluación refleje el impacto de los contenidos, metodología, etc. y en la forma de evaluar un problema”. |
| <p>EN OCASIONES ESTOY DE ACUERDO CON LA FORMA EN LA CUAL HE EVALUADO.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ “me falta constancia y tiempo para realizar una evaluación a lo largo de todo el proceso de enseñanza – aprendizaje”. ➤ “me ha faltado tiempo para hacerlo más a fondo, sin embargo siempre he podido consolidar la evaluación formativa (principalmente en el área de práctica profesional)”. ➤ “procuro integrar diferentes criterios y considerar el trabajo de todo el semestre pero, a veces creo que debería ser mas exigente”. ➤ “a veces es necesario tomar más elementos para evaluar”. |

| <p>DIFERENCIAS ENTRE ALUMNOS Y PROFESORES:</p> | |
|---|--|
| <p>ALUMNOS</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Un cincuenta por ciento si está satisfecho, otro porcentaje a veces y un porcentaje mínimo no está satisfecho, con la forma en la cual han sido evaluados. |
| <p>PROFESORES</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La mayoría si está satisfecho con la forma en la cual han evaluado a los alumnos. |

ALUMNOS:

PREGUNTA:19

GRÁFICA:45



PROFESORES:

PREGUNTA:20

GRÁFICA:46



ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN QUE LA ACTITUD DE LOS SEGUNDOS, HACIA LOS PRIMEROS, DURANTE LAS EVALUACIONES ES DE:

- Flexibilidad.
- Corrección.
- Control.

| | |
|---------------------|--|
| DIFERENCIAS: | |
| PROFESORES | <ul style="list-style-type: none"> • Opinan que ellos, mantienen una actitud de guía con los alumnos. • También mencionaron que llevan un control porque “son ellos quienes están dirigiendo ciertos procesos, dentro de las aulas”. |

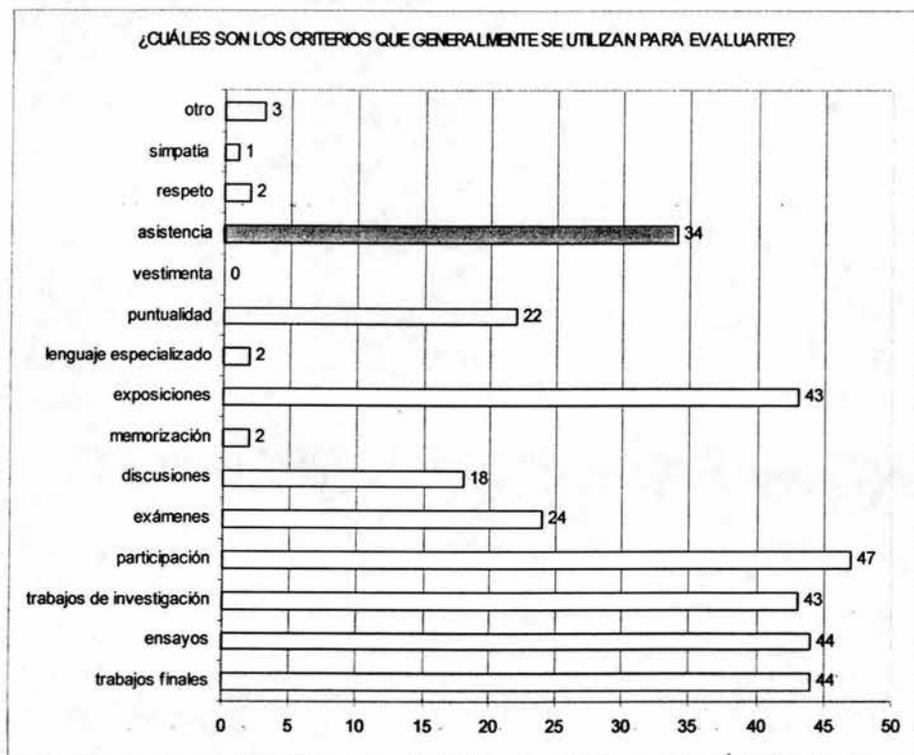
3.2.3. ¿CÓMO SE EVALÚA EL APRENDIZAJE EN PEDAGOGÍA?

Para dar respuesta a esta interrogante se utilizarán las respuestas de las preguntas número: cinco, siete y once.

ALUMNOS:

PREGUNTA:5

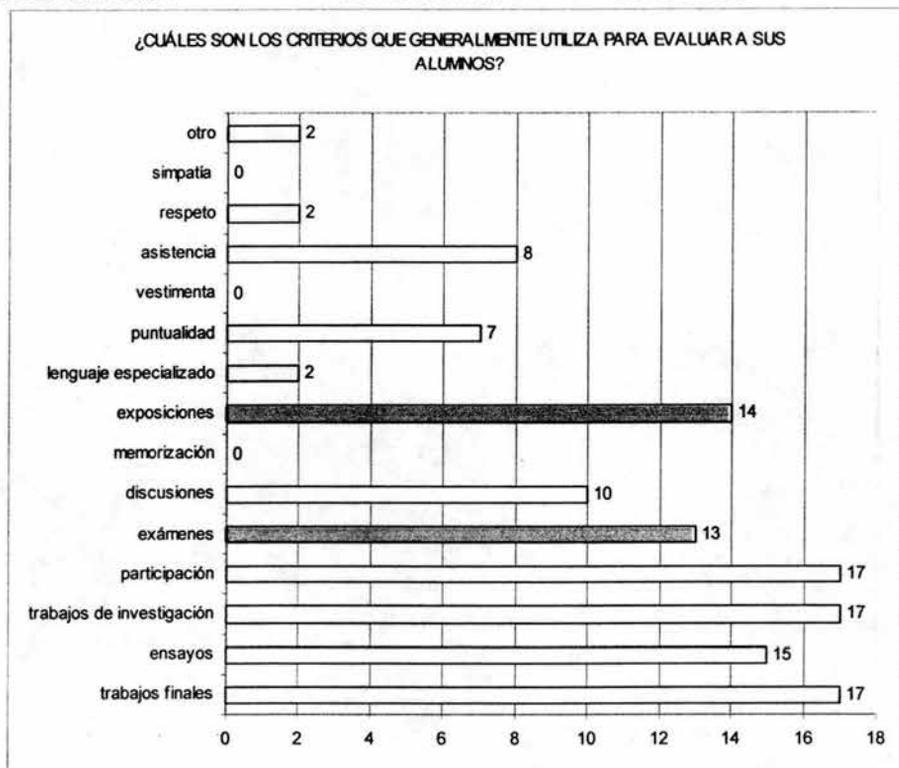
GRÁFICA:47



PROFESORES:

PREGUNTA:5

GRÁFICA:48



ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN QUE GENERALMENTE LOS CRITERIOS QUE SE UTILIZAN PARA EVALUAR SON:

- Trabajos finales.
- Ensayos.
- Trabajos de investigación.
- Participación.
- Exámenes.
- Discusiones.
- Exposiciones.
- Puntualidad.
- Asistencia.

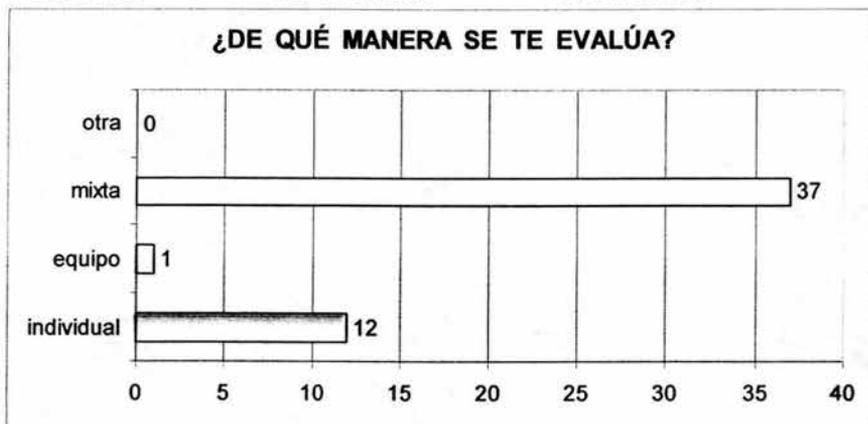
ASPECTOS RELEVANTES:

- Los alumnos opinaron (otro) que también se evalúa: "las reflexiones críticas y con argumento; así como la barbería".
- Los profesores también evalúan: "que su participación refleje una lectura previa del material asignado; el cumplimiento de tareas previas; y el trabajo escolar".

ALUMNOS:

PREGUNTA:7

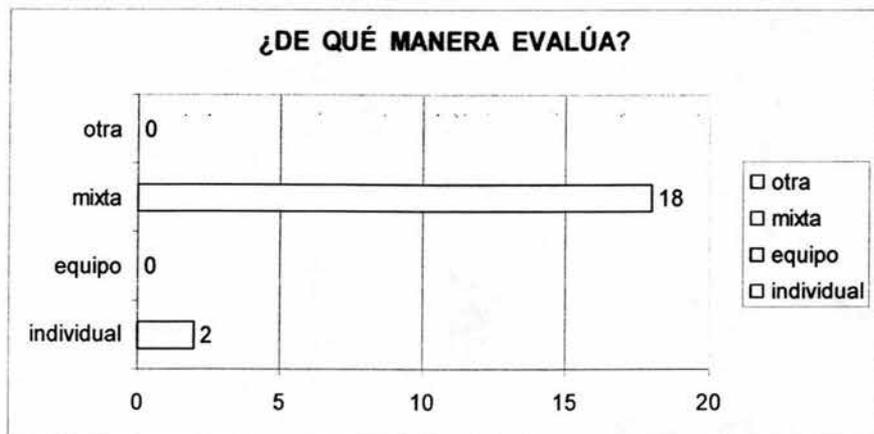
GRÁFICA:49



PROFESORES:

PREGUNTA:7

GRÁFICA:50



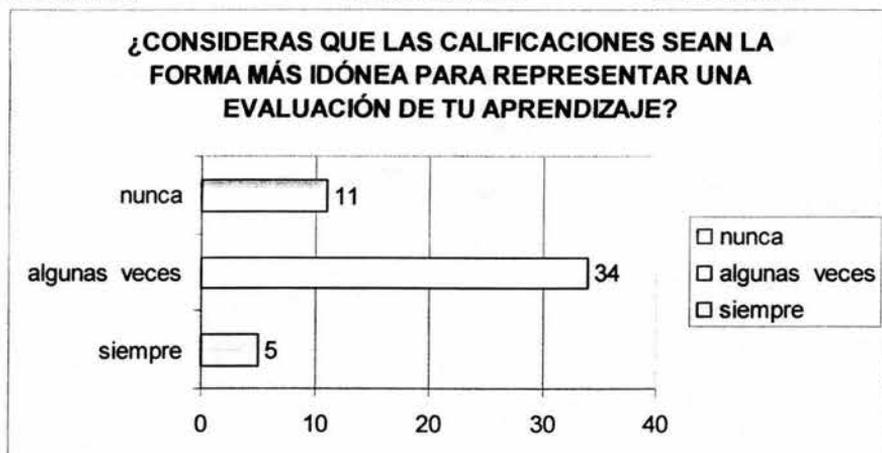
ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN QUE LA MANERA DE EVALUAR ES:

- Tanto individual como de manera mixta.

ALUMNOS:

PREGUNTA:11

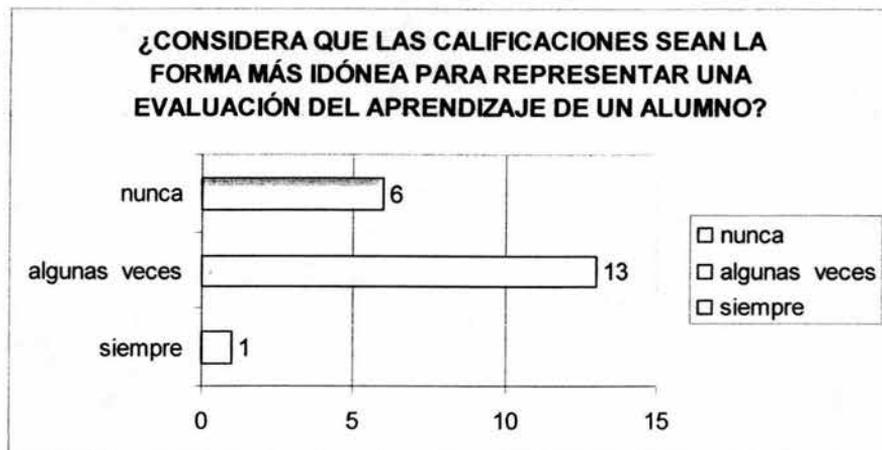
GRÁFICA:51



PROFESORES:

PREGUNTA:11

GRÁFICA:52



Lo que sugieren es:

ALUMNOS:

- “que no se haga de manera cuantitativa sino que sea más cualitativamente”.
- “cabe aclarar que el aprendizaje no se puede medir con una calificación”.
- “que quede como antes MB; B; S; NA.

- “una autoevaluación”.
- “el pasado foro fue un ejemplo de demostrar el conocimiento”. “tomar la trascendencia del alumno durante su estancia”.
- “una coevaluación de pares”.
- “evaluar con un criterio general de promovido – no promovido”.

PROFESORES:

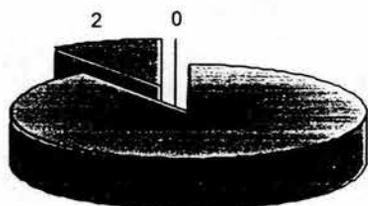
- “las calificaciones nunca son idóneas, pero es una representación administrativa e institucional”.
- “evaluar”.
- “comunicar verbalmente o por escrito al alumno acerca de los resultados de la evaluación”.
- “que sólo existan las opciones acreditado o no acreditado”.
- “considerar la autoevaluación y coevaluación”.

ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN:

- Las calificaciones **algunas veces** son la forma más idónea, para representar una evaluación del aprendizaje.

3.2.4.¿CUÁNDO SE EVALÚA EL APRENDIZAJE EN PEDAGOGÍA?

En este apartado se utilizarán las preguntas número seis y ocho de los cuestionarios aplicados, tanto a los alumnos como a los profesores.

ALUMNOS:**PREGUNTA:6****GRÁFICA:53****¿EN QUÉ MOMENTO DEL CURSO SE TE EVALÚA?**

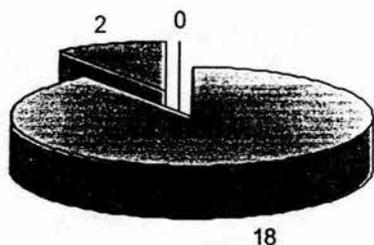
- ▣ al inicio
- ▣ durante todo el curso
- ▣ al final
- ▣ otro

PROFESORES:

PREGUNTA:6

GRÁFICA:54

¿EN QUÉ MOMENTO DEL CURSO EVALÚA EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS?



- al inicio
- durante todo el curso
- al final
- otro

ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN:

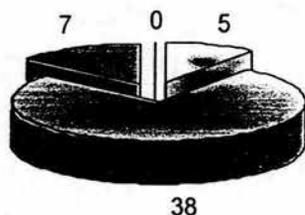
- El aprendizaje de los alumnos se evalúa durante todo el curso.
- Un mínimo opinó que el aprendizaje se evalúa al final del curso.

ALUMNOS:

PREGUNTA:8

GRÁFICA:55

¿CONSIDERAS QUE EXISTE COHERENCIA ENTRE LOS CRITERIOS INICIALES DE EVALUACIÓN Y LO QUE SE EVALÚA FINALMENTE?



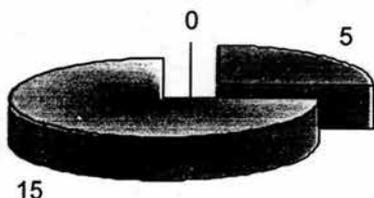
- siempre
- la mayoría de veces
- a veces
- nunca

PROFESORES:

PREGUNTA:8

GRÁFICA:56

¿CONSIDERA QUE EXISTE COHERENCIA ENTRE LOS CRITERIOS INICIALES DE EVALUACIÓN Y LO QUE SE EVALÚA FINALMENTE?



- siempre
- la mayoría de veces
- a veces
- nunca

ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN:

- La mayoría de veces existe coherencia entre los criterios iniciales de evaluación y lo que se evalúa finalmente, en los cursos escolares.

3.2.5. CONCEPTO Y FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN PEDAGOGÍA.

En este apartado se utilizan las preguntas número uno, diez, doce y dieciséis de los cuestionarios aplicados.

Pregunta número uno:

¿CÓMO DEFINIRÍAS A LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE?

ALUMNOS:

- "tu autoconocimiento".
- "es la medición de tus conocimientos".
- "como algo alienante, que no te dice sólo con las palabras o más bien dicho con una calificación lo que un estudiante aprendió".

- “valorar los conocimientos del alumno para ver que tan significativo es el aprendizaje”. “es un proceso en que el alumno y el profesor detectan problemas durante el proceso de enseñanza – aprendizaje y esta evaluación debe darse durante todo el curso”.
- “es un proceso constante en el cual se van realizando correcciones durante la evaluación de manera cualitativa”.
- “es un proceso mediante el cual reconoces avances, analizas en que haz fallado para corregir los errores”.
- “es un proceso continuo, sistemático y permanente que permite valorar, juzgar y reconocer el avance que ha tenido un alumno (en este caso) en su formación de vida y académica”.
- “como los juicios de valor en torno a la formación integral constante”.
- “como una forma de control y exclusión de los alumnos”.
- “es la manera de verificar si los objetivos planeados ya sean cuantitativos o cualitativos se lograron”.

PROFESORES:

- “es el proceso que permite hacer un análisis para corregir y complementar la formación del alumno dentro de su aprendizaje y también del docente para corregir y complementar sus estrategias de enseñanza así como la construcción de su práctica docente y es el proceso que se dirige más a la formación y lo pedagógico”.
- “como un proceso en el que intervienen muchos factores (alumnos, docentes, contenidos, etc.) un proceso en donde se debe conjuntar lo cualitativo y lo cuantitativo y que debe ser continuo, inicial, permanente y final”.
- “como un proceso permanente e integral de retroalimentación de los procesos de enseñanza y aprendizaje para manejarlos y para el logro de los objetivos propuestos. Incluye la acreditación y la calificación. Es cuantitativo y cualitativo”.
- “es el proceso que deben realizar profesores y alumnos para valorar los momentos, componentes y actores intervinientes en el proceso de enseñanza – aprendizaje”.
- “como el logro sistemático que permite establecer juicios acerca de la existencia y cualidades de los aprendizajes logrados por los individuos”.

Pregunta número diez:

¿CONSIDERAS QUE ES LO MISMO ACREDITACIÓN QUE EVALUACIÓN Y POR QUÉ?

ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN:

- No es lo mismo la acreditación que la evaluación. A continuación se presentan algunas respuestas de por qué no son lo mismo.

ALUMNOS

| EVALUACIÓN: | ACREDITACIÓN: |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ “debe ser más completa, pues se toma en cuenta conocimientos adquiridos durante el curso”. ➤ “es durante todo el curso y es de tipo cualitativo”. ➤ “es un proceso que no termina”. ➤ “la evaluación se hace todo el tiempo, es infinita y dentro de mi percepción abarca aspectos cualitativos”. ➤ “ es la revisión que se hace del proceso Enseñanza/Aprendizaje al inicio, durante y al final. Su intención es conocer carencias y limitaciones para la toma de decisiones”. ➤ “son los lineamientos en que se debe basar el profesor para otorgar la acreditación”. ➤ “es un proceso continuo que reorienta o reafirma lo realizado”. ➤ “enjuicia el conjunto del alumno sus actitudes y aptitudes para un trabajo”. ➤ “es el proceso significativo del aprendizaje”. ➤ “es un análisis cualitativo del aprendizaje”. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ “es solo cumplir con requisitos”. ➤ “ es pasar la materia con un número es decir es cuantitativa”. ➤ “es sólo poner un número para poder pasar a otro curso”. ➤ “a pesar de existir no es real o significativa”. ➤ “es cuantificación de un proceso y se refleja en un número”. ➤ “el que acredites no significa que te hayan evaluado”. ➤ “es el momento en que una materia es liberada”. ➤ “tiene que ver más con el cumplimiento o cobertura de créditos”. ➤ “según Ceneval sólo mide”. ➤ “es un número que puede unicamente reflejar una buena memoria o un trabajo bien hecho”. ➤ “para acreditar una materia no es necesario que hayas asistido durante todo el semestre a una clase, la puedes acreditar aun cuando no sepas nada”. |

PROFESORES

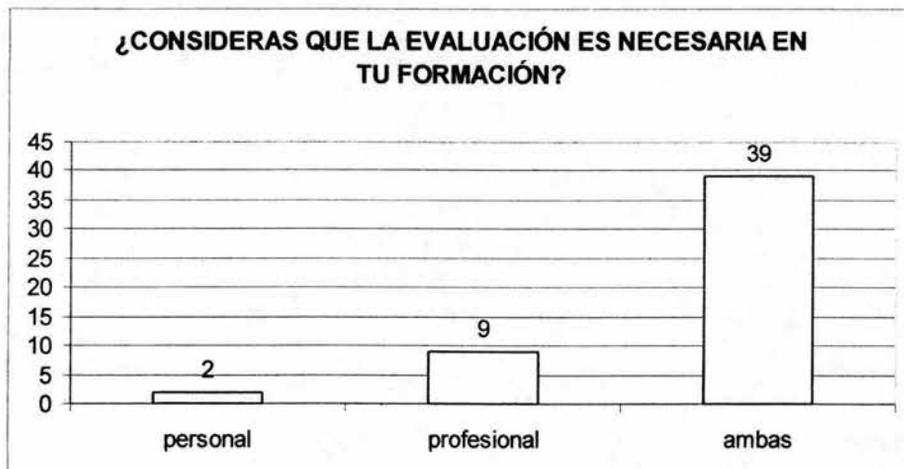
| EVALUACIÓN: | ACREDITACIÓN: |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ “abarca más aspectos del aprendizaje además orienta al mismo”. ➤ “evaluar opiniones y participación, trabajos en equipo y reflexiones, nos brinda mayores elementos para evaluar”. ➤ “es más completa porque considera el proceso de enseñanza – aprendizaje”. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ “es sólo la medición del aprendizaje”. ➤ “tiene que ver con la certificación del aprendizaje, que algunas veces no garantiza que el alumno sabe”. ➤ “se enfoca más a la asignación de un número que representa el aprendizaje”. ➤ “se compone de varias evaluaciones”. |

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ “está encaminada a la retroalimentación y al mejoramiento”. ➤ “revisa los obstáculos y aciertos durante el proceso”. ➤ “es una valoración, es emitir un juicio de valor sobre el proceso seguido y todos los actores y elementos involucrados para establecer avances y dificultades”. ➤ “procede a la evaluación”. ➤ “en general quien es evaluado positivamente acredita”. ➤ “es un proceso que se dirige más a la formación y a lo pedagógico”. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ “se reduce a una calificación aprobatoria para la promoción de un alumno”. ➤ “es un procedimiento que establece quien logró los objetivos del curso y en qué medida”. ➤ “la evidencia concreta a partir de la cual el alumno expresa los aprendizajes fundamentales del curso logrados”. ➤ “involucra sólo al alumno como afectado y al maestro como quien asigna el valor numérico, a efectos de legalizar el resultado”. ➤ “para acreditar, necesitas tener una evaluación favorable, sobre todo porque la acreditación es tarea del Estado a través de la SEP y otras instancias acreditadas”. ➤ “es un resultado que se define por estandarización y tiene un sentido más técnico – administrativo”. |
|---|---|

ALUMNOS:

PREGUNTA:12

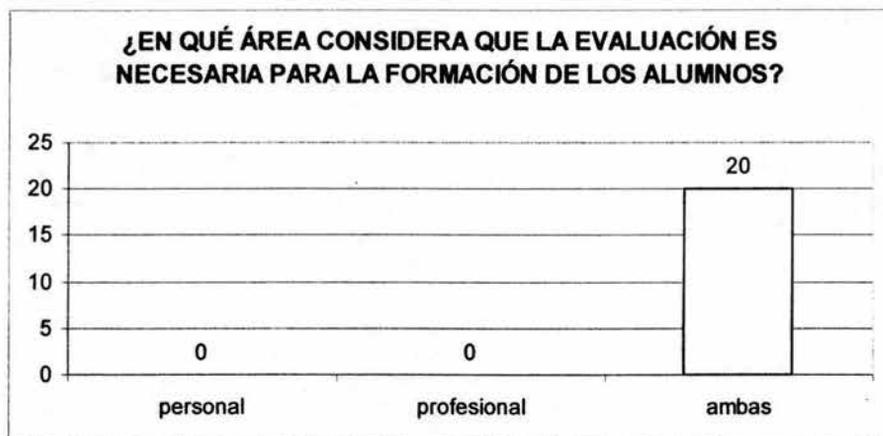
GRÁFICA:57



PROFESORES:

PREGUNTA:12

GRÁFICA:58



ALUMNOS Y PROFESORES CONINCIDEN EN QUE LA EVALUACIÓN ES NECESARIA, EN LAS ÁREAS:

- Personal y profesional de los alumnos.

ASPECTOS RELEVANTES:

| | |
|-------------------|---|
| ALUMNOS | <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos dieron las siguientes razones: “la evaluación debe dirigirse a una formación integral”. • “la evaluación de ambas garantiza el crecimiento, maduras y manejas mejor tu vida como profesional”. • “con la evaluación de ambas conoces los avances y desempeño en lo personal y profesional”. • “con la evaluación te das cuenta de los errores y te permite no volver a cometerlos”. • “se hace una recapitulación de lo aprendido y si te va a servir o no”. • “cuando aprendes y construyes creces como persona y como profesional”. • “me configuro en ambas, soy una persona, pero también un profesional”. • “a fin de cuentas la carrera tiene estas dos vertientes - formación para la vida y para la sociedad”. |
| PROFESORES | <ul style="list-style-type: none"> • Los profesores dieron las siguientes razones: “tratamos de formar personas y profesionistas”. • “permite contar con elementos de juicio para efectuar |

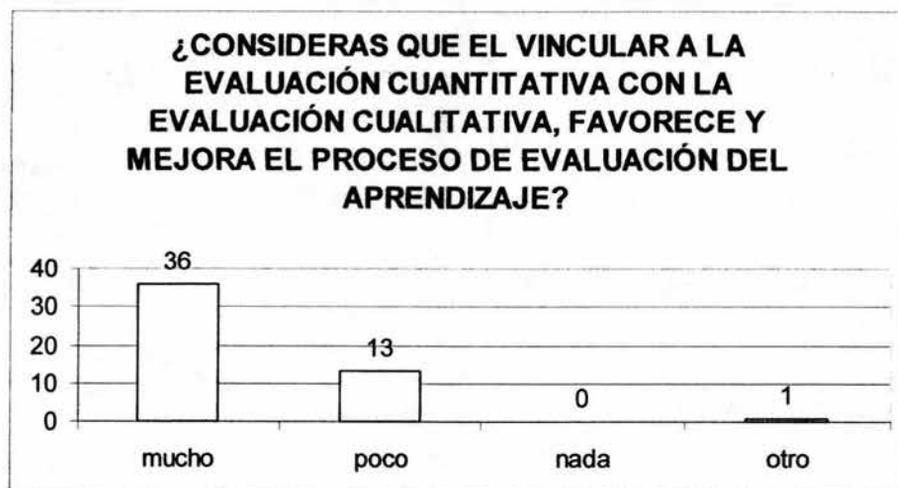
| | |
|--|---|
| | <p>logros, mejorar, corregir y tomar decisiones”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “nuestra profesión es humanista”. • “la formación implica una forma de ser y de hacer”. • “como objeto de aprendizaje, el alumno debe revisar qué le permite aprender”. • “no sólo se evalúan conocimientos sino el desarrollo de hábitos, actitudes y valores”. • “la formación implica aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a ser y aprender a mejorar”. • “lo que se sabe repercute en ambas”. • “un ser humano se forma tanto personal como profesionalmente”. |
|--|---|

A continuación se presenta la información obtenida en la pregunta número dieciséis de los cuestionarios aplicados a los alumnos, y la número diecisiete, para el caso de los profesores entrevistados.

ALUMNOS:

PREGUNTA:16

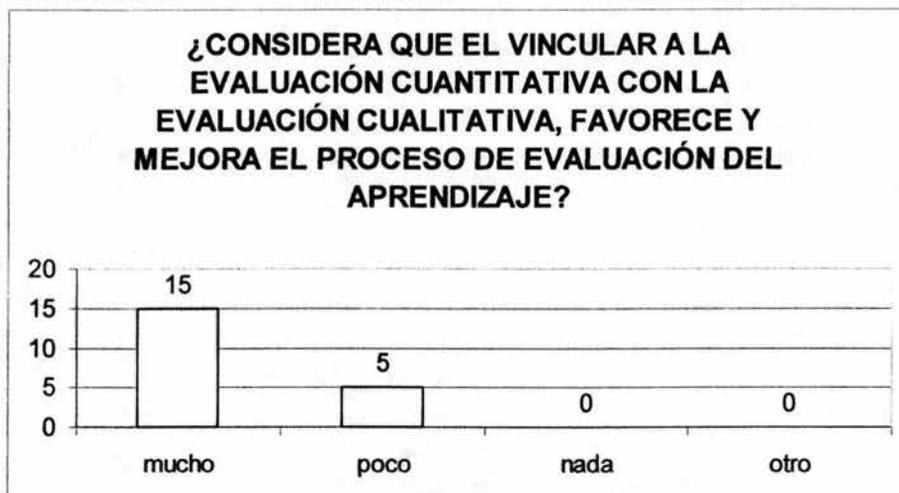
GRÁFICA: 59



PROFESORES:

PREGUNTA:17

GRÁFICA:60



| ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN: | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • El vincular a la evaluación cuantitativa con la evaluación cualitativa, favorece y mejora mucho el proceso de evaluación del aprendizaje. | |
| ASPECTOS RELEVANTES. | |
| ALUMNOS | <ul style="list-style-type: none"> • Un alumno opinó que dependía de la finalidad o modalidad didáctica. |
| PROFESORES | <ul style="list-style-type: none"> • Opinaron que: “el resultado o evidencia de aprendizaje no siempre es cuantificable”. • “Para algunos alumnos es necesaria la expresión numérica (están muy acostumbrados a ser medidos en comparación a otros”. • “La evaluación es eminentemente cualitativa”. • “Considero que de manera regular, ya que cualitativamente podemos obtener un acercamiento más claro”. |

3.3. SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE UTILIZADOS EN LAS LICENCIATURAS DE DERECHO Y PEDAGOGÍA.

En los apartados anteriores se graficó la información obtenida a través de los cuestionarios aplicados a los alumnos de la licenciatura en derecho como en la licenciatura en pedagogía, con la información arrojada de las entrevistas aplicadas a los profesores de ambas licenciaturas.

En el presente apartado se realizará una comparación entre las distintas informaciones obtenidas de ambas licenciaturas.

¿QUÉ SE EVALÚA EN DERECHO Y QUÉ SE EVALÚA EN PEDAGOGÍA?

| LICENCIATURA EN DERECHO | | LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA | |
|---|--|--|--|
| ALUMNOS | PROFESORES | ALUMNOS | PROFESORES |
| <ul style="list-style-type: none"> • los conocimientos, • puntualidad y asistencia. | <ul style="list-style-type: none"> • conocimientos, • forma de expresión, • puntualidad y asistencia. | <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos • puntualidad y asistencia. | <ul style="list-style-type: none"> • conocimientos • forma de expresión, • nivel de argumentación, • aplicación de lo teórico con lo práctico, • compromiso y responsabilidad de los alumnos. |

- ❖ Tanto alumnos como profesores opinaron que se evalúa principalmente los conocimientos, la forma de expresión y la puntualidad y asistencia.⁸⁴
- ❖ Los profesores de ambas carreras también coincidieron en comentar que para ellos es importante que los alumnos relacionen la teoría con la práctica, que sus participaciones y comentarios sean críticos y que demuestren compromiso y responsabilidad en las clases.
- ❖ Por otra parte cuarenta y cinco alumnos de derecho contestaron que los profesores si les piden una repetición exacta de los contenidos.

⁸⁴.-La información obtenida de las preguntas "principales o básicas" (qué, quién, cómo y cuándo se evalúa, además del concepto y funciones de la evaluación) se encontrará en tablas y la información obtenida de las preguntas "complementarias o secundarias", se encontrará únicamente señalada en estos puntos.

- ❖ Veinte alumnos de derecho opinaron que también los profesores les evalúan la imagen y la simpatía, lo cual coincide con las opiniones de los profesores, pues ellos argumentaron que “deben de tener una buena presentación en su trabajo o con los clientes (litigio).

Estos conocimientos y aprendizajes que se evalúan (en el caso de derecho), tienen una base en: el análisis y la reflexión (aquí coinciden tanto profesores como alumnos), en la memorización, la coparticipación, la experiencia y la construcción (varían las opiniones). Para el caso de pedagogía tanto alumnos como profesores coinciden en que el aprendizaje se basa en el análisis y la reflexión, la construcción la coparticipación y la experiencia.

¿QUIÉN EVALÚA EL APRENDIZAJE EN DERECHO Y EN PEDAGOGÍA?

| CUANDO INICIA UN CURSO ¿QUIÉNES ESTÁN INVOLUCRADOS EN ESTABLECER LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN? | | | |
|---|---|--|--|
| LICENCIATURA EN DERECHO | | LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA | |
| ALUMNOS | PROFESORES | ALUMNOS | PROFESORES |
| <ul style="list-style-type: none"> • el profesor, • en ocasiones el profesor y los alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> • el profesor, • tanto el profesor como los alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> • el profesor y los alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> • el profesor y los alumnos. |

- ❖ En derecho el profesor en su mayoría es quien establece los criterios de evaluación, sólo en algunas ocasiones tanto los docentes como los alumnos establecen los criterios de la evaluación.
- ❖ A diferencia de la licenciatura en derecho, los alumnos y profesores de la licenciatura en pedagogía coinciden en que por lo general, los docentes junto con los alumnos establecen los criterios de evaluación.
- ❖ Dichos criterios de evaluación se establecen en ambas licenciaturas al inicio del curso u ocasionalmente, durante el transcurso del ciclo escolar.
- ❖ En el caso de derecho los alumnos a veces (o nunca)⁸⁵ se les permite expresar su autoevaluación, en el momento de ser evaluados.

⁸⁵ -La información que se encuentra entre paréntesis tiene una frecuencia menor, a lo señalado, sin embargo, lo incluyo porque considero que puede ser importante, para un análisis más minucioso, de las informaciones presentadas.

- ❖ En el caso de derecho los alumnos a veces (o nunca)⁸⁵ se les permite expresar su autoevaluación, en el momento de ser evaluados.
- ❖ Para el caso de pedagogía, a los alumnos a veces se les permite expresar su propia autoevaluación, en el momento de ser evaluados.
- ❖ Los profesores de la licenciatura en derecho mencionaron que siempre (o algunas veces) permiten que los alumnos los evalúen.
- ❖ Y los profesores de la licenciatura en pedagogía mencionaron que a veces (siempre) permiten que los alumnos los evalúen, pues en ocasiones no cuentan con el tiempo suficiente para ser evaluados.
- ❖ Los alumnos de derecho opinaron que en ocasiones están satisfechos con la forma en la cual han sido evaluados, pues “en ocasiones sus calificaciones han sido injustas y no representan lo que saben”. Sin embargo, los profesores mencionaron que sí están satisfechos con la forma, en la cual han evaluado a los alumnos.
- ❖ En la licenciatura de pedagogía los alumnos contestaron que sí (en ocasiones) están satisfechos con la forma en la cual han sido evaluados, lo cual coincide con los profesores, ya que ellos también contestaron que sí están satisfechos con la forma en la cual han evaluado a los alumnos.
- ❖ Los alumnos de derecho opinan que la actitud de los profesores durante las evaluaciones es de: flexibilidad, autoritarismo, control y corrección. Los docentes opinaron que por lo general su actitud hacia los alumnos, durante las evaluaciones es de: guía, flexibilidad, control y de corrección. Ambos coinciden en que los profesores manifiestan una actitud de: flexibilidad, control y de corrección, hacia los alumnos.
- ❖ En la licenciatura de pedagogía los alumnos opinaron que la actitud de los docentes hacia ellos en el momento de evaluar es de flexibilidad (guía, corrección y control). Y los docentes opinaron que su actitud hacia los alumnos durante las evaluaciones es de guía y flexibilidad, aunque existe mínimamente la corrección y el control.

⁸⁵ .-La información que se encuentra entre paréntesis tiene una frecuencia menor, a lo señalado, sin embargo, lo incluyo porque considero que puede ser importante, para un análisis más minucioso, de las informaciones presentadas.

¿CÓMO SE EVALÚA EL APRENDIZAJE EN DERECHO Y PEDAGOGÍA?

| ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS QUE GENERALMENTE SE UTILIZAN PARA EVALUARTE? | | | |
|--|---|---|---|
| LICENCIATURA EN DERECHO | | LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA | |
| ALUMNOS | PROFESORES | ALUMNOS | PROFESORES |
| <ul style="list-style-type: none"> • exámenes, • participación, • asistencia, • exposiciones y, • trabajos de investigación | <ul style="list-style-type: none"> • exámenes, • participación, • puntualidad, • asistencia, • trabajos de investigación, • exposiciones y, • respeto. | <ul style="list-style-type: none"> • participación, • trabajos finales, • ensayos, • trabajos de investigación, • exposiciones y, • asistencia. | <ul style="list-style-type: none"> • trabajos finales, • trabajos de investigación, • participación, • ensayos, • exámenes y, • exposiciones. |

- ❖ Como podemos observar en la licenciatura de derecho los profesores y los alumnos (ellos incluyen a la memorización), consideran que los principales criterios que se utilizan para evaluar son los exámenes y la participación; seguidos de trabajos de investigación y exposiciones.

- ❖ Por otro lado, en la licenciatura de pedagogía los trabajos finales, trabajos de investigación, la participación, los ensayos y las exposiciones son los criterios que generalmente se utilizan más para evaluar. Los profesores incluyen a los exámenes, las discusiones, la asistencia y la puntualidad como criterios importantes, también para evaluar.

- ❖ En el caso de derecho los alumnos contestaron que en la mayoría de los casos, se les evalúa de manera individual, lo cual coincide con lo que contestaron los docentes.

- ❖ También en el caso de pedagogía, tanto alumnos como profesores coinciden en responder que a los alumnos se les evalúa de forma individual y en equipo, sin embargo una parte mínima de las muestras encuestadas opinaron que se les evalúa sólo de forma individual.

- ❖ Los alumnos de derecho opinaron que algunas veces (o nunca) las calificaciones, son la forma más idónea para representar una evaluación de su aprendizaje, y los docentes, solamente opinaron que algunas veces las

calificaciones son la forma más idónea para representar una evaluación del aprendizaje.

- ❖ En el caso de pedagogía tanto alumnos como profesores contestaron que algunas veces (o nunca), las calificaciones son la forma más idónea para representar una evaluación del aprendizaje.

¿CUÁNDO SE EVALÚA EL APRENDIZAJE EN DERECHO Y EN PEDAGOGÍA?

| ¿EN QUÉ MOMENTO DEL CURSO SE EVALÚA? | | | |
|---|---|---|--|
| LICENCIATURA EN DERECHO | | LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA | |
| ALUMNOS | PROFESORES | ALUMNOS | PROFESORES |
| <ul style="list-style-type: none"> • durante todo el curso y, • al final. | <ul style="list-style-type: none"> • durante todo el curso y, • al final. | <ul style="list-style-type: none"> • durante todo el curso y, • al final. | <ul style="list-style-type: none"> • durante todo el curso. |

- ❖ En la licenciatura de derecho, ciento doce alumnos y veintidós profesores de las poblaciones encuestadas, contestaron que la evaluación se realiza durante todo el curso, pero la parte restante, que también es muy representativa opinaron que se evalúa al final del curso.
- ❖ En el caso de la licenciatura en pedagogía, dieciocho alumnos respondieron que se les evalúa durante todo el curso; dos opinaron que se les evalúa al final del curso, sin embargo, los docentes contestaron que ellos evalúan durante todo el curso.
- ❖ También los alumnos de derecho opinaron que la mayoría de veces (a veces), ha existido coherencia entre los criterios iniciales de evaluación y lo que se evalúa finalmente. Y por otro lado, los profesores opinaron que siempre existe dicha coherencia.
- ❖ Para el caso de pedagogía, los alumnos respondieron que la mayoría de veces existe coherencia entre los criterios iniciales de evaluación y lo que se evalúa finalmente, lo cual coincide con los profesores, pues ellos respondieron

también que la mayoría de veces (o siempre) ha existido coherencia entre los criterios iniciales de evaluación y lo que se evalúa al final del curso.

CONCEPTO Y FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN DERECHO Y PEDAGOGÍA.

| ¿CÓMO DEFINIRÍAS A LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE? | |
|---|--|
| ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO: | <ul style="list-style-type: none"> • “la forma de medir los conocimientos que has adquirido en un curso”. • “como aquel proceso relativo a la adquisición de conocimientos y la medición de los mismos”. • “es pobre, porque se toma como medida la memorización y no el aprendizaje práctico del conocimiento”. • “es aquella que realiza el profesor en base a toda la participación que realizaste durante el semestre como son: conocimientos, asistencia, trabajos, exámenes, etc. |
| PROFESORES EN LA LICENCIATURA EN DERECHO: | <ul style="list-style-type: none"> • “buena y con un futuro mucho mejor”. • “es una forma para saber el nivel de conocimientos que tiene el alumno, sin embargo, los métodos clásicos no expresan cabalmente ese objetivo, independientemente de que son el mejor instrumento que se tiene para ese fin”. • “la apreciación que hace el profesor sobre el grado de aprovechamiento del alumno”. • “en porcentaje 50% deficiencia desde lectura hasta comprensión y análisis de leyes”. • “percibir lo más cercana y objetivamente posible (a través de herramientas) la significación y comprensión del conocimiento, considerando las áreas: emocional, racional y psicológica del alumno y acercarse a él”. |
| ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA: | <ul style="list-style-type: none"> • “es la medición de tus conocimientos”. • “valorar los conocimientos del alumno para ver que tan significativo es el aprendizaje”. • “es un proceso en que el alumno y el profesor detectan problemas durante el proceso de enseñanza – aprendizaje y esta evaluación debe darse durante todo el curso”. • “es la manera de verificar si los objetivos planeados ya sean cuantitativos o cualitativos se lograron”. |
| PROFESORES DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA: | <ul style="list-style-type: none"> • “es el proceso que permite hacer un análisis para corregir y complementar la formación del alumno dentro de su aprendizaje y también del docente para corregir y complementar sus estrategias de enseñanza así como la |

| | |
|--|---|
| | <p>construcción de su práctica docente”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “como un proceso en el que intervienen muchos factores (alumnos, docentes, contenidos, etc.) un proceso en donde se deben conjuntar lo cualitativo y lo cuantitativo y que debe ser continuo, inicial, permanente y final”. • “como un proceso permanente e integral de retroalimentación de los procesos de enseñanza y aprendizaje para manejarlos y para el logro de los objetivos propuestos. Incluye la acreditación y la calificación”. • “como el logro sistemático que permite establecer juicios acerca de la existencia y cualidades de los aprendizajes logrados por los individuos”. |
|--|---|

- ❖ Como se puede observar los alumnos y los profesores de la licenciatura en derecho opinan que la evaluación tiene que ver con la verificación de lo que se sabe, que tanto se cumplieron los objetivos, y en algunos casos, se confundió lo que es el concepto de evaluación, con la manera en que se realizan las evaluaciones.
- ❖ Para el caso de pedagogía tanto alumnos como profesores, definen a la evaluación como un proceso, que debe ser continuo, en donde tanto profesores como alumnos intervienen y que es necesario considerar diferentes factores.
- ❖ En ambas licenciaturas se opinó que la acreditación no es lo mismo que la evaluación, ya que la acreditación se reduce a una calificación y/o número, mientras que la evaluación es conocer qué tanto aprendiste, conocer tus errores y tratar de corregirlos, implica varios factores y debe ser más integral.

| ¿EN QUE ÁREA DE FORMACIÓN ES NECESARIA LA EVALUACIÓN? | | | |
|--|---|---|--|
| LICENCIATURA EN DERECHO | | LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA | |
| ALUMNOS | PROFESORES | ALUMNOS | PROFESORES |
| <ul style="list-style-type: none"> • en la área profesional, • una minoría opina que tanto en el área personal como en la profesional. | <ul style="list-style-type: none"> • en el área personal y profesional, • una minoría opina que en el área profesional. | <ul style="list-style-type: none"> • en el área personal y profesional, • una minoría opina que en el área profesional. | <ul style="list-style-type: none"> • en el área personal y profesional. |

- ❖ En la licenciatura de derecho los alumnos consideraron que la evaluación es necesaria principalmente en el área profesional; los docentes consideraron en su mayoría que la evaluación es necesaria en la formación de los alumnos tanto en lo personal como en lo profesional.
- ❖ En el caso de pedagogía, treinta y nueve alumnos y veinte profesores entrevistados, opinaron que la evaluación es necesaria en la formación de los alumnos en las áreas personal y profesional.
- ❖ Los alumnos de derecho contestaron que el vincular a la evaluación cuantitativa con la evaluación cualitativa favorece y mejora poco al proceso de evaluación del aprendizaje, sin embargo, los docentes opinaron que la vinculación favorece mucho al proceso de evaluación del aprendizaje.
- ❖ Para la licenciatura de pedagogía coinciden los docentes y alumnos en responder que, el vincular a la evaluación cuantitativa con la evaluación cualitativa, favorece y mejora mucho el proceso de evaluación del aprendizaje.

La información que se ha utilizado en el presente capítulo, permite crear una imagen de cómo son los procesos de evaluación en dichas carreras; en algunos aspectos son muy parecidos, sin embargo, en otros aspectos como en la definición de la evaluación son un tanto distintos, además de que se puede observar el manejo del lenguaje más especializado en lo referente al tema de la evaluación del aprendizaje, en la licenciatura de pedagogía.

En el siguiente capítulo se continuará el análisis de los datos que se han presentado hasta el momento. Además se incluyen y relacionan temas concernientes con los procesos de evaluación, como: la Educación y Formación Humana, la importancia de la Planeación y de la Evaluación en la educación Superior; así como algunos aportes de la evaluación cualitativa para mejorar los procesos de evaluación que se están practicando en las licenciaturas de Derecho y pedagogía.

También, se presentan cuatro sugerencias de evaluación del aprendizaje y se concluye con una propuesta de evaluación del aprendizaje tendiente al progreso y mejora de los alumnos y docentes de las licenciaturas en derecho y pedagogía de la ENEP "Acatlán".

CAPÍTULO 4

*En está y en cada ocasión progresaremos, y progresar no es sólo ir hacia adelante.
Progresar es soñar, trabajar, construir una mejor calidad de vida.*

Walt Disney.

CAPÍTULO 4.- HALLAZGOS ENCONTRADOS Y SUGERENCIAS DE CAMBIO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

El hombre es un ser que siente, experimenta, se equivoca, evoluciona y que necesita aprender para poder trascender, aunque, no tenga la medida de todo lo que es.

MA. ELENA JUAREZ F.

4.1. HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE PRACTICADOS EN LAS LICENCIATURAS DE DERECHO Y PEDAGOGÍA.

Respondiendo a las preguntas iniciales que guiaron el desarrollo del capítulo anterior, se concluye lo siguiente:

1.- *¿Qué se evalúa en derecho y en pedagogía?* En ambas licenciaturas se evalúan principalmente los conocimientos, después la puntualidad y asistencia, sin embargo, en pedagogía, se agregó que es también importante la forma de expresión y el nivel de análisis, así como la integración de lo teórico en lo práctico, y el compromiso y responsabilidad de los alumnos, durante el curso. Lo cual indica que en la licenciatura de pedagogía, se consideran más elementos para evaluar el aprendizaje de los alumnos.

2.- *¿Quién evalúa el aprendizaje en derecho y en pedagogía?* La respuesta es para el caso de derecho: los profesores y para el caso de pedagogía: tanto alumnos como profesores. Lo cual nos brinda ya una diferencia de quiénes son los actores que están decidiendo, qué evaluar en la formación de los licenciados en Derecho y en Pedagogía.

3.- *¿Cómo se evalúa el aprendizaje en derecho y en pedagogía?* El aprendizaje en derecho se evalúa a través de exámenes, participación, exposiciones y trabajos de investigación y en pedagogía es a la inversa, pues principalmente se evalúa el aprendizaje a través de trabajos de investigación, participación, exposiciones, se incorporan los ensayos, y los exámenes (en algunas asignaturas).

4.-¿Cuándo se evalúa el aprendizaje en derecho y en pedagogía? En ambas licenciaturas se evalúa principalmente durante todo el proceso, con la diferencia de que en el caso de derecho se marcó también, que la evaluación se realiza al final.

5.-Concepto de evaluación en derecho y en pedagogía: *en derecho* es la forma mediante la cual se conoce: a) que tantos conocimientos han adquirido los alumnos, y b) que tanto se lograron los objetivos; *en pedagogía* la evaluación se considera como: a) un proceso continuo, b) en donde intervienen tanto alumnos como docentes, c) requiere la integración de varios elementos (cuantitativos y cualitativos), d) permite analizar los procesos y emitir juicios acerca de los avances y errores en el proceso de enseñanza - aprendizaje, e) y al permitir la retroalimentación, se puede mejorar el aprendizaje y desempeño de ambos actores.

6.-Funciones de la evaluación en derecho y en pedagogía: en la licenciatura de derecho la evaluación es importante en la formación profesional de los discentes y después en el área personal; en pedagogía la evaluación ayuda principalmente, en la formación tanto profesional como personal de los alumnos.

Si bien en el capítulo número dos se abordó el tema de la evaluación y se dijo que ésta se podía entender como la emisión de un juicio de valor, analizando los datos arrojados durante todo el proceso de enseñanza - aprendizaje, para poder conocer los errores y aciertos y al mismo tiempo tomar las decisiones pertinentes para poder mejorar.

En este momento, se puede decir que en las licenciaturas de derecho y pedagogía, los juicios que se elaboran se están condensando en una calificación, que para el caso de derecho no se permite en general, que los alumnos conozcan sus fallas y aciertos, así como también los profesores escasamente permiten que los alumnos evalúen su desempeño. En el caso de pedagogía se intenta hacer una retroalimentación al final del curso entre profesores y alumnos, sin embargo, esta información no tiene continuidad para los ciclos escolares posteriores.

En ambas licenciaturas se llega a hablar de lo que se aprendió, sin embargo, hace falta tiempo para poder precisar los verdaderos errores y aciertos tanto de los alumnos como de los profesores; y al mismo tiempo poder sugerir algunas formas de mejorar tanto en lo académico como en lo personal, en un futuro.

También se deduce que los profesores tienen escasos conocimientos sobre el tema de evaluación, las metodologías, la misma relación docente - alumno, la autoevaluación, las teorías de aprendizaje, entre otras; ya que en el caso de derecho en ocasiones fue difícil definir el término de evaluación, también algunos profesores

decían que ellos no permitían que los alumnos los evaluaran porque “se les podían subir y querer mandar”.

Lo anterior demuestra que existe un miedo (en el caso de derecho) a perder el control y dominio del grupo, para el caso de pedagogía, considero que estas afirmaciones se reducen pues en el mismo lenguaje empleado y con las respuestas coincidentes entre alumnos y profesores, se deduce que se establecen relaciones más horizontales entre profesores y alumnos.

Por otra parte, a partir de los cuestionarios aplicados, la información resultante en la pregunta de: ¿qué sugiere para mejorar la evaluación del aprendizaje en la educación superior? Las respuestas fueron que los docentes necesitan una formación en el área de evaluación, compartir sus experiencias y la necesidad de sensibilizar a los docentes sobre la importancia que tiene la evaluación en la formación de los alumnos, para que de ahí se pudieran generar propuestas de como evaluar el aprendizaje y así poder mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje”.

4.1.1. RESPUESTA A LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS:

HIPÓTESIS I: “La Evaluación del Aprendizaje que se realiza en las Licenciaturas de Derecho y Pedagogía se limita a la medición, acreditación y control del aprendizaje”.

La respuesta a esta hipótesis es afirmativa para el caso de derecho, pues el docente es quien evalúa, él establece los criterios de evaluación, en muy pocas ocasiones permite que los alumnos se autoevalúen y, el aprendizaje es evaluado principalmente por un examen, que requiere respuestas exactas y de memorización. Es decir, el docente es quién mide los conocimientos, asigna una calificación al final del curso y mantiene un control sobre “lo que se debe aprender y cómo se debe aprender”.

En pedagogía el final pareciera ser el mismo porque los docentes establecen las calificaciones; sin embargo, se demuestra que existe un cambio importante, en la relación alumno – profesor, las metodologías empleadas para enseñar y evaluar se adecuan más a los alumnos y a lograr conocer los aprendizajes significativos de los educandos; también se intenta llevar un registro de los trabajos realizados durante los cursos,⁸⁶ al final se intenta realizar una autoevaluación del propio aprendizaje

⁸⁶.-Por ejemplo, en pedagogía también se realizan exámenes, como en derecho, sin embargo, en la primera, las respuestas que se demandan en su mayoría son abiertas, de argumentación, de análisis y de crítica. También se realizan ensayos lo cual favorece que los alumnos comiencen a expresar y a

y evaluar a los docentes, sin embargo, varios profesores no lo hacen por falta de tiempo principalmente. Los docentes intentan llevar un control del aprendizaje, en el sentido de que son ellos quienes proponen los contenidos y materiales a analizar, pero los alumnos pueden criticar a los mismos contenidos o buscar otros materiales distintos o complementarios a los que se les proporcionan.

También en derecho, el aprendizaje es tradicional,⁸⁷ pues es de docente a alumno, se memorizan los contenidos, el alumno es muy obediente, acrítico, se evalúa de manera individual, la evaluación es sumativa y final, es cuantitativa y en su mayoría el profesor es el único poseedor del conocimiento.

La licenciatura de pedagogía tiende a un aprendizaje constructivista, ya que la relación entre docente - alumno es más horizontal, el alumno va desarrollando su aprendizaje, investiga y va construyendo su aprendizaje (junto con su experiencia); se aprecia la diversidad, se evalúan procesos, es cuantitativa y cualitativa y los profesores en su mayoría son promotores y guías del conocimiento, se utilizan varios instrumentos (trabajos de investigación, ensayos, participación ,etc.) para evaluar el aprendizaje de los alumnos.

No por mencionar lo anterior, quiero decir que en derecho todos los docentes son tradicionalistas y que en pedagogía son únicamente constructivistas, sino que sus procesos de evaluación y, enseñanza - aprendizaje tienden más e dichos enfoques. Pues ya que en ambas licenciaturas hace falta una preparación y actualización sobre la evaluación del aprendizaje. Hace falta llevar una verdadera retroalimentación entre docentes y alumnos, así como entre los mismos docentes para compartir sus experiencias.

También es necesario realizar una evaluación diagnóstica y formativa, más que sumativa, ya que en la medida , en que los alumnos se comprometan y se hagan responsables de su aprendizaje, no sería tan necesario exigirles la entrega de trabajos, la participación, la asistencia, etc., porque ellos mismos lo harían por convicción y no solamente por cumplir y satisfacer al docente.

En ambas licenciaturas al final de los cursos "intentan" medir todos los conocimientos de los alumnos, asignando una calificación, la cual conlleva a una acreditación o no acreditación y a una certificación del aprendizaje.

fundamentar sus opiniones o tesis. Lo cual en derecho no es tan demandado, porque lo que se pide es utilizar un lenguaje especializado y amplio (el que se maneja en los juzgados y entre abogados) y, que la mayoría de veces las respuestas sean tal cual como se encuentran en los libros, códigos y leyes, sin pedir una opinión más y/o personal sobre el tema tratado.

⁸⁷.-Se puede consultar en el capítulo segundo, las páginas 104 y 105, en donde se encuentra un cuadro de las diferencias entre los tipos de aprendizaje.

Si bien, se ha dicho que el objetivo de la evaluación educativa es buscar conocimientos que orienten y ayuden a formar sujetos comprometidos en su proceso de formación, tal parece que en general la sociedad está habituada a utilizar a la evaluación con fines de control, selección, acreditación y certificación. Además de creer que los resultados cuantitativos de las evaluaciones realizadas son justos y neutrales, "pues cada alumno tiene lo que se merece".

Como se puede observar, hace falta conocer lo que cada profesor entiende por aprendizaje, pues con las respuestas obtenidas en la investigación se puede interpretar que la evaluación que se está realizando mide en su mayoría datos o contenidos memorizados por los alumnos, es decir, el docente demanda a los alumnos ciertos contenidos curriculares que deben contestar o mencionar en el examen (u otro instrumento), lo cual deja dudas sobre si ¿en realidad existe un dominio y aprendizaje de lo contestado, o simplemente se realizó una memorización a corto plazo de los contenidos que pidió el docente?

HIPÓTESIS 2: "La Evaluación Cualitativa proporciona un número mayor de elementos, para evaluar el aprendizaje, lo cual contribuye a una formación más integral de los alumnos".

Esta hipótesis también se comprobó, pues de las muestras encuestadas de ambas licenciaturas, los resultados fueron que el vincular a la evaluación cualitativa con la evaluación cuantitativa favorecería y mejoraría mucho el proceso de evaluación del aprendizaje; en pedagogía se mencionó que "es muy importante vincular aspectos cualitativos con aspectos cuantitativos para tener un mayor, amplio y certero conocimiento de lo que aprendió un alumno", sin embargo, en derecho también se dijo que era importante vincular a estas evaluaciones, pero existe un desconocimiento de los beneficios de la evaluación cualitativa, lo cual nuevamente nos ayuda a afirmar, que los actores que están dirigiendo el aprendizaje, carecen de una formación didáctica y pedagógica.

Por otro lado sí se utilizan e integran más elementos cualitativos, que nos permitan conocer los procesos, avances y errores de los alumnos, éstos le permitirán al docente fomentar cambios que mejoren el desempeño de los alumnos y de él mismo en su forma de establecer el proceso de enseñanza - aprendizaje, lo que podrá ir contribuyendo a que los alumnos vayan desarrollándose con una formación más integral, y a los docentes (a través de la retroalimentación) les permitiría también aprender de los propios alumnos y poder mejorar como persona y como formador de futuros formadores. Es decir, los profesores también necesitan

desarrollar aspectos de autoestima, de conciencia, de humildad, de cooperación y de una salud mental.⁸⁸

En general, en ambas licenciaturas se está olvidando (en diferentes proporciones) que “la evaluación escolar no mide tan sólo aspectos del alumno, sino también de la personalidad del profesor, de los métodos empleados, del material didáctico al que se ha recurrido, del medio familiar y social que rodea al alumno, de la organización escolar misma y de la atmósfera educativa, material y humana del centro, etc.”⁸⁹ Así como el mismo contexto en el que estamos viviendo.

El poder incorporar instrumentos cualitativos a la evaluación cuantitativa que se práctica, puede contribuir a que los alumnos puedan aprender a aprender, y no solamente memorizar, repetir o transcribir ciertos contenidos escolares; también el buscar situaciones reales y prácticas (mediante el aprender a hacer), permitirían construir un verdadero aprendizaje y no una simulación de que se dominan ciertos contenidos, lo que conllevaría a una retroalimentación entre docente y alumnos de las experiencias vividas, permitiéndoles poder aprender a ser, es decir, al compartir experiencias, sentimientos, dificultades, avances, habilidades, etc. se puede fomentar una nueva actitud de mejora, de desear avanzar como educando, como docente y como persona.

4.1.2. INFLUENCIAS DEL NEOLIBERALISMO EN LA EDUCACIÓN.

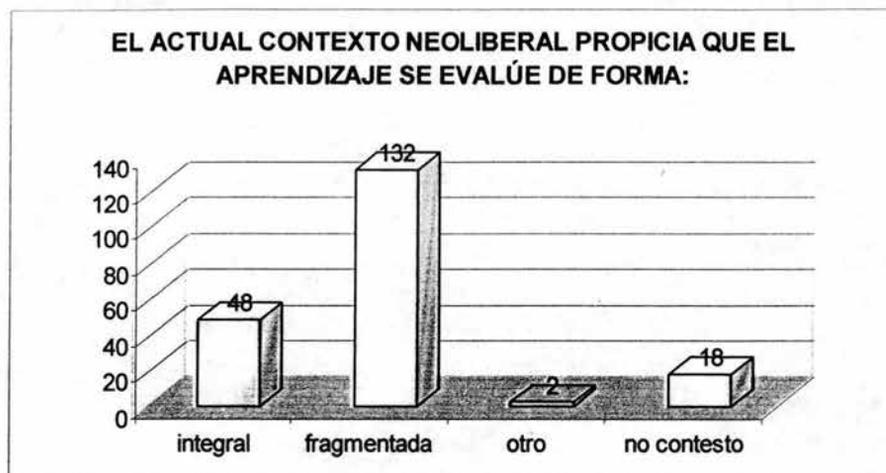
Con la información anterior y por la pregunta (que se les realizó tanto a profesores como alumnos, de ambas licenciaturas) ¿el actual contexto neoliberal propicia que el aprendizaje se evalúe de forma: ? la respuesta fue que el contexto neoliberal propicia una evaluación fragmentada, pues “se tiende a la especialización de sólo algunos aspectos, olvidando otros que afectan la interacción social, ya que también se tiende a evaluar de manera cuantitativa, se sobrevalora la competencia, las habilidades técnicas, el trabajo individual y se evalúan procesos separados, olvidando procesos que fomenten la integración y una formación humana”.

⁸⁸.-Es importante reconocer los avances en la investigación de temas sobre Desarrollo Humano e *Inteligencia Emocional* (entre otros), los cuales nos están demostrando lo fundamental que es el conocimiento de uno mismo, para poder ser un ejemplo y guiar a otras personas. Se puede consultar a: Goleman Daniel, “*La Inteligencia Emocional*”, Ed. Vergara, ed. 34, México 2002, pág. 397.

⁸⁹.-Op. Cit. Fernández Pérez, pág. 52.

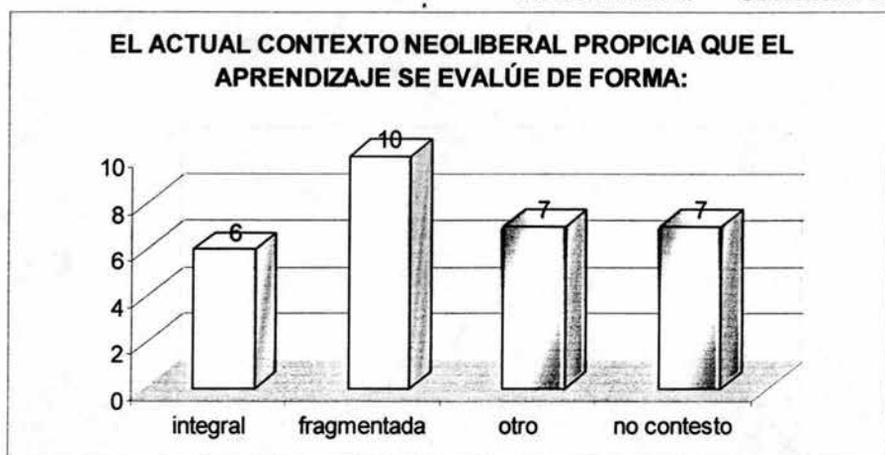
ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO:

PREGUNTA: 18 GRÁFICA: 61



PROFESORES DE LA LICENCIATURA EN DERECHO:

PREGUNTA: 19 GRÁFICA: 62



ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN:

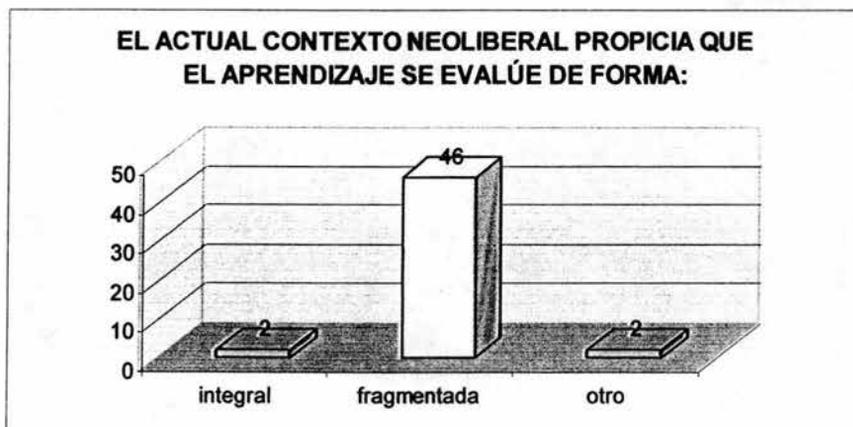
Que el contexto neoliberal propicia que el aprendizaje se evalúe de forma fragmentada.

ASPECTOS RELEVANTES:

Tanto alumnos como profesores demostraron un desconocimiento o escasa relación entre neoliberalismo, educación y concretamente con la evaluación, muestra de ello es que varios profesores no contestaron, marcaban "otro" y expresaron que no les era clara la pregunta.

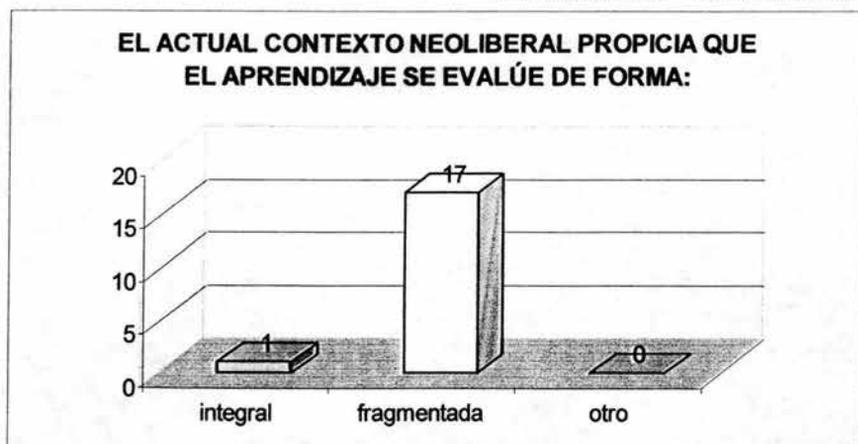
ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA:

PREGUNTA: 18 GRÁFICA: 63



PROFESORES DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA:

PREGUNTA: 19 GRÁFICA: 64



ALUMNOS Y PROFESORES COINCIDEN EN:

El actual contexto neoliberal propicia que el aprendizaje se evalúe de forma fragmentada.

Con la información presentada se tiene un conocimiento de las semejanzas y diferencias, en los procesos de evaluación del aprendizaje dentro de las licenciaturas de derecho y pedagogía; lo que lleva a preguntar ¿estas formas de evaluar son propiciadas por el Neoliberalismo o ya existían antes de que emergiera éste? y ¿la actual forma de evaluar el aprendizaje de los alumnos, a qué tipo de formación humana y profesional está conduciendo?

“La evolución del capitalismo exige cada vez más que la formación transmitida en las universidades sea una capacitación en habilidades técnico - profesionales que posibilite el desempeño eficaz de un sujeto en el sistema productivo... La universidad debe reflexionar sobre la necesidad de posibilitar una formación teórica que permita cumplir con su función histórica. También debe propiciar esta formación en el estudiante, para que éste no sólo actúe en la realidad sino la entienda, explique y busque su transformación”.⁹⁰

De esta forma, se vislumbran las exigencias y presiones que el mercado ocupacional realiza sobre las orientaciones de los planes de estudio y sobre los contenidos de los mismos. También de la valoración de una formación técnica sobre una formación teórica, es decir, se pretende que la sociedad se centre en una eficiencia militar, industrial y empresarial.

Al adoptar un pensamiento neoliberal se comienza a asumir una posición economicista en la educación, en donde el valor del acto educativo se desprende directamente del valor económico, es decir, que la universidad debe preparar a sus egresados según las exigencias de cada puesto en el mercado de trabajo. A continuación se presentan algunos requerimientos que piden las empresas al contratar a los universitarios.

1.-Tener Título Profesional.

2.-Realizar exámenes de cultura general y de inteligencia.

3.-Tener como mínimo dos años de experiencia (en algunos casos no se pide la experiencia, porque así se permite formar al trabajador tal y como lo requiere la empresa).

⁹⁰.-Díaz Barriga Angel, “Ensayos sobre la problemática curricular”, Ed. Trillas, México 1991, pág. 40.

- a) La empresa requiere de profesionales con un carácter dócil para que cumplan con su política y no se revelen.
- b) Las características de personalidad que se valoran son: “seguridad en sí mismo, estabilidad emocional, ser una persona centrada, que tolere trabajar bajo presión, alta tolerancia hacia la frustración, nivel intelectual medio alto, habilidades de percepción, de razonamiento, habilidades analítico – sintéticas, de previsión, organización, planeación, gran disposición por cumplir, apego al trabajo, actitud favorable para acatar normas, personas que tengan iniciativa, creatividad, que se apeguen al compromiso institucional”.⁹¹ Sin embargo, también tiene un gran valor la impresión del solicitante en la primera entrevista, pues se observa:
- La forma en la que se presenta y la seguridad que muestra el solicitante.
 - Se ve favorecido si procede de la misma universidad de la cual procede la persona que está realizando la entrevista.
 - En ocasiones si se carece de experiencia o si aún está estudiando el solicitante, se le puede pagar un sueldo no muy alto.
 - A los gerentes sí se les exige tener un Título Profesional.
 - En algunas empresas se da el empleo si el solicitante es conocido o familiar de alguien que labore en la misma.
 - En algunos casos se da preferencia a los egresados de universidades privadas y no de universidades públicas por las siguientes razones:

| EGRESADOS DE UNIVERSIDAD PRIVADA: | EGRESADOS DE UNIVERSIDAD PÚBLICA: (UNAM). |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Tienen mayor seguridad personal e independencia económica. • Tienen más capacidad y mentalidad de triunfador. | <ul style="list-style-type: none"> • Se contentan con cualquier cosa, es gente conformista. • Tienen mayor necesidad económica y por eso aceptan lo que se les |

⁹¹ .-Cfr. a Díaz, en “Empleadores Universitarios, un estudio de sus opiniones”, Centro de Estudios sobre la Universidad, México 2000, pág. 89.

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Son personas más dinámicas, agresivas, con mejor personalidad, facilidad para adaptarse a diferentes situaciones.• Tienen conocimiento de otro idioma.• Tienen calificaciones altas.• Por lo general obtienen un porcentaje alto en las pruebas de inteligencia. | <p>ofrece.</p> <ul style="list-style-type: none">• En la UNAM son: más críticos y más creativos.• Son lentos, impulsivos y rechazan algunas políticas de la empresa.• Su formación es más teórica, con un enfoque crítico.• Requieren de mayor actualización y vincular la teoría con la práctica.• Cuestionan la situación sociopolítica y económica del país. <p>92</p> |
|---|---|

Con las características antes señaladas, también se descubre que los egresados de universidades privadas tienden a dejar los empleos, quieren hacer lo que ellos desean y exigen un salario más alto, mientras que los egresados de la UNAM son más responsables de su trabajo, tienen más entusiasmo por aprender y cooperar, se interesan por causas sociales.

Las opiniones anteriores en algunos casos parecen contradecirse, por ejemplo, se requiere de un empleado dócil, pero que al mismo tiempo pueda tomar decisiones; también las calificaciones preferibles son las altas, aunque en algunos casos lo que importa son otras características como: la seguridad, actualización, cooperación, etc.

Si bien se está intentando implantar una pedagogía unidimensional ligada al empleo, también es necesario revisar el tipo de pedagoga que necesita la sociedad y no únicamente las empresas, así como también revisar cuál es la función de la UNAM en la sociedad mexicana y entonces, también encontrar el rumbo que deben seguir el aprendizaje y la evaluación.

4.2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN HUMANA:

Buscando el origen de la educación a través de la historia, se deduce que éste se encuentra en el hombre mismo, que la educación existe por el hombre, es decir, que el mismo hombre (hablando de humanidad: hombre y mujer) ha creado a la

⁹² .Ibidem, pág. 96 – 101.

educación como una vía de su formación humana; si el hombre no existiese la educación tampoco tendría existencia.

La palabra educación, proveniente del latín educare significa criar y alimentar; pero esta palabra proviene del verbo exducere, ex, expresa hacia afuera y ducere, equivale a conducir o llevar. El primer significado nos dice que es algo de afuera hacia dentro y el segundo que, es algo de adentro hacia afuera, de ahí que se ha hablado de:

- a) educación como preparación;
- b) educación como desarrollo, crecimiento y desenvolvimiento;
- c) educación como disciplina formal;
- d) educación como construcción;
- e) educación como formación; y
- f) educación como función esencial de la comunidad. ⁹³

También en la misma educación según Mantovani existen ciertas antinomias⁹⁴ que van dirigiendo a la educación por ejemplo: si debe ser individual o social; si es para el propio sujeto o si es nacionalista, si la educación debe basarse en un "deber ser" o en el ser", si la educación proporciona libertad al educando o autoridad al educador.

A estas antinomias se les a otorgado cierto valor dependiendo de los momentos históricos, por los cuales ha transitado la educación. Y si bien, es cierto, estas antinomias no se pueden separar, porque son importantes para la vida del hombre y de la sociedad en la cual vive. Pero en este apartado es fundamental el explicar como la educación nos conduce a una formación.

Con el neohumanismo y con el romanticismo se comenzó a hablar de que la educación implicaba una formación interior; lo cual equivale a dar forma. En donde la formación es un proceso interno de autodesenvolvimiento; el fin más alto de la educación es lograr una humanidad perfecta, en donde se adquiere una personalidad.

⁹³.-Mantovani Juan, Educación y Plenitud Humana, Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1972, pág.196.

⁹⁴ Las antinomias significan la presencia de dos elementos opuestos que no se excluyen, pero en donde uno de ellos quiere predominar; uno de estos elementos puede disminuir pero no anularse.

Retomando lo anterior, se hace necesario aclarar la diferencia entre formación e información, es decir, la información se encuentra en cualquier lugar y se puede estar recibiendo en todo momento distintas informaciones que no provocan o que no causan nada significativo para los hombres. Pero cuando hablamos de formación nos referimos a:

1.-Cuando recibimos cierta información que provoca o causa una incorporación de sí misma dentro del ser humano, lo cual al ser asimilada y acomodada en las estructuras mentales, pasa a formar parte del pensar, hablar y actuar del hombre. Por ello es fundamental la verdadera comunicación entre el educador y educando.

2.-La formación parte de la idea de que dentro del hombre se encuentran ciertas potencialidades que a través de la educación o de la propia curiosidad o investigación del mismo hombre se expresan y perfeccionan. En donde estas potencialidades dan una forma (unidad) propia de cada ser humano.

*“la educación como una supresión progresiva de la animalidad y una conquista ascendente de la humanidad ...cuando nos referimos a la posesión espiritual del individuo”.*⁹⁵

4.2.2. ORIENTACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN Y DE LA FORMACIÓN:

La formación no se puede reducir a un sólo ámbito de todo lo que engloba el ser humano. Así la educación se ha propuesto como el conducto para formar hombres. Sin embargo, la educación universitaria ¿en verdad está formando humanos o solamente desarrolla una parte del ser humano, como lo es, el empleo?

Actualmente, ciertos sectores de la población se preguntan ¿para que estudiar historia?; en mi carrera las matemáticas no se utilizan, no sé para que tenemos que cursarla, “que nos enseñen como hacerlo y ya”. Estos comentarios si se analizan y reflexionan, pueden resultar ser dañinos para la formación profesional y humana, pues el resolver problemas constantes implica la capacidad de comprender, de tener y buscar un conocimiento “universal” y de ir construyendo en conjunto con otros actores, de ahí que es necesario contar con una formación teórica.

⁹⁵.-Op. Cit. Mantovani, pág. 19 y 85.

*“la formación conceptual (o teórica) constituye un baluarte de lo universitario, es la esencia de la misma universidad. Esta formación crea la posibilidad a mediano plazo de un “pensamiento original y creativo”; esto es, la producción de conocimientos en un ámbito disciplinario específico”.*⁹⁶

Tal parece que únicamente lo que se está requiriendo es una formación técnica, que solucione los problemas del presente; pero un presente que tiene una duración muy corta, pues después de un pequeño periodo esas técnicas se convierten en obsoletas, porque surgen otras nuevas.

En el primer capítulo se explicaron las metas de la Educación, los principios de la Educación Superior, los principios de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como las políticas de algunos Organismos Internacionales que intervienen en las Políticas Educativas de México y algunos proyectos que se están poniendo en marcha. Si se analizan estas informaciones se puede decir que una cosa es lo que está escrito y otra muy distinta lo que se está llevando a cabo en materia de educación.

Tal vez, se podría llegar al extremo de decir que la educación no está perfeccionando al hombre en todas sus áreas y que no está cubriendo sus necesidades básicas (como se dice en el proyecto educativo basado en normas de competencias), sino únicamente y tal vez no debidamente, solo la parte profesional (en el caso de la educación superior); pues cuando se habla de formación, ésta necesita realizarse de acuerdo con: el ser del hombre (espíritu, mente, cuerpo, actitudes, aptitudes, habilidades, etc.) y dentro de la cultura, sociedad, mercado laboral, etc. lo que constituye el deber ser.

De tal manera, que en estos momentos se podría preguntar ¿la educación actualmente está formando integralmente a los hombres o solamente está desarrollando algunas habilidades técnicas, algunas actitudes de pasividad, de aceptación, de cumplir, de competir, de tener, de calificar y de certificar? y ¿por qué lo hace de tal forma?

Un aspecto trascendental es que la educación que están recibiendo los alumnos de la educación superior y concretamente de la licenciatura en Derecho y Pedagogía de la ENEP “Acatlán”, carece de una motivación por el aprendizaje dirigido hacia un desarrollo personal (en distinta proporción según cada licenciatura) y se está ofreciendo una educación que en su mayoría está dirigida hacia una memorización a corto plazo de algunos contenidos requeridos por el docente.

⁹⁶.-Op. Cit. Barriga Díaz, pág. 43.

Lo cual también es producto de la situación económica (crisis y empobrecimiento) que se vive dentro del país, de los medios de comunicación que engañan haciendo creer que el éxito, poder y riqueza se logran mediante los títulos, certificados y una "buena imagen" que permiten acceder a puestos de trabajo altos, derivándose así una riqueza y éxito profesional. Lo cual conduce a tener una ideología en donde la educación superior sirve únicamente para una profesión y tener un desempeño en competencia con los demás para llegar a convertirse en el mejor y más brillante.

Esto puede implicar actuar deshonestamente, olvidar que el hombre no solo necesita éxito en lo profesional, sino también en lo personal; y algo contradictorio pero verdadero es que se pueden tener todos los títulos, se pueden dominar las técnicas, pero las relaciones que se establecen con los demás carecen de una calidad y calidez humana, lo que conlleva no a un avance y perfeccionamiento del hombre sino a un retroceso, minimización y poca utilidad del potencial humano.

Los educadores necesitan crear un ambiente en donde el aprendizaje se dirija a varias líneas de desarrollo y que los alumnos encuentren la motivación extrínseca e intrínseca al buscar el conocimiento y poder aprender, tanto para ellos como para una profesión y con la ayuda de los profesores y con su propio esfuerzo y creatividad; para que tanto docentes como alumnos continúen con una actualización y formación más ética e integral.

4.3. LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN Y DE LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

El hombre y las sociedades siempre han tratado de organizar su vida y su funcionamiento, elaborando un plan determinado, el cual contendrá los pasos a seguir para lograr una meta o fin determinado. Pero, por otro lado, según la ANUIES dice que la planeación es "un conjunto de procesos coordinados, sistemáticos y generalizados para la determinación de acciones tendientes al desarrollo equilibrado y coherente de la educación superior".

También dentro del Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior se señala que "en el momento actual que vive la sociedad mexicana, la planeación integral de la educación superior resalta aún más su carácter de instrumento para el cambio...que las instituciones contribuirán más dedicada y eficazmente a la satisfacción de necesidades sociales, científicas y tecnológicas, y a la superación de la crisis que atraviesa el país".

Si bien existen diversos enfoques de planeación y evaluación, estos enfoques surgieron predominantemente en la organización de las industrias y empresas, con el paso del tiempo se retomaron estos dos términos en el campo educativo. Los conceptos y enfoques han tenido una evolución dependiendo de ciertas necesidades institucionales. Por ejemplo, primero con Tyler se hablaba de una planeación y cumplimiento de objetivos. Es decir, se planeaban los objetivos y se evaluaba que tanto se cumplieron éstos, principalmente.

Después de otros enfoques se comenzó a hablar de una Planeación Estratégica la cual concibe a la Universidad como un sistema dinámico y abierto, sensible a las influencias externas y que puede responder a las exigencias del medio, por ello se dice que es un proceso continuo.

Con respecto a la evaluación también han surgido diversos enfoques, iniciando por los convencionales que se basaban en tradiciones experimentales o psicométricas, el paso del examen que se utilizaba antiguamente como método de aprendizaje y se convirtió en un requisito de la promoción, hasta llegar a otros enfoques que toman en cuenta a la totalidad, la evolución, las operaciones, procesos, dificultades y logros; utilizando más las descripciones que las cantidades y números.

"La evaluación mexicana califica personas (alumnos – docentes) e instituciones, pero no califica el proceso académico que subyace en los procesos educativos".⁹⁷

Se han realizado estudios sobre distintos métodos de evaluación, se habla de que algunos conllevan a una pseudoevaluación, una cuasievaluación y una verdadera evaluación, dentro de estos últimos se encuentran autores como: Cronbach, Stufflebeam, Stake, etc.⁹⁸

Así la planeación y la evaluación dentro de la educación superior tienen un papel fundamental, pues de ellas depende la formación que están ofreciendo a la sociedad; se puede decir que es un binomio que toma en cuenta desde el contexto, las metas, el currículo, las instalaciones, los discentes, los docentes, el personal administrativo, etc. es decir, tiene conocimiento de todos los actores que intervienen (internos y externos) en los procesos educativos.

⁹⁷.-Díaz Barriga Angel, "Organismos Internacionales y Política Educativa", en Alcantará S. Educación, democracia y desarrollo de fin de siglo, Siglo XXI, México 1998.

⁹⁸.-Para un conocimiento más amplio se puede consultar: Stufflebeam Daniel, "Evaluación Sistemática, Guía Teórica y Práctica, Paidós, Barcelona 1995, pág. 65 -78.

La planeación y la evaluación pueden modificar el rumbo de la evaluación del aprendizaje y la formación de los profesionistas principalmente; pueden marcar las nuevas rutas y elementos necesarios para lograr un equilibrio entre las necesidades personales y sociales, entre los fines pedagógicos y económicos, entre la creatividad y la productividad, entre lo social y lo comercial. Pero necesitan ser coherentes, tener una continuidad y que lo planeado (concretizado en el currículo) se pueda evaluar y entonces se permita analizar los procesos, para decidir nuevamente una planeación que propicie una mejora educativa y formativa.

En este sentido el diseño del currículo es fundamental, para saber que tipo de conocimientos serán impartidos, pues a partir de éstos se puede planear una educación que fomente en los educandos una actitud autónoma, crítica, flexible, de trabajo conjunto y de actualización o, una educación que fomente la segmentación de ciertos contenidos curriculares.

Hablando de los métodos que intentan una verdadera evaluación, Miguel Santos Guerra, propone que la evaluación sea un proceso de diálogo, comprensión y mejora. En donde se incorporan elementos que en otros enfoques han sido olvidados o relegados y se da un gran peso a los métodos cualitativos; los cuales en el siguiente apartado se abordarán.

4.4. APORTES DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA PARA MEJORAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Como se ha mencionado anteriormente la evaluación se relaciona con la planeación y la ejecución, como parte de un todo, en donde la misma evaluación permite la posibilidad de mejorar, perfeccionar, ajustarse a los cambios, corregir errores y acrecentar los aciertos; de los actores involucrados en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Aún para los profesores el evaluar les ha resultado difícil y complejo, dentro de las causas se encuentran las siguientes: falta de tiempo, falta de preparación, falta de salud mental (autoritarismo indebido, cambios de ánimo), por los requerimientos institucionales, por el gran tamaño de los grupos, etc. De ahí que una de las soluciones más sencilla o práctica, ha sido el evaluar por medio de pruebas objetivas, las cuales demuestran el rendimiento escolar de los alumnos, pero no permiten conocer los procesos, avances y obstáculos que se presentaron durante los cursos.

De ahí que es necesario contar con otro tipo de evaluación y mecanismos que permitan conocer más claramente los procesos, el qué, cómo, en dónde, gracias a que aprendió, que le falta aprender y para qué aprendió, y no solamente el resultado (calificación) de lo que el profesor cree que el alumno aprendió. La evaluación cualitativa puede ayudar a encontrar algunas soluciones a éste y a otros problemas relacionados con la evaluación del aprendizaje.

4.4.1. EVALUACIÓN CUALITATIVA Y EVALUACIÓN CUANTITATIVA COMO COMPLEMENTO, EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

La medición del rendimiento escolar se ha concebido como la evaluación educativa, sin embargo, esto es un grave error, ya que las calificaciones (evaluación cuantitativa) constituyen un elemento anterior al mismo proceso de la verdadera evaluación. Existen varias pruebas, por ejemplo: las de admisión, colocación, de conocimientos básicos. Dichas pruebas proporcionan una gran información del rendimiento de una persona, condensado en un número, pero para llegar a una evaluación se necesita ir más allá de la medición.

Así, la evaluación cualitativa funciona muy bien como complemento (más abarcativa, Explicativa y demostrativa) de la evaluación cuantitativa. Por ejemplo, imaginemos que un estudiante en un examen obtuvo una calificación de nueve y ha entregado todas las tareas que el docente ordenó durante el ciclo escolar, si únicamente el profesor utiliza una evaluación cuantitativa, seguramente la calificación final del alumno será de diez.

El objetivo de la evaluación cualitativa es proporcionar mayor información, basándose en cualidades, es decir, de lo que no se puede observar o contar; en el mismo caso anterior por medio de una práctica o "llevar al alumno a una situación real" se podría saber si en verdad comprendió los contenidos y si es capaz de resolver ciertas dificultades creadas; también permitiría que el alumno aprendiera a aprender, y quizá, hasta se podría inferir si el alumno utilizó alguna trampa (copiar de otro, usar un "acordeón"), o, si únicamente memorizó pero no comprendió los contenidos, etc.

El aprendizaje constructivista y el enfoque constructivista e interpretativo consideran que la finalidad de la investigación no es la predicción ni el control, sino comprender los fenómenos y la formación de los que participan en ellos para que su actuar sea más reflexivo, rico y eficaz. Teniendo en cuenta que el trabajo social no puede reducirse a leyes o resultados estrictos y determinados, pues cada persona

tiene un comportamiento, sensibilidad y comprensión distintas, que se derivan del contexto, intereses, valores, etc.

*“tales significados se generan en la interacción social, en la comunicación entre individuos; los significados se generan en la interacción social, en la comunicación entre individuos; los significados se consolidan y se modifican a través de un proceso de interpretación: los sujetos seleccionan, comprueban, eliminan, reagrupan o transforman los significados a la luz de la situación en que se encuentran y en función de los propósitos de su acción”.*⁹⁹

De manera similar el educando realiza lo mismo con el aprendizaje, en ocasiones necesita criticarlo, analizarlo, palparlo, y al incorporarlo y vivirlo puede ser que su aprendizaje no resulte igual a lo que se sugiere y requiere en los planes de estudio y sobretodo en las pruebas y en las evaluaciones cuantitativas. Entonces será necesario utilizar otro tipo de instrumentos que permitan conocer los procesos significativos, verídicos y valiosos por los cuales ha pasado el alumno para poder saber algo sobre la multiplicidad de los aprendizajes que se generaron en los alumnos.

4.4.2. ELEMENTOS CUALITATIVOS PARA LA EVALUACIÓN:

La sola medición y cuantificación (aciertos y errores) de la información arrojada por los exámenes, son un paso previo a la evaluación, pues a partir por ejemplo de la observación, trabajos de investigación, entrevistas, creación de alternativas para solucionar problemas reales, etc. pueden dar cuenta de mayores elementos de aprendizaje en el alumno. Algunas técnicas o actividades que pueden proporcionar elementos cualitativos son las siguientes:

| NOMBRE | DESCRIPCIÓN |
|--------------------------------------|--|
| Pruebas (por su forma de expresión): | 1.-Oral, permite una expresión fluida y se puede proporcionar una información más amplia a la requerida. 2.-Escrita, algunas personas pueden expresar más fácilmente lo que saben por medio de la escritura. También se pueden hacer correcciones en la sintaxis. |
| Pruebas informales: | Este tipo de pruebas se pueden realizar en cualquier momento, pueden ser de opinión, sugerencias y/o precisas, fomentando una participación y compromiso en el |

⁹⁹ .-Pérez Gómez Angel I. *“La cultura escolar en la sociedad neoliberal”*, Ed. Morata, ed. Tercera, España 2000, pág. 67.

| | | |
|--|--------|---|
| | | aprendizaje de manera constante. |
| Pruebas de ensayo: | | A partir de una pregunta o tema el alumno puede contestar libremente, con argumentos (bibliográficos y personales); permitiendo una estructuración y coherencia del pensamiento. |
| Creación de hipótesis: | de | El realizar una hipótesis implica que el alumno se interese y busque información relevante, además de que permite saber hacia donde se dirige su conocimiento y no acepta totalmente la información como acabada y terminal. |
| Ejercicios de reconstrucción y construcción: | de y | Para no recibir pasivamente los contenidos es necesario separarlos, analizarlos, comparar, contrastar, dialogar y discrepar, para que en un segundo momento, se pueda construir un conocimiento a partir de uno mismo. |
| Ejercicios de inducción y deducción: | de y | 1.-la lógica inductiva permite utilizar los acontecimientos y sentimientos del humano, para generar un posible aprendizaje. 2.-al realizar una deducción, se permite mostrar el conocimiento que se posee y realizar un análisis de un conocimiento o situación específica. |
| Creación de metáforas. | de | Se dice que el conocimiento en las ciencias sociales es metafórico, pues se permite la expresión de algo a través de otras palabras o ejemplos, los cuales son aproximaciones e interpretaciones de un conocimiento. |
| Creación de una situación real. | de una | Llevar o crear una situación real permite que el alumno se enfrente a verdaderas dificultades, lo cual permite evidenciar aprendizajes, actitudes, miedos, habilidades, etc. del alumno. Después se pueden compartir las experiencias para encontrar aciertos, fallas y poderlas mejorar. |
| Entrevista: | | Por medio del diálogo se puede tener un acercamiento entre docente y alumno para conocer los procesos, dificultades, expectativas, sugerencias, etc. |
| Participación: | | La participación es aportar algo o generar algo, es decir, la participación no es hablar por hablar o repetir información. Dentro de la participación también se pueden expresar dudas, sugerencias y experiencias que sean valiosas y significativas. |
| Estudio de caso: | | Se emplea en situaciones especiales en donde se requiere un trato diferente, generado por necesidades específicas de |

| | |
|----------------------------|---|
| | algún estudiante. |
| Trabajos de investigación: | <p>1.-Investigación documental, es necesario que el alumno aprenda a buscar y seleccionar informaciones.</p> <p>2.-Investigación de campo, permite un acercamiento a la realidad y con sujetos reales, ambos tipos de investigación se complementan y es fundamental que los alumnos puedan integrar y aprender de ellas.</p> |

100

Estos son algunos elementos que se pueden utilizar y arrojar información cualitativa de los conocimientos, habilidades, actitudes, sentimientos, aciertos, errores, en el aprendizaje de los alumnos; también se permite saber ¿qué hace falta aprender?, ¿qué fue lo que hizo a que se diera un aprendizaje?, así como: ¿en verdad se aprendió o solo es una simulación de que se aprendió?.

Por ejemplo, en la carrera de Derecho se podrían representar o crear "situaciones reales" en donde tienen que actuar los alumnos como abogados (acusador y defensor), lo que permitiría un enfrentamiento de conocimientos, experiencias, habilidades, actitudes, etc. generando un acercamiento a la realidad y a los problemas que necesitan ser resueltos en un momento preciso y sin la ayuda de un profesor.

En este ejemplo, el docente podría hacer un registro de las dificultades, carencias y habilidades del alumno o alumnos y después compartir con los mismos las anotaciones y sugerencias para mejorar el desarrollo de la situación o experiencia.

En el caso de Pedagogía es importante crear mayores vínculos con instituciones u otros espacios, en donde los estudiantes puedan conocer lo que implica la educación del hombre (en diferentes edades), pues en ocasiones se tiende bastante a imaginar (por ejemplo el actual comportamiento de un niño) y creer en un ser irreal lo cual nos lleva a un pseudoconocimiento.

El uso de algunas técnicas cualitativas implica un compromiso tanto del docente como del alumno, ya que se puede caer en el error de pensar que todo es un juego para perder el tiempo, que basta hablar por hablar, sin importar sí, se investigó o si se preparó por ejemplo, un tema o lectura. También por medio de estas técnicas se podría trabajar la ortografía y sintaxis de los alumnos, por ejemplo, en las respuestas de los cuestionarios que dieron los alumnos, se pueden detectar algunas faltas ortográficas.

¹⁰⁰.-Op. Cit. Pérez G. Pág. 62 -78.

Hay que evitar la asimilación de una cultura privilegiada, la preparación para las exigencias del mercado laboral y el cumplimiento de los intereses personales del docente. Y hay que buscar un enriquecimiento del alumno, tomando en cuenta sus experiencias, pensamientos, deseos y afectos, que lo puedan conducir a un aprendizaje y que no sólo este perdiendo su tiempo en la escuela pensando en memorizar los contenidos que le preguntarán en un examen y al final del ciclo escolar.

4.5.SUGERENCIAS DE CAMBIO PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Al analizar la información que se obtuvo a partir de los cuestionarios y entrevistas aplicados a los alumnos y docentes de las licenciaturas en Derecho y Pedagogía, de la ENEP "Acatlán", se descubre que en los procesos de evaluación que utilizan estas licenciaturas, se encuentran varios o la mayoría de los problemas que en general enfrenta la evaluación, según los estudios de Miguel A. Santos Guerra.¹⁰¹

A continuación se explican los problemas o patologías en las cuales se encuentran inmersos los procesos de evaluación del aprendizaje, de ambas licenciaturas (aunque en distinta proporción).

1.-SOLO SE EVALÚA AL ALUMNO, él es el único responsable de sus calificaciones finales; estas calificaciones se entienden como el resultado de su capacidad y su falta o exceso de esfuerzos. Así las consecuencias, como por ejemplo, los calificativos que se forman de él, son el pago o la ganancia de la cual se le responsabiliza al mismo alumno.

2.-SE EVALÚAN SOLAMENTE LOS RESULTADOS, se le da importancia a los resultados finales conseguidos, sin importar "cómo, a qué precio, con qué ritmo, con

¹⁰¹.-Sólo se evalúa al alumno, se evalúan solamente los resultados, se evalúan sólo los conocimientos, solo se evalúan los resultados directos y pretendidos, sólo se evalúan los efectos observables. Se evalúa principalmente la vertiente negativa. Sólo se evalúa a las personas, se evalúa descontextualizadamente, se evalúa cuantitativamente, se utilizan instrumentos inadecuados, se evalúa de forma incoherente con el proceso enseñanza - aprendizaje, se evalúa competitivamente, se evalúa estereotipadamente, no se evalúa éticamente, se evalúa para controlar, se evalúa para conservar, se evalúa unidireccionalmente, no se evalúa desde fuera, no se hace autoevaluación, se evalúa distemporalmente, no se hace paraevaluación, no se hace meta-evaluación. No se puede generalizar que en ambas licenciaturas existen los mismos problemas, ni tampoco se intenta decir que todos los docentes actúan de igual manera, sin embargo, es recomendable cada una de los actores identifique y analice su actuar y en qué medida la forma de evaluar es parecida a estas situaciones.

qué medios, con cuántos esfuerzos, a qué costa, para qué fines".¹⁰² lo que conduce a cierta imparcialidad e imprecisión del aprendizaje.

3.-SE EVALÚAN SOLO LOS CONOCIMIENTOS, lo que se intenta evaluar es currículo formal, pero en donde se evalúan las actitudes, las destrezas, los hábitos y los valores. Se puede tener un conocimiento amplio de ciertos contenidos, pero qué utilidad tiene si no es compartido, o si se utiliza para destruir a otros.

Algunos estudios demuestran que el factor que ayuda a que una persona sea exitosa, que logre sus metas, que sea capaz de trabajar en equipo y que pueda encontrar soluciones, no se encuentra en sus amplios conocimientos o en su coeficiente intelectual, sino en la forma en la cual maneja sus emociones.¹⁰³

4.-SOLO SE EVALÚAN LOS EFECTOS OBSERVABLES, anteriormente se creía que todo lo que existía se podía medir, pero algunos aprendizajes no pueden ser observables, ni inmediatos, lo cual no quiere decir, que no existen o que no son importantes.

5.-SE EVALUA PRINCIPALMENTE LA VERTIENTE NEGATIVA, es decir, se enuncia más el error que los aciertos; además de que al señalar los errores, no se llega a decir como poder mejorar o simplemente por qué se dieron de esa forma.

6.-SOLO SE EVALÚA A LAS PERSONAS, y no a los medios, materiales, servicios, mala organización de las jefaturas, irracionalidades de profesores, administrativos, etc.

7.-SE EVALÚA DESCONTEXTUALIZADAMENTE, puesto que se tiene un escaso conocimiento del contexto en el que se encuentran los alumnos, por ejemplo, en el caso de pedagogía, en ocasiones al hablar del desarrollo del niño, varias personas se forman una imagen "falsa" de un niño, porque no han tenido la oportunidad de convivir con los niños, lo que conlleva en ciertas ocasiones a repetir informaciones de los libros y no de experiencias concretas.

8.-SE EVALÚA CUANTITATIVAMENTE, aparentemente los números (y a las letras, se les asigna también un valor numérico) intentan dar cierta objetividad,

¹⁰².-Op. Cit. Santos Guerra, pág. 17.

¹⁰³.-Considero que el reconocer las emociones y saberlas manejar es una parte importante del desarrollo humano que no se está trabajando ni por parte de los alumnos, ni por parte de los docentes y directivos. Esta y otras informaciones que pudieran ayudar en el proceso de enseñanza - aprendizaje se encuentran en: Goleman Daniel, "La inteligencia emocional, por qué es más importante que el cociente intelectual", Ed. Vergara, México 2000, pág. 397.

rigurosidad y precisión del aprendizaje, pero lo que llegan a representar generalmente es el número de aciertos, el número de veces que se cumplió con algo, el número de participaciones (aunque éstas no sean de calidad), etc.

9.-SE UTILIZAN INSTRUMENTOS INADECUADOS, ya que algunos instrumentos no permiten reflejar lo que verdaderamente sabe un alumno; en ocasiones con un solo tipo de instrumento se intenta evaluar a todo el grupo. Sería conveniente que los profesores asistieran a cursos de didáctica, para conocer los tipos de instrumentos que se pueden utilizar y qué es lo que se evalúa con cada uno de ellos.

10.-SE EVALÚA DE FORMA INCOHERENTE CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE, a lo largo de la vida escolar se ha aprendido a estudiar para "el examen", es decir, se estudia o memoriza lo que se sabe que el profesor va a preguntar y la forma en la cual necesita ser contestado. Además, de que en el proceso de enseñanza - aprendizaje se pretende que los alumnos sean reflexivos y críticos y se pide una prueba objetiva y cerrada para evaluar.

En otras ocasiones se habla de proponer y cuando el alumno se atreve a proponer, suele suceder que si es algo novedoso, no se cree que sea producto de él mismo. Por otro lado también hay alumnos que aparentan haber realizado una construcción de algún aprendizaje y resulta que es una copia de algún libro o trabajo realizado por otro compañero. Aquí es importante que los docentes revisen y analicen los trabajos que se piden para evaluar y que no por falta de "tiempo o de responsabilidad" asignen una calificación, basándose en una aparentemente "buena" presentación o por el tamaño de un trabajo.

11.-SE EVALÚA COMPETITIVAMENTE, porque se hace una comparación entre los mismos alumnos; esta comparación es tanto de alumno a alumno, como de profesor a alumno. Lo más perjudicial es la forma en la cual se percibe la competencia, pues quien obtiene una calificación alta es el "ganador" y los "perdedores" tienen que "aprender a ser como los ganadores", aunque estos últimos no hayan obtenido las calificaciones de una manera honesta.

12.-NO SE EVALÚA ÉTICAMENTE, en las evaluaciones se encuentran varios elementos que no son éticos, por ejemplo, la simpatía que siente un profesor por un determinado alumno (a), la aparente justificación de "por falta de tiempo, no se puedo hacer o revisar tal cosa", etc.

*“La evaluación ha sido un instrumento de control, de amenaza e, incluso, de venganza, respecto a algunos alumnos que se han permitido ejercitar el derecho a la crítica, a la discrepancia o a la indisciplina”.*¹⁰⁴

Existen casos en que algunos profesores en la carrera de derecho le han pedido a sus alumnos ciertas dádivas o han realizado invitaciones a las alumnas. También cuando alguien no opina de igual forma que los docentes, éstos suelen “bajar calificaciones o ser más exigentes”.

13.-SE EVALÚA PARA CONTROLAR, algunos comentarios que se realizaron en las entrevistas aplicadas a los profesores de la licenciatura en derecho, fueron: “que no se permitía una evaluación hacia ellos por parte de los alumnos, porque se les subirían a la cabeza”, qué quiere decir lo anterior, quiere decir, que el control nunca lo debe de perder un profesor. Pero, en verdad las calificaciones y evaluaciones funcionan como un control o registro del aprendizaje o cómo la bandera para protegerse de las críticas y recomendaciones de los alumnos, hacia el trabajo de los docentes?

14.-SE EVALÚA DIRECCIONALMENTE, hacia una dirección descendente, es decir, de profesor a alumno (así como también de dirección a profesores); de manera horizontal, escasas ocasiones, existe una retroalimentación entre profesores y alumnos para el caso de derecho, en pedagogía aumentan las ocasiones, pero no siempre se realiza o tienen alguna finalidad de mejora.

De la misma manera, una evaluación ascendente (de alumno a profesor) pocas veces se realiza, por diversas circunstancias (“por falta de tiempo, falta de maduración en el grupo para evaluar”).

18.-NO SE HACE AUTOEVALUACIÓN, los porcentajes se encuentran ya anteriormente graficados, sobre la autoevaluación. Lo cierto es que existe una carencia de formación en la autoevaluación, tanto de alumnos como de los mismos profesores.

19.-SE EVALÚA DISTEMPORALMENTE, es decir, al final y no en el proceso, o tal vez se le otorga mayor importancia a los resultados finales, lo que también conduce a no poder tomar decisiones de como poder mejorar, durante el proceso, sino que al final “ya qué se puede hacer para mejorar una nota”, si se realiza un análisis de los resultados obtenidos, los cambios y toma de decisiones se pueden hacer para el próximo ciclo, pero para el presente ya no existe tiempo.

¹⁰⁴.-Op. Cit. Santos G. pág. 26.

Estos son algunos de los problemas y/o desventajas que se derivan de las formas en que se evalúa el aprendizaje en las licenciaturas de Derecho y Pedagogía; sin embargo, es preciso tener presente los resultados graficados de los cuestionarios y entrevistas aplicadas a los alumnos y docentes, lo cual permite tener mayor claridad en las diferencias entre los dos procesos de evaluación.

A continuación se presentan cuatro propuestas en evaluación como sugerencias. Estas propuestas se consideran dentro de las alternativas más actuales, novedosas y reales, que pueden ayudar a solucionar y/o disminuir los problemas tratados anteriormente. Después, presentó una propuesta de evaluación del aprendizaje, que considero se puede aplicar en las licenciaturas de derecho y pedagogía de la actual FES "Acatlán".

4.5.1. SUGERENCIA 1: LA EVALUACIÓN COMO UN PROCESO DE DIÁLOGO, COMPRENSIÓN Y MEJORA.

Miguel A. Santos Guerra propone que la evaluación sea un proceso de diálogo, comprensión y mejora, en donde los programas educativos también puedan mejorar y tener coherencia, con las necesidades de los usuarios. El tipo de evaluación que propone tiene las siguientes características:

- 1.- Es independiente y comprometida, porque es una evaluación que no necesita ser sometida, sojuzgada, vendida o alquilada al poder, al dinero o a la tecnología, por ello el docente necesita ser imparcial.
- 2.-Cualitativa y no totalmente cuantificable, porque cuando se utilizan solamente números la información se desvirtúa y simplifica.
- 3.-Práctica y no meramente especulativa, porque la evaluación tiene la finalidad de mejorar los programas a través de su comprensión, a través de conocer su naturaleza, funcionamiento y resultados.
- 4.-Democrática y no autocrática, porque la evaluación se pone al servicio de los usuarios y no del poder; si la evaluación se pone al servicio de la injusticia, lejos de ayudar, genera una perversión.
- 5.-Procesual y no meramente final. Se realiza durante el proceso y no cuando se ha terminado el programa.

6.-Participativa y no mecanicista, los participantes emiten su valoración sobre el programa, y además se toman en cuenta otras opiniones.

7.-Colegiada, no individualista, es una evaluación en equipo y no de un sólo individuo, lo que garantiza mayor rigor y, diversificación estratégica de acceso y actuación.

8.-Externa, aunque de iniciativa interna, en donde los propios participantes y usuarios la demandan y para realizarla requieren de una colaboración exterior. Cuando no se cuenta con evaluadores externos se puede realizar una autoevaluación.

La evaluación parte de un diálogo entre evaluador y evaluados; este diálogo tiene como finalidad lograr una comprensión del programa y mejorar la calidad del mismo, pues los programas contenidos en el currículo son los encargados de moldear la formación de los alumnos, de ahí que cada licenciatura “cuenta” con un perfil profesional.

*“Mientras se realiza el diálogo, y porque se realiza, se produce la comprensión. Cuando se produce la comprensión es más fácil y enriquecedor el diálogo. El diálogo fecundo es una parte de la mejora del programa”.*¹⁰⁵

EVALUACIÓN COMO DIÁLOGO:

Los juicios de valor que se generan de la evaluación son producto del diálogo, la discusión y la reflexión compartida de todos los implicados. En este diálogo se debe garantizar la libertad de opinión, buscando siempre la verdad lo cual implica un actuar democrático. El conjunto de todas las opiniones permite profundizar y conocer los valores del programa.

La evaluación a través del diálogo fomenta:

1.-El sentido y valor de las realidades que son objeto de la evaluación.

¹⁰⁵ .-Ibidem, pág. 36.

2.-El modo de recoger las evidencias que permiten desarrollar la comprensión. Hay que tener cuidado en que los datos que se utilicen no sean recogidos de forma parcial, defectuosa, arbitraria, superficial o tendenciosa.

“ el trabajo de los evaluadores es orientar la selección de la información y puntos de vista que permiten a los interesados ampliar y matizar la comprensión y la reflexión, dialogar con ellos y propiciar la interrogación sobre lo que ha de mejorarse a la luz de lo que se ha descubierto”.¹⁰⁶

El diálogo se alimenta desde niveles estratégicos del proceso:

a) En la negociación inicial que se pregunta por el sentido de la evaluación, por la naturaleza de sus fines, por los focos de análisis, por los métodos de exploración, por los procesos de discusión, por las condiciones éticas, etc.

b) En la exploración que tiene lugar a través de conversaciones informales y de entrevistas formalizadas que facilitan y potencian el intercambio y la opinión.

c) En la negociación de informes que da lugar a la valoración de los puntos de vista sobre el programa y sobre los métodos que han facilitado la realización de los juicios.

El diálogo se potencia discutiendo los criterios de valor, los resultados los esfuerzos realizados, el grupo al que va destinado el programa, así como el análisis de las condiciones en que se desarrolla el programa. El diálogo también adquiere vida al utilizar criterios éticos, actitudes abiertas, sencillas, tolerantes y comprensivas. Los evaluadores deben buscar el respeto a las personas, los intereses sociales y el cumplimiento de las obligaciones asumidas en las negociaciones.

En el diálogo se necesita estar atentos a las diversas informaciones, ya sean verbales o no verbales. El diálogo se establece en diversos niveles y se desarrolla en:

- Entre evaluadores y evaluados (a través de entrevistas, discusión de informes, interpretaciones, etc.).
- Entre los diferentes evaluados, que pueden contrastar sus opiniones.

¹⁰⁶ .Ibidem, pág. 37 -38.

- Entre la sociedad y las instancias educativas cuando se difunden los informes generados de la evaluación. La sociedad tiene derecho a conocer el valor educativo de los programas y de las instituciones. Los evaluadores por medio de los informes, introducen procesos y demandas democráticas de conocimiento y de reflexión.

LA EVALUACIÓN COMO COMPRENSIÓN:

A través de la evaluación se puede llegar a comprender el funcionamiento de los programas y su sentido educativo. La evaluación se guía por el impulso de la comprensión, entendiéndolo por qué las cosas han llegado a ser como son; en este sentido, es fundamental decir la verdad, aunque ésta sea una crítica a lo que se está realizando, lo cual ayudará a conocer profundamente las características de la evaluación que se está realizando.

La comprensión se refiere a diversos aspectos de un programa, como en los siguientes casos:

- 1.-Pretensiones educativas, quién las pone en marcha y que finalidades tiene (manifiestas u ocultas).
- 2.-Necesidad, considera también las necesidades de la sociedad.
- 3.-Destinatarios, a quiénes va dirigido y que formas existen de acceder a la información.
- 4.-Procesos que pone en marcha, qué actividades contiene, y qué actitudes, conocimientos o destrezas desarrolla en los destinatarios.
- 5.-Resultados durante el mismo programa, qué se está consiguiendo en los mismos destinatarios.
- 6.-Resultados a largo plazo, hay que pensar en los resultados que no se pueden ver instantáneamente, pero que un futuro se pueden presentar.
- 7.-Los efectos secundarios, qué repercusiones se están produciendo en los destinatarios a partir del programa educativo, así como en otras personas.

8.-Rentabilidad de los costes, es necesario que exista una coherencia entre el esfuerzo, el costo del programa y su rentabilidad.

9.-Rentabilidad social, los beneficios serán personales y para la sociedad.

10.-Relación oferta - demanda, hay que saber que tipo de ofertas existen y qué, de quiénes y por qué se demandan ciertos programas.

11.- Continuidad del futuro, qué posibilidades de continuidad y profundización tendrá el programa en un futuro.

12.-Contexto sincrónico y diacrónico, todo programa se desarrolla en un momento y circunstancias, lo cual el conocerlas permite comprender cómo son las cosas actualmente en él.

La simplificación a diferencia de la comprensión conduce a conclusiones falsas, puede ser más fácil, pero las decisiones y los resultados serán falsos y erróneos. Por ello no se puede simplificar el aprendizaje a una cuantificación de lo que se aprendió, ya que las informaciones hay que analizarlas, contrastarlas, interpretarlas y comprenderlas, así es necesario utilizar instrumentos que permitan captar valoraciones, aspiraciones, motivaciones, intereses e interpretaciones de los protagonistas.

La contrastación de opiniones, de métodos y experiencias, permite comprender los procesos y los resultados de los programas educativos, y al mismo tiempo le permite conocer al alumno cómo fue su aprendizaje, qué le falta por aprender, cómo aprendió y para qué le sirve lo que aprendió; al docente le ayuda a tener una claridad del verdadero aprendizaje de los alumnos durante el ciclo escolar. De ahí la importancia de utilizar un lenguaje claro, sencillo y adecuado a los participantes.

LA EVALUACIÓN COMO MEJORA.

La evaluación busca mejorar los resultados, y que las prácticas educativas sean justas. La mejora referida a los programas educativos puede consistir en:

1.-Las innovaciones que se generaron a partir de la comprensión serán de calidad.

2.-La calidad será una mejora real, porque se buscará en todo momento.

3.- Al aumentar la participación de los destinatarios en el programa, en su desarrollo y en su valoración, es un indicador de mejora.

El mejorar no significa que al final del curso el alumno obtenga una puntuación alta, sino que mejorar implica la justicia de los planteamientos de un programa, tanto social como educativamente; mejorar los fines perseguidos, a través de los métodos que se elijan, para este fin; el establecer a la bondad entre los participantes. Como no todos los cambios implican el mejorar, hay que descubrir por medio del diálogo y la comprensión los verdaderos pasos para mejorar los programas.

*“La evaluación facilita la mejora al preguntar por el valor educativo del programa, al facilitar la comprensión de lo que sucede en el mismo, al provocar la reflexión y el debate de los implicados, al urgir las respuestas sobre los posibles cambios...La mejora de los programas puede tener un carácter inmediato o bien diferido”.*¹⁰⁷

La mejora de la evaluación se puede favorecer sí:

- La iniciativa de realizar la evaluación es democrática y es promovida por todos los participantes.
- El proceso de exploración ha sido intenso y ha permitido cuestionarse sobre el desarrollo y valoración del mismo.
- Están sólidamente fundamentados los juicios y argumentadas las interpretaciones sobre la evaluación.
- Los evaluadores aportan sugerencias sobre la forma de mejorar a la evaluación y los posibles cambios necesarios.

Este tipo de evaluación se compromete con la mejoría del programa, de la sociedad y del alumno. De tal manera, que la evaluación “es un quehacer imprescindible para conocer y mejorar lo que se hace”.

¹⁰⁷.-Ibidem, pág. 44.

La evaluación necesita estar al servicio tanto de los alumnos, docentes, directivos y de la sociedad, y hay que tener cuidado en que los resultados no estén bajo un mando de poder o sector.

Evitando que la finalidad de la evaluación sea el elogio de quienes evalúan (profesores); de tomar sólo los elementos que den cuenta de los factores favorables; de convertir a la evaluación en un instrumento de dominación, control y opresión; de atribuir los resultados a supuestas causas; de silenciar los resultados de la evaluación, de utilizar los resultados para tomar decisiones injustas o dañinas, para los participantes y de atribuir los malos resultados a la torpeza o mala preparación y voluntad de los usuarios del programa.

CARACTERIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN PROPUESTA:

Al proponer a la evaluación como un proceso de diálogo, comprensión y mejora, se hace necesario explicar, las características que conformarán esta nueva alternativa de evaluación del aprendizaje.

- A) Necesita ser democrática, en donde participen todos los actores afectados por la evaluación, iniciando por el alumno y profesor. Pues las decisiones que se tomen les pueden beneficiar o afectar, según quién decida.
- B) Se permite expresar (principalmente docente – alumno) los errores, confusiones, aciertos, inseguridades, conocimientos, defender las ideas, así como los saberes; explicar si existe la intención de superarse y mejorar.
- C) Necesita estar al servicio de los protagonistas del proceso de enseñanza – aprendizaje, para así aspirar a ser una evaluación formativa de los mismos implicados.
- D) Se hace imprescindible una negociación entre los implicados de todo lo que abarca la evaluación, es decir, se necesita un trabajo compartido entre alumno – docente, para saber qué evaluar, cómo evaluar, para qué evaluar, y al mismo tiempo aprender.

- E) La evaluación será un ejercicio transparente en todo su recorrido, en el que se garantice la publicidad y conocimiento de los criterios que se han de aplicar, para una mayor equidad y ecuanimidad.¹⁰⁸
- F) La evaluación será procesual, continua, integrada en el curriculum y en el aprendizaje.
- G) La evaluación siempre tenderá a ser motivadora, orientadora y formativa. Sin una intención de sanción, ni reconociendo a los resultados como definitivos, sino como perfeccionables.
- H) El trabajo, participación y responsabilidad de los alumnos y docentes es fundamental en el proceso de evaluación mediante las autoevaluaciones y las autocalificaciones.
- I) Asumir y exigir la responsabilidad de cada uno (profesor – alumno), en tanto que el profesor garantice que los contenidos sean objeto de aprendizaje y que los alumnos sean concientes de que ellos son los principales responsables en la búsqueda de éste.
- J) La evaluación se orienta al aprendizaje y no a las exámenes.
- K) Cuidadosamente se van conociendo las formas con las cuales aprenden los alumnos, sin descuidar la calidad de los contenidos curriculares.

Así la evaluación se convierte en necesaria, en el sentido que permite conocer cómo, cuándo, dónde, por qué, y de dónde hemos aprendido; es decir, que se aprende a través de la experimentación, de los errores, de proponer, de crear, de fantasear, de integrar todo lo que es el ser humano.

Al mismo tiempo, también la evaluación ayuda a tomar decisiones que favorezcan el cambio, el mejoramiento y el crecimiento a través del diálogo entre uno mismo, entre compañeros, padres de familia, docentes, directivos, sociedad, etc. pues no se olvide que el hombre es y será un ser social, a pesar de los intentos de quererlo hacer un individuo solitario.

¹⁰⁸.-Op. Cit. Álvarez, pág. 13 -17.

4.5.2. SUGERENCIA 2: EVALUACIÓN AUTÉNTICA.

La evaluación auténtica se ha creado con la finalidad de mejorar la calidad del proceso de aprendizaje y que los estudiantes aprendan. De tal manera que se convierte en una actividad formadora, pues intenta llegar a la comprensión, retroalimentación y mejoramiento de los involucrados.

La evaluación se considera como parte del proceso de enseñanza - aprendizaje y también:

1.-Constituye un proceso colaborativo y multidireccional, en donde los alumnos se autoevalúan con sus compañeros y con el docente, responsabilizándose de sus resultados. La autoevaluación implica que el docente desarrolle en los estudiantes estrategias metacognitivas que les permita ser concientes de qué, cómo y para qué está aprendiendo.

2.-Se diferencia la evaluación de la calificación, pues el docente es un educador que elabora, administra, corrige y califica, al mismo tiempo que ofrece los medios para comprenderlos y trabajarlos.

3.-Es consistente con las actuales comprensiones sobre el aprendizaje del lenguaje oral y escrito, de tal manera que exista una comprensión de lo que se lee y una comunicación con el estudiante; fomentando ciertas destrezas, para que el alumno sepa en qué momento puede utilizar cada una de las fuentes que conoce. Además esto le permite realizar con mayor autenticidad sus tareas y contextualizar lo que expresa.

4.-Se centra en las fortalezas de los estudiantes más que en las dificultades. El educador puede crear o propiciar ciertas situaciones problemáticas que le permitan descubrir sus capacidades, cómo desarrollarlas y cómo expresarlas.

5.-Constituye un proceso multidimensional. Porque intenta obtener diversas informaciones de un tema, además de permitir que los alumnos expresen sus distintas inteligencias y estilos cognitivos.

6.-Considera los beneficios pedagógicos implicados en el análisis de los errores. El error pasa a constituir una oportunidad de aprendizaje o como obstáculos que necesitan ser superados y cuando se equivoca no quiere decir que tenga un vacío, sino que tal vez se encuentra en un proceso de construcción.

7.-Favorece la equidad educativa, porque diferencia a los alumnos en el sentido de encontrar las formas de aprendizaje de cada uno, es decir, trata de encontrar el estilo cognitivo. También reconoce que cada alumno cuenta con diferentes recursos y estrategias de aprendizaje, lo que le ayuda a diseñar las experiencias de aprendizaje adecuadas a cada alumno.

8.-Favorece el desarrollo profesional de los educadores, la responsabilidad y actualización, los docentes al permitir la retroalimentación pueden descubrir sus fallas, así como sus aciertos y poder avanzar. Cuando los docentes revisan los trabajos que realizan los alumnos, se motivan a continuar creciendo y apoyando a los estudiantes.

La evaluación auténtica se fundamenta en:

- a) Teoría del esquema, esquemas cognitivos del alumno.
- b) Perspectiva ecológica o sociocognitiva, proporciona un contexto.
- c) Constructivismo, el alumno incorpora los nuevos aprendizajes a los que anteriormente ya poseía.
- d) Práctica pedagógica reflexiva, permite reflexionar, comprender y mejorar la práctica.

ALGUNAS TENDENCIAS EVALUATIVAS:

| | | |
|--------------------------------------|-----|---|
| EVALUACIÓN FORMATIVA | | Conduce al alumno a dominar ciertas capacidades, por medio de métodos y ritmos que responden a las necesidades de cada alumno. |
| EVALUACIÓN DESEMPEÑO | DE | Se evalúa con la creación de un producto o la creación de una respuesta que demuestre su nivel de competencia y conocimiento, en una situación significativa y contextualizada. |
| EVALUACIÓN SITUADA O CONTEXTUALIZADA | O | Obtiene información sobre el contexto en donde suceden las experiencias de aprendizaje. |
| EVALUACIÓN DESARROLLO | DEL | Se toman decisiones que permitan el progreso y crecimiento personal de los estudiantes, además de comprender y corregir los errores. |

| | |
|------------------------|---|
| EVALUACIÓN DINÁMICA | Porque los alumnos tienen un potencial que se va desarrollando y expresando, por ello hay que buscar estrategias que permitan ir descubriendo los aprendizajes de los alumnos. |
| EVALUACIÓN RESPONDENTE | Al permitirle al alumno responder sobre lo que está aprendiendo y sobre la credibilidad de los contenidos, el docente puede conocer qué se necesita para continuar propiciando los aprendizajes. ¹⁰⁹ |

EL PROCEDIMIENTO QUE UTILIZA PARA APRENDER Y EVALUAR ES EL SIGUIENTE:

- 1.-Marco de referencia.
- 2.-Evaluar la expresión oral para aprender a tomar la palabra.
- 3.-Evaluar la lectura para aprender a leer.
- 4.-Evaluar la escritura para aprender a escribir.
- 5.-Evaluación de desempeño.
- 6.-Utilización de portafolios.¹¹⁰

4.5.3.SUGERENCIA DE EVALUACIÓN POR PORTAFOLIOS:

Los portafolios no son instrumentos de calificación, por el contrario se utilizan para evaluar, se permite que los alumnos reflexionen sobre su propio trabajo, también el docente reflexiona sobre el trabajo de los alumnos. Es decir, los portafolios sirven a los docentes para mostrar a los padres de familia (o en su caso a compañeros, otros docentes, directivos, etc.) lo que han aprendido los alumnos y no como tradicionalmente se presenta un número en la boleta.

¹⁰⁹.-Crf. a Condemarín Mabel y Medina Alejandra, en: "Evaluación Auténtica de los Aprendizajes, un medio para mejorar las competencias en lenguaje y comunicación", Ed. Andrés Bello, Santiago - Chile 2000, pág. 36 - 44.

¹¹⁰.-Ibidem, pág.45.

El portafolios consiste en guardar los trabajos que se han realizado durante el ciclo escolar, pero algo muy importante es que también se pueden encontrar los borradores y los comentarios de los docentes sobre los trabajos realizados. El portafolios muestra de manera concreta el progreso y rendimiento de cada alumno; también al docente le permite orientar el trabajo educativo.

Por otra parte, el portafolios puede complementar al sistema de calificaciones, pero antes debe permitir la reflexión tanto de alumnos como profesores sobre el proceso de enseñanza - aprendizaje. El portafolios examina y describe los trabajos escolares y, las observaciones realizadas se convierten en una guía de las prácticas docentes.

EL USO DE LOS PORTAFOLIOS GENERA LOS SIGUIENTES RESULTADOS POSITIVOS:

- a) Observar los trabajos escolares desde una perspectiva diferente a la tradicional, en donde el alumno es creador y propósitivo.
- b) Utilizar los trabajos escolares para la planeación de futuras acciones didácticas y pedagógicas.
- c) A través de diversas estrategias, se puede diagnosticar las aptitudes de los alumnos.
- d) Con el uso del portafolios se puede evaluar el progreso de los alumnos y las prácticas docentes.
- e) Permite Comprobar si los alumnos están reflexionando sobre sus procesos de aprendizaje.
- f) Ante un grupo numeroso se ha creado un programa de portafolios en la computadora.
- g) El portafolios se puede utilizar junto con los exámenes, lo cual produce contar con una amplia información del rendimiento escolar de los alumnos.

Al utilizar el portafolios en la educación se estimula la participación activa de los estudiantes en el proceso de evaluación, pues proporciona evidencias tangibles y comprensibles, además de estimular la reflexión. También se estimula la comprensión y producción de textos. Así el portafolios permite evaluar tanto el proceso como el producto del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Las carpetas contienen los trabajos que realizó cada alumno durante el ciclo escolar, facilitando la observación de los productos y permite recopilar la información necesaria de cómo ha evolucionado, crecido y cambiado el alumnado. Es decir, el portafolios permite la recopilación de los diversos trabajos realizados como: escritos, grabaciones, proyectos, investigaciones, etc. así como también las correcciones o anotaciones realizadas por el profesor sobre el trabajo de los alumnos.

Dentro del uso del portafolios se encuentra el “portafolio digital”¹¹¹ el cual permite a los alumnos organizar, registrar y analizar sus trabajos escolares. Este programa se creó con la finalidad de ayudar a los docentes en la revisión de los trabajos y a los alumnos les permite concentrar sus trabajos en un sólo programa.

El portafolios digital utiliza tres ejes conductores de los trabajos, además de establecer los objetivos que se desean lograr, y son los siguientes:

- ¿Cómo soy en el área de la investigación?
- ¿Cómo soy en cuanto a la resolución de problemas?
- ¿Cómo soy en el área de la comunicación?

El uso de esta tecnología requiere de un trabajo logístico que proporcione a los docentes y alumnos una guía y apoyo en la revisión de los trabajos, también es necesario que la escuela cuente con este tipo de tecnología y al mismo tiempo crear una cultura escolar en donde se examinen regularmente los trabajos de los alumnos.

Así, el portafolios puede convertirse en un motivador en el aprendizaje del alumno; al docente le puede motivar a seguir actualizándose y apoyando a los alumnos, a los padres de familia les puede ayudar a reconocer el trabajo escolar de sus hijos y a la institución le proporciona una carpeta de los productos de aprendizaje que se realizan dentro de ella, lo cual puede contribuir a la creación de nuevas metas y objetivos.

¹¹¹ .-Para tener un conocimiento más amplio del tema consultar a: Allen David (comp.) “La Evaluación del Aprendizaje de los Estudiantes, una herramienta para el desarrollo profesional de los docentes”, Ed. Paidós, Buenos Aires 2000, pág. 267 – 269.

4.5.4. SUGERENCIA 4: EVALUACIÓN COGNITIVA.

Ante el llamado fracaso escolar, se han realizado diversas investigaciones que han permitido demostrar el fracaso de los alumnos, puede ser un fracaso de los docentes y de las mismas instituciones. Pues por lo general no se ha tomado en cuenta los procesos cognitivos de los alumnos, las estrategias que utilizan para aprender ni la necesidad de contextualizar los contenidos curriculares.

*“la variedad de respuestas ante estímulos idénticos sólo se explica si los sujetos modulan los estímulos mediante procesos internos, es decir, los traducen en representaciones internas que sólo en algunas ocasiones y muy escasamente se manifiestan externamente. Dicho de otro modo: la actividad cognitiva de los sujetos no aparece casi nunca totalmente manifestada externamente”.*¹¹²

Dentro de este modelo el profesor es también un evaluador, por ello, la evaluación cognitiva tiene una dimensión intencional o estratégica y una necesaria contextualización.

I.- La intencionalidad o dimensión estratégica del proceso de aprender. La intencionalidad del estudiante es lo que se denomina actividad estratégica, por ello es importante comenzar por lo que es una estrategia.

- a) Estrategia es una secuencia de procesos – cambios internos del sujeto.
- b) Realizados con vistas a alcanzar una meta de conocimiento compleja y nueva para él.¹¹³

De tal manera que una estrategia implica:

- 1.-Definir la situación problemática a la que uno se enfrentará y en relación a ésta fijar la meta que se alcanzará.
- 2.-Planificar los pasos a seguir para alcanzar dicha meta.
- 3.-Ir controlando cada paso, para conseguir el objetivo.

¹¹² .-Cfr. a Bernad Juan Antonio, “Modelo Cognitivo de Evaluación Educativa, Escala de Estrategias de Aprendizaje Contextualizado (ESEAC)”, Ed. Narcea, Madrid 2000, pág. 46.

¹¹³ .-Ibidem, pág. 52.

4.-Evaluar en que medida los pasos que se siguieron representan el logro de la meta que se había propuesto alcanzar.

*“planificar los pasos necesarios para asimilar lo que intenta aprender, codificar o representarse internamente los contenidos que aprende mediante el uso del correspondiente vocabulario, elaboración de mapas conceptuales, uso de analogías, ejecutar controladamente los pasos que afectan a sus planes de acción”.*¹¹⁴

Es necesario esclarecer cómo aprende un alumno y por qué obtiene dichos resultados. De tal manera que el evaluar implica más que ser un juez del fracaso o éxito escolar. También considerar a la evaluación como un proceso y no como un final o fase terminal; algo muy importante es que el aprendizaje generalmente se condensa en una nota, por lo que en la evaluación cognitiva se propone crear un perfil de procesos de aprendizaje de cada alumno, adicionalmente a las notas.

II.- La contextualización del aprendizaje y la evaluación, es fundamental en el proceso de aprendizaje, pues el docente tiene que contextualizar al grupo y al alumno, es decir, situarlo en una realidad o situación específica. El contexto tiene que ver con las experiencias individuales, familiares, escolares y sociales.

Así el primer factor a considerar es el nivel académico de los alumnos, para saber ¿qué puede aprender? (aquí se retoman las estructuras del pensamiento según Piaget: pensamiento sensomotor, preoperacional, concreto y formal). Un segundo factor es la especificidad de los contenidos curriculares, es decir, desde el punto de vista teórico, qué conceptos y leyes son pertinentes para analizar, qué métodos se pueden utilizar para obtener los conceptos requeridos y cómo se relacionan dichos contenidos con la vida propia del alumno.

Por lo anterior la evaluación debe ser:

1.-Lo suficientemente sensible para que a través de ella (o de algunos instrumentos) se puedan detectar los errores y aciertos, además de proporcionar los posibles cambios de mejora.

2.-Desde las respuestas del alumno se puede conocer el desempeño del alumno en diversas áreas.

¹¹⁴.-Ibidem, pág. 54 -55.

3.-También proporciona bastante información de cómo el alumno procesa los contenidos que aprende; cómo selecciona la información relevante, cómo la organiza y cómo la relaciona.

4.-También descubre algunos aspectos de la personalidad, zonas fuertes, débiles, motivación, ansiedad, etc. Estos factores son muy importantes y determinantes en el aprendizaje porque lo pueden obstaculizar o por el contrario pueden hacerlo más sencillo.

Algunas preguntas se pueden incluir en los instrumentos de evaluación, como las siguientes:

- Cuenta el problema "X" con tus propias palabras, (estrategia de comprensión).
- Qué te ha resultado más fácil o más difícil de este problema (dudas y dificultades superadas).
- Qué dudas has tenido a la hora de resolver este problema - lístalas, (generalización o transferencia de conocimiento).¹¹⁵

La propuesta de evaluación cognitiva también permite la creación de un perfil de aprendizaje estratégico, pues es imprescindible saber cómo ha sido la trayectoria seguida por el alumno para alcanzar las metas que ha logrado, así como las etapas por las cuales ha pasado. Lo anterior es con la finalidad de no continuar únicamente con las calificaciones; pues se propone que en las boletas o documentos, la calificación sea de diez y se anexe el perfil del alumno, conteniendo una explicación de su rendimiento escolar y de cómo ha logrado los objetivos.

ESCALA DE APRENDIZAJE CONTEXTUALIZADO.

La evaluación cognitiva esclarece los procesos internos del alumno, con el objetivo de mejorar y alcanzar los objetivos propuestos de enseñanza - aprendizaje, así la evaluación que se realice no será equivocada como en algunas otras ocasiones.

La escala de Estrategias de Aprendizaje Contextualizado, es un instrumento que considera las estrategias que ha utilizado el alumno en su aprendizaje, lo cual implica: determinar el contexto al que pertenece la tarea, representarse los contenidos y conocimientos, organizar lógicamente la información, recuperar informaciones

¹¹⁵ -Ibidem, pág.66.

anteriores que le ayuden a la presente tarea, tener claros los pasos a seguir para el logro de los objetivos y controlar los factores afectivo - motivacionales que influyen en sus actividades cognitivas y de pensamiento.

Como se puede apreciar, el papel del docente es muy importante y requiere de una amplia responsabilidad y preparación. La ESEAC consta de varias dimensiones, que presentan un dominio y las estrategias a seguir, por ejemplo:

II Dimensión: Dominio de lenguajes.

Estrategia 3° uso de lenguajes – verbal, icónico y analógico.

VII Dimensión: Nivel de motivación – ansiedad.

Estrategia 8° motivación – control de ansiedad.¹¹⁶

La escala permite conocer cómo procesa los contenidos curriculares el alumno y por otro lado, cómo es su conducta. Existe un avance en la cuestión de evaluaciones y calificaciones, pues además de otorgar un número, también proporciona información importantísima sobre el alumno, que generalmente no se proporciona o no se le da importancia.

Las cuatro sugerencias de evaluación que se presentaron, se encuentran consideradas dentro de las alternativas más actuales, pues intentan realizar una evaluación del verdadero aprendizaje de los alumnos y al mismo tiempo permiten que el docente también pueda aprender a enseñar y a propiciar los aprendizajes en los grupos escolares.

Estas sugerencias tienen ciertas características que podrían ser de utilidad en la evaluación que se está practicando en la educación superior, sin embargo, al reconocer las características de la actual FES "Acatlán", tendrían que ser modificadas. Por ello, a continuación presentó una propuesta de evaluación más acorde a la caracterización de la misma facultad; dicha propuesta se basa en la realización de una evaluación del aprendizaje que fomente el progreso y mejore tanto de los alumnos como de los docentes.

¹¹⁶.-Ibidem, pág. 79.

4.6. PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES PARA EL PROGRESO.

A partir de los resultados obtenidos en la investigación, a continuación presento una propuesta de evaluación del aprendizaje que se puede aplicar inicialmente en las licenciaturas de derecho y pedagogía de la actual FES "Acatlán", después podrían incluirse otras carreras, haciendo ciertos cambios pertinentes.

Así, ante este panorama sugiero que se realice una **"evaluación del aprendizaje que conlleve al progreso tanto de los alumnos como de los docentes y que éste se pueda demostrar en cualquier ámbito de la sociedad (escuela, familia, trabajo, etc.)."** Entendiéndose por progreso el mejorar y se puede mejorar si los procesos de enseñanza nos conducen a aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.

117

- El aprender a aprender, permite que el alumno conozca la forma en la cual aprendió o qué procesos seguir para aprender y al mismo tiempo los puede compartir con sus compañeros y docente; también al alumno le permitiría buscar la forma en la cual pueda lograr competencias de flexibilidad, adaptabilidad a los cambios, solución de problemas, etc.

El mismo docente también necesita aprender a aprender para contar con una actualización y mejoramiento continuo de su quehacer pedagógico, pues éste no es una actividad acabada, y esto lo puede realizar dialogando y comprendiendo a sus alumnos y a sí mismo;

- El aprender a hacer es muy importante, pues el verdadero aprendizaje requiere de una acción, es decir, de una práctica y no solamente de expresar o repetir ciertos datos e informaciones consideradas como valiosas. Y esto se aplica tanto en el docente que enseña como en el alumno que aprende, porque en realidad los dos pueden aprender y mejorar.

El aprender a hacer también puede favorecer el evitar el miedo a la frustración de algo que no resultó como se tenía planeado y al mismo tiempo buscar nuevas alternativas, lo que requiere de cierta flexibilidad y una actitud positiva (en donde el fracaso se considere como una oportunidad de poder mejorar).

¹¹⁷.-Si bien estos conceptos son utilizados por varios autores y pudieran parecer trillados, considero que son indispensables en los aprendizajes de cualquier tipo en la vida del ser humano.

- El aprender a ser en el contexto actual es imprescindible, ya que cada día nos enfrentamos a conductas que se derivan de valores que dañan, empobrecen y limitan a las personas; por el contrario necesitamos aprender a actuar, pensar y expresar decisiones que fomenten un crecimiento, libertad, salud y bienestar humano.

El aprender a aprender, a hacer y ser, le brindan un desarrollo óptimo y deseable a las personas, además de que en la actualidad lo que se está requiriendo por parte de las empresas no solamente son los conocimientos sino otras habilidades y actitudes. Lo cual no quiere decir que la escuela forme a los empleados que requieren las empresas sino que mientras el hombre cuente con un criterio más amplio, mayor número de habilidades y actitudes, sus oportunidades de crecimiento y desempeño serán mayores e incluso puede promover su participación en nuevos espacios o diferentes campos profesionales.

Puede parecer algo extraño, pero puede ser algo muy útil en nuestras vidas, el poder hacer constantemente una evaluación de nuestro actuar, pensar y sentir, así como el crear soluciones o alternativas que día a día favorezcan nuestro crecimiento como personas y como profesionistas. Es decir, se hace necesario crear una nueva cultura de la evaluación que antes de seleccionar, descalificar, controlar y dañar, conduzca a un conocimiento de sí mismo y de cómo poder progresar o mejorar (ya sea en el aula, en una organización, en un empleo, en la sociedad, etc.)

Si bien, en los dos primeros capítulos se abordaron temas sobre la Educación Superior, el Neoliberalismo, la Evaluación y el Aprendizaje, es preciso recordar en este momento el tipo de alumno que se desea formar. Porque tal pareciera que los resultados que se pretenden alcanzar en la educación y en las empresas es crear un profesionista que sepa hacer y que pueda encontrar las soluciones adecuadas a los problemas y que pueda decidir cuando se le presente alguna situación desconocida, pero sin ir en contra de las políticas de la empresa.

Pero es necesario preguntarse cómo se puede pedir lo anterior, si los alumnos no han tenido una formación que les permita trabajar en equipo, que puedan crear alternativas y sugerencias propias, pues recordemos que una amplia parte del aprendizaje evaluado es el reflejo de una memorización de contenidos y el cumplimiento de lo que demanda cada uno de los docentes.

Por ello, es importante que la Pedagogía no sea pragmática ni unidimensional (como lo explica Ángel Díaz B. en el libro de "Empleadores de Universitarios"), pero, que sí fomente algunas características en los alumnos como las siguientes:

1.-Confianza, la sensación de controlar y dominar el propio cuerpo; la sensación de que lo más probable es que no se fracase en lo que uno se propuso y de que los adultos (educadores, evaluadores, empresarios, etc.) serán amables. Es decir, que una persona puede sentirse capaz de crear, diseñar, etc. ponerlo en marcha y si fuese el caso de que se equivoque, se le puede corregir o mostrar las fallas por medio del diálogo (evaluación).

Pues la forma en la cual se le hace saber al alumno de las fallas o errores que cometió, se puede derivar una inseguridad, falta de confianza en las capacidades o bien si se tiene la claridad de los errores, puede darse una motivación que permita mejorar los trabajos y prácticas realizadas. Lo que provocaría que el alumno reconozca que existen otras posibilidades que le permitan aprender más y que puede mejorar si realiza algunos cambios y ajustes según sea necesario.

2.-Curiosidad, es la sensación de que el descubrir cosas es algo positivo y conduce al placer (innovaciones en los trabajos y participaciones). Implica el reconocimiento de las habilidades, destrezas y conocimientos de los alumnos. Es decir, el docente debe expresar cuando un alumno realizó un trabajo o práctica novedosa, creativa y valiosa.

3.-Intencionalidad, el deseo y la capacidad de producir un impacto y de actuar al respecto con persistencia. Esto está relacionado con una sensación de ser competente y de ser eficaz (implica ser perseverante e investigar para demostrar y/o poder argumentar las propias opiniones e intuiciones). Lo cual conduce a cumplir las metas planteadas para crecer y mejorar y no solamente cumplir por obligación.

4.-Autocontrol, es la capacidad de modular y dominar las propias acciones de una manera adecuada a la edad (es iniciar con el proceso de autoconocimiento, de reconocer las capacidades, habilidades y limitantes que cada uno tiene, e ir modificándolas si así se desea). Lo que implica una sensación de control interno. Por ello es importante llevar un registro del inicio o de cómo se inició el aprendizaje de los alumnos, el proceso y los productos que se obtuvieron en el curso. Un alumno puede ser hábil en algunas áreas pero en otras no, pero, puede mejorar si se lo propone.

5.-Relación, la capacidad de comprometerse con otros, basada en la sensación de ser comprendido y de comprender a los demás, lo que implica tolerar y aprender a trabajar en equipo; por ejemplo, en la realización de trabajos, se debe aclarar que es en equipo y que todos los integrantes pueden perjudicarse o beneficiarse según actúe cada integrante.

6.-Capacidad de comunicación, el deseo y la capacidad de intercambiar verbalmente ideas, sentimientos y conceptos con los demás. Esto está relacionado con una sensación de confianza en los demás y de placer en comprometerse con los otros, incluso con los adultos (educadores, directivos, jefes, etc.). Además de ir creando una seguridad en lo que se sabe y en lo que se dice.

7.-Cooperatividad, la capacidad de equilibrar las propias necesidades con las de los demás en una actividad grupal y poder llegar a establecer acuerdos en conjunto.¹¹⁸ El trabajar en equipo permite conocer a las otras personas, al ponernos en su lugar y así se puede aprender a ser más unidos, facilita el trabajo y se pueden ir generando alternativas para aprender a tolerar, trabajar y compartir responsabilidades.

Estas características se van adquiriendo desde el núcleo familiar, pero se refuerzan, se anulan o se perpetúan en la escuela (en todos los niveles). Si los alumnos carecen de estas cualidades básicas no podrán cumplir con los propósitos de las políticas educativas (desarrolladas a partir del Neoliberalismo), de productividad, ni de crecimiento personal. También sería conveniente que los docentes tengan desarrolladas estas cualidades y actitudes, pues de lo contrario ellos mismos serían los primeros en dificultar el desarrollo de las mismas, en los alumnos.

Es aquí en donde se demuestra la diferencia abismal que existe entre lo escrito en los documentos oficiales y las realidades que se viven en la educación superior, así como las carencias en la formación de los profesionistas que se descubren en el campo laboral y en el actuar, por el vacío e insatisfacción de las propias personas.

Si bien los cambios en evaluación pueden ser inmediatos, mediatos y a largo plazo, es necesario comenzar ya, a gestionar los cambios pertinentes. Por ello se sugieren los siguientes cambios que se pueden realizar en las aulas universitarias.

CAMBIOS INMEDIATOS:

1.-Planear la evaluación que se realizará en el curso, con la ayuda de los alumnos. Es decir, que la evaluación tenga un tiempo destinado durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no solamente al final del ciclo escolar.

¹¹⁸.-Estas son algunas cualidades que forman parte de la inteligencia emocional, pues según Daniel Goleman, para el éxito escolar, laboral y en general, es fundamental y más trascendental el desarrollo de la inteligencia emocional, que el desarrollo del coeficiente intelectual.

2.-Buscar nuevos métodos y alternativas "reales" de evaluación que permitan evidenciar el aprendizaje de los alumnos o que lo conduzcan hacia éste. Se puede crear situaciones en donde se enfrente al alumno a una problemática y que busque la manera o alternativas que le permitan solucionarla.

3.-Utilizar instrumentos cuantitativos como cualitativos para la evaluación, es decir, que la evaluación cualitativa complemente a la evaluación cuantitativa. Por ejemplo, se puede pedir un diario de cada alumno y el docente a través de su lectura puede detectar como utiliza el alumno el lenguaje, si sabe describir situaciones, su capacidad de redacción, de explicación, la sintaxis, la ortografía, su creatividad, etc.

4.-Llevar registros o diarios de los alumnos que permitan conocer las áreas afectivas, sociales y psicológicas de los alumnos.

5.-Permitir que exista en el grupo una autoevaluación de los alumnos.

6.-Que el docente sea evaluado por el grupo, y que ambos sean quienes elaboren los criterios de evaluación.

7.-Sensibilizar, comprometer y responsabilizar al grupo de su quehacer escolar y de lo importante que es la coparticipación del grupo.

8.-Los docentes pueden proporcionar información sobre los éxitos y cómo se podrían superar las dificultades que se le presentaron a cada alumno, al revisar sus trabajos.

9.-El docente necesita conocer qué va evaluar, después las dimensiones o variables a evaluar, después los indicadores de las variables y los parámetros que necesitan cubrir los alumnos. Y al mismo tiempo dar a conocer a los alumnos, los indicadores y parámetros que se utilizarán en la evaluación; esta ponderación puede realizarse entre docente y alumno al iniciar los ciclos escolares o las actividades requeridas en el currículo.

Por ejemplo, en derecho al defender una (simulación) demanda, se deben establecer los criterios que deben presentarse como pueden ser: lenguaje técnico, fundamentación del argumento en algún artículo constitucional, etc. y la ponderación o parámetros a utilizar serían: a) utilizar de cinco a diez conceptos técnicos, b) hacer referencia de dos a tres artículos constitucionales como mínimo, etc. Cuando el docente realiza la

ponderación, necesita establecer los objetivos, prioridades, habilidades, actitudes, conocimientos, etc. así como el grado de dificultad de cada indicador, según la meta a la que se pretenda llegar. Por ello necesita dedicar un tiempo a la evaluación y planearla con anticipación.

IMPLICACIONES:

Los posibles cambios que se sugieren implican por un lado que el docente este verdaderamente convencido de la importancia y beneficios que puede ofrecer una evaluación del aprendizaje distinta a la que hasta ahora se ha venido utilizando, así, como comenzar a sensibilizar, informar y comprometer a los estudiantes en dinámicas que permitan un mayor trabajo, esfuerzo, diálogo, comprensión y preparación de ellos mismos para buscar un aprendizaje verdadero y aplicable a las realidades y problemáticas que se van presentando tanto en lo personal, académico y laboral. Es decir, se hace necesario concebir a la evaluación del aprendizaje como una posibilidad de que todos mejoren.

Por otra parte también implica que el docente encuentre un motivo que lo conduzca a buscar herramientas nuevas para evaluar, lo cual no se aleja del artículo 2° de la Legislación Universitaria que señala:

“Los profesores estimarán la capacitación de los estudiantes en las siguientes formas... Apreciación de los conocimientos y aptitudes adquiridos por el estudiante durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al estudiante, lo eximirá del examen ordinario”.

Es decir, no se tiene que utilizar exclusivamente un examen para evaluar, pero la decisión depende de las estrategias que utilice el docente para conocer lo que aprendió el alumno. Lo anterior también implica que el docente (en primer lugar) busque una salud mental, ética y compromiso consigo mismo y con los alumnos para buscar las mejores alternativas, evitando caer en la mediocridad.

Y sobre todo, lo anterior, implica que el docente reflexione sobre los beneficios de realizar una evaluación con matices: éticos, equitativos, realistas, procesuales y compartidos, conduciendo a desarrollar en los alumnos una nueva visión de lo que es la evaluación del aprendizaje. Es decir, una evaluación que no sea de castigo, rechazo, control, selección y mediocridad, sino una evaluación que demuestre las dificultades, aciertos, avances, habilidades, actitudes y aptitudes de los alumnos; además

de que la evaluación le puede permitir al docente reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas y buscar nuevas alternativas y estrategias de enseñanza – aprendizaje, y así se obtendría un mejoramiento y avance en la didáctica utilizada.

CAMBIOS MEDIATOS:

1.-Asistir a cursos, talleres, conferencias, etc. sobre los temas de evaluación del aprendizaje.

2., Crear mesas o grupos de trabajo en donde los mismos docentes puedan compartir sus experiencias en cuanto a su propio aprendizaje, de su experiencia en la evaluación de los alumnos y de sus prácticas pedagógicas.

3.-Buscar alternativas que fomenten en el docente una salud mental y motivación, para ser una persona de calidad¹¹⁹ y que permita la retroalimentación tanto de sus compañeros como de los mismos alumnos.

4.-Establecer reuniones entre profesores y coordinadores de áreas académicas en donde puedan compartir experiencias y necesidades, con respecto a la labor docente y evaluativa.

5.-Que los docentes busquen o realicen nuevos instrumentos, actividades y situaciones que le permitan a los alumnos enfrentarse a problemáticas concretas y que al mismo tiempo se evidencien sus fortalezas y debilidades. Y en un segundo momento también dialogar con el alumno de cómo está siendo su desempeño.¹²⁰

6.-Motivar a que los alumnos busquen nuevos aprendizajes, aunque éstos no sean requeridos durante el curso, es decir, que los alumnos cursen algún idioma extra, que asistan a cursos, conferencias, talleres, etc. que les permitan tener un conocimiento más amplio y que al mismo tiempo les brinde la oportunidad de sentirse más seguros de lo que saben, de lo que pueden hacer y de lo que son.

¹¹⁹ Cfr. A Gerardo Casso, "Los seis pasos del progreso", Ed. Castillo, México 2002, pág. 151.

¹²⁰ .-En este caso podrían apoyarse los docentes en las propuestas de evaluación presentadas anteriormente, las cuales proporcionan algunas herramientas útiles al proceso de evaluación.

IMPLICACIONES:

Lo anterior requiere de una serie de apoyos logísticos por parte de las coordinaciones de cada carrera; además de que los docentes necesitan destinar una parte de su tiempo para el trabajo en equipo y reuniones. Pero principalmente que todos los actores educativos quieran progresar en su actuar. Pues todo cambio requiere de cierto esfuerzo, trabajo y disciplina.

También implica la existencia del diálogo entre profesores y alumnos, para poder comprender sus actitudes, expectativas, metas, carencias, etc. y que juntos busquen y encuentren alternativas que les permitan mejorar a cada uno, en los diversos ámbitos de desarrollo.

CAMBIOS A LARGO PLAZO:

- 1.- Crear comisiones encargadas de mantener una comunicación entre los alumnos, docentes y coordinadores, sobre las necesidades y posibles cambios a realizar en la evaluación y todo lo concerniente con el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- 2.- Es necesario que los actores educativos comiencen a gestionar un cambio oficial en la asignación de calificaciones, evaluaciones y certificación.
- 3.- Realizar un verdadero diagnóstico de la educación y proponer alternativas concretas y adecuadas al contexto mexicano. Así como encontrar las funciones necesarias de la UNAM para la sociedad.
- 4.- Buscar medios viables, que permitan la participación de los padres de familia en el conocimiento y apoyo del aprendizaje de sus hijos (se podría enviar por correo un diagnóstico del desempeño de su hijo, realizar conferencias y talleres, etc.)
- 5.- Proponer el uso de portafolios como una alternativa que permita obtener el "Título Profesional". Lo que podría facilitar que cuando un alumno termine de cursar una carrera profesional, pueda titularse casi inmediatamente, mostrando un Portafolios de sus trabajos realizados, en la licenciatura.
- 6.- Además de asignar una calificación en las "actas académicas", se podría implementar la realización de un perfil de desempeño del alumno, lo que ayudaría a conocer más al alumno y que él se conozca más a sí mismo.

IMPLICACIONES:

Estos posibles cambios rebasan las decisiones de los docentes y alumnos, puesto que éstas dependen de administrativos, directores, especialistas y otras autoridades educativas a nivel nacional y, quizá hasta un nivel internacional (por los vínculos que mantiene la UNAM con algunos organismos internacionales).

Sin embargo, lo antes dicho no quiere decir que cada escuela o área académica no pueda comenzar a detectar sus necesidades y a planear sus metas. Por el contrario, es necesario ir construyendo propuestas de cambio que puedan convertirse en un futuro en acciones reales. Estas son algunas sugerencias que pueden beneficiar el trabajo formativo que se realiza en la universidad; si bien, cada licenciatura tiene características propias, también tienen puntos coincidentes, por ello, los cambios que se sugieren pueden aplicarse, con lagunas modificaciones o ajustes a las licenciaturas de la actual "F. E. S. Acatlán".

A la pedagogía le corresponde un arduo trabajo, pues todos los actores educativos necesitan un mayor deseo y actitud de mejorar. Pues las sugerencias para evaluar los procesos de enseñanza - aprendizaje no es una tarea sencilla, puesto que se tienen que realizar algunas recomendaciones, que es muy importante considerar para su puesta en marcha. A continuación se presentan algunas de éstas:

- ✓ Reconocer una concepción de evaluación tendiente a un paradigma constructivista, pues dependiendo de lo que se entienda por evaluación es lo que se buscará evaluar.
- ✓ Saber que evaluación y conocimiento van de la mano, porque el conocer requiere del razonamiento y no solamente de la repetición y memorización, sino que es indispensable que el alumno integre en su estructura mental los conocimientos. Por ello es tan importante la práctica.
- ✓ Se requiere de un alumno activo, creativo, responsable, que aprenda a escuchar y a dialogar, no sólo con sus compañeros sino también con el profesor.
- ✓ El docente necesita hacerse entender, escuchar y comprender por los alumnos, pues de nada serviría exponer sin ser entendido y por supuesto que el diálogo que se derive de tal práctica producirá un enorme enriquecimiento, intercambio y aprendizaje tanto de los alumnos como del docente.

- ✓ La evaluación del aprendizaje al ser una actividad práctica requiere de un cuidadoso actuar ético, pues las acciones concernientes a la evaluación necesitan ser lo más justas, ecuanímes y equitativas. Sobre todo porque de la actitud ética de cada profesor depende, el qué evaluar, cuándo evaluar, cómo evaluar y para qué evaluar.
- ✓ Reconocer que la evaluación sea formativa, teniendo en cuenta las consecuencias que se pueden derivar de su mal y deshonesto uso de la evaluación del aprendizaje que se practique.
- ✓ Reconocer que los procesos de aprendizaje surgen en un contexto determinado que incide, en éstos mismos, por ello, es conveniente tener cuidado con los contenidos curriculares que se demandan y con los valores, actitudes, aptitudes, hábitos, etc. preferibles que se desean formar en los alumnos, para evitar contradicciones, desviaciones y/o problemáticas.
- ✓ Practicar el diálogo entre profesor y alumnos, para llegar a un entendimiento, con un respeto y responsabilidad de ambas partes. Lo cual puede conducir a conocer la calidad de los procesos y de los resultados.
- ✓ Aprender de y con la evaluación, para no caer en un examen que limita a los participantes y que busca respuestas exactas, repetitivas, memorizables, etc. favoreciendo la copia ciertas informaciones. Sino buscar alternativas que permitan verdaderamente dar cuenta del aprendizaje de los alumnos.
- ✓ Considerar a la evaluación como una oportunidad para mejorar el proceso de aprendizaje al recuperar las dificultades que necesitan ser mejorables, así como planear las acciones futuras de enseñanza, por medio de la reflexión, autocrítica y autocorrección.
- ✓ La investigación es fundamental para conocer e intervenir en los momentos necesarios del proceso de aprendizaje. Además de que ésta permite la actualización de ciertos contenidos.
- ✓ Ser consciente de que se está evaluando a todo lo que es el alumno, o que los resultados influyen considerablemente en todo lo que es el sujeto, como por ejemplo su autoestima. Por ello la evaluación será un momento de corrección constructiva y compartida, así como de un esclarecimiento que permita mejorar.

- ✓ Se necesita saber las estrategias y las formas con las cuales razona y aprenden los alumnos, para que en un segundo momento, se busquen las técnicas, métodos y recursos apropiados que den respuesta a lo que se busca conocer. Además de que el valor de un instrumento se encuentra en el uso que se hace de sus resultados. Y por tanto que éste conduzca a ampliar la libertad de los seres humanos.

- ✓ Reconocer que se puede utilizar un examen, pero que éste contenga preguntas que favorezcan al pensamiento creativo, crítico y argumentativo, de los alumnos; es decir, para una respuesta creativa e independiente se necesita de una pregunta creativa y de una persona flexible. De igual manera si las preguntas causan tensión más que favorecer a la evaluación, perjudicaran la información que se genere de ellas.

- ✓ Se necesita un docente que mantenga una actitud de cambio, de creatividad, de mejora, de actualización, de compromiso, de experimentar con nuevos instrumentos, de compartir y de aprender con los alumnos.

Esta evaluación del aprendizaje podría comenzar a desarrollar aprendizajes y habilidades que el ser humano necesita en cualquier momento de su vida, así como desempeñar un buen papel como alumno, profesionista, ciudadano, compañero, etc. Permitiendo que cada actor educativo se comprometa a buscar actividades que favorezcan su cultura general, su desarrollo físico, mental y social, permitiendo que lo guíen hacia un progreso y mejora a través de los procesos de enseñanza - aprendizaje y evaluación en la educación universitaria.

CONCLUSIONES

Toda verdad sólo encuentra una existencia efectiva e innegable en la imaginación de los hombres. La imaginación, y no la invención, es el maestro supremo del arte, así como de la vida.

Joseph Conrad.

CONCLUSIONES GENERALES:

La evaluación ha sido modificada, desde su concepto hasta su realización y finalidad, dependiendo de los momentos históricos que presentan una forma particular de ideología, de intereses, de la economía, de la sociedad y de la cultura.

Si reconocemos el origen de la evaluación o las primeras formas de evaluación del aprendizaje, se hace evidente que ésta se retomó del control que se ejercía en las industrias, sobre los trabajadores; así la evaluación se redujo a los exámenes, después a las pruebas psicométricas y test. Es hasta las últimas décadas del siglo XX cuando se comenzó a crear nuevas formas de evaluar o mejor dicho, se intentó crear mecanismos de evaluación, pero desde un plano educativo, aunque tendientes a un enfoque cuantitativo.

Vemos el paso de la evaluación tradicionalista a una evaluación de corte constructivista, sin embargo, tiempo después se presenta un cambio de orden económico, político e ideológico que es el "Neoliberalismo". Este último, en forma clara y expresa no ha manifestado las líneas conductoras de la educación y evaluación del aprendizaje que necesita para realizar sus metas. Pero de manera oculta la educación se ha permeado de una segmentación de conocimientos, de una competencia entre los mismos compañeros, de una búsqueda de calificaciones "exitosas" y "altas", así como de un conjunto de certificados.

Lo que se está evaluando son los conocimientos o hasta se podría decir que sólo una parte de ellos (éstos son evaluados por los docentes, en su mayoría). Por lo general se valúan al final del ciclo escolar y se realiza un conteo de los trabajos entregados y de las calificaciones obtenidas, se realiza una suma que se manifiesta en un número que "engloba", todo lo que aprendió un alumno.

Pero por el ritmo tan rápido que todos vivimos, no nos permitimos detenernos a preguntarnos: ¿es coherente la calificación que obtuve con lo que aprendí en el curso?, ¿de qué me sirve, en mi vida profesional y personal haber memorizado los contenidos que el profesor me proporcionó y haber contestado correctamente el examen, si lo que conteste no me queda claro?, ¿es necesario que desarrolle habilidades que me permitan acercarme y tener un trato más empático hacia las personas?, ¿qué voy a hacer cuando en un trabajo me pidan resolver un problema sin ayuda de los libros o de mis compañeros (a quienes les robo sus ideas o quienes en ocasiones me dan las tareas)?

Tal pareciera que lo importante de la escuela es lograr pasar de año en año y de curso en curso "exitosamente con una calificación de diez, nueve u ocho, como mínimo", pasando por encima de quien sea, cometiendo actos poco éticos, mintiendo, copiando, cumpliendo con lo que requieren los profesores, etc.

Pero lo que se ha olvidado es que la escuela no debería considerarse como un requisito, ni como un deber ser, sino como un proceso de formación, de enriquecimiento, de desarrollo, de aprendizaje y de autoconocimiento que nos puede permitir, tener un desempeño en una área laboral y profesional, de tal manera que la sociedad se beneficie con el servicio ofrecido y que éste sea brindado con agrado, calidad, y eficacia; pero partiendo de que uno mismo se sienta satisfecho, pleno, realizado y seguro de sí mismo y de su trabajo.

El estudiar los temas desarrollados, en los tres primeros capítulos, permite reflexionar sobre la diferencia abismal que existe entre lo teórico y en los documentos, con lo práctico y con el actuar tanto del alumno, docente, directivos, empresarios, así como del mismo gobierno.

* Un gravísimo error, que se ha cometido y que aún se sigue cometiendo en México, es el implantar modelos, leyes, reformas y proyectos educativos originarios de otros países y por intereses ajenos al bienestar de las personas y de la sociedad. Lo que ha provocado que las instituciones educativas traten de copiar e implantar modelos pedagógicos, que satisfagan los requerimientos de empresarios. Estos modelos lejos de mejorar han perjudicado y excluido tanto a sectores de la sociedad, como a los mismos docentes, alumnos e instituciones educativas.

Por lo anterior se considera pertinente, que los directivos principalmente, sean actores capaces de realizar un diagnóstico de cómo se encuentra la educación en México, después decidir la planeación y evaluación que se seguirá en el diseño de las políticas educativas y/o normas que deberán regir la vida de las instituciones de educación superior.

Pero hasta que no se trabaje con datos y circunstancias reales, dejaremos de simular que se han creado reformas capaces de solucionar todos los problemas y que la educación está avanzando al tratar de poner en práctica proyectos "de calidad y de vanguardia", creados para otros países. También es importante reconocer que el Estado creó a la educación como un aparato ideológico para mantener el orden en ciertos momentos de crisis o de cuestionamientos sobre aspectos que tienen que ver con el bienestar social.

Si bien, al gobierno mexicano le interesa que la educación forme a los “hombres” que requiere el aparato productivo, ha sido hábil en buscar las líneas necesarias, que parezcan ser lo más equitativas, coherentes y de actualidad, para encubrir sus intereses productivos y económicos; las líneas que ha diseñado han sido las Políticas Educativas, los Planes de Desarrollo (entre otros), y la evaluación, tendiente a la certificación y, funcionando como un filtro de selección.

* Otro error existente, es que se supondría que todo directivo y docente tienen un conocimiento de lo que es la evaluación, pero en la práctica, esta suposición no siempre se cumple, porque existe un desconocimiento de qué es, para qué sirve, cómo realizarla, cuándo, por qué, a quiénes o con quiénes se tiene que hacer la evaluación educativa. Pues dependiendo de lo que se entienda por evaluación es la misma forma en la cuál se va a evaluar el “aprendizaje” de los alumnos.

Por ello, una vez que se ha formado un concepto (desde el plano educativo) de qué es la evaluación del aprendizaje, habría que esclarecer también:

- *¿Qué es lo que se va a evaluar?* Claro está que se evaluarán los aprendizajes, pero de qué tipo, es decir, qué aprendizajes ha logrado un alumno en sus actitudes frente a los problemas, qué valores son los que impulsan su aprendizaje, que habilidades ha desarrollado para alguna actividad, la capacidad para poder trabajar en equipo, el poder tomar decisiones y responsabilizarse de ellas en un momento determinado, etc.
- *¿Cómo se va a evaluar?* Implica reconocer los objetivos tanto curriculares como los vividos y después poder diseñar instrumentos que permitan reflejar los aprendizajes de los alumnos y por qué no, las mismas limitaciones o dudas que quizá no tienen una respuesta clara.
- *¿Para qué y por qué evaluar?* Se hace necesario crear objetivos curriculares y personales, tanto del docente como de los alumnos. Y encontrar la importancia y beneficios que arroja una evaluación del aprendizaje.

En estos momentos es importantísimo pedir la opinión y ayuda de expertos, de la propia experiencia de otros profesores, así como las opiniones de los alumnos y la creatividad de uno mismo como docente, para no evaluar de la misma manera en todos los grupos y año tras año.

- **¿Quiénes necesitan intervenir en la decisión de cómo evaluar el aprendizaje?** Tanto alumnos como profesores, necesitan llegar a un acuerdo y encuadre a inicio del ciclo escolar y aunque parezca un tanto arriesgado también sería importante pedir las opiniones de los padres de familia y personal administrativo.
- **¿Cuándo es preciso evaluar?** No se puede decir que existe un sólo momento en donde por “arte de magia” todos los aprendizajes y conocimientos se manifiestan. Por ello se recomienda que la evaluación sea continua, durante todo el ciclo escolar y no solamente al final.

Porque también el hábito que se tiene de evaluar al final, provoca que en ocasiones se realicen juicios falsos o rápidos sobre el aprendizaje de los alumnos, por falta de tiempo. Pues en general, estamos acostumbrados a que al final de los semestres rápidamente se realicen los trabajos, y se asienten las calificaciones en las actas escolares.

En el capítulo tres se presentaron los resultados de los cuestionarios y entrevistas aplicados a los alumnos y docentes de las licenciaturas en Derecho y Pedagogía de la ENEP “Acatlán”; la información que se obtuvo muestra claramente como existe un desconocimiento de la importancia de la evaluación del aprendizaje en la formación de los educandos.

En Derecho, los docentes tienen un desconocimiento del papel de la evaluación del aprendizaje, así como un miedo a emprender el diálogo con los propios alumnos. A ser autoevaluados, a permitir el análisis y crítica por parte de los educandos, se cree que el único poseedor del conocimiento son los docentes, pues de lo contrario los alumnos “pueden atacar” a los docentes, minimizando su imagen de “perfección”.

Un ejemplo claro de lo anterior es que entre profesores y alumnos de la licenciatura en derecho no se permite el tutearse o hablarse como iguales, sino que siempre existe una distancia y línea de distinción entre “el que sabe y el que no sabe”, es decir, entre el profesor y los alumnos, etc.

Para la mayoría de los profesores de derecho el tema de la evaluación es desconocido o se considera a la evaluación del aprendizaje como: “las calificaciones finales que obtienen los alumnos” a partir de un examen (principalmente) y otras participaciones. Por ello se hace necesario que los profesores cuenten con asesorías pedagógicas – didácticas, sobre todo lo que abarca, el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Para el caso de Pedagogía se demuestra que existe un conocimiento más amplio de la educación, del proceso de enseñanza – aprendizaje y de la evaluación del aprendizaje, sin embargo, algunas técnicas y formas de trabajo se vuelven simples rutinas o se consideran como juegos, que no conducen a un aprendizaje, sino simplemente a la participación, conocimiento del grupo y simulación de que el aprendizaje es claro.

Si bien los profesores de pedagogía cuentan con un conocimiento más amplio y en algunos casos profundo, se recomienda que se mantengan actualizados sobre las formas de evaluar e incorporarlas, de tal manera, que no sean un intento de innovar, sino que verdaderamente se lleven a la práctica, con la seriedad, compromiso y responsabilidad necesarios, pues en algunos casos se ha caído en jugar por tratar de manifestar una diversión en el aprendizaje o, se simula que todos participan, aunque esta participación sean sólo comentarios o repeticiones de lo que otra persona ya había mencionado.

Por ello en el cuarto capítulo se propone:

- 1.-Que la educación forme a los seres humanos y además fomente un desarrollo profesional.
- 2.- En la educación y en la evaluación se tome en cuenta al alumno, pues el es el que sabe qué aprendió, cómo lo aprendió, qué lo motivó a aprender, de que le sirve lo que aprendió, etc.
- 3.-La educación no sea dirigida por intereses puramente económicos y políticos.
- 4.-Que la educación beneficie tanto al ser humano como a la sociedad (para ello hay que concebir primero al alumno como ser humano).
- 5.-La necesidad de planear y evaluar, de manera coherente, verídica y continua. Además de incluir en la planeación de cada docente un tiempo específico para evaluar el proceso de enseñanza - aprendizaje, es decir, también, es necesario, planear la evaluación del aprendizaje que se realizará.
- 6.-La evaluación del aprendizaje necesita instrumentos cuantitativos y cualitativos que se complementen y brinden un mayor conocimiento sobre lo que se aprende, así como posibles dificultades y elementos que propician un beneficio al proceso de

enseñanza – aprendizaje. Es decir, encontrar y diseñar nuevas formas de evaluación que tiendan a una evaluación más real, procesual, contextualizada y compartida.

7.-La evaluación de los programas y del aprendizaje necesita tomar como guía al diálogo, a la comprensión y con ello poder mejorar.

8.-Fomentar un cambio tanto en los alumnos como en los docentes de lo qué es la evaluación, para qué sirve, cómo realizarla y cuándo realizarla.

9.-Que el proceso de enseñanza - aprendizaje y la evaluación del mismo fomente una nueva libertad de los educandos y docentes, es decir, que el llamado “neoliberalismo” sea un nuevo liberalismo no sólo en lo económico y político, sino también en la vida de las personas.

Pues tal parece que los alumnos carecen de una maduración en cuanto a reconocer su bajo rendimiento, por lo que aprenden a mentir, a justificarse, a tolerar situaciones equivocadas y desagradables y, a callar cuando obtienen una calificación (que puede ser alta o baja) que no les corresponde. Y los docentes necesitan conocer y estar actualizados de todo lo que abarca su campo de trabajo, es decir, ser docente también implica estar capacitado para evaluar el aprendizaje de una manera coherente, verídica e imparcial.

También, es indispensable concebir al aprendizaje no como lo memorizado, como la suma de varios aciertos, ni como la simpatía de un alumno, sino como lo que en verdad asimilado y acomodado un alumno en sus estructuras mentales, pues el aprendizaje significa contar con un conocimiento global de algo, que puede ser manipulado por el mismo sujeto y que además puede ser explicado, actuado, representado mentalmente y sentido por el propio alumno.

Algunos aspectos relevantes en el caso de la licenciatura en derecho y que pueden fomentarse en otras licenciaturas son:

- Se cuida el lenguaje que utilizan los alumnos.
- Se fomenta la formación del hábito de ser puntual.
- Se crea una “preocupación” por tener una presentación cuidadosa de su propia imagen.

La licenciatura de pedagogía tiene varios aspectos relevantes, que pueden ser tomados en cuenta para mejorar otras licenciaturas, por ejemplo:

- Existe mayor comunicación, participación y toma de decisiones entre los alumnos y los docentes.
- Dentro de los criterios de evaluación se encuentran trabajos de investigación que permiten conocer los argumentos, creatividad, capacidad de análisis, síntesis y de creación de sugerencias, por parte de los alumnos.
- Los docentes pueden comprender fácilmente a los alumnos y en función de sus necesidades y/o problemas se permiten llegar a un acuerdo (hay que tener cuidado en el abuso de confianza).
- Los grupos son más pequeños (de diez a veinticinco alumnos).
- El tiempo para cada materia como mínimo es de dos horas a diferencia de la licenciatura en derecho en donde algunas clases son de una hora con veinte minutos.
- El examen se utiliza como un elemento más dentro de la evaluación final.
- Los docentes (en su mayoría) permiten la autoevaluación de los alumnos.
- Los alumnos en ocasiones evalúan a los docentes.
- Se permite una amplia participación, crítica y sugerencias por parte de los alumnos.

Si bien los procesos de evaluación de ambas licenciaturas son distintos, también coinciden en algunos puntos. Algo importante que resultó de la investigación, es que necesitamos conocer el campo de la evaluación del aprendizaje y que no debemos dejar que la evaluación forme a personas individualistas, con datos e informaciones, sino con aprendizajes que fomenten el desarrollo de las potencialidades humanas, una salud mental y brindar un servicio acorde a las necesidades de la sociedad.

La evaluación es un campo complejo y el tratar de argumentar que es de suma importancia, incorporar a la evaluación cualitativa, para complementar y mejorar los procesos de evaluación del aprendizaje que se están realizando, se podría interpretar como un pensamiento utópico que por más que se intenten algunos cambios, la evaluación seguirá igual, demostrando solamente una parte del desempeño de los alumnos.

Con un sencillo cuento de Jorge Bucay, se intentará decir porque es importante buscar formas de evaluación del aprendizaje, que conlleven a una verdadera formación humana y no solamente a: "obtener una calificación alta", que no demuestra lo que es una persona.

EL SEMBRADOR DE DATILES:

Todos los días debemos sembrar algo, sin importar si vemos los frutos o no.

En un oasis escondido entre los más lejanos paisajes del desierto, se encontraba el viejo Eliahú de rodillas, a un costado de algunas palmeras datileras.

Su vecino Hakim, el acaudalado mercader, se detuvo en el oasis a abreviar sus camellos y vio a Eliahú transpirando, mientras parecía cavar en la arena.

-¿Qué tal anciano? La paz sea contigo.

-Contigo -contestó Eliahú sin dejar su tarea.

-¿Qué haces aquí, con esta temperatura, y esa pala en las manos?

-Siembro -contestó el viejo.

-¿Qué siembras aquí, Eliahú?

-Dátiles -respondió Eliahú mientras señalaba a su alrededor el palmar.

-¡¡Dátiles!! -repitió el recién llegado, y cerró los ojos como quien escucha la mayor estupidez comprensivamente-. El calor te ha dañado el cerebro, querido amigo. Ven, deja esa tarea y vamos a la tienda a beber una copa de licor.

-No debo terminar la siembra. Luego si quieres, beberemos...

-Dime, amigo: ¿cuántos años tienes?

-No sé ... sesenta, setenta, ochenta. No sé ..., lo he olvidado ... pero eso, qué importa.

-Mira, amigo, los datileros tardan más de cincuenta años en crecer y recién después de ser palmeras adultas están en condiciones de dar frutos. Yo no estoy deseándote el mal y lo sabes; ojalá vivas hasta los ciento un años, pero tú sabes que difícilmente puedas llegar a cosechar algo de lo que hoy siembras. Deja eso y ven conmigo.

-Mira, Hakim, yo comí los dátiles que otro sembró, otro que tampoco soñó con probar esos dátiles que hoy planto ... y aunque sólo fuera en honor de aquel desconocido, vale la pena terminar mi tarea.

-Me has dado una gran lección, Eliahú. Dejame que te pague con una bolsa de monedas esta enseñanza que hoy me diste –y diciendo esto, Hakim le puso en la mano al viejo una bolsa de cuero.

-Te agradezco tus monedas, amigo. Ya ves, a veces pasa esto: tú me pronosticabas que no llegaría a cosechar lo que sembraba. Parecía cierto y, sin embargo, mira, todavía no termino de sembrar y ya coseché una bolsa de monedas y la gratitud de un amigo.

-Tu sabiduría me asombra, anciano. Ésta es la segunda gran lección que me das hoy y es quizá más importante que la primera. Déjame pues que pague también esta lección con otra bolsa de monedas.

-Y a veces pasa esto –siguió el anciano y extendió la mano mirando las dos bolsas de monedas: - sembré para no cosechar y antes de terminar de sembrar ya coseché no sólo una, sino dos veces.

-Ya basta, viejo, no sigas hablando. Si sigues enseñándome cosas tengo miedo de que no me alcance toda mi fortuna para pagarte...

El cuento anterior, ayuda a reflexionar sobre la forma en la cual actuamos, los valores que tenemos, las metas que deseamos alcanzar y también las influencias externas que se encuentran a nuestro alrededor; pero, también nos enseña que tenemos la posibilidad de desechar a éstas o simplemente conocerlas, pero continuar con las propias necesidades e inquietudes.

Metafóricamente utilizando este cuento para el caso de la evaluación del aprendizaje, queda claramente señalado que *los aprendizajes no pueden ser observables, inmediatos y cuantificables o materializables, pues existen circunstancias y fenómenos que no pueden controlarse, y sin embargo, existen y forman una parte trascendental en la formación de cada ser humano.*

Por otra parte, desde el gobierno, los directores, los docentes y los alumnos no deberían implantar normas ,estrategias, programas, etc. solamente por hacer lo que otros países y sectores hacen.

También nos demuestra que hay que enseñar a vivir y brindar algún servicio que beneficie a los sectores de la sociedad, aunque éstos aprendizajes no sean retribuidos en las instituciones educativas, con las mayores calificaciones. Por ello considero

pertinente las cuatro propuestas de evaluación que se han sugerido en el cuarto capítulo, pues es una clara muestra de que existen diversos especialistas interesados en cambiar y mejorar la evaluación del aprendizaje.

Por mi parte, después de concluir la investigación he intentado crear una propuesta de evaluación del aprendizaje que sea viable para los cambios que se requieren en la educación superior pública y concretamente en las licenciaturas de derecho y pedagogía de la actual FES "Acatlán". Dicha propuesta inicia por algunos cambios al interior del aula y reconoce que la evaluación es una parte inseparable de los contenidos curriculares y por tanto del aprendizaje.

La evaluación permite decidir que contenidos necesitan aprender los alumnos y por tanto cómo saber si se cumplió dicho objetivo, por ello aprendizaje y evaluación son dos procesos que se complementan y enriquecen mutuamente. Ante este panorama se necesita una evaluación que permita progresar y mejorar tanto al alumno como al docente, pues ambos viven procesos inacabados, y necesitan uno del otro.

Otro elemento indispensable en la evaluación es la ponderación de los criterios a evaluar, es decir, es indispensable establecer qué se va a evaluar, cómo y que valor simbólico (cantidad) tendrá cada uno. Además de que está ponderación la necesita conocer el alumno para tener una idea de por donde conducirse, evitando que al final el alumno presente un trabajo o actividad que no tiene un objetivo claro, ni razón de ser.

Si bien para poder practicar una nueva evaluación del aprendizaje se tiene que empezar por cambiar la estructura general de la evaluación, considero pertinente que los cambios se puedan ir gestionando al interior de cada aula.

Lo anteriormente mencionado podría parecer utópico, sin embargo, existen algunas instituciones (como es el caso de "Procesos Participativos") en donde se llevan a cabo procesos de enseñanza - aprendizaje, basados en una metodología acorde a las necesidades de las alumnas, en donde existe una estrecha relación entre teoría y práctica y en donde la finalidad de la evaluación es conocer los aciertos y dificultades que se han presentado durante los módulos, los adelantos y las problemáticas que han enfrentado cada una de las alumnas y sobre todo cómo poder mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje.¹²¹

¹²¹.-No intento profundizar sobre el caso de "Procesos Participativos", porque se están realizando otros trabajos de titulación sobre la misma institución, pero lo que puedo decir, es que: La institución imparte un Diplomado en "Docencia Preescolar Comunitaria", que consta de cuatro módulos (aproximadamente seis meses). En general asisten educadoras que laboran en preescolares comunitarios

El ejemplo anterior permite proponer que los resultados de la evaluación no sean cuantitativos y que se integre una parte en donde se puedan hacer comentarios u observaciones. Algo que no es nuevo pero que podría evitar ciertas problemáticas sería utilizar "aprobado, no aprobado", suficiente, etc. o como ya se sugirió anteriormente además de otorgar una calificación también se puede incluir un posible perfil académico de cada alumno.

Siendo realistas, para lo anterior se requieren de diversos cambios y de toda índole, lo que conlleva a buscar otras alternativas y/o sugerencias y una de ellas es que mientras se gestionan, aprueban o modifican las formas de evaluar legalmente; se hace necesario que en las aulas entre docente y alumno se propicie una evaluación que a través del diálogo se pueda conocer y comprender todo lo que se vivió en los procesos de enseñanza - aprendizaje, para poderlos mejorar, a través de la plena conciencia de los beneficios que se producirán en la formación de los actores educativos que somos todos y que como seres humanos necesitamos crecer aprendiendo.

Las disciplinas que pueden compartir experiencias y ayudar a la pedagogía en su amplio quehacer educativo:

- La filosofía, aquella disciplina aparentemente "tan inservible" para algunos economistas, políticos, educadores y alumnos, es una disciplina que podría ayudar a darle sentido y coherencia a la educación, al trabajo, a la economía, al desarrollo de la sociedad y al éxito y felicidad de cada persona y sobre todo a conocer qué tipo de hombre podemos llegar a ser en un futuro.
- De ahí, que se derive el amplio quehacer de la Pedagogía, en cuanto al trabajo que tiene por realizar con las diversas disciplinas del saber. Por ejemplo, al estudiar el impacto que tienen las calificaciones y el valor que se está otorgando a las calificaciones altas, la psicología podría realizar bastantes aportaciones, además de explicar cómo poder mejorar ciertas situaciones difíciles o problemáticas en la educación.
- La sociología también tiene un gran vínculo con la pedagogía al describir los problemas sociales a los que se enfrentan los alumnos y docentes dentro del aula, pero también cómo los alumnos o profesionistas no saben trabajar en equipo y tampoco están pensando en un bienestar social, sino en un "aparente" bienestar individual, a través de una amplia gama de objetos materiales.

por las mañanas y en por las tardes asisten a clases, lo que permite abordar sus dudas, conocimientos y experiencias, desde la práctica cotidiana.

- Además de que la economía, también tendría que aportar sugerencias a la Educación Superior, sin tratar de que ahora ella sea la conductora de todo el saber, pero, si se requiere, que llegue a acuerdos políticos y educativos con otros sectores sociales.
- La andragogía se ha utilizado muy poco en las investigaciones universitarias, sin embargo, sus aportes serían valiosos para comprender el comportamiento, sentir y pensar de los adultos (alumnos, docentes, directivos). Ya que generalmente los estudios realizados llegan hasta la adolescencia o en pequeños casos se habla de un adulto joven.
- Y por que no también se necesita de la neurología para conocer los procesos mentales, de atención, memoria, aprendizaje, etc. de las personas y así facilitar los nuevos métodos y estrategias de: planeación de la enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Como se observa el tratar de cambiar los conceptos, prácticas y usos de la evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje, requiere de una amplia colaboración tanto de alumnos, docentes, administrativos, directores, especialistas incluso hasta padres de familia y gobernantes. Los cambios pueden comenzar siendo pequeños, pero poco a poco la evaluación puede tener otros matices, que comiencen en las aulas y que se reflejen en el actuar de los profesionistas relacionándose y ayudando a la sociedad en la que vivimos y que podemos trascender iniciando cada uno, el cambio.

Para desarrollar las nuevas habilidades, destrezas, actitudes, conocimientos y competencias, que nos demanda el contexto actual, tanto en el ámbito personal como profesional, necesitamos iniciar por cambiar las viejas ideas con respecto a la evaluación y entonces, reconocer que la evaluación del aprendizaje nos ayuda a: conocernos, a mejorar, a progresar, a compartir, a aprender, a hacer y a ser, valorando y reconociendo el amplio proceso de enseñanza - aprendizaje que día con día vivimos.

Espero que la presente investigación nos ayude a reflexionar sobre el amplio campo de la evaluación de los aprendizajes y al mismo tiempo a detectar cómo estamos evaluando y cómo hemos sido evaluados, y lo más importante y trascendental, cómo podemos cambiar y mejorar las prácticas educativas y evaluativas, iniciando por uno mismo y en la propia aula escolar.

ANEXOS

EL OBJETIVO DEL SIGUIENTE CUESTIONARIO ES CONOCER TU EXPERIENCIA SOBRE LA EVALUACIÓN QUE SE REALIZA DE TU APRENDIZAJE, DURANTE LA LICENCIATURA. LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONES SERÁ UNA PARTE FUNDAMENTAL EN LA INVESTIGACIÓN DE LA TESIS TITULADA: "ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DENTRO DEL CONTEXTO NEOLIBERAL: EL CASO DE LAS LICENCIATURAS EN DERECHO Y PEDAGOGÍA DE LA E.N.E.P. ACATLÁN".

Carrera: _____ Semestre: _____ Sexo: _____ Otra ocupación: _____

1.-¿Cómo definirías a la evaluación del aprendizaje?

2.-Cuando inicia un curso ¿quiénes están involucrados en establecer los criterios de evaluación?

a) el profesor b) los alumnos c) los dos anteriores d) la coordinación e) otro _____

3.-Cuando el profesor es quién establece los criterios de evaluación ¿cuándo los da a conocer ante el grupo?

a) al inicio b) durante el proceso c) al final d) nunca

4.-¿Generalmente qué se te evalúa? (puedes marcar más de uno)

a) conocimientos b) puntualidad y asistencia c) forma de expresión
d) repeticiones exactas e) imagen y simpatía f) otro _____

5.-¿Cuáles son los criterios que generalmente se utilizan para evaluarte? (marca más de uno)

a) trabajos finales b) ensayos c) trabajos de investigación
d) participación e) exámenes f) discusiones
g) memorización h) exposiciones i) lenguaje especializado
j) puntualidad k) vestimenta l) asistencia
m) respeto n) simpatía ñ) otro _____

6.-¿En qué momento del curso se te evalúa?

a) al inicio b) durante todo el curso c) al final d) Otro _____

7.-¿De qué manera se te evalúa?

a) individual b) equipo c) mixta d) otra _____

8.-¿Consideras que existe coherencia entre los criterios iniciales de evaluación y lo que se evalúa finalmente?

A) siempre b) la mayoría de veces c) a veces d) nunca

9.-Las evaluaciones que se han realizado favorecen que tu aprendizaje se base en: (marca más de una)

a) construcción b) experiencia c) coparticipación
d) análisis y reflexión e) memorización f) repetición
g) debate h) otro _____

10.-¿ Consideras que es lo mismo acreditación que evaluación y por qué?

11.-¿Consideras que las calificaciones sean la forma más idónea para representar una evaluación de tu aprendizaje?

a) siempre b) algunas veces c) nunca d) sugiero: _____

12.-¿Consideras que la evaluación es necesaria en tu formación?

a) personal b) profesional c) ambas, porque _____

13.-¿Cuándo te evalúan expresas tu propia autoevaluación?

a) siempre b) frecuentemente c) a veces d) nunca

14.-¿Estas satisfecho con la forma en la cuál te han evaluado y por qué?

15.-¿Cuál crees que debería ser el fin o la utilidad de la evaluación del aprendizaje?

16.-¿Consideras que el vincular a la evaluación cuantitativa con la evaluación cualitativa, favorece y mejora el proceso de evaluación del aprendizaje?

a) mucho b) poco c) nada d) otro _____

17.-¿Qué sugieres para mejorar la forma en que se evalúa el aprendizaje de los alumnos de licenciatura?

18.-El actual contexto neoliberal propicia que el aprendizaje se evalúe de forma:

a) integral b) fragmentada c) otro _____

19.- Generalmente la actitud de los profesores hacia ti, durante las evaluaciones es de:

a) flexibilidad b) corrección c) guía d) castigo e) discriminación
f) autoritarismo g) control

20.-Si tienes algún comentario o sugerencia, escríbelo a continuación.

GUIÓN DE ENTREVISTA PARA DOCENTES DE LAS LICENCIATURAS EN DERECHO Y PEDAGOGÍA

Carrera: _____ Semestre: _____ Otra Ocupación _____
 Categoría: _____ Años en docencia: _____

1.-¿Cómo definiría a la evaluación del aprendizaje?

2.-Cuando inicia un curso ¿quiénes están involucrados en establecer los criterios de evaluación?

a) el profesor b) los alumnos c) los dos anteriores d) la coordinación e) otro _____

3.-Cuando usted es quién establece los criterios de evaluación ¿cuándo los da a conocer ante el grupo?

a) al inicio b) durante el proceso c) al final d) nunca

4.-¿Qué evalúa de los alumnos? (puede marcar más de uno)

a) conocimientos b) puntualidad y asistencia c) forma de expresión d) repetición exacta
 e) imagen y simpatía e) otro _____

5.-¿Cuáles son los criterios que generalmente utiliza para evaluar a sus alumnos? (puede marcar más de uno e indique que porcentaje le otorga a cada uno)

| | | | | | |
|---------------------|-------|-----------------|-------|------------------------------|-------|
| a) trabajos finales | _____ | b) ensayos | _____ | c) trabajos de investigación | _____ |
| d) participación | _____ | e) exámenes | _____ | f) discusiones | _____ |
| g) memorización | _____ | h) exposiciones | _____ | i) lenguaje especializado | _____ |
| j) puntualidad | _____ | k) vestimenta | _____ | l) asistencia | _____ |
| m) respeto | _____ | n) simpatía | _____ | ñ) otro | _____ |

6.-¿En qué momento del curso evalúa el aprendizaje de los alumnos?

a) al inicio b) durante todo el curso c) al final d) otro _____

7.-¿De qué manera evalúa?

a) individual b) equipo c) mixta d) otra _____

8.-¿Considera que existe coherencia entre los criterios iniciales de evaluación y lo que se evalúa finalmente?

A) siempre b) la mayoría de veces c) a veces d) nunca

9.-Las evaluaciones que realiza favorecen que el aprendizaje de los alumnos se base en: (puede marcar más de uno)

| | | | | | |
|-------------------------|-------|-----------------|-------|--------------------|-------|
| a) construcción | _____ | b) experiencia | _____ | c) coparticipación | _____ |
| d) análisis y reflexión | _____ | e) memorización | _____ | f) repetición | _____ |
| g) debate | _____ | h) otro | _____ | | |

10.-¿Considera que es lo mismo acreditación que evaluación y por qué?

11.-¿Considera que las calificaciones sean la forma más idónea para representar una evaluación del aprendizaje de un alumno?

- a) siempre b) algunas veces c) nunca d) sugiero: _____

12.-¿En qué área considera que la evaluación es necesaria para la formación de los alumnos?

- a) personal b) profesional c) ambas, porque _____

13.-¿Cuándo evalúa permite que los alumnos expresen su propia autoevaluación?

- a) siempre b) frecuentemente c) a veces d) nunca

14.-¿Durante el curso escolar permite que los alumnos lo evalúen?

- a) siempre b) algunas veces c) nunca, porque: _____

15.-¿Esta satisfecho con la forma en la cuál ha evaluado a sus alumnos y por qué?

16.-¿Cuál cree que debería ser el fin o la utilidad de la evaluación del aprendizaje?

17.-¿Considera que el vincular a la evaluación cuantitativa con la evaluación cualitativa, favorece y mejora el proceso de evaluación del aprendizaje?

- a) mucho b) poco c) nada d) otro _____

18.-¿Qué sugiere para mejorar la forma en que se evalúa el aprendizaje de los alumnos de licenciatura?

19.-El actual contexto neoliberal propicia que el aprendizaje se evalúe de forma:

- a) Integral, porque: _____
b) fragmentada, porque: _____
c) otra: _____

20.- Su actitud generalmente, hacia los alumnos es de:

- a) flexibilidad b) corrección c) guía d) castigo e) discriminación
f) autoritarismo g) control

21.-Considerando que el actual "Plan de Estudios" de la Licenciatura, se encuentra vigente desde 1983, ¿usted realiza algún cambio de actualización en la práctica, y cuál es? (PEDAGOGÍA)

21.-A pesar de que el "Plan de Estudios" de la licenciatura no se encuentra actualizado, ¿usted realiza algún cambio en la práctica y cuál es? (DERECHO)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA:

- 1.-Aboites Hugo, "Viento del Norte:TLC y privatización de la Educación Superior en México", Ed. Plaza y Valdés, ed. 2ª. México 1999. pág. 230.
- 2.-Alba Alicia de, "El Currículo Universitario. De cara al nuevo milenio", Ed. Centro de Estudios sobre la Universidad, ed. 2ª. México 1997.
- 3.-Allen David (comp.), "La Evaluación del Aprendizaje de los estudiantes, una herramienta para el desarrollo profesional de los docentes", Ed. Paidós, Buenos Aires 2000, pág. 308.
- 4.-Alumnos de Barbiana, "Carta a una Profesora", Ed. Quinto sol, Italia, pág. 121.
- 5.-Alvarez Méndez Juan Manuel, "Evaluar para conocer, Examinar para Excluir", Ed. Morata, Madrid 2001, pág.126.
- 6.-_____ "Volver a Pensar la Educación", Vol. II, Prácticas y discursos Educativos, Ed. Morata, España 1995, pág. 173.
- 7.-Arriarán Samuel y Beuchot Mauricio, "Virtudes, Valores y Educación moral, contra el paradigma Neoliberal", UPN, Num. 12,México 1999, pág.148.
- 8.- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, "La Educación Superior en el Siglo XXI", Líneas estratégicas de desarrollo, México 2000, pág.261.
- 9.-Ayllón José Ramón, "¿Es la Filosofía un Cuento Chino?", Ed. Desclée de Brouwer, ed. 2ª. Bilbao 200, pág. 120.
- 10.- Balán Jorge, et. al. "Políticas Comparadas de Educación Superior en América Latina". FLACSO, Santiago, Chile, 1993, pág. 48.
- 11.-Beck Ulrich, "¿Qué es la Globalización?, Falacias del globalismo, respuestas a la globalización", Ed. Paidós, Barcelona 1998.
- 12.-Bernad Juan Antonio, "Modelo Cognitivo de Evaluación Educativa. Escala de estrategias de Aprendizaje Contextualizado (ESEAC)", Ed. Narcea, Madrid 2000, pág. 198.
- 13.- Bowen James, "Teorías de la Educación", Ed. Limusa, México 1995, pág. 451.
- 14.-Bracho Teresa, "Distribución y Desigualdad Educativa en México", México 1994.

- 15.-Carreño Huerta Fernando, "Enfoques y Principios Teóricos de la Evaluación", Ed. Trillas, México 1996, pág. 71.
- 16.-Casso Gerardo, "Los Seis Pasos del Progreso. Un Modelo para triunfar en la vida", Ed. Castillo, ed. 2ª. México 2002, pág. 151.
- 17.-Comboni Salinas Sonia y Juárez José "Resignificando el espacio Escolar, la innovación y la calidad educativa en una nueva práctica Pedagógica", UPN, México 2000, pág. 307.
- 18.-Condemarin Mabel y Medina Alejandra, "Evaluación Auténtica de los Aprendizajes, un medio para mejorar las competencias en lenguaje y comunicación", Ed. Andrés Bello, Santiago – Chile 2000, pág. 260.
- 19.-Díaz Barriga Ángel, "El examen: textos para su historia y debate", UNAM – CESU, ed. 1º, México 1993.
- 20.-_____ "Empleadores de Universitarios, un estudio de sus opiniones", Centro de estudios sobre la Universidad, Ed. Porrúa, México 2000, pág. 138.
- 21.-_____ "Ensayos sobre la problemática curricular", Ed. Trillas, México 1991.
- 22.-_____ "Organismos Internacionales y Política Educativa", en Alcantará s. Educación, Democracia y Desarrollo de fin de Siglo, Ed. Siglo XXI, México 1998.
- 23.-Escobar Valenzuela Gustavo, "Ética: Introducción a su Problemática y su Historia", Ed. McGraw – Hill, ed.3ª. México 1992, pág. 245.
- 24.-Fernández Pérez M. "Evaluación y Cambio Educativo: El Fracaso Escolar", Ed. Morata, 4º ed. España 1995.
- 25.- Follari, Roberto, "Interdisciplinariedad", UAM Azcapotzalco, México 1980.
- 26.-Fronzizi Risieri, "¿Qué son los valores?", Ed. Fondo de Cultura Económica, ed. 16 a., México 2000.
- 27.-Glazman Raquel Nowalski, "Evaluación y exclusión en la Enseñanza Universitaria", Ed. Paidós, México 2001, pág.191.
- 28.-Goetz J. P. M. D. Le Compte, "Etnografía y Diseño Cualitativo en investigación Educativa", Ed. Morata, Madrid 1988, pág.279.
- 29.-Goleman Daniel, "La Inteligencia Emocional, por qué es más importante que el cociente intelectual", Ed. Vergara, ed. 34ª, México 2002, pág. 397.

- 30.-Gómez Pezuela Guadalupe, “Optimicemos la Educación con programación Neurolingüística. Su aplicación práctica en el trabajo Docente”, Ed. Trillas, México 2002, pág. 199.
- 31.-Gómez Villanueva José, (comps). “El debate social en torno a la educación, enfoques predominantes”, UNAM, ENEP ACATLÁN, México 1995, pág. 427
- 32.-Gorski D. P. y Tavants P. V. “Lógica”, Ed. Grijalbo, México 1970, pág. 316.
- 33.-Guevara Niebla Gilberto, Revista “Educación 2001”, Num. 9, febrero 1996, pág. 5 - 16, Debate: Neoliberalismo y educación.
- 34.-_____ “La crisis de la Educación Superior en México”, Ed. Nueva Imagen, ed. 5ª. México 1989, pág. 328.
- 35.-Gray John, “Liberalismo”, Ed. Nueva Imagen, México 1992, pág. 154.
- 36.-Hernández Sampieri Roberto (comps.), “Metodología de la Investigación”, Ed. MacGraw Hill, México .
- 37.-Laeng Mauro, “Esquemas de pedagogía”, Ed. Herder, Barcelona 1977, pág. 285.
- 38.-Lewis R. Airen, “Tests Psicológicos y Evaluación”, Ed. Prentice may, México 1996, pág. 540.
- 39.-Mantovani Juan “Educación y Plenitud Humana”, Ed. El Ateneo, Buenos Aires 1972, pág.196.
- 40.-Maslow Abraham, “El Hombre Autorrealizado. Hacia una Psicología del Ser”, Ed. Kairós, ed. 14ª, Barcelona 2001, pág. 293.
- 41.-Mizerit Kostelec Marcos, Tesis: Que para obtener el grado de Maestría en Enseñanza Superior, “Crisis de la educación Agrícola Superior, (Universidad Autónoma Chapingo). Estudio de caso”, Ciudad Universitaria, Facultad de Filosofía y Letras, México 2000.
- 42.-Obaya Valdivia Adolfo, “Aspectos Históricos de las Universidades Multidisciplinarias”, en UNAM, Comunidad Cuautitlán, FES Cuautitlán, México, diciembre 1996.
- 43.-Organización para la Cooperación y desarrollo Económicos, “Exámenes de las Políticas Nacionales de Educación, México, Educación Superior”, OCDE 1997, pág. 245.
- 44.-Pérez Gómez Angel I. “La cultura escolar en la sociedad neoliberal”, Ed. Morata, ed. 3ª. España 2000. pág. 319.

- 45.- Piaget Jean, "Problemas de Psicología Genética", Ed. Ariel, España 1978, pág. 196.
- 46.- Plan de Desarrollo Nacional 1995 -2000. México.
- 47.- Plan de desarrollo 1997-2000, "Metas Institucionales, Programa de Trabajo 1998", Gaceta UNAM, Ciudad Universitaria, México 1998.
- 48.- Reyes Heróles Federico, "Conocer y Decidir", SNTE, México 1998, pág. 287.
- 49.- Reza Trosino Jesús Carlos, "El ABC del Instructor, 2 y también del facilitador de procesos de grupos, comunitarios, educativos, de formación profesional y aprendizaje efectivo. Para el 3er. Milenio", Ed. Panorama, México 2002, pág. 212.
- 50.- Rivera Morales Alicia (comps.), "Procesos Psicoeducativos en el contexto escolar", UPN, México 2001, pág. 366.
- 51.- Rosales Carlos, "Evaluar es Reflexionar sobre la Enseñanza", Ed. Narcea, Madrid 1990.
- 52.- Sacristán Gimeno José, "El alumno como invención", Ed. Morata, España 2003, pág. 255.
- 53.- _____ "El currículum: una reflexión sobre la práctica", Ed. Morata, España 1998, pág. 403.
- 54.- Santos Guerra Miguel A. "La Evaluación: un Proceso de Diálogo, Comprensión y Mejora", Ed. Aljibe, ed. 2º, México 1995.
- 55.- _____ "Una flecha en la diana", Ed. Narcea, México 2003.
- 56.- Skinner, B. F. "Tecnología de la enseñanza", Ed. Labor, Barcelona 1970.
- 57.- Souza y Machorro Mario, "Educación en Salud Mental para Maestros", Ed. El Manual Moderno, México 1988, pág. 443.
- 58.- Stufflebeam Daniel, "Evaluación Sistemática", guía teórica y práctica, Ed. Paidós, Barcelona 1995.
- 59.- Valle flores María de los Angeles, "Formación en Competencias y Certificación Profesional", CESU, México 2002. pág. 204.
- 60.- Weiss Carol H. "Investigación Evaluativa", métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción. Ed. Trillas, México 1985, pág. 183.

INSTITUCIONES QUE PROPORCIONARON INFORMACIÓN:

- Centro de Información de la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Institutos de educación Superior).
- CIEES (Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior).
- Diversos Centros de Información y Documentación, pertenecientes a la UNAM, IPN, UPN y UAM.